Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,345

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Nuevos atentados hacen más grave la situación en ciudad de Shanghai

Estos ataques dan pretexto a los japoneses para exigir medidas de suma estrictez a las autoridades

JUNTO CON SU AVANCE DE SHAN-TUNG HAN INICIADO UNA OFENSIVA EN SU-CHOW

CONTINUAN OPONIENDO LA MAS TENAZ RESISTENCIA EN TODAS PARTES LOS SOLDADOS CHINOS

SHANGHAI, 4 (U. P.)—Cuatro funcionarios japoneses visitaron el Concejo Municipal ante el cual formularon representaciones por los recientes atentados habidos en la concesión internacional siendo blancos de ellos lanchas del ejército japonés que fueron atacadas con granadas. Estos atentados se atribuyen a la falta de una policía eficiente.

La comisión solicitó medidas inmediatas contra los elementos antijaponeses, y pidió al Concejo que colocara a funcionarios nipones en puntos desde los que pudiera ejercer control del Gobierno Municipal. Pidieron además el control de los diarios antijaponeses, incluyendo los de propiedad extranjera y publicados tanto en chino como en otros idiomas.

El Concejo Municipal prometió aumentar sus esfuerzos para detener las tendencias antiniponas, y acordó considerar debidamente las peticiones japonesas. No fueron similares las peticiones que se hicieron a las autoridades de la concesión francesa que, según se recuerda, se encuentra en una situación legal diferente.

Hachiro Okamoto, de la Embajada japonesa, y que formaba parte de la comisión junto con representantes del ejército y la armada, señaló que "el asunto es de seria preocupación y lamentamos que la paz y el orden de la concesión internacional hayan sido perturbados el 1.o de enero" por incidentes parecidos a los ocurridos en ocasiones anteriores.

Cuatro soldados japoneses y 3 civiles chinos resultaron heridos el sábado, cuando elementos terroristas arrojaron 5 granadas de mano durante un desfile militar japonés y contra soldados nipones que montaban guardia en una hilandería de algodón.

Un vocero dijo que "los funcionarios japoneses insistieron en que la repetición de tan desgraciados incidentes debe atribuirse a la deficiencia de los esfuerzos de las autoridades municipales para suprimir a los elementos antijaponeses. Afirmó que las autoridades japonesas sienten admitir que las autoridades municipales no tienen perseverancia o habilidad para detener tales incidentes y tomar, a medida que las necesidades lo exijan, acuerdos adecuados para descubrir a tales elementos y extirparlos, a fin de hacer más segura la vida en la concesión".

El vocero añadió que Okamoto pidió, específicamente, que el Concejo Municipal obligará a la Cámara China de Comercio, a la Unión General del Trabajo de China y a la Federación China de Distritos Especiales a retractarse públicamente y por medio de la prensa, de su oposición a la Federación de Ciudadanos Chinos que auspician los japoneses que, según se afirma, no tiene carácter político.

Okamoto pidió también al Concejo que, en el futuro, controlara las actividades de esas organizaciones chinas que, según afirman los japoneses, son persistentes en su combatividad a la idea nipona.

Los observadores extranjeros han hecho notar que Loh Pehing, rico y prominente civil chino, fué asesinado según se cree por su afiliación a la Federación de Ciudadanos Chinos. Fué muerto en la concesión francesa el 31 de diciembre.

El Concejo Municipal chino ha lanzado ya una ordenanza dando poderes a la policía para suprimir a los asesinos y terroristas. En la ordenanza se dice que las personas responsables de actividades terroristas contra cualquiera fuerza militar extranjera serán entregadas a las autoridades militares extranjeras correspondientes.

Los ladrones armados que sean arrestados en las zonas inglesa y norteamericana serán expulsados de ellas inmediatamente. La concesión francesa no admitirá a los terroristas, lo que se interpreta que serán entregados a los japoneses que controlan todas las zonas extranjeras de los alrededores de Shanghai.

La policía está autorizada para hacer allanamientos en toda la ciudad, en busca de armas y explosivos.

Recompensas que no sobrepasarán de 1.250 dólares se han ofrecido a los que proporcionen datos que conduzcan al arresto de los terroristas.

SHANGHAI, 4 (U. P.).— Los ejércitos japoneses siguen avanzando rápidamente en la Provincia de Shang Tung, y al mismo tiempo han iniciado una campaña contra Su-Chow, que es un importante punto de conjunción de líneas férreas, al Norte de la Provincia de Kiang-su.

Un oficial del ejército japonés afirmó que, en su avance, las tropas habían llegado a Ta Wen-Kuo, (40 kilómetros al Sur de Tai-an, y a un punto 9,5 kilómetros al Sur de Fei-ching y al oeste de Tsi-nan.

El corresponsal de la agencia noticiosa Domei en Tai-an informó que los japoneses extendían sus líneas hacia Tsin-tao, en un esfuerzo para cortar la retirada china. Allí las tropas nacionales han huído hacia la region montañosa cercana a Chih-shou, 30 kilómetros al Sur de Feiching, y hacia Wang-chwang, aproximadamente a la misma distancia al Suroeste. Además han huido hacia el paso montañoso de Tsing Shih-kwan, al pie de la montaña sagrada china de Tsi-shan.

Afirma la agencia Domei que los japoneses ocuparon Shu Kow-chen.

Se ha informado que se lucha encarnizadamente en la ribera Sur del río Wen.

La próxima gran ciudad que es objetivo del avance japonés es Yen-chow, a pesar de que su verdadera meta es Su-chow. Se cree que traten de tomar esta ciudad desde dos direcciones: por el ferrocarril de Tientsin a Pu-kow, que lleva directamente a Su-chow; y por la parte occidental de la provincia de Shang-tung, deseando con esta última maniobra aislarla de la retaguardia en Kwei-teh.

Los japoneses predicen la caída de Su-chow para el momento mismo, que su ejército llegue allí.

En seguida, el avance japonés seguirá hacia Cheng-chow, y de allí a Han-kow.

Los nipones han desmentido la noticia dada por los chinos sobre la reconquista de Hang-chow. Un oficial del ejército dijo que soldados chinos habían cruzado el río en dos sampanes, "pero es necesario decir que no volvieron ni a sus propias líneas". Agregó que los ejércitos residentes en Hang-chow están a salvo.

En Tsing-tao los comerciantes chinos organizaron la policía de la ciudad.

De Cantón informan que 6 aeroplanos nipones volaron ayer sobre los fuertes de Bocca Tigris, en la boca del río Pearl.

Se ha dado cuenta de que 40 aeroplanos nipones bombardearon el aeródromo de Han-kow, donde había tropas chinas concentradas.

El corresponsal de la agencia Domei en Tsi-nan informa que

(PASA A LA PAGINA 12)

Por 59 votos y 34 abstenciones fué rechazada por la Cámara la acusación en contra del Ministro de Defensa Nacional

Excesivo trabajo habría afectado la salud de S. S.

El saludo de Hitler a S. S. prepararía el camino para reabrir negociaciones con Alemania

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — (U. P.). — El excesivo trabajo durante los últimos dos meses ha afectado al Papa, quien, según los círculos allegados a la casa papal, está sumamente fatigado. Los mismos círculos agregan que el Pontífice ya no es tan ágil y alerta como hace varios meses y que pasa muchas horas diarias dormitando mientras trabaja.

En otra fuente de informaciones se ha revelado que el doctor Milani está intranquilo y trata de persuadir a Su Santidad que aminore su programa de trabajo, recordándole que los ejercicios espirituales anuales a principios de diciembre, cuando pasó una semana en meditación y oraciones, le hicieron un gran bien. El Papa sostiene que debe cumplir personalmente sus tareas porque le queda muy poco tiempo que permanecer en este mundo y que al fallecer repentinamente será "la voluntad del Todopoderoso".

Las noticias de que Hitler le envió personalmente un saludo de Año Nuevo fueron conocidas con retraso y se cree que la iniciativa del Fuehrer produjo un visible bienestar al Papa. Entre las altas figuras eclesiásticas se interpreta esta acción como la primera señal del deseo de poner fin al entredicho de los nazis con la Santa Sede y esperan que preparará el camino para reabrir las negociaciones.

Esta mañana el Papa recibió saludos de Año Nuevo de los representantes de Perú, Chile, Cuba, Nicaragua, España, Polonia y Lituania.

La Congregación de los Santos Ritos se reunió esta mañana para confirmar las virtudes de la beata austriaca Emma Gurk y abrir el proceso del pasionista italiano Pío de San Luigi.

SOBRE LA MANERA DE REANUDAR LAS CONVERSACIONES ANGLO-ITALIANAS CONFERENCIO LORD PERTH CON CIANO

El Canciller italiano le habría informado al Embajador británico que la base previa para esas conversaciones debe ser el reconocimiento del Imperio de Etiopía

ROMA, 4. (U. P.)— El Conde Perth, Embajador británico, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano. Se entiende que estudiaron la manera de reanudar las conversaciones ítalo-británicas, a lo cual el Conde Ciano habría informado que un preliminar necesario era el reconocimiento del Imperio de Etiopía. Se ha interpretado ésto como que Italia se ha colocado en una situación más dura para entrar en negociaciones con los británicos.

En los círculos políticos se ha comentado ansiosamente la visita del Conde Perth a Ciano. A pesar que los funcionarios se han mantenido de la mayor reserva respecto de la visita, los políticos hacen conjeturas optimistas, interpretándola como el último esfuerzo para inaugurar las tantas veces postergadas conversaciones anglo-italianas.

Se recuerda que Roma se manifestó bastante desilusionada cuando Londres evitó iniciar las conversaciones, basado en que primero debía esclarecerse la situación española; y, en seguida, hasta que terminara la propaganda de radio en el Lejano Oriente.

PARIS, 4. (U. P.)— En un artículo especial publicado hoy día en el "Berliner Tageblatt" Virginio Gayda especifica las cuatro condiciones según las cuales podría ser posible un acercamiento entre Roma y Londres. Las condiciones enunciadas son:

Primero, la creación en ambas capitales del deseo de un entendimiento, que actualmente no existe;

Segundo, reconocimiento del Imperio italiano y de la conquista de Etiopía;

Tercero, tener leal confianza en Italia, especialmente en el asunto de España; y

Tercero, admitir definitivamente que el mundo ha cambiado y que el fascismo italiano y el nacional socialismo alemán son instituciones políticas permanentes, y que el eje Roma-Berlín ha roto definitivamente con la Sociedad de las Naciones.

Para los franceses, que ansiosamente observa cualquier posible síntoma de acercamiento de los británicos a Italia, no hay posibilidad de un acercamiento sobre estas bases.

Los franceses están convencidos de que solamente hay una posibilidad muy remota de que se aminore la tensión en el Mediterráneo y están preparando sus planes diplomáticos y militares de acuerdo con ésto. Los franceses presienten una gran ofensiva diplomática inglesa cuando regrese Eden de Ginebra, después de que se reúna allí el Consejo de la SDN

LONDRES, 4. (U. P.)— No se cree que las conversaciones del Conde Ciano con el Conde de Perth sobre las relaciones ítalo-británicas tengan un desarrollo rápido para poner fin al resentimiento que predomina en ambos países.

De Roma informan que Ciano indicó que Italia insistía en que el reconocimiento de la conquista de Etiopía era requisito previo para un reacercamiento, actitud que fué recibida fríamente si bien no ha sorprendido a los círculos italianos.

La opinión pública británica no se siente dispuesta a buscar la amistad de Italia al precio de reconocer la soberanía de Italia sobre Etiopía, salvo que obtenga algo más que meras promesas verbales. La actitud de los círculos oficiales es de que el asunto debe ser resuelto sólo por medio de la SDN.

Los entendidos creen que el verdadero camino para un acercamiento de Roma y Londres se encuentra en una disminución de la intervención en España, respecto de la cual los puntos de vista de Italia y Gran Bretaña son diametralmente opuestos. Los británicos se inclinan a culpar a Italia de impedir la ejecución de los planes de no intervención, en tanto que los italianos alegan que la actitud británica impide la liquidación del "bolcheviquismo" en el Mediterráneo.

Mr. Eden podrá discutir con Delbos en la próxima sesión del Consejo de la SDN los resultados de las conversaciones entre los Condes Ciano y de Perth, pues Gran Bretaña no dará ningún paso sin consultar y obtener la aprobación del Gobierno francés.

Modificación del Gobierno mexicano hizo Cárdenas

El general Avila Camacho y el Dr. Castillo Nájera, probables sucesores del Presidente

CIUDAD DE MEXICO, 4. — (U. P.). — El Presidente Cárdenas designó a su propio secretario privado Ignacio García Tellez, para el cargo de Ministro del Interior.

El Secretario de Economía Nacional, Rafael Sánchez Tapia, renunció y fué sucedido por el Subsecretario de Finanzas Efraín Buenrostro.

Cosme Hinojosa renunció al cargo de jefe del Distrito Federal y fué reemplazado por el general José Siurob.

El nuevo Ministro de Guerra, general Avila Camacho, prestó juramento el primero de enero.

Cárdenas nombró al doctor Enrique Hernández Alvarez para la nueva cartera de Bienestar Público. Entre las funciones del doctor Hernández se cuenta la supervigilancia de la Lotería Nacional, cuyas utilidades se dedicarán ayuda pública.

Simultáneamente con las modificaciones introducidas en la composición de Gabinete, se ha informado extraoficialmente que se dan los nombres del Ministro de Guerra general Avila Camacho y del Embajador en Washington, doctor Castillo Nájera, como los posibles sucesores de Cárdenas. Al mismo tiempo, se lanzan tranquilamente las candidaturas de figuras como las de Saturnino Cedillo Portes Gil y Luis Sánchez Tapia, que fueron personalidades prominentes en la primera mitad de la Administración Cárdenas, y que ahora han desaparecido del escenario de la vida pública.

Las modificaciones introducidas en el Ministerio son notables por la disminución del número de generales en las Secretarías de Estado, y el aumento de hombres que han figurado antes en la Administración Pública, donde han hecho su carrera.

Gran Bretaña seguirá sus proyectos sobre la división de Palestina

Anoche se expidió en Londres un "Libro Blanco" sobre este asunto que talvez cause complicaciones

EN CASO DE APROBARSE EL INFORME DE LA COMISION SERA ELEVADO A LA SDN

LOS ARABES ESCUCHARAN LAS AUDICIONES INGLESAS SI LES AGRADAN LAS CONDICIONES

LONDRES, 4.—(U. P) — El "Libro Blanco" emitido esta noche indica que el Gobierno británico seguirá adelante con el proyecto de división de Palestina, a pesar de la intensa oposición que ha encontrado desde que fué sugerido el año pasado por la Comisión Peel.

El Libro Blanco probablemente creará una agudísima situación, ya que los judíos se oponen firmemente a toda división, esperando la minoría judía que una nueva comisión intentará arreglar los puntos de disputa entre árabes y judíos. En realidad, la comisión sólo informará sobre los detalles del proyecto, el cual, si es aprobado por el Gobierno británico, será sometido al Consejo de la Liga de las Naciones para su aprobación.

La parte más importante del Libro Blanco es el despacho de Ormsby-Gore a Wauchope el 23 de diciembre, en el que establece las condiciones y referencias para la labor de la nueva comisión, insistiendo en que el Gobierno se ha comprometido de manera alguna con el plan de división.

Dice que la tarea de la nueva comisión, que llama Comisión Técnica, será aconsejar sobre los límites provisionales propuestos para las zonas árabes y judía, y la nueva zona de mandato británico, aparte de iniciar investigaciones financieras y de otro carácter, sugeridas por la Comisión Peel.

Las condiciones y referencias incluídas son encabezadas por el párrafo: "Tomando en cuenta el plan de división, se bosquejará la parte 111 del informe de la Comisión Real, pero con plena libertad para sugerir las modificaciones de ese plan, incluyendo la variación de las zonas recomendadas para la protección del mandato británico", — constituyendo así la única concesión que se hace a los oponentes a la división de Palestina.

El Libro Blanco dice al empezar: "Se ha creído necesario señalar ciertas ampliaciones en la aceptación en principio por el Gobierno de Su Majestad de las recomendaciones contenidas en la parte 111 del informe de la Comisión Real, y eliminar, si es posible, las dudas que parecen existir en algunos círculos respecto del curso de la acción que el Gobierno tiene en vista".

Recuerda la declaración del Gobierno sobre su política hecha en julio pasado, en que se expresaba un acuerdo general con los argumentos y conclusiones del informe de la Comisión Real, opinando que el plan de división tripartita era el mejor y la más promisora solución del problema. "En vista de la atención pública que se dedica a la crítica de ciertos aspectos del propuesto plan de división, se desea esclarecer que el Gobierno de Su Majestad no se ha comprometido de manera alguna en la arobación del plan, y, en particular, no ha aceptado la proposición de la Comisión de transferencia obligatoria como último recurso, de los árabes residentes en la zona judía a la zona árabe".

La lista de condiciones y referencias de la Comisión Técnica termina: "Sí, como resultado de las investigaciones de la Comisión, que sin duda ocuparán muchos meses, el plan de división es considerado equitativo y práctico por el Gobierno de Su Majestad, será sometido al Consejo de la Liga de las Naciones para su consideración. Si el Consejo aprueba el plan, se necesitará un nuevo período para el establecimiento de los nuevos sistemas de gobierno bajo mandato en las zonas respectivas, y si es necesario, se dará el consentimiento para la negociación de tratados, teniendo en vista el establecimiento eventual de Estados independientes.

"Puede también, ser necesario, teniendo a la vista el informe de la comisión, que el Gobierno considere más adelante el establecimiento de mandatos permanentes, a insinuación de la comisión en las zonas judía y árabe, para que sean temporalmente administradas de acuerdo con el sistema de "cantonización", o bajo mandatos separados. Es obvio, por ésto, que durante algún tiempo toda acción sea solamente exploratoria".

El resto del Libro Blanco está integrado por extractos de la declaración política del Gobierno del mes de julio, y también del informe de la comisión permanente de mandatos; además, incluye partes del discurso pronunciado por Mr. Eden en el Consejo de la Liga de las Naciones en septiembre pasado, y las resoluciones aprobadas por el Consejo y la Asamblea de la SDN.

Se expresa que el Gobierno cree que las discusiones de Ginebra justificarán las investigaciones que se efectuarán antes de elaborar el plan definitivo. Agrega que no se puede tomar una decisión final sólo en su aspecto general.

Establece que las funciones de la nueva comisión se limitarán a ciertos aspectos, considerando las posibilidades prácticas del plan de decisión de Palestina. Estudiará la manera de permitir el establecimiento del menor número de árabes y empresas árabes en la zona judía, y vice-versa.

En el aspecto económico y financiero, la comisión estudiará la satisfacción de las necesidades públicas, y el servicio de la deuda pública que se haya contraído durante el período de mandato, administración de ferrocarriles, puertos, servicios postal, telegráfico y telefónico, arreglos relacionados con el circulante, administración de aduanas y derechos aduaneros, presupuestos de las distintas zonas, mantenimiento de los derechos de los empleados civiles, concesiones industriales y de otra naturaleza, intercambios voluntarios de tierras y población, disposiciones para salvaguardar los derechos de las minorías religiosas y raciales en las zonas asignadas a árabes y judíos, incluyendo la protección de los derechos y propiedades religiosas.

Se recuerda que el informe de la Comisión Real proponía la asignación de unos dos tercios de Palestina a los árabes, y el resto a los judíos, incluyendo en la zona de mandato británico Jerusalém, Belén, y Nazaret, con un corredor desde Jerusalén al mar.

JERUSALEN, 4 —(U. P).— Después de transmitirse por radio una declaración oficial sobre las condiciones y referencias de la nueva comisión que estudiaría la división de Palestina, dirigentes árabes representantes de diversas facciones declararon a la United Press que esperaban que la amplitud de las condiciones indicaría un cambio en la política británica respecto de los árabes y que, como consecuencia, los árabes cooperarían, sin duda, a la labor de la comisión.

Agregaron que no habrían cooperado si las condiciones y referencias se limitarán sóolo a la fijación de fronteras de los Estados judío y árabe, como primeramente se creyó.

Dirigentes judíos dijeron a la United Press: "Mucho depende de quienes integren la comisión. Si los miembros son de la misma categoría que los de la Comisión Real, la investigación de éstos tendrá gran influencia, pero si está integrada por personalidades del Departamento Internacional y funcionarios del Gobierno británico, el valor de la comisión será mucho menor".

Dirigentes de los grupos judíos que se oponen a la partición de Palestina dijeron a la United Press que recibían con satisfacción el poder otorgado a la comisión para considerar la división, lo que les indicaba que había intención de parte de Gran Bretaña de abandonar el proyecto.

LOS ARABES PREFIEREN LA PROPAGANDA ITALIANA DE RADIO

JERUSALEN, 4. (U. P.)—Tres jeques declararon a la United Press que los árabes de Palestina prefieren las transmisiones de radio que se hacen desde la estación de Bari, porque coinciden con los puntos de vista de ellos.

Los discursos pronunciados por notables árabes desde Londres no tuvieron efecto en Palestina pues no tenían la representación de los árabes palestinos. Agregaron que la única manera de reanudar la amistad anglo-árabe era modificar la política británica. Si son satisfechas las demandas árabes, la propaganda italiana no tendrá ninguna eficacia.

Por primera vez en Chile un diputado es sacado por la fuerza pública del recinto de la sala de sesiones

Después de haber ofendido a la Corporación, el jefe del Nacismo se negó a retirar sus palabras y la Cámara por votación acordó sancionarlo expulsándolo de la sesión.— Se produjo un gran desorden cuando el "Jefe" manifestó que pronto los diputados serían arrojados a culatazos del Congreso

Emplazado por un Comandante de Carabineros, el señor González V. M. no opuso la menor resistencia y abandonó el hemiciclo. — Todos los diputados solidarizaron con la enérgica actitud del presidente señor Amunátegui, al defender los fueros y el honor de los parlamentarios y de la Corporación

La Cámara de Diputados presenció en la tarde de ayer una de las incidencias más bochornosas registradas en los últimos años, y que culminó con la medida adoptada por el presidente de la Corporación, Sr. Gregorio Amunátegui —caso que se registra por primera vez en Chile —de hacer abandonar la Sala mediante la fuerza pública al diputado y jefe del nacismo, don Jorge Gonzalez von Marées.

COMO SE PRODUJO EL INCIDENTE

Terminado el debate sobre la acusación ministerial planteada por algunos diputados de extrema izquierda, el presidente la puso en votación, y el secretario inició su labor de pedir sus votos a los diversos diputados presentes en la sala.

Al tocarle el turno al señor González von Marées, éste fundamentó su voto con un discurso que se caracterizó por sus ataques al Parlamento y que culminó cuando el "jefe" nacista declaró que la Cámara no tenía autoridad moral para convertirse en jurado. La casi totalidad de los diputados asistentes consideraron estas palabras extremadamente ofensivas para el prestigio del Parlamento y de sus representantes, e impidieron mediante manifestaciones de protesta que el señor González von Marées continuara hablando.

Cuando el presidente logró poner un poco de orden en la sala, pidió al señor Gonzalez von Marées que retirara sus expresiones, y emplazado éste reglamentariamente, se negó a retirarlas. El señor Amunátegui, después de agotar todos los recursos que le franquea el Reglamento para los casos en que un diputado falte al orden y al respeto a la Corporación, pidió a la sala que se pronunciara para aplicar al señor González von Marées la medida más extrema que contempla el Reglamento, cual era la de hacerlo salir de la sala en caso de que no retirara sus expresiones.

Puestas las cosas en este terreno, se produjo en la sala un desorden de proporciones. El "jefe" señor González von M., puesto de pie, gesticulaba nerviosamente, contestando a gritos a los diputados que le reprochaban su conducta.

EL SEÑOR ARRAU QUIERE CASTIGAR AL "JEFE"

De pronto en la sala se oyó surgir de entre el bullicio la voz del señor González von M., que decía a gritos: "**Sáquenme de la sala, que más tarde nosotros los sacaremos a culatazos a todos ustedes**".

Estas palabras provocaron indignación en los diputados de la derecha, y el señor Arrau, que se encontraba a poca distancia del enardecido "jefe", se abrió ágilmente paso por entre varios de sus colegas y se abalanzó en contra del señor González, dispuesto a castigarlo. La rápida intervención de varios diputados, entre ellos, la del señor Guarello, colega de representación del "jefe", evitó que el señor Arrau realizara su propósito

Restablecida en parte, por segunda vez, la calma en el Hemiciclo, el secretario tomó la votación que debía obligar al diputado González von Marées a abandonar el recinto. 47 diputados votaron por que el señor González fuera sacado de la sala y 9 por que no se le aplicara esta medida.

MOMENTOS DE EXPECTACION

Las tribunas y galerías, repletas de público, esperaban nerviosamente el desenlace de la extraña situación producida. Algunas manifestaciones que el presidente de la Corporación estimó irrespetuosas para la Cámara, lo hicieron ordenar que se detuviera a una persona asistente a tribuna.

Según lo explicó más tarde a la Cámara el señor Juan B. Rossetti, esa persona era un hermano suyo, motivo por el cual se ausentó de la sala para evitar que fuera detenido.

Entretanto, la situación se agudizaba más a cada instante, y las manifestaciones de protesta del señor González von Marées hicieron comprender tanto a la Mesa, a los diputados y al público asistente, que el señor González von M. se resistiría violentamente a ser sacado del hemiciclo. Se oían los gritos persistentes del jefe, que decía: "Sáquenme si pueden". "Vengan a sacarme de mi asiento".

SE DESPEJAN LAS TRIBUNAS

Como la situación parecía agravarse, y para evitar mayores proporciones, el presidente ordenó despejar las tribunas y galerías y suspendió la sesión por algunos minutos para hacer cumplir con la fuerza pública la determinación adoptada por la Cámara, de hacer salir de la sala de sesiones al diputado que faltó gravemente al Reglamento y al respeto de la Corporación.

La tarea de despejar el público del recinto demoró algunos tres minutos, tiempo durante el cual algunos diputados de diversos bancos trataron de gestionar una solución, que ya no podía adoptarse, puesto que la Cámara había resuelto sancionar al señor González von M. y sentar un precedente saludable sobre este asunto.

Lejos de resultar de estas conversaciones una solución favorable al señor González von Marées, los diputados que habían votado en contra de la medida reconsideraron su actitud y solidarizaron con la del presidente al mantener el principio reglamentario que le guió a pedir la autorización de los diputados para sancionar al señor González von M.

INTERVIENEN LOS CARABINEROS

En los pasillos de la Cámara se encontraban, llamados por el presidente, dos jefes de Carabineros, acompañados de un pareja de este Cuerpo. El presidente señor Amunátegui, acercándose al teniente coronel que mandaba las fuerzas destacadas en el Congreso, le dijo: "Comandante, sírvase hacer salir de la sala de sesiones al honorable diputado don Jorge González von Marées"; a lo que contestó el jefe de Carabineros: "Cumpliré su orden, señor presidente".

NO OPUSO RESISTENCIA

En medio de la general expectación, el comandante aludido, acompañado de un oficial, se dirigió a la sala de sesiones, y acercándose al diputado González von Marées le manifestó que debía cumplir la orden del presidente de la Cámara, para lo cual le pedía que, a fin de evitar alguna incidencia, se sirviera acompañarlo.

El señor González von M., visiblemente nervioso, le contestó: "Cumpla con su deber".

Inmediatamente el comandante de Carabineros subió la escala que conduce a los asientos nacistas para cumplir la orden del presidente de la Cámara. El señor González von Marées no opuso ninguna resistencia, y le ofreció el brazo para que el oficial lo llevara. En esos momentos alguien gritó desde la galería: "Viva el jefe", a lo que el señor Guarello contestó: "Viva Ibáñez".

UN DESENLACE INESPERADO

Este desenlace no lo esperaba nadie. Se recordaba que en la Cámara, durante el período pasado, se le aplicó igual medida al diputado comunista señor Escobar, y que éste salió de la sala solo, mediante una batahola que casi terminó en un pugilato general. Se recordaba asimismo que en aquella ocasión, como en otras análogas, los afectados con la medida dieron pruebas de gran coraje, resistiéndose hasta que fueron físicamente vencidos.

El señor González von Marées, ya en los pasillos, se dirigió a la calle, manifestando a los oficiales de Carabineros que prefería salir del recinto. Los oficiales acompañaron al señor González hasta la calle en previsión de incidencias, y ya afuera el "jefe" fué objeto de manifestaciones de sus partidarios y de contra manifestaciones grovistas y anti ibañistas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.



31 Dic.-1938.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 En.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles Bandera 152. 19 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 En.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 7 En.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 24 en.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 8 En.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 enero

LUIS MIRANDA. PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 17 En.

AUTOMOVILES MODERNOS de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff, Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 19 En.

COMPRO RUEDA DE MADERA de auto Buick tipo 30. Garage Azzari, García Reyes 81, teléfono N.o 85011. 5 En.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

INDIAN SCOUT CON SIDECAR, vendo. Teatinos 777. 7 En.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Jumbo", Avda. Matta 326. 29 Enero.

VENDO DE OCASION 2 CAMIONES, un G. M. C. T. 19; un Willys Knight, tratar en Vicuña Mackenna N.o 425. Melipilla. 5 Enero

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ECONOMICEN dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Avenida Brasil 451. 15 En.

LAVADOS Y ENGRASES A presión mecánica. Especialidad en "Ford". Estación de servicio "Ford". Teléfono 50015. — San Diego 2033. 17—En.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 17 enero

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL, Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 29 Enero.

RUEDAS FORD, 35 COMPLETAS, cambio por aro 19, abonando diferencia. Londres 11. 8—Enero

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

EMPRESA MUDANZA "PARA todos sale el Sol". Traslada muebles dentro, fuera Santiago. Embalaje, transportes pianos. Molina 558. Teléfono 84814. 10 En.

$ 400, ARRIENDO CASA CUATRO dormitorios, comedor, dos halls, baño instalado, dependencias, buen patio. Matías Ovalle 818, entre O'Higgins y Colón. Tratar: Colón 2349. 5 Enero

TOESCA 2171, BAJOS 3 PIEZAS, hall, patio, baño, dependencias. 5 En.

CASITA 5 PIEZAS, DEPENDENCIA, arriendo, $ 350. Pinto 2058. 8 En.

DEPART. Y PIEZAS

AV. B. O'HIGGINS 1749 OFRECE cómodo departamento a personas honorables. 6 En.

DEPARTAMENTO, BONITAS piezas, con o sin pensión, casa de familia. Tratar, toda la mañana. Delicias 540, casa D. 10 en.

ARRIENDANSE MUY BUENAS oficinas altos y bajos, toilette independiente. Galería Nacional. Huérfanos 1223. Tratar: Administración. 7—Ene.

7) TURISMO Y VERANEO

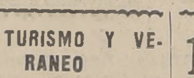
TALAGANTE PRAT 4. QUINTA-Hotel, alemán familiar, recibe veraneantes. 10 Enero.

CHALET, 2 CUADRAS, CASINO, regio departamento, baño, 4 cinco personas, con pensión, garage. 4 Norte 332. Viña. 6 en.

Condal
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL PAIS

LOS PRODUCTOS QUE EMBELLECEN
REGALA EL VIERNES "LA NACION"
A SUS AVISADORES
DE LA SECCION "ECONOMICOS"

Jabón "Condal",
Loción "Ocacia",
id. "Fougère",
id. "Cuero Rusc",
Colonia "Rusa",
id. "Lavanda",
id. "Muñequita",
Esencias Surtidas.



Crema "Ocacia",
Polvos id.
Lápices "Condal",
Frasco Esmalte "Condal",
Elixir Dentífrico,
Bandolina "Dandy",
Jabón en Polvo para afeitarse,
etc., etc., etc.

7) TURISMO Y VERANEO

GRAN HOTEL ROSS, Pichilemu. La mejor playa, el mejor Hotel de costa, tren diario, sin trasbordo, pida datos y prospectos. Gran Hotel Ross, Pichilemu. 18 En.

VIÑA DEL MAR - RECREO. Arriéndase chalet amoblado, temporada, frente balneario, 5 dormitorios, garage, jardín. Canon tres mil pesos mensuales. Portales 977. Teléfono 80321-Viña. 6 en.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening - Ben, Chépica alemana; hortalizas, recibidos Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 7 Enero.

JACINTOS D'HOLANDA. TULIPAS Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 7 Enero.

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 6 En.

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central. Rosa Suazo. 7 enero.

PLANTITAS, PETUNIAS, PORTULACAS, clavelones, $ 19 ciento. May. y Mn. Avenida M. Montt 1079. 9 Enero

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.



31 Dic.-1938.

10 ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 23 En

$ 150, VENDO REVOLVER, 9 m|m. Providencia 1906. Esq. Montolín. 5 En.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos Teléfono 51833. 11 enero

LEVADURA PARA PANADERIA $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Av. José Pedro Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 5 En.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 8 En.

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16—En.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol, sin peligro, garantida 8 meses, desde $ 40. Visite el salón de peinados de Lucía Panella, permamentista argentina, atendido por su propia dueña. Providencia 1249. Pida horas al teléfono 89828. 11 Enero.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

ROMANAS, BALANZAS, DIFERENTES modelos, Fábrica "Italo Chilena". Independencia 149. Despachos contra reembolsos. 11 En.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 29 Enero.

15) COMPRAVENTA VARIAS

LIBROS COMPRO DOMICILIO. San Diego 106, "Rancho". 15 En.

VENDO LANA COLCHON. Sta. Rosa 86. 5 Enero.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 10 enero

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. BOMB Y CIA. 11 enero

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 6 enero.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 23 En.

¡SASTRES! COMPRO Y VENDO forros, choletas, óptimas, retazos. Pago muy buenos precios. San Diego 409. 12 Enero.

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 6 enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 11 enero

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago — San Pablo 2675. 15 En.

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 15 En.

17) DIVERSOS

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, mentalista. Molina 388. 13 En.

PSICOLOGO MAQUETISTA, con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 10 en.

ARREGLO PLUMAS FUENTES, Huérfanos 1059, Of. A 13—Enero

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"LA ESCUELA CHILE" DE TElegrafía Eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos los Cursos Rápidos de Vacaciones. Bascuñán 260. 5 En.

¡¡DIPLOMESE!! CURSOS COMERCIO, Dactilografía, Telegrafía, Modas, Sombreros, Peluquería. Preparación exámenes. Instituto Técnico. Rosas 949. 10 en.

ACADEMIA CORTE, CONFECCION, sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure. Ahumada 358. 5—Enero

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, redacción, dactilografía, un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 5—Enero

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 29 Enr.

¡¡¡CURSOS DE VERANO!!! A cargo profesores Estado. Humanidades, bachillerato, preparatorias, madurez, competencia, seriedad absoluta; cursos colectivos, individuales, $ 60 mensuales. Delicias 411. Teléfono 80365. 15 En.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 13 Enr.

Baños de Luz
ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL
El primer baño aprobado por eminentes médicos y usado en los policlínicos del Seguro Obligatorio.
El invento nacional único e infalible para la curación inmediata de muchas enfermedades:
Ciática, reumatismo, asma, corazón, pulmón, etc.
¡No sufra más! Tome su tratamiento en
ESPERANZA N.o 9.
Santiago. Teléf. 74431.
ARMANDO SALA.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE SEÑORITA CULTA, regular edad, atender profesional o cualquier trabajo en la mañana. Espléndidas referencias. Escribir: S. Bravo. Casilla 81 D., Sección Avisos Económicos. 8 En.

SEÑORA SIN PRETENSIONES, educada, se ofrece para enseñar niñitos, inglés y primeras preparatorias. Dirigirse: Correo Central M. F. 15 en.

POR POCA COMISION. G. Lagos O., le compra o vende lo que Ud. desee. Correo 7. 10 En.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

EMPLEADO COMPETENTE mostrador, necesita Botica Petrizzio. 5 Enero.

JOVEN PARA VENDER, NECESITO. Victoria 1057, entre San Diego y Prat. 6 En.

SEÑORITA CON PREPARACION para trabajo de oficina, o cualquiera ocupación decente, se ofrece. Espléndidas referencias. Escribir. L. Bravo. Lira 693. 23—Ene.

DOMESTICOS

NECESITO EMPLEADAS DE día y nochera. Hotel la Gloria. San Diego 275. 5—Ene.

NECESITO PERSONA SERIA para cuidar guagua. Sto. Domingo 2968. 5 En.

NECESITO MAESTRA COCINA competente, puertas adentro, Hotel. San Diego 252. 5 En.

NECESITA UD. EMPLEADA, diríjase a "La Covadonga". Recoleta 442. 13 En.

NECESITO EMPLEADA PARA una persona, puertas afuera. Sueldo convencional. San Pablo 1901. 6 Enero.

NIÑA PARA LA COCINA, otra para las piezas, recomendaciones, buen sueldo. Castro 685. 5 Enero.

MOZO NECESITO, SEPA LUSTRAR. Huérfanos 1168. 5 En.

EMPLEADA PARA PIEZA Y comedor, con buenas recomendaciones. Hotel Bristol. 7 En.

NECESITO MATRIMONIO, chofer y empleada. San Isidro 1795. 5 En.

NECESITO NIÑA AYUDAR quehaceres casa. San Pedro 1244. 7—Enero

EMPLEADA TODO SERVICIO, atender matrimonio solo, se necesita en Cuevas 1354. 9 Enero.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, recomendaciones, para casa familia extranjera. General Saavedra 1683, casi esquina Pérez Canto (Ñuñoa). 8—En.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 En.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION Castro 221 8 en

PENSION FAMILIAR, COMIDA sana y abundante, precios módicos. Juárez Larga 640. 11 Enero.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión, joven solo, teléfono. Santo Domingo 1225. 7 En.

REGIA PIEZA PENSION, Compañía 1670. 5 Enero.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA DE CARTERAS, DIECIOCHO 99. Gran realización toda mercadería, menos del costo. 9—Enero

¡¡VERANEANTES!! OFREZCO toallas. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 6 enero

COLCHONES, REFACCION domicilio. Fábrica San Diego N.o 9. Diez metros Delicias. 12 enero

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16 enero

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorros Coquimbo 615. Teléfono 50734. 25 En.

TRAJES DE BAÑO: ¿POR QUE pagar más? Ofrezco 20 regios modelos traje-baño, lana floreada de $ 35 a 100; Batones de playa, lindos dibujos, colores, $ 125; tejo, confecciono trajes de lana, casacas escocesas. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 12 Enero.

CASA BENOVICH, MARCOLETA 424. Confección modas para señoras, ropa interior, mantelería, fajas, con facilidades pago. 14 Enero.



28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡ECONOMICE TIEMPO dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitación perfectas. Precios ... rios. Facilidades ... ra 539.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS desde cuarenta pesos, ... ción. Fábrica Mérida, ... co 14.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, ... ciones. Muebles sueltos, ... bajos. Facilidades muy ... les. San Antonio 62.

MADERA TERCIADA, ... tada, para muebles, ... puertas, en planchas de ... tes medidas y grueso, ... duras, bisagras de pia... das clases de artículos ... mueblerías. "La Capital ... neda 952.

¡¡ATENCION!! COMPRO muebles nuevos o usados ... consión, Máquinas ... Grandes facilidades pago ... mente. San Diego 1877.

¡¡¡SENSACIONAL!!! ... de precios en artefactos ... rios por liquidación total ... "Casa Blanco", Delicias ... Fono 61726.

¡¡AQUI MAS BARATOS ... za, enlozados, cristalería. Bauzá. San Diego 1233.

¡¡COLOSAL LIQUIDACION!! Muebles modernos alta calidad, precios ... bajados al costo, ... sólo este mes. Fábrica "Las Delicias", Alameda 3035.

¡¡REALIZACION DE ... no!! Lámparas, artículos ... ca. Precios bajos. ... pago. Delicias 387.

CONTRA RESFRIOS ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

SE REALIZA TODA ... de muebles, precios ... Cambiamos sus muebles ... guos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedana ... Diego 1283.

¡¡EL MEJOR REGALO! Servicio para té de ... plateada $ 550. Oportunidad ... ca. Casa Blanco, Delicias ... Fono 61726.

¡¡ARTEFACTOS SANITARIOS por conclusión de negocio ... licias 295. Casa Blanco ... 61726. Liquida.

¡¡INCREIBLE PERO CIERTO! Nadie puede venderle más ... rato, lindos amoblados ... bre, fantasías, variados ... Reconstra barato, sillas, ... andadores guaguas, cunas, ... cuna. San Diego 33.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS comedor, dormitorio, ... muebles sueltos. Otorgamos ... ditos. Delicias 2456.

¡¡OPORTUNIDAD ÚNICA! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades ... La Baquedana ... Diego 1283.

MUEBLES PARA COCINA, cocinas económicas. ... 467.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso ...

MARQUESAS MODERNAS, ... brica "El Sur", catres, ... somieres, gran surtido ... nacionales e importados ... Diego 1852, teléfono ...

POR AUSENTARME DE ... regalo toda la existencia ... muebles. Aproveche. ... local. Delicias 1158.

¡NO MALGASTE SU DINERO! Aproveche la ... liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires" ... blados de alta calidad ... más bajo precio, con ... des facilidades. ... 649-655.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. ...

FIERRO ACANALADO, ... vanizado. Morandé 817.

ZUNCHOS LISOS, ... dos, donde Sack.

PINTURA EN PASTA.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - ...
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE

31 Dic.-1938.

LA NACION

SANTIAGO, 5 DE ENERO DE 1938

NO PASARA

El resultado de la votación verificada ayer en la Cámara de Diputados, sobre la acusación constitucional en contra del Ministro de Defensa, adquiere los contornos de una jornada profundamente halagadora para el sentimiento democrático del país.

Y esta proyección de enaltecimiento no emana tanto de la actitud lógica de los partidos de Derecha, sino de la actuación republicanamente sincera y levantada de los partidos organizados de la Izquierda, que se abstuvieron de prestigiar con sus votos una maniobra dolosa y de atentado evidente contra el régimen que les presta el amparo de sus libertades para la propaganda y lucha por sus doctrinas cívicas.

La acusación carecía por completo de base jurídica; pero significaba un intento franco de buscar eco en la opinión pública, en los partidos populares y aún en los cuarteles, para las ambiciones de retorno de una Dictadura que, ayer no más, el país repudió con vigor y unanimidad nunca vistos en nuestra historia política.

Mañosamente se pretendía, con esta acusación, comprometer a favor de un ex gobernante tiránico la simpatía y adhesión del Frente Popular, precisamente de aquellas tiendas políticas que sólo pudieron nacer y organizarse cuando la Dictadura dejó de ejercer su dominio despótico sobre las ideas. Se pretendía comenzar a convertir en caudillo de las izquierdas a quien traicionó la obra evolucionista de los oficiales del movimiento de 1925; a quien no tuvo otra línea que la de la arbitrariedad personal; a quien deportó, encarceló o relegó a los jefes de las organizaciones obreras, a los dirigentes socialistas y comunistas, a los políticos altivos de todos los partidos y, especialmente, de los partidos populares.

¿Quién pudo hablar de principios socialistas durante el régimen dictatorial? ¿Quiénes pudieron organizar sindicatos para proveer a la debida nivelación en las luchas económicas entre patrones y obreros? ¿Adónde fueron arrastrados luchadores de la causa popular y de los principios reivindicacionistas del proletariado, como Carlos Vicuña, Oscar Schnake, Rojas Mery, Barra Woll, Pedro León Ugalde, Oscar Alfonso Godoy, Casimiro Barrios, Bascuñán Zurita, Julio Barrenechea, Bayón, Víctor Cruz, Díaz Triviño, Díaz Vega, Manuel Hidalgo, Mario Hermosilla, Larraín Neil Elías Lafferte, Carlos Millán, Humberto Mardones, Jorge Neut, Salvador Ocampo, Alberto Romero, Sepúlveda Leal, Raúl Uribe, Vega Díaz, Zapata, y tantos otros centenares de hombres que, legítima y noblemente, propugnaban el triunfo de sus respectivos principios políticos? ¿Qué suerte corrieron los 73 ciudadanos que perpetraron el delito de levantar una candidatura presidencial, la del señor Lafferte, pocos días antes de la elección decretada y preparada para el señor Ibáñez? Todos caminaron hacia las cárceles, la deportación o el destierro. Y juntos con ellos, también políticos destacados de la Derecha, porque la Dictadura no tenía ideas, ni actuaba en nombre de ningún objetivo grande. Desataba la violencia, sólo para satisfacer la ambición de un hombre sin mentalidad ni cultura cívica, sin principios y sin finalidades.

¡Y a eso quieren algunos que vuelva el país! ¡Cómo si algo tuvieran que esperar los partidos de Izquierda de una Dictadura que estranguló hasta el derecho de vida de los partidos populares!

Ayer, sin embargo, se ha visto bien claro que los dirigentes políticos del Frente Popular no han caído en la red que se les tendía. Despreciaron la maniobra, y demostraron poseer la suficiente inteligencia para no dejarse atrapar por los ex servidores de un régimen oprobioso.

Ellos han comprendido que una nueva Dictadura no es cuestión de izquierda o de derecha. Es un peligro público para todos. Y como un régimen dictatorial no puede vivir sino con la complacencia del capitalismo internacional, que le permita derroches y mantenimiento de condiciones prósperas ficticias, para nadie puede significar mayor amenaza que para las entidades políticas cuyos programas tienden a la liberación económica del país y al establecimiento de condiciones de mayor justicia social.

Si no se produce un entendimiento entre ambas corrientes, Izquierda y Derecha, podrán mañana trabarse en una lucha cívica honrosa por la futura Presidencia de la República y estamos en condiciones de asegurar, en forma rotunda, que el Excmo. señor Alessandri, haciendo honor a las normas republicanas en que ha encuadrado toda su larga vida política, dará las más amplias garantías electorales. El país tiene derecho a elegir, libremente, a su nuevo Mandatario, y no habrá de ser el reconstructor de nuestras instituciones democráticas quien se coloque en mitad de la senda hacia la consolidación definitiva de las mismas.

Pero, esta misma obligación le señala al Presidente de la República otro deber supremo, que ya ha comenzado a cumplir con valentía y sin disimulos de ninguna especie: el de evitar, por todos los medios lícitos a su alcance, que, tras de él, se derrumbe el régimen democrático, y la nacionalidad se vea despeñada hacia otra Dictadura, bajo las mismas manos que, ayer, hincaron su garra en todos los derechos sagrados de la ciudadanía. Esto no. Y estamos ciertos de que Derechas e Izquierdas se unirán a su alrededor, ante esa amenaza pública, para gritar: ¡No pasará!

¿DE QUIEN ES LA CULPA?

Con ocasión de los exámenes recientemente realizados, vuelve a insistirse sobre el viejo y manido tema del fracaso de la educación del Estado. Y lo triste, para el análisis imparcial de un problema de tanta significación como es la enseñanza pública, se torna incansablemente a usar los mismos elementos de juicio que han sido tantas veces rebatidos, como ser la cita incompleta de un informe del Decano de la Facultad de Filosofía y de Educación, y el tanto por ciento de los alumnos fracasados en el bachillerato.

El informe a que se refieren los censores, que tiene más de un año de data, que se refiere a un proceso pedagógico que terminó su ciclo, y que suele exhibirse fragmentariamente, es la crítica natural que todos los jefes superiores deben efectuar sobre los servicios a su cargo, con el espíritu de obtener un progresivo mejoramiento y un mayor anhelo de superación en los profesores y los alumnos. Lo demás, no sólo sería necesario, sino de tal manera ingenuo, que no podría admitirse que uno de los responsables de las anomalías que se expone, no se hubiera alejado definitivamente de un puesto que lleva inherente a sus funciones una gran parte de la responsabilidad por los hechos que confiesa. Y esto no es admisible en un hombre cargado de méritos y de experiencia, en un maestro que ha seguido paso a paso la evolución pedagógica de la enseñanza, y que no puede menos de apreciar el largo camino de progreso recorrido, camino en el cual han quedado, junto con los de sus camaradas, una gran parte de los esfuerzos y de los sacrificios de su vida.

El porcentaje de alumnos fracasados en el bachillerato, como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, no tiene valor alguno de prueba si no se le descompone entre escolares internos y externos. Nosotros, que el año pasado nos dimos ese trabajo, algún tiempo después de los exámenes, llegamos a la conclusión estadística de que un 80 por ciento de los escolares fracasados pertenecían a los grupos de externos o medio pupilos, o sea a aquellos en quienes la solicitud del profesor termina de influir al término de cada hora de clase y quedan después entregados al control y a la preocupación de sus familias.

¿No es esto claramente sintomático? ¿No constituye una prueba evidente de que el fundamento básico de esta falta de aprovechamiento en los alumnos de educación secundaria, es preciso buscarlo en la ninguna cooperación de los hogares para continuar la tarea del maestro? Los profesores son los mismos, idénticos los planes de estudio y los programas de trabajo para unos y otros. ¿Por qué, entonces, esa diferencia tan marcada entre los niños que continúan estudiando en sus colegios y los que tienen la obligación de hacerlo en sus casas?

Todos los que en estos momentos se declaran investidos de poderes críticos por los padres de familia, por esos tutores de niños cuyos nombres nunca se conocen, deberían, a su turno, hacerle a sus mandantes algunas recomendaciones que son indispensables. Sería menester que les dijeran que los profesores ejercen control sobre sus alumnos únicamente durante las horas que transcurren en el dictado de la materia, pero que después son ellos, los padres de familia, los que tienen el imperioso deber de velar por que sus hijos cumplan con sus obligaciones de estudiantes. Deberían decirles que cuando cada tarde el niño regresa al hogar y encuentra al padre en el club, y a la madre en el cine, él abandona los libros y los cuadernos en cualquier rincón, sale también de paseo con sus camaradas y al día siguiente, cuando regresa al colegio ni ha desarrollado las tareas que le exigieron, ni ha tratado de profundizar ni de asimilar las enseñanzas de sus profesores.

La vida dinámica de la sociedad actual, el desaparecimiento cada vez más ostensible del viejo caserón criollo, acogedor, familiar y confortable, no sólo a fuerza de pequeñas comodidades, sino también de honda afectividad recíproca, han alargado enormemente la distancia entre el colegio y el hogar; han relajado el nexo de unión y han formado dos entidades distintas, y casi hostiles, entre dos latitudes espirituales que están llamadas a comprenderse y complementarse.

Esta y no otra es la razón fundamental de los fracasos que se exhiben, y que sirven de pretexto para negarles a los profesores la jubilación a los 30 años, que tan justamente solicitan. Pero la verdad es que el mejor maestro del mundo es incapaz de educar, enseñar y formar durante una hora al día, a un alumno a quien el medio ambiente familiar halaga consiente y deforma durante las demás horas de la jornada.

CORRESPONSALES DE GUERRA

Dentro del periodismo, el repórter es el que tiene el papel más interesante. A él le pertenece la noticia, ese relámpago que brota del choque de los acontecimientos. Una noticia retrasada, ya no es tal, y se convierte en un comentario, una acotación a la actualidad, una verdadera apostilla de un hecho pasado.

Por eso la noticia tiene que ser captada de inmediato. ¡Oh!, bien saben los reporters lo terrible que es perseguirla. Desde luego, hay que estar eternamente a la espera de ella y siempre listo para atraparla. Tan pronto surge en la antesala de un Ministerio, como hay que equiparse para salir a cazarla como a una mariposa rara de los trópicos.

La vida del repórter no tiene descanso ni tregua. El acontecimiento es múltiple y ubicuo. Jamás se cansa de producirse en los más distintos terrenos, y el repórter tiene que estar constantemente en lucha contra el tiempo. Es preciso informar primero al diario o a la agencia de noticias.

Entre los reporters, evidentemente, los que desempeñan un papel más interesante son los corresponsales de guerra. Con frecuencia exponen su vida, como ha ocurrido con Braddish Johnson, E. R. Sheepshanks y Edward Neil, que acaban de morir en el frente de Teruel.

Los corresponsales de guerra han poblado el periodismo de innumerables anécdotas en que resaltan la inteligencia, la astucia, el valor y el espíritu de sacrificio. Las guerras coloniales han dado origen a decenas de historias de corresponsales que han arriesgado veinte veces su vida en países llenos de peligros por superar a sus colegas competidores. En las guerras contra los matabeles y los zulúes en Africa, hubo casos admirables de sacrificios y peligros corridos por los corresponsales, en una naturaleza hostil poblada de fieras y de habitantes aún más feroces. Hubo corresponsales que llegaron al puesto más cercano después de recorrer centenares de millas, heridos, muertos de hambre y de sed, cruzando a pie selvas y ríos, para transmitir a Londres la noticia más fresca. En la guerra de los boers, el infalible rifle de estos aguerridos pastores no solía distinguir a la distancia entre un corresponsal y un soldado inglés. Rudyard Kipling estuvo, él mismo, expuesto a la muerte varias veces al ser tiroteado por las patrullas boers.

En una estación telegráfica cercana a Sebastopol había un grupo de corresponsales a la espera de la decisión del combate por la posesión de la ciudad, que se había iniciado en las colinas de Balaklava. Detrás de la ventanilla el telegrafista esperaba impasible los mensajes. ¿Quién enviaría el primero con el resultado de la batalla? De pronto uno de los corresponsales avanza y le dice al telegrafista: "Transmita esto al "Times" de Londres". Y le pasó una Biblia. Varias horas estuvo ocupado el telégrafo en la transmisión de los misterios del Génesis y de las tremendas voces de los profetas. Llegó la noticia esperada: ¡Cayó Sebastopol! El corresponsal intercaló la noticia y siguió transmitiendo la Biblia hasta que calculó que su periódico la había recibido. Muchas libras esterlinas costó esta argucia, pero el "Times" fué el primer diario del mundo que publicó la noticia. Si non e vero...

Kipling, Doyle y Wells se han especializado en novelas y cuentos sobre hazañas de reporters y corresponsales que se ven envueltos en las más extrañas y peligrosas aventuras para cazar las noticias. Muchos periodistas han caído en esas interminables y feroces guerras orientales. No hace muchos días el corresponsal italiano Sandro Sandri murió en la cubierta del "Panay". En la guerra civil española ha habido varios a punto de ser fusilados. No, no es un oficio cómodo y rutinario.

El periodismo moderno exige a las empresas gastos y sacrificios enormes para informar rápidamente al público y mantener el prestigio que da la prioridad de las noticias.

Las últimas víctimas han sido esos muchachos Sheepshanks, Johnson y Neil, que, al morir, ofrecieron a sus diarios la más sensacional noticia. "Uno de nuestros corresponsales ha muerto en el frente de batalla". Entonces el público se frota las manos satisfecho. Sabe que está bien servido.

L.

COMO ES TERUEL

La ciudad donde se libra la batalla encarnizada de Europa, cuenta con una calle principal llamada la calle de los Ricos Hombres. En ella está la fonda de lujo.

No sabemos por qué este pequeño detalle de Baedecker nos deja pensativos. Parece que estuviéramos viendo el coche de la estación, la fonda en la calle estrecha, el Acueducto colosal, la catedral, en el ambiente agradable de turismo que nos regaló España. Teruel es ciudad por lo monumental y pueblo por el número de sus habitantes y los guarismos de su comercio. En Teruel había un café con "pecera", una plaza de toros, un teatro, una pastelería, varias tabernas. Se tomaba el café con media, escuchando hablar de Belmonte y del Gallo.

Actualmente se transformó en una página tremenda de los "Episodios". Ahí están chocando dos Europas: el fascio y el parlamentarismo. Mañana dirán la verdad.

Teruel, la de ahora, tiembla bajo la nieve sucia con lodo y sangre. La naturaleza ha querido tender sobre ella un sudario; la metralla hace volar trozos humanos envueltos en blancos copos. Las ideas antagónicas del mundo se definen a la manera española antigua: a sangre y fuego.

Volvamos a Teruel. Es un pueblo aragonés de cabeza dura. Está en la tierra de Costa y de la jota, diría Baroja. Hay once templos dentro del radio reducido por la antigua muralla. Un templo para cada mil habitantes. Cada templo contiene alguna curiosidad, alguna reliquia. En uno de ellos se encuentra el Cristo de Tres Brazos; un brazo le sale por el costado; es del siglo XIII. En San Pedro se encuentran las momias de los famosos Amantes de Teruel: Diego Marcilla e Isabel de Segura, desunidos por la suerte y reunidos, al fin, desde el año 1217 hasta ahora. Con el Doncel de Don Enrique el Doliente pertenecen a la sub-historia amorosa del pueblo español. En 1555 los encontraron perfectamente conservados, cuando se hicieron obras en la capilla. Desde entonces las momias permanecen colocadas verticalmente dentro de cajas de maderas finas.

El Panteón, a algunos kilómetros de distancia, se alza en un promontorio de 70 metros. Es muy hermoso: la parte primitiva es de mármol de Carrara.

En la Casa del Capítulo puede verse la cabeza del antipapa Gil Sánchez Muñoz, o Clemente VIII.

En el centro de la población, como su nombre lo indica, se encuentra el templo de Santa María de Mediavilla.

En la Plaza principal, pequeña, llamada de Castelar, la estatua del botánico Francisco Loscos.

A cualquier guía espontáneo de los buenos tiempos, si el turista le hubiera preguntado por algún detalle curioso, aparte de los históricos, es seguro que le señalaría el camino de la Plaza de la Judería, donde el pasado toma la forma de una casona de tres pisos, de origen desconocido, una de cuyas salas conserva vestigios de extraño señorío: artesonados policromos en madera, puertas, ventanas, todo ello de una riqueza insospechada.

La Catedral es un vasto edificio de tres naves y de cúpula de dos cuerpos; numerosos tesoros de arte antiguo en cuadros, custodias y esculturas, de Joli y de Bisquert, eran el orgullo de los turolenses (nombre de los vecinos de Teruel).

Pero la curiosidad máxima es la torre árabe, o Giralda de Teruel, adosada a la iglesia de San Martín. El tiempo la inclinó un poco, así como se inclinaría la espalda de un anciano, cargado de nobleza. Se la ve desde lejos, viniendo de Zaragoza. Estas torres árabes eran vigías esparcidas en el territorio: en lo alto las fogatas anunciaban en tiempo de guerra; la voz del muezzin hacía de campana en las jornadas de paz. (Los árabes no usan campanas).

El Seminario, todo de piedra, de un espesor militar, lo mismo que el antiguo colegio de jesuítas.

¡Y las aguas! Las dos naciones de la península ibérica conservaron el culto árabe del agua. En España se bebe el agua cantándola, saboreándola. El mejor elogio a un forastero consiste en decirle: "Le han probado muy bien las aguas". Una región quiere decir una clase de agua especial. En Lisboa, de pronto, en el teatro, grita el vendedor: "¡Agua del Arsenal!" El copo vale un vintén. En Madrid venden agua de la fuente del Berro.

A mí me parece estar viendo a dos viejos vecinos turolenses, allá en 1925, poniendo por caso, sin sospechas del año terrible, liando pitillos de Gijón en la "pecera" de la calle de los Ricos Hombres y conversando del agua.

—Pues a mí me cae mejor la de la Peña del Macho.

—¡Hombre, según!, diría el otro pausadamente. A mí me conviene la de la Alfambra. Es buena para los reumatismos...

Sigamos visitando Teruel.

Las calles son estrechas, en pendientes. Buenas contra el sol, contra el frío... y contra los autos. No había ruidos en Teruel, como no fueran los agradables pregones mañaneros.

En las afueras, como en tantas ciudades españolas, unas cuevas habitadas, o casas practicadas en forma de túneles, bajo la dura capa cascajeña de los cerros.

Hay un apellido toponímico de allí: Cuevas.

Un muro doble, provisto de nueve puertas, rodeaba la ciudad. En el segundo han construído casas. El otro se derrumbó.

Teruel era la llave de los cristianos en sus ataques contra los moros de Valencia.

Los corazones de los amantes de Teruel han vuelto a arder. Hacía nueve siglos.

La lucha del mundo, entre los que devoran y los que son devorados ha ido a meterse en el rincón romántico, donde los viejos comentaban las bondades de las aguas de la Peña del Macho y de la Alfambra.

J. E. B.

DE NUESTROS LECTORES

Nada de engaños

HONROSA ACTITUD

Un diario de la mañana que se ha señalado por sus sistemáticos ataques al Gobierno y a las instituciones fiscales, en su editorial de ayer, pretende arrojar sombras sobre la actitud levantada y honrosa del caballeroso funcionario que sirve ad-honorem el alto cargo de Comisario General de Subsistencias y Precios.

Este ejemplar servidor público ha querido gratificar a una parte del personal a sus órdenes que, en forma anónima, pero eficiente, ha sabido superarse a las funciones propias de los cargos que desempeña. Y este gesto que debe merecer el aplauso general, porque reconoce, premia y estimula a empleados modestos que sacrificaron hasta las horas de descanso en bien de la colectividad, se convierte en blanco de ataque para ese órgano de la prensa opositora.

Decir que el Comisariato de Subsistencias no ha hecho nada en defensa de la carestía de artículos de primera necesidad, es como negar la luz del día. Para muestra un botón. Debido a la actitud enérgica y decidida del señor Vergara Donoso, se evitó la exportación de papas, y hoy su precio está al alcance de cualquier bolsillo; lo que no ocurrió el año pasado en que la papa alcanzó precios prohibitivos. Esto solo basta para el reconocimiento público al recto funcionario que veló por el interés del país por encima de todos los intereses creados. Y así hay un sinnúmero de medidas adoptadas por el señor Vergara Donoso en resguardo de los consumidores.

Por otra parte, el señor Vergara Donoso ha sabido poner orden y seguridad en las Cooperativas, y a su acción personal se debe que éstas respondan hoy a la confianza de sus asociados en forma inteligente y sin reparos.

Luego, la actitud del señor Vergara Donoso enaltece y honra el jefe y al caballero.

R. A. T.

Al pasar

UN SEMBRADOR EN LA CAMARA

POR primera vez en nuestro Parlamento, un honorable ha sido sacado del recinto de sesiones con la fuerza pública. Así ocurrió ayer al señor González von Marées, diputado nacista y propiciador del orden en todas sus formas. Pero el señor González se excedió ayer más de la cuenta, y como era imposible, a pesar de habérsele llamado al orden, de haberlo amonestado y de haberle exigido compostura, en todos los tonos, que el señor González moderara su lenguaje y sus actitudes, se acordó pedir votación para hacerlo salir con la fuerza. La votación demostró que la Cámara entera repudiaba la conducta del diputado nacista, y fué así cómo la Cámara vió ayer lo que nunca se había visto desde que funciona el Parlamento: a un "honorable" sacado poco menos que a la rastra, y con la aprobación de todos los colegas.

El jefe de los comunistas reprobó, a su vez, la conducta del señor González. Nuevo síntoma en desmedro del diputado nacista, ya que esas dos fracciones de la política criolla aparecen unidas en la misma triste suerte en la proclamación de un candidato presidencial. El señor González von Marées no ha progresado, a pesar de sus aspavientos en homenaje a un Chile nuevo. Proclama el orden, y él es incapaz de mantenerlo. Por el contrario, lo provoca donde y como puede. Dice que el lenguaje debe ser siempre correcto, y cuando habla, como lo demostró ayer al votarse la anti-constitucional acusación, lanza denuestos y palabras procaces y lo más antiparlamentarias que cabe, hasta el punto de que los propios colegas deben votar apresuradamente una moción para que le arrojen del recinto de sesiones, y termine el desagradable espectáculo que está dando. Nunca había ocurrido nada parecido en nuestra Cámara. Esperamos que la lección aproveche, y el señor González se dé cuenta de que el que siembra vientos ya se sabe lo que cosecha.

PROPAGANDA SOBRE CHILE

EL señor Knud Lauritzen, Cónsul honorario de Chile en Copenhague, ha publicado un folleto ilustrado y descriptivo sobre nuestro país, que es un modelo de buen gusto, al mismo tiempo que una espléndida contribución al conocimiento de Chile en Dinamarca. El señor Lauritzen, con espíritu de selección encomiable, ha sabido distribuir las varias materias de que se compone el sumario, en un número relativamente reducido de páginas. Y para hacer más fácil y amena la lectura, ha colocado también fotografías de distintas regiones de nuestro país, eligiendo aquellas que mejor muestran las bellezas y atracciones de que está llena nuestra naturaleza.

El folleto del señor Lauritzen contiene, además, el retrato del Presidente Alessandri, la música de la Canción Nacional, con su letra en castellano y la traducción danesa, y un mapa del territorio para guía de los turistas. El sumario a que el autor ha ceñido su labor de propaganda es en extremo interesante. El señor Lauritzen, gran conocedor de las actividades chilenas, pasa en revista el progreso alcanzado por Chile en las industrias, en la minería, en la agricultura, en el comercio, en las artes, en la explotación de los productos y materias primas que posee Chile, en el desarrollo de las ciudades y en las bellezas del paisaje. Un folleto completo, en suma, que honra al autor, y que es uno de los más destacados que se han hecho en el extranjero. Merece, pues, ser elogiado.

La Acción Republicana y el debate de la Ley de Alcoholes

En estos momentos se juega en el Congreso Nacional el porvenir de la raza.

El proyecto de represión del alcoholismo que el señor Ministro de Agricultura envió al Congreso hace ya varios meses, y que ha sufrido diversos y temibles eclipses en su tramitación, se está votando en estos días.

Dentro el cúmulo de disposiciones que él contiene, la A. R. desea destacar aquellas que derivan del concepto fundamental de que es inútil pretender restringir el consumo, si no se reducen proporcionalmente las disponibilidades.

Se ha abandonado, por fin el intento falaz e hipócrita de restringir el consumo sin reducir la producción.

El proyecto consagra aquella idea al imponer una contribución prohibitiva a la parte de la producción que exceda de cierto número de litros por habitante. El productor se libera del impuesto por tres medios: destilando el vino excedente, exportándolo o, por fin, botándolo.

Merece aplausos la actitud de un Ministro que, desligándose de los intereses de su medio y con fría lógica, precisa el principio, y lo formula con espíritu realista. El cargo que se hace de que el proyecto beneficiará a los grandes productores en desmedro de los pequeños, pierde relieve cuando se considera que el fin principal que se persigue es la salvación de la raza. La conciliación de todos los intereses legítimos reconoce un límite, en que el interés particular debe doblegarse ante el interés público, presente y futuro.

Desgraciadamente, existe el peligro de que este principio fundamental que alienta el proyecto quede como letra muerta. El informe de la Comisión de agricultura de la Cámara de Diputados fija como producción legítima la de 60 litros por habitante; el señor Ministro proponía 50 litros.

Cuando se considera que la borrachera en que se debate nuestro pueblo coincide con una producción media, en los últimos diez años de 65 litros por habitante, causa extrañeza que se quiera conservar una cifra parecida siquiera. Para contener de veras la embriaguez nacional debe reducirse prudencialmente el consumo de vino en un 30 o|o al menos con respecto al consumo medio de esos últimos diez años. Resulta así una producción legítima de 45 litros por habitante.

Los diputados de la A. R. han formulado indicación en ese sentido, y es de esperar que su voz no resuene en un desierto.

Merece igualmente ser rechazado el privilegio que el proyecto propone en beneficio de la cerveza, al permitir su expendio sin restricción los días sábados y domingo, cuando éste se haga en locales que se destinen principalmente a este negocio. Es un hecho adquirido, y por lo demás muy comprensible, el de que el pueblo se embriaga tanto con cerveza como con vino, y no se divisa razón alguna para dejar una grieta que pronto se transformará en enorme brecha.

No deseamos referirnos a otras disposiciones de la Ley que con ser fundamentales, podrían oscurecer los dos puntos básicos y vitales de la discusión.

Por lo demás, si no se aplicara con el debido rigor el principio de la restricción de la producción, como medio determinante de restringir el consumo, creeríamos en la eficacia de los medios educativos para devolver a la sobriedad un pueblo alcoholizado, y dudaríamos de la practicabilidad de los medios represivos.

Por eso perseguimos que se mantenga íntegra la norma de que sólo debe ponerse a la disposición de los consumidores lo que sanamente pueden beber.

MARIANO PUGA VEGA
Presidente de la Acción Republicana

La Soc. de Beneficencia de Señoras

Unir a las mujeres altruistas que sienten el dolor ajeno como propio; llamar a la conciencia de los que viven con holgura, mientras el dolor y la miseria se debaten a su lado, y tender la mano generosa, no con el gesto olímpico de la limosna, sino con la ternura del afecto: he ahí la obra humanitaria que realiza esta bella institución desde hace más de 30 años.

Muchas lágrimas ha enjugado; muchas angustias ha convertido en bienestar, y mucha gratitud ha sembrado en miles de corazones entristecidos en la penumbra del vivir sin alegría.

En esta obra silenciosa y buena ha sonado un clamor, las damas benefactoras piden ayuda a todos los hombres y a todas las mujeres, porque sus recursos ya se agotan y el dolor y la miseria se agrandan como una trágica marea.

¿Habrá alguien que desoiga ese llamado?

Que respondan los que salen de los teatros; los que viajan en coches lujosos, y los que disfrutan de la buena mesa.

Y cuando les sorprenda en su camino la pequeña alcancía, que tiendan la mano generosa, pensando en el dolor de los que sufren: seres humanos, como sus madres, como sus hijos, como sus hermanos...

SAMUEL GAJARDO C.,
Juez de Menores

En el Banco de Chile

Don RICARDO LETELIER.

Anteayer ha cumplido treinta años de brillantes servicios el Gerente General del Banco de Chile, don Arturo Phillips Sánchez. Y ha llegado a este puesto por sus merecimientos y por su trabajo, demostrando, en todo momento, las brillantes cualidades que distinguieron a su ilustre padre don Arturo Phillips, uno de los más grandes servidores de la institución.

Ese mismo día tomó a su cargo la Gerencia de Santiago don Ricardo Letelier, que desde hace dos años desempeñaba uno de los puestos de Gerente en esta ciudad.

El señor Letelier es, también, en el banco, un hijo de sus obras, y ha llegado a la principal Gerencia del país gracias a sus condiciones de inteligencia, laboriosidad e iniciativa.

Ha empezado su carrera el señor Letelier, desde los puestos más modestos y ha llegado a ser, sucesivamente, Agente en Temuco, Subgerente en Antofagasta y Gerente de Sucursales.

En todas estas actividades ha demostrado el señor Letelier sus cualidades de hombre de negocios, en la más noble y amplia acepción de la palabra.

De vasta cultura, con gran poder de asimilación, comprensivo y rápido en sus decisiones, sabe resolver por sí mismo y prontamente, asumiendo, si es necesario, las responsabilidades, en este país donde todo el mundo trata de eludirlas, tramitando indefinidamente los asuntos más sencillos.

R. C.

Cien millones de pesos para la C. de la Habitación

Este y otros proyectos de ley envió el Gobierno al Congreso

El Gobierno envió ayer al Congreso, para que sean tratados en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos de ley.

El que autoriza a la Caja de la Habitación Popular para emitir bonos por cien millones de pesos, que serían tomados por las instituciones bancarias;

Proyecto de ley que deroga el decreto con fuerza de ley N.o 312 de 20 de mayo de 1931, del Ministerio de Bienestar Social.

Proyecto sobre empréstitos de la Municipalidad de Paillaco.

Proyecto sobre empréstito de la Municipalidad de Lanco.

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Molina para expropiar unos terrenos para la construcción del estadio de esa ciudad.

Proyecto que establece un feriado de vacaciones para los Tribunales del Trabajo.

Proyecto que suspende hasta el primero de enero del año en curso, los efectos de la ley que creó la comuna subdelegación Los Alamos.

Proyecto que crea los departamentos de Talagante y Combarbalá.

Proyecto que fija los límites definitivos de la Comuna Subdelegación de El Monte.

Política sobre las licencias de importación

Para este año estudia el M. de Relaciones Exteriores y Comercio

La Comisión de Licencias de Importación celebró sesión en la oficina del señor subsecretario de Comercio una sesión destinada al estudio de la política que seguirá respecto de las licencias durante el año en curso.

Asistieron a la reunión los señores Desiderio García, subsecretario de Comercio, que la presidió; Rafael Urrejola, presidente de la Comisión de Cambios Internacionales; Juan José Latorre, superintendente de Salitre y Minas; Gustavo Vicuña, del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento; y Alberto Serrano, jefe de la Sección Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio.

Se abordó también el problema del dumping, que ha venido denunciándose en ciertas mercaderías de importación en perjuicio de la industria nacional.

Se acordó hacer algunos estudios y reunir informaciones para una sesión que se celebrará próximamente.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO REDONDO, CONStrucciones. Sack. 1.o feb.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1 Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o feb.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1. feb.

"TECHO FONOLITA", AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 9 En.

CORTINAS METALICAS, FAbricanse con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 En.

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas e instalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420, teléfono 50949, Francisco Irizar. 6 Enero

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 8 enero

MADERAS: SURTIDO COMpleto, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 5 enero

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 21 En.

PINO, PUERTAS VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I. L. U. O., vidrios para piso, parquet roble americano, tablas piso. Precios rebajados. Maipú 70. Tel. 60297. 13 Enero.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 13 Enero.

CALIFONT GAS. TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 13 Enero.

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras, holones, cañerías. San Diego 1671. 13 Enero.

¡DEMOLICION! PUERTAS, ventanas, vitreaux, pilastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 13 Enero.

FIERRO ACANALADO, LISO tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 13 Enero.

ESCALAS MADERA Y FIErro, descargas, ventilaciones, fitings, baldosas. San Diego 1671. 13 Enero.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

CAL, YESO, CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, Teléfono 89482. 30 En.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

$ 3. PLANCHAS TECHO, ECOnómico, 3, cubren dos metros cuadrados. Matucana 551 2 Febrero.

ELEVADORA CONCRETO, TOrre madera, motor eléctrico 7 1 2 H. P., altura 20 metros, perfecto estado, funcionando. Vendo, $ 7.000. Agustinas 641. 7 En.

SEÑORES CONTRATISTAS resto vitumí impermeable, vendo. Río Janeiro 335. Recoleta. 6 En.

DEMOLICION VENDO BARAto viguetas, tejas, puertas, adobes, $ 6 ciento. Unión Americana 106. 17-En.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia conclusión negocio, facilidades pago. Claras 162. 12 En.

PRENSA PHOENIK PRESSE, 1 8 menor, en perfecto estado, vendo. Nataniel 170. 6 En.

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W. tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 2 Feb.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 20 enero

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! taladros de columnas y mesas con sin motor acoplado, ocasión venden, ingenieros Máximo Bash Company, Santiago-Madrid 950. 20 Enero.

SOLDADORAS ELECTRICAS, y autógenas, "Original Müller", impone alta calidad y bajos precios. Delicias 975. 13 Enero.

GRUPO PARA ALUMBRADO, vendo, Manuel Montt 2471. 8 Enero.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos ocasión San Diego 222. 2 Feb.

MOLDES DE FIERRO FUNdido para fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos La Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago, Casilla 1794. 7 En.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

PASTELERIA, LADO TEATRO, vendo. Buena venta, pocos gastos. Independencia 232. 5 En.

VENDO ESTANTERIA, VIDRIEra y mostrador de almacén. Verlo: Sto. Domingo 4359. 5 En.

VENDO INSTALACION COMpleta pastelería, salón refrescos, arriendo local. Sta. Laura 1397. 6 Enero.

POR VIAJE, VENDO NEGOCIO abarrote, muy buena situación. García Reyes 26. 5 Enero.

INSTALACION BOLICHE MOderno, vendo ocasión. Vicuña Mackenna 562. 6 En.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

TEJEDORES DE PAÑOS DE calcetines, hermanadores y costureras medias, necesitamos. Lincoyán 481 (Ñuñoa). 8 Enero.

HERREROS, CARROCEROS competentes, necesito. Pastor Ovalle 138. 5 En.

CAJISTAS, ENTENDIDOS EN prensa, necesito. Nataniel 170. 6 En.

MARGINADOR COMPETENte, necesito. Nataniel 170. 6 En.

TAPICERO COMPETENTE, trabajos automóviles, necesita contratar Garage Ford, de Curicó. Buen jornal. Se exigen recomendaciones. R. H. M., Curicó, Casilla 417. 5 En.

TRABAJADOR JOVEN, CAMpo, necesito. Moneda 873. 7 En.

BARNIZADORES MUY COMpetentes, necesitamos. Santo Domingo 2465. 5 En.

"MECANICO" COMPETENTE para reparaciones generales de automóviles, necesito. "Garage San Pablo 2373. 7 En.

MAQUINISTA LITOGRAFO, primera clase, máquina plana, prensista Offsett y ayudante, necesítase, buen sueldo, contrato fijo. Los Valdeses 677, Litografía Artística. 8 En.

COSTURERAS, NECESITO. Carrera 601. 6 En.

COSTURERAS, CAMISERAS, necesito. San Diego 257. 7 En.

BARNIZADORES, NECESITO. Moneda 950. 5—En.

NECESITO DOS PINTORES.— Toesca 2570. 5—En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

QUINTAS, EN EL BARRIO sur, cerca de la Gran Avenida, tenemos quintas de más o menos mil metros cuadrados, totalmente urbanizadas. Tramitamos las operaciones por las Cajas de Previsión. Carlos Ossandón Barros. Bandera 168. Sección Parcelaciones. Teléfono 69008. 9 enero

40.000, ROGELIO UGARTE, CAsa esquina con local sólida moderna, recién construída, alcantarillado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

¿EMPLEADOS PARTICULAres? Les deseo un feliz y próspero Año Nuevo, y los invito a comprar una propiedad por intermedio de mi oficina, les ofrezco cancelarles préstamos auxilio y máximo de facilidades. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

39.000, ROGELIO UGARTE, CAsa un piso nueva, recién terminada, alcantarillado, gas. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

85.000, ROGELIO UGARTE, Edificio un piso, construcción sólida, recién construído dos casas rentas independientes, garage. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

$ 25.500. DOS SITIOS EDIFIcados, plantados luz, agua. Balmaceda 785. 7 En.

ÑUÑOA, ESPLENDIDO SITIO frente estadio, esquina Suárez Mujica con Santa María. Tratar: Avenida Cañas 1121. 5 Enero.

QUINTA FRUTAL, CAMINO Puente Alto, 6,000 metros. 38,000, se vende. Moneda 873. 8 En.

$ 75.000, SERRANO, DOS CUAdras Alameda, 3 dormitorios, buen recibo, dependencias. Compañía 1041. Interior 43. 5—Ene.

$ 40.000, INMEDIATA RECOleta y centro, moderna, 5 piezas, quintita frutal. Compañía 1041. Oficina 43. 5—En.

BARRIO RESIDENCIAL "AVEnida Llano Subercaseaux" próximamente venta de sitios y chalets. Ubicados en la misma avenida paraderos 6 y 8. Urbanización de primera, amplias avenidas, todos servicios. Huérfanos 1223, oficina 1-A. Teléfono 63988. 16—En.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 6 enero

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 6 enero

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9 En.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS PUBLICAS. Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de Guarnición en Curicó, Talca, Chillán, Los Angeles, Victoria y Regimiento de Infantería N.o 6 "Chacabuco" de guarnición en Concepción, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en el Comando de la División, Sección IV.a Intendencia (Rengo N.o 590). — El Comandante en Jefe de la III. División de Ejército, Concepcion. 16 En.

DIRECCION DE ESTABLECImientos de Instrucción Militar. Propuestas Públicas de víveres. Solicítanse propuestas públicas de víveres para las Escuelas de Armas que se indican, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 y el 31 de marzo de 1939: Escuela de Infantería, San Bernardo; Escuela de Ingenieros Militares, Melipilla; Escuela de Caballería, Santiago; Escuela de Artillería, Linares. La apertura se llevará a efecto el 17 del presente mes, a las 16 horas, en Moneda 1790. Las propuestas de la Escuela de Artillería se abrirán, simultáneamente, en Santiago y en Linares. Bases y antecedentes diariamente en la Dirección. —El Director. 15 En.

PROPUESTAS PUBLICAS. — Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de guarnición en Valdivia, Temuco, Puerto Montt, Traiguén, Lautaro, Victoria y Osorno, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en el Comando de la IV División Sección IV.a Intendencia de la ciudad de Valdivia. — El comandante en Jefe de la IV. División de Ejército. 12—Ene.

42) PERSONAS BUSCADAS

DON HUMBERTO CASTILLO, arrendatario casa, calle Federico Reich 101, se necesita urgente, oficina. Ramón del Río. Bandera 552. 5—Enero

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

¡¡RADIOS!!, LO MEJOR ENcontrará y con el máximum de garantías en el pago. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 En.

ACORDEONES, GUITARRAS, violines, encordaduras concierto y corriente. No compre sin visitar Casa Wagner. Ahumada 57. Es una casa de confianza. 10—Enero

DEPOSITO RADIOS R. C. A. Víctor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde $ 500. Recoleta 351. 11—Enero

MATERIALES PARA RADIO, precios más convenientes, mayor surtido. Central Electric. Morandé 281. 19 En.

VENDO RADIOS. DESDE 300, 400, 700, 750, 1,300, 1,400, 1.700, etc., onda larga y corta, para corriente alterna, continua, universal. Av. B. O'Higgins 1177. 8 En.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 25 En.

COMPRO RADIOS USADAS. Delicias 540 E. 27 En.

RADIOS, 150, PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 17 Enr.

DISCOS USADOS, PAGO $ 3 cada uno. Meiggs 15. 16 En.

VENDO RADIO, MODELO 38, alta fidelidad. Irarrázaval 287. 10 En.

46) REMATES VOLUNTARIOS

REMATE — EL VEINTIOCHO de enero en curso, a las once horas, se rematará ante el árbitro liquidador de la comunidad existente entre el Fisco y Fernando Rodríguez, en la secretaría el Colegio de Abogados, la propiedad, calle Pedro Montt 2018 con salida a San Isidro 2015, por el minimum de $ 17.600. Boleta, 10 o|o. Más antecedentes juicio: Fisco con López y otros, del Primer Juzgado Civil.— El secretario. 7 En.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ASOCIACION DE CANALISTAS del canal Maipú: Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria, para el lunes 24, del presente, a las 18 horas, en el local de calle Huérfanos N.o 1117. El objeto de la reunión, es acordar una cuota extraordinaria para la terminación y mantención en buen estado del canal, por no haber alzados los fondos acordados.— El Directorio. 5 Enero.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 18 En.

50) ARTICULOS SANITARIOS

CASA QUADRI, INSTALACIOnes sanitarias, reparaciones, salas baño. Especialidad en arreglos califonts. Trabajos garantidos. Seriedad y cumplimiento. Huérfanos 608. Teléfono 63026. 6 enero

¡¡BAÑOS!! CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, precios bajísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 18 Enero

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS, BOrras y vinos para destilar. — Franklin 10. 17—Ene.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS cinematográficas y toda clase trabajos para aficionados. Hans Frey. Huérfanos 1066. [...] no 89199.

54) JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL. [Con]cedióse posesión efectiva [de la heren]cia intestada de don Tomás [Ro]dríguez Borquez a Amelia [...] Elena y Hortensia Rodríguez [Po]blete, sin perjuicio derechos [del cón]yuge sobreviviente, doña [...] Ester Poblete viuda de Rodríguez. — Tramítase en conformidad [arts.] 40 y 44. Ley 5,427. Secretario.

REMATE JUDICIAL. — POR [re]solución Cuarto Juzgado Civil Menor Cuantía de esta ciudad, [se]cretaría del señor Mardones, martillero don Germán Fue[nzali]da, rematará el 11 de enero [próxi]mo a las 10 horas, en su do[micil]io Moneda 738, un filtro de [...] marca Becker de cinco velas, [em]bargado en autos caratulados "[So]ciedad A. Becker y Cía., con [Ju]lio Ignacio Prado". — El [Secre]tario

CAJA DE CREDITO HIPOTECA[RIO]. — Remate Judicial. — [...] de Marzo de 1938, a las 10 [horas] se rematará ante el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San[tia]go, el fundo "Raque", ubicado [en] el Departamento de Arauco. [Mí]nimum: $ 1.500.000, que [se pa]gará a) reconociendo $ 383.3[..] $ 195.468, saldo de dos obliga[cio]nes a favor de la Caja Hipoteca[ria]; y b) con $ 300.000 al [conta]do en dinero efectivo; y c) [el] saldo mitad a seis meses y [mitad] a un año plazo. Bases y ante[ce]dentes en la Secretaría del Pr[imer] Juzgado Civil de Mayor Cu[antía] de Santiago. Títulos en el Ar[chivo] de la Caja Hipotecaria. Boleta: el 10 o|o del mínimum. — El [Se]cretario.

REMATE: POR RESOLUCI[ON] del Sr. Juez del Tercer Juz[gado] de Mayor Cuantía, se rema[tará] la propiedad de calle Ge[...] Salvo N.o 297, el 4 de [...] próximo, a las 10 horas, ante [es]te Juzgado. Mínimum: $ [...] Bases y demás antecedentes [en] la Secretaría del Juzgado. [Jui]cio "Galté con Aguirre".— El [Se]cretario.

TESORERIAS DE LA REPUBL[ICA DE] Chile.— Servicio Judicial [Santia]go. — Remate Judicial. — [Por] decreto de 23 de Diciembre 1937 del Sr. Juez Letrado [del] Juzgado Civil de Mayor Cu[antía] de esta ciudad, en los autos [...] co (Tesorería Comunal de [...] Normal) con Martínez [...] por cobro de contribuciones [de] bienes raíces, expediente N.o [...] se ha fijado el día cinco de [mar]zo próximo, a las diez horas [para] que tenga lugar el remate [de la] propiedad de esa Comuna. [...] Tránsito 5598, por el minimum [de] setenta y cuatro mil [...] pesos, o sea, los dos tercios [del] avalúo vigente. El precio [del re]mate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador [las] obligaciones que existan a [favor] de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de [Chile]; b) el saldo al contado; y [si no] existieren las obligaciones [a que] se refiere la letra a) regirá [lo in]dicado en la letra b). Boleta: 10 o|o del mínimum. Bases [y an]tecedentes en la Secretaría [del] Juzgado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de [San]tiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, of. [...] 5 P. M. — El Secretario

EL 10 PRESENTE, 15 HORAS [Pri]mer Juzgado Civil, rematará [...] 16, 30, 31 y 32 manzana Q [...] ción América. Comuna San [...] Mínimum: $ 5.333,333 Boleta [...] por ciento. Juicio "Palma [...]do".

Nuestros niños.-



Juan Eduardo Lazo Gana

En honor del Ministro de Chile en Bogotá.-

El Encargado de Negocios de Colombia y la Sra. de García-Peña, ofrecerán hoy en el Club de la Unión un almuerzo en honor del Excmo. señor Ministro de Chile en Colombia, don Rafael Torres Ibieta y de su esposa, señora Elena Maillard de Torres. A dicha fiesta han sido invitadas las siguientes personas:

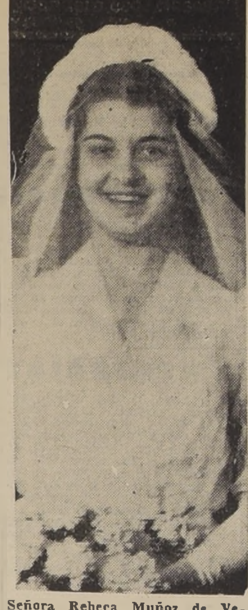
Señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Gutiérrez Allende; Excmo. señor Embajador del Brasil; Excmo. señor Ministro de Bolivia y señora de Siles; Excmo. señor Ministro del Ecuador y señora de Santistevan Elizalde; Excmo. señor Ministro de Venezuela y señora de Carnavali; señor Subsecretario de Relaciones Exteriores; señor Director del Departamento Diplomático y señora de Cohen; Hon. señor Encargado de Negocios del Perú y señora de Aramburú Lecaros; señor Jefe del Protocolo y señora de Ovalle Castillo; señor Pedro A. Torres y señora; señor general Arturo Puga y señora; señor don Pedro Prado y señora; señor don Luis Orrego Luco y señora; señor Alamos Igualt y señora Inés Alamos de Ramírez Sotomayor; señora María Elena Umaña de Samper Sordo; señora Inés de Sepúlveda Contreras; señor Fernando Orrego Vicuña y señora; señor Augusto Ovalle Castillo y señora; señor Enrique Lira Urquieta y señora; doctor Eugenio Cienfuegos y señora; R. P. Juan Manuel Restrepo Jaramillo y señor José María Perlaza.

La señora Amelia Padilla de Matus

Ayer a las 19 horas, falleció en la Clínica Alemana la señora Amelia Padilla v. de Matus, dama de la sociedad de Concepción vinculada a familias de la región y de esta capital. La señora Padilla viuda de Matus era hija del general de la Independencia, don Tulio Padilla. Sus funerales se efectuarán mañana y sus restos serán trasladados hoy, a las 9.30 horas, desde la Clínica Alemana a la capilla del Cementerio General.

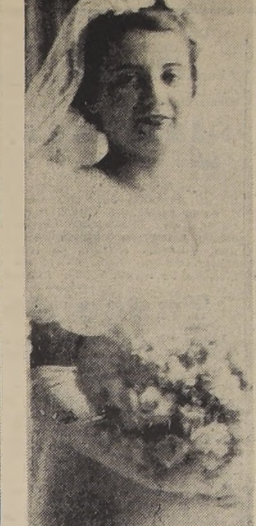
FALLECIMIENTOS — Don Ernesto Sepúlveda Cáceres.—





Ha fallecido ayer en esta ciudad el señor Ernesto Sepúlveda Cáceres, antiguo y prestigioso empleado del Banco Hipotecario de Chile, emparentado a respetables hogares de Rancagua y de esta capital.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. España 226.



Señora Rebeca Muñoz de Venegas.

Señora Luisa Giordano de Falabella.

ALMUERZO A DON ROMILIO BURGOS.—

El almuerzo auspiciado por el Salón Colorado del Club de la Unión en honor del presidente de la Excma. Corte Suprema, tendrá lugar el jueves 6 del presente, advirtiéndose que todas las personas que no pertenezcan a este salón y que deseen adherirse pueden hacerlo en la tesorería del Club de la Unión.

MATRIMONIOS —

Privadamente y en casa de la novia, se efectuó el día 31, el matrimonio de la señorita Josefina Videla Sepúlveda con el señor Eduardo Videla Riquelme.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmen Estag Briones con el señor Gustavo Carvajal Concha.

Hizo la visita de estilo la señora Julia Concha de Carvajal.

—Privadamente en casa de la novia se efectuó el matrimonio de la señorita Elena Frascoli Pucci, con el señor Hugo Nocchi Hurtado.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lily Baines Oelhmann con el señor Jorge Pérez Cuevas.

—Circula el siguiente parte: "Jorge Braun Guevara participa a usted su matrimonio con la señorita Neily Granier Tanco y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los Rev. Padres Benedictinos de Chorrillos, el sábado 8 de enero, a las 18 horas. Las Zorras, diciembre de 1937".

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Rosa Alfaro Rodríguez con el señor Armando Urrutia Ibáñez.

DIPLOMATICO —

En el Douglas de itinerario de la Panagra llegó ayer de Buenos Aires el señor Luis Bustamante, Primer Secretario de nuestra Embajada en Berlín, acompañado de su esposa señora Elfried de Bustamante.

RESIDENCIAS.—

Don Lucas Marín y señora Olga Lira de Marín han fijado su residencia en calle Sazié 1959, teléfono 67347.

—El señor Miguel Gonzalez Rodríguez, señora Elia Guzmán de González y familia, en Avda. España 607.

DON LUIS BARROS BORGOÑO —

En Buenos Aires se encuentra con su salud un tanto quebrantada el Embajador de Chile Excmo. señor Luis Barros Borgoño.

Noticias recibidas ayer de esa capital, anuncian que continúa mejor.

DESPEDIDA DE SOLTERA —

Las amigas de la señorita Eugenia Gaztúa Alvarez de la Rivera le ofrecerán el viernes a las 5 P. M. un té en el Club de la Unión con motivo de su próximo matrimonio.

PASAJEROS EN EL HOTEL O'HIGGINS DE VIÑA DEL MAR —

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, se hospendan las siguientes personas: señor Mario Aldunate, señor Beaudrexil, señorita Blanca Bombal, señor Bowe, señor A. Correa, señor B. Muller, señor Devenish, señor Vicente Errázuriz, señor Eduardo Echavarría, señor Roberto Espínola, señor Guillermo Franke, Dr. señor Garretón, señor Mauricio Kegan, señor Oscar Morales, señor Maritegui, señor Meiner, señor Manuel Miranda, señor y señora Mc. Gil, señor Jorge Montt R., señor R. y A. C. Miller, señora Aurora Neff, señor Ricardo Ostertag, señor Charles Mayer, señor Desiderio Stern, señor Jorge Sutil, señor Sittman, señor Raúl Salinas, señor Juan Serrano, señor Ricardo Searle, señor G. Silva Campo, señor Claudio Vicens, señor Oscar Vial, señor Homer Zopi, señora I. de Montes, señor John Chriglilton, señor John Kratall, señor y señora Orrego, señor C. Witting, señor Mario Astoreca y familia, señor Luis Alemparte, señora Eva Silva de Amunátegui, señor y señora León Ades, señor Eladio Artaza Matta, señor Tristán Avilés, señor Robert Banguey, señor Barker, señor y señora Agustín Barros Jarpa, señora Amelia V. de Bertrand, señor Francisco Baeza Ossa, señor y señora Ernesto Boso Persa, señor y señora Guy Clavieres, señor G. R. Cullen, señor Ismael Carrasco, señor Hernán Carrasco, señora Sara Covarrubias, señor Jack Davies, señor Alfredo Donoso y familia, señor y señora Pedro Duhalde, señora Fred Devter, señor James Gordon Duncan y familia, señor Belisario Espínola, señor y señora José Edwards Ariztía, señor Eduardo Franci, señor y señora Max Gerber, señor y señora Luis Gómez Forgues, señor Pedro de la Maggiera, señor Vicente Naranjo, señor y señora Ernesto Nordhaimar, señora Cornelia Ortuzar, señorita Mercedes Ossa Palma, señor y señora Luis Peluffo, señor y señora Lincoln Palmer, señor y señora Ricardo Palau, señor Turgen Hunderwadt, señora Gloria Lynch, señora Anne Lake, señor Eduardo Ruiz Tagle y familia, señor Pierre Robertie y familia, señor y señora José M. Righes, señor y señora Enrique Salas Errázuriz, familia Standt, señor Manuel Salinas, señora Esperanza Artaza de Searle, señor G. Subercaseaux, señor y señora Carlos Sastre, señora Irma Sotomayor de Sánchez, señora Adriana P. de Searle, señor Gustavo Silva Campo, señor Arturo Terragno, señorita Alice Trumbull, señor y señora Javier Urresti, señor Jeo Valencia, señor Willie Valentiner y familia, señor y señora Alfredo Velasco, señor y señora Gerai White, señor John H. Wilkens, señor y señora Iván Wagner.

MANIFESTACION EN EL CLUB DE LA UNION.—

El viernes de 19.30 a 21.30 horas se efectuará en el Club de la Unión la manifestación en honor de los señores Guillermo Vadés Larrain y Enrique Ovalle C., con motivo de sus recientes designaciones para ocupar importantes cargos en el Patronato Nacional de la Infancia.

TE INFANTIL —

El niñito Jimmy Holger Blair ofreció ayer en su residencia de la calle Linares un té infantil con motivo de su cumpleaños, al que asistieron los niñitos Roberto Santa María, Jaime y Alberto Jory, Eduardo y Carlos Haramoto, Sergio Jorquera, Memo Troncoso y Edwin Beven.

—Don Miguel Riveros, señora y familia se encuentran veraneando en su fundo de Maipú

CLUB DE SEÑORAS —

Hoy tarde y noche, funciones dobles con "La rancherita del Carmen" y "Teresita de Jesús".

Mañana, la superproducción "Saratoga", por Clark Gable y Jean Harlow.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de sus amigos ofreció una manifestación al señor Gonzalo Gutiérrez Allende. Asistieron los señores: Eduardo Húmeres Solar, Ramón Vergara Donoso, Fernando Gutiérrez Allende, Guillermo Avilés, Luis Garretón Silva, Jorge Andrews Acuña, Sergio Camus Errázuriz, Miguel Godoy Guzmán, Juan Aguilera García, Edmundo Larenas Ramírez y Jorge Villalobos Eguiguren.

La gran cantidad de votos recibidos hace prever sorpresas en el tercer escrutinio del Concurso de Belleza

Se han recibido desde el sábado hasta ayer miles de votos, lo que determinará notables cambios en la actual posición de las candidatas.

El Concurso para elegir la Reina de la Belleza de Chile, número principal del Carnaval Viñamarino de febrero próximo, ha despertado enorme interés en los círculos sociales

EL PRIMER PREMIO ES UN AUTOMOVIL CHEVROLET 1938, DE VALOR DE $ 50.000

COMO VAN ACTUALMENTE

A un mes justo del escrutinio final del Concurso para elegir a la Reina de la Belleza de Santiago, que disputará con las señoritas que resulten elegidas Reinas en las demás provincias del país el título de Reina de la Belleza de Chile, el interés del público y de las candidatas se ha redoblado, como lo pone de manifiesto el movimiento de votos habido en el segundo escrutinio efectuado el lunes último y las numerosas consultas personales, por carta y teléfono, hechas a nuestro diario sobre diversos detalles de este torneo que tendrá contornos internacionales.

LO QUE ES ESTE CONCURSO

En las bases que hemos publicado en ediciones anteriores el público se ha podido imponer de las características de este gran concurso, que será el número principal del Carnaval Viñamarino que se efectuará en la segunda quincena de febrero, organizado por la Municipalidad de nuestro primer balneario.

Como se sabe, se disputará un primer premio, consistente en un automóvil Chevrolet, master de lujo, modelo 1938, donado por la firma Kulenkampff, Knoop y Cía., de valor de $ 50,000.

Tienen derecho a participar en este Concurso todas las mujeres solteras del país, de 18 a 25 años. Entre las candidatas saldrá la Reina de cada provincia, que será proclamada el domingo 6 de febrero del presente año en una velada de gala que se efectuará en el principal teatro de la ciudad respectiva.

Una vez proclamadas las Reinas provinciales, serán llevadas a Viña del Mar por cuenta de los organizadores del Concurso, con pasajes y estada pagados.

Entre las Reinas provinciales se elegirá a la Reina de la Belleza de Chile. Forman el jurado que discernirá este honroso y codiciado título los Intendentes de Valparaíso y Santiago, Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, representantes de la firma Kulenkampff, Knoop y Cía., y representantes de "LA NACION" y Revista "Casino Magazine", que han sido designados órganos oficiales del Concurso.

La proclamación de la Reina de la Belleza de Chile será el número principal del primer Carnaval Viñamarino que se efectuará en esa ciudad, en cuyo programa se anota un Gran Corso con asistencia de todas las Reinas; festival en el Parque del Olivar; baile de máscaras en el Valparaíso Sporting Club; grandes cenas y bailes en el Casino Municipal y en el Hotel O'Higgins, noche Veneciana en el Tranque y otros números, que determinarán una extraordinaria afluencia de turistas.

LAS DIVERSAS CANDIDATAS

En párrafo aparte damos a conocer las razones del retiro del Concurso de la señorita Irene Herrera Prieto, que ocupaba el segundo lugar. En consecuencia, la actual posición de las candidatas, después del último escrutinio, es la siguiente:

María Ovalle Ortúzar, 22,685 votos; Julia Astaburuaga L., 15,400; Inés Gutiérrez Olivos, 10,500; Inés Echeverría Reer, 11,120; Sarita Barros Amunátegui, 8,300; Elisa Ripamonti Barros, 7,000; Gabriela Izquierdo H., 6,590; Elena Larraín Morandé, 6,000; María Edwards Hurtado, 6,000; Luz Barros Vial, 5,525; Flor Campos Lavado, 5,500; Maruja Hertz, 5,500; Elena Castro del Río, 5,130; María Zañartu Luco, 5,000; María L. Correa Guzmán, 5,000; Inés Fernández C., 5,000; Luisa Sturlezze, 5,000.

Figuran con menos de cinco mil votos las siguientes señoritas: Sylvia Valverde, Elena Cerda Echeverría, May Kopeland, Amelia Talavera Balmaceda, Valentina Bunster, Teresa Brown Barroihlet, Eliana Ross Gibson, Nena Brown Barroihlet, Teresa Cerda Echaurren, Mabel Raymond Aldunate, María Eliana Fabres D., Luz Ureta Morandé, Olaya Errázuriz, Marta Bascuñán Lazcano, María Simón del Campo, Carmen Ossa Undurraga, Olga Jaramillo T., Chita Burgos Cerda, María Eugenia Huneeus Salas, Margarita Señoret Guevara, Carmen Larrain Valdés, Anita Fabres Phillips.

EL SABADO SE EFECTUARA EL TERCER ESCRUTINIO

El tercer escrutinio del Concurso se efectuará a las 18.30 horas del sábado próximo en las oficinas de la firma Kulenkampff, Knoop y Cía., ubicadas en el subterráneo de la Plaza Constitución, frente a nuestro diario.

En el salón de ventas de la firma las candidatas y público asistente a este acto pueden ver el automóvil Chevrolet, master de lujo, modelo 1938, cuyo valor es de 50 mil pesos, que se ha instituído como primer premio.

La señorita Irene Herrera Prieto se retiró del torneo

Debido a que no alcanza a la edad mínima exigida en las bases del Concurso

Se ha retirado del Concurso de Belleza la señorita Irene Herrera Prieto, candidata que en el primer escrutinio alcanzó el puesto de honor, y que en el segundo escrutinio efectuado el lunes había quedado en segundo término, con 20 mil 550 votos.

El retiro de la señorita Herrera Prieto se debe a que no alcanza a la edad mínima de 18 años, que se establece en el artículo 3.o de las bases.

Es doblemente lamentable el retiro de la señorita Irene Herrera, ya que, además de su belleza y dotes de simpatía, contaba con el apoyo de numerosos y entusiastas admiradores, cuyos votos la habían colocado en lugar prominente en el Concurso de Belleza.

Datos e informes sobre el Concurso se dan al público

De 15.30 a 16 horas, en una oficina ubicada en el tercer piso de nuestro diario

Debido a que son numerosas las personas que desean consultar informaciones y diversos antecedentes relacionados con el Concurso para elegir a la Reina de la Belleza de Chile, se ha habilitado una oficina especial en nuestro diario para la atención del público.

Esta oficina, ubicada en el tercer piso de nuestro diario, atenderá todas las consultas referentes al Concurso, de 15.30 a 16 horas, excepto los días domingos y festivos.

Asimismo, la correspondencia relacionada con informaciones y envío de votos en favor de las diversas candidatas, deben enviarse con la siguiente dirección:

"Concurso para elegir la Reina de la Belleza de Chile", diario "LA NACION", Agustinas 1269, Santiago.

CONCURSO DE BELLEZA DE CHILE

PATROCINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Organos oficiales de publicidad:

"LA NACION" Y REVISTA "CASINO MAGAZINE"

CARNAVAL VIÑAMARINO, FEBRERO 1938.

Gran Premio Master de Lujo CHEVROLET Modelo 1938 Obsequiado Por la firma KULENKAMPFF KNOOP Y CIA.

Válido por 5 VOTOS

A la señorita ... ... Ciudad ... ... Provincia ... ...

Recorte este cupón que le da derecho a 5 votos y envíelo a las Direcciones indicadas en las Bases.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 31 en.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

MEDICOS

DOCTORA BEHM Claras 663 4 feb.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 458. 7 Febr.

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes, 2-6. Brasil 39. 1.o Feb.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 7 En.

RAMOS Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1 - 6). 6 En

GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4 - 6. 30 En.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2281. Teléfono 43282 Medicina interna, 1 - 3, tarde. N.O.

DOCTOR CASTASON Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O

LOPEZ Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N.O.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

Dr. MORENO OLEA Dentista. Especialista dentaduras completas, parciales, puentes, coronas. San Antonio 787. 13 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 8 del presente:

Cruz Blanca, Avda. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes, Renca; Rozzi, Providencia N.o 1366; Urgencia, Irarrázaval 2702; Alemana, Centenario esq. El Salto; Alemana, Independencia 1898; Contador, Independencia 2668; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Simón, Independencia N.o 685; Sánchez, Santos Dumont 430; Bilbao, Bilbao 1299; N. York, San Pablo 1596; Poster, San Pablo 2895; Lourdes, San Pablo 4214; Araya, Compañía 2511; Bremen, J. J. Pérez 5273; Pardo, Chacabuco 64; Unión, O'Higgins 3998; Burgos, Bandera esq Catedral, Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Esmeralda, Exposición 1365; El Cóndor, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1803; Burgos, Gran Avenida 6264; Santa Fe, Carmen 1395; República, Avda. O'Higgins 2298; Castro, Av. O'Higgins 30; Viel, Viel 1906; Farmacia, Arturo Prat 699.

OPTICOS

OPTICA HERMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 14 enero

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas. Inyecciones. San Antonio 281. 19 En.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general Arturo Prat 763. Teléfono 52152 11 En.

LOPEZ CORTES Piel. Venéreas. Ahumada 71. Electromedicina. 1.o Feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 22 En.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 456. Teléfono 84793. 28 En.

LABORATORIO DENTAL ARTURO SANTOS San Antonio 787. Placas. Puentes dentales, composturas rápidas. 30 En.

MATRONAS

BLANCA FISHER Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 6 En.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes, Pinto 1375. Teléfono 67694. 15 En.

ESTER MALDONADO Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic.

ANA VARGAS Unión Americana 627. Teléfono 64237. 1.o En.

BLANCA PINT... Consultas gratis. Res... nistas. San Dieg...

JULIA MORE... Trasladóse San Isid... Teléfono 69070.

SEÑORA MOR... Embarazos normales... gicos, suturas, casos... General Mackenna 10... tamento 1. Teléfono ... hay plancha)

PEDICUR...

Juanetes, cura qui... rápidamente. Sra. NELI... Vendo remedios. Esme... Teléfono 65385.

CONTADOR...

BALANCES, RENTA... pecciones, informes, co... des comerciales, ba... agrícolas, mineras, alt... tamente. Sociedad C... Expertos. Casilla 3478... 52596. Avenida Matta...

54) JUDICIALES

PRORROGA "SOC. SERRA HERMANOS limitada".—Ejs.—En Santiago de Chile el veintitrés de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron los señores don Julio y don Eusebio Serra Escola, ambos españoles casados, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, calle Santo Domingo número novecientos sesenta y tres; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura estendida el veintiséis de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de esta ciudad, don Eulogio Altamirano T., formaron una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "Serra Hermanos Limitada", con un capital social de cuarenta y cinco mil pesos, con un plazo de duración de tres años contados desde el primero de enero del año mil novecientos treinta y cinco y bajo las demás estipulaciones consignadas en dicho instrumento. — Segundo. Que los comparecientes como únicos socios de la mencionada sociedad, están de acuerdo en prorrogar por tres años más a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y ocho, la duración del contrato de sociedad de "Serra Hermanos Limitada", la cual expirará, en consecuencia, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta. — Tercero. Quedan vigentes en todas sus demás partes las cláusulas de la escritura referida. Se faculta al portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir su inscripción y anotación y para que practique las demás diligencias necesarias hasta su completa legalización. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Carcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de noventa pesos y, además, se pagó el impuesto Notarial correspondiente. — Doy fé. —Julio Serra. — Eusebio Serra. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. Jorge Maira C. — Paso ante mí: firmo y sello. — Jorge Maira C., Notario. 7-en

FORMACION de SOCIEDAD "IRArrázaval, Vial y Rodríguez Limitada". — En Santiago de Chile, a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final comparecieron los señores Carlos A. Vial E., chileno, casado, corredor de la Bolsa de Comercio, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y siete; Tomas Eduardo Rodríguez, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y siete de esta ciudad, Samuel Irarrázaval Lira, chileno, casado, corredor de la Bolsa de Comercio, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y cinco y Ricardo Irarrázaval Rojas, chileno, casado, corredor de la Bolsa de Comercio, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y cinco, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una sociedad de responsabilidad limitada con arreglo a las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho y a las estipulaciones de las cláusulas siguientes: Primero. La razón social será "Irarrázaval, Vial y Rodríguez Limitada", y el domicilio de la sociedad, la ciudad de Santiago. — Segundo. El objeto de la sociedad es el desempeño exclusivamente por cuenta ajena y a comisión de toda clase de operaciones comerciales y, en especial, la de comprar y vender acciones, bonos, letras de cambio y toda clase de valores, contratar y tramitar mútuos, descuentos, cuentas corrientes, etcétera, con instituciones hipotecarias, Bancos y particulares. A todos estos efectos podrá la Sociedad aceptar y girar traspasos, suscribir escrituras de comunidad y efectuar los actos comerciales que sean necesarios. — Tercero. La administración de la Sociedad y el uso de la razón social corresponderá a dos o más socios o a todos conjuntamente. No obstante, para el endoso de los cheques que se depositen en las cuentas corrientes bancarias de la sociedad será bastante la firma de uno sólo de los socios o de cualquiera de las siguientes personas: señores Ricardo Irarrázaval Lira, Samuel Irarrázaval Rojas o Ricardo Astaburuaga Lyon. Queda prohibido a los socios: a) ejecutar a nombre de la sociedad especulaciones, cualquiera que sea su objeto y cuantía. Y si tal cosa ocurriera, cualquiera de los socios queda autorizado para exigir la inmediata liquidación de la sociedad; b) afianzar personalmente o a nombre de la Sociedad. — Cuarto. El capital de la Sociedad es la suma de Quinientos mil pesos, aportados por iguales partes por los socios en la siguiente forma: ciento cincuenta mil pesos en que se estima el valor de una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que aportan en común los señores Vial y Rodríguez; ciento cincuenta mil pesos en que se estima el valor de otra acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que aportan en común los socios señores Samuel y Ricardo Irarrázaval y el saldo de doscientos mil pesos en dinero efectivo. La responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus aportes. — Quinto. Las utilidades y las pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios, pudiendo cada uno retirar mensualmente a cuenta de utilidades la cantidad de cinco mil pesos. Se practicaran balances semestrales de las operaciones sociales los días treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año. — Sexto. La sociedad durará tres años a partir desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y ocho, plazo que se entenderá tácitamente prorrogado por otro período igual de tiempo si cualquiera de los socios con tres meses de anticipación al vencimiento de los tres años no avisare por escrito a sus demás consocios su intención de poner término a la Sociedad. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará vigente hasta el término del plazo establecido, con los herederos del socio fallecido, quienes deberán hacerse representar por una persona designada por ellos que tendrá dentro de la sociedad las mismas facultades que el causahabiente. También se podrá pedir la liquidación de la sociedad si arrojare pérdida en dos semestres consecutivos. — Séptimo. La liquidación de la sociedad se hará de común acuerdo por los socios o en desacuerdo de los mismos por una de las siguientes personas en el orden que se indican: don Juan Ignacio León, don Jorge Andueza Larrázaval o don Francisco Bulnes Correa. — Octavo. Cualquiera dificultad que ocurra entre los socios sea durante la vigencia o la liquidación de la sociedad será resuelta en el carácter de arbitrador sin ulterior recurso por alguno de los mencionados señores León, Andueza o Búlnes, en el orden indicado. — Noveno. Se faculta a don Augusto Cerda A., para efectuar todos los trámites de legalización de la sociedad. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáces. Se dió copia pagándose al margen de este Registro en estampillas un mil pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fé. — Tomás Edo. Rodríguez. — Carlos A. Vial E. — S. Irarrázaval. — R. Irarrázaval R. — German Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. 7-en

TESORERIAS DE LA REPUBLICA. Chile.— Servicio Judicial Santiago. — Notificación. — Por resolución de 16 de Diciembre de 1937, del Sr. Juez de Letras del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos N.o 67727 "Fisco con Martínez Manuel" por cobro de contribuciones a los bienes raíces, en solicitud del demandante, ordenóse notificar por avisos en extracto en los diarios "La Nación" y "La Hora" y uno en el "Diario Oficial" que corresponda, a los acreedores hipotecarios doña Fresia Vergara y a don Hans Andresen, conjuntamente con quienes representen sus derechos, con el objeto de citarlos a la subasta de la propiedad del demandado, ubicada en la Comuna de Quinta Normal, calle Tránsito 3598, cuyo título está inscrito a fs. 754 N.o 1480 de 1909, subasta que se llevará a efecto el día cinco de Marzo próximo a las diez horas, ante el Juzgado citado. Mínimum: $ 74.600, o sea, los dos tercios del avalúo vigente. Boleta del 10 o|o del mínimum. Santiago 29 de Diciembre de 1937. —El Secretario. 5-en

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO.— Por resolución Primer Juzgado Civil de fecha 30 de diciembre último, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña Ana Castillo Castillo a su heredero testamentario don Carlos Ampuero Tobar. Practicaré inventario solemne de los bienes del causante el ocho del presente, a las diez horas, en Bandera 342, en mi oficina.— Puelma, secretario. 6 Enero.

REMATE. — EL 10 DEL CORRIENTE, 4.o Juzgado de Mayor Cuantía, a quince horas, se rematarán las acciones y derechos que don Alejandro Miranda, tenga en la propiedad Av. Santa Elena 1986, hoy dividida en dos porciones: Av. Santa Elena 1986 y Av. Vicuña Mackenna 1995. Mínimum: $ 10.000 al contado. Bases y antecedentes. Juicio Alonso Cristino con Miranda Alejandro. 8 en

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Soc. "José Agulló e Hijos". — Por escritura otorgada ante el infrascrito, Notario de esta capital, con esta misma fecha, los señores José Agulló Agulló; Luis, José y Eduardo Agulló García, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, bajo la razón o firma social de "José Agulló A. e Hijos" y su uso como la administración de la Sociedad, corresponderan indistinta y separadamente a cada uno de los socios. El capital social es la suma de ciento setenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesos noventa y cuatro centavos, aportado por los socios señores José Agulló A. y Luis y José Agulló G., en dinero, maderas, maquinarias, enseres, útiles, camiones, cuentas por cobrar etcétera, en la siguiente forma: Ciento veintitrés mil novecientos sesenta y nueve pesos noventa y cuatro centavos, por don José Agulló; veinticuatro mil pesos, por don Luis Agulló García y veinticinco mil pesos, por don José Agulló García. Don Eduardo Agulló aporta solamente su trabajo personal. El objeto de la Sociedad es la compraventa y elaboración de maderas y la fabricación de techo americano y, especialmente, la explotación de los negocios de estos ramos establecidos en esta ciudad, Avenida Providencia N.o 1347 y calle Catedral 4460, denominados "Barraca Los Leones" y "Fábrica de Techo Americano", respectivamente. La duración de la Sociedad es de cinco años a contar desde el primero de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, prorrogable por periodos iguales. El domicilio social es Santiago. Demás estipulaciones en la escritura de Sociedad. Santiago, Enero tres de mil novecientos treinta y ocho — Jorge Maira C., Notario. 10-en

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Sociedad "Cámara, García & Cía.". — Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario de esta capital, los señores Fernando Cámara, domiciliado en Madrid, España, y debidamente representado; don Héctor García Raineri, comerciante, de este domicilio, en unión de tres socios comanditarios, han constituído una sociedad comercial en comandita simple, bajo la razón o firma social de "Cámara, García & Compañía", cuyo uso así como la administración de la sociedad corresponderán indistinta y separadamente a los señores García y Cámara, como socios gestores. El capital social es la suma de tres millones de pesos que los socios aportan en la siguiente forma y proporción: Ochocientos cincuenta mil pesos, por don Fernando Cámara; ochocientos mil pesos, por don Héctor García; seiscientos mil pesos, por uno de los comanditarios; seiscientos cincuenta mil pesos, por otro de los comanditarios y cien mil pesos, por el tercer comanditario. Los tres primeros aportes quedan efectuados por el traspaso que se le hace a la sociedad de las mercaderías, créditos por cobrar, dinero efectivo y otros valores y deudas que constituían el Activo y Pasivo de la extinguida sociedad "Cámara, García y Compañía", disuelta y liquidada por escritura ante mí de esta misma fecha. Los aportes de los dos últimos comanditarios quedan enterados en dinero efectivo. El objeto de la Sociedad es la importación y exportación, compra y venta de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras, comisiones, consignaciones y, en general, la realización de cualquier otro negocio que los socios acuerden. El plazo de duración de la Sociedad es de tres años, contados desde la fecha de esta escritura, o sea, la sociedad terminará el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta. El domicilio de la Sociedad es ésta capital, sin perjuicio de las Agencias o Sucursales que la Sociedad pueda establecer en otras ciudades del país o del extranjero. Demás estipulaciones en el pacto de Sociedades de que da cuenta la escritura otorgada ante mí con esta fecha. — Santiago, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.—Jorge Maira C., Notario.. 10 en

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de Disolución y Liquidación de la Sociedad "Cámara, García & Compañía". — Por escritura otorgada ante el infrascrito, Notario de esta capital, los señores Héctor García Raineri, Félix Echevarría y Ugarte y Fernando Cámara, representado por don Fernando Echevarría Unzurrunzaga, han acordado en disolver anticipadamente la sociedad comercial en comandita simple que pactaron por escritura de fecha primero de Julio de mil novecientos treinta y cinco, otorgada ante el Notario don Luis Manuel Rodríguez A., suplente del titular don Eulogio Altamirano T., bajo la razón social de "Cámara, García & Compañía" y en proceder a su liquidación, tomando los señores García, Cámara y Félix Echevarría a su cargo el Activo y Pasivo de la Sociedad disuelta; y que transfieren a la nueva sociedad "Cámara, García & Compañía", formada por ellos y otros dos socios, según escritura de esta misma fecha y otorgada, asimismo ante mí — Santiago, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Maira C., Notario. 10-en

POSESION EFECTIVA.— RESOLUCION Primer Juzgado, 28 diciembre último, concedió posesión efectiva herencia testada de Baldomero Espina a Dulsobina Aguilera, y de ésta, también testada, a don Eleodoro y doña Hilda Aguilera. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5427. — Secretario. 5 Enero

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, diciembre 31, concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de doña Carmela Alcalde viuda de Foster a don Enrique y a don Julio Foster Alcalde; doña Luisa Foster de Ossa y a doña Rosa Foster de Zegers. 6 Enero.

PROPOSICIONES DE CONVENIO de "Santiago Webb y Cía. Limitada". Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — Solicitud de don Luis Leniz, por Santiago Webb y Cía. Limitada, comerciantes, Estado 156, formulando proposiciones convenio a sus acreedores y de socios de la firma, señores Víctor Eduardo Webb Davies; Alicia Davies viuda de Webb; Enrique Vidal por don Amaro Pérez de Castro, éste como representante legal su mujer doña Olga Webb de Pérez Castro; Fernando Claro por don Samuel Claro, éste como curador de la menor doña Violeta Webb y Agustín Parker, representante legal su mujer doña Isabel Webb de Parker, y apoderado de doña Mary Webb Davies, domiciliados Estado 156, ofreciendo la entrega como dación en pago, de todos sus bienes a fin de que los acreedores los liquiden en la forma que crean más conveniente a sus intereses y, previo pago de los créditos privilegiados, se prorratee su producido entre quienes corresponda y en la cual solicitan se tengan las proposiciones por formuladas; primer otrosí, designan abogado, confieren poder a don Benjamín Claro, Morandé 231; segundo, acompañan documentos ordenados por Ley de Quiebras, proveyóse: Santiago, Diciembre 31 de 1937. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, el deudor quedará sujeto a intervención del Síndico de Santiago, quien deberá informar sobre ellas dentro treinta días. Se ordenó hacer saber acreedores residentes Territorio de la República que deben apersonarse al juicio dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Citóseles a junta general para el 20 de Abril de 1938 a las 15 horas, y se ordenó notificar en forma legal esta resolución y hacer las publicaciones en "La Nación". Al primer otrosí, ordenó tener presente la designación de abogado y venir en forma el poder; al segundo, téngase presente. N.o 76393. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. 6-en

JUICIO N.o 75,678, DEL PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, caratulado "Espinoza con Loepfe, nulidad de matrimonio", doña Julia Rosa Espinoza Olivares de Loepfe, sin profesión, Av. Bernardo O'Higgins 297, demanda a Gustavo Loepfe Liechti, Ingeniero, Bandera 850, para que se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos ante Oficial Civil Primera Circunscripción esta ciudad, el 21 de Diciembre 1933, fundada incompetencia oficial civil que actuó en la ceremonia, pues ambos contrayentes, carecían de domicilio y residencia dentro esa circunscripción. Termina solicitando se acoja la demanda, ordenándose la cancelación de la respectiva partida de matrimonio. Otrosí, confiere poder y designa abogado patrocinante doña Flora Meneses, Huérfanos 1223, Of. 20, Posteriormente solicitó notificación avisos extractados por no tener domicilio conocido demandado, en principal y primer otrosí escrito fs. 7; en segundo, se ordene demandado designar domicilio dentro límites urbanos, bajo apercibimiento legal; tercero, pide se inserte extractada esta solicitud en la notificación demanda. Resolvióse. — Santiago, Noviembre 19 de 1937. A lo principal y primer otrosí, para proveer, previamente practíquense por un ministro de fe averiguaciones en Correos y Telégrafos y Dirección de Investigaciones acerca del domicilio de la parte demandada; al segundo, como se pide, debiendo hacerse la designación de domicilio en el término de emplazamiento; al tercero, como se pide. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, Secretario. — Posteriormente, mérito diligencia practicada, Juzgado ordenó notificar demanda por tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". Notifico todo lo anterior a don Gustavo Loepfe Liechti. — Puelma, secretario. 5-en

INVENTARIO SOLEMNE. — POR auto del Tercer Juzgado Civil, de 21 de Diciembre ppdo. se practicará inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal y de los cónyuges, en juicio caratulado "Salvo-Torrens". La diligencia se llevará a efecto el Martes 11 del presente en mi oficina, a las 11 horas. — El Secretario. 8-en

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 31 diciembre último, Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de doña Mercedes Cortés de Marambio a los señores Alejandro, Selmira y Julia Marambio Cortés; Nicanor, María Antonieta, Jaime y Elisa Estrella Marambio Molina; Eugenio, Sergio y Carmen Barriga Marambio, sin perjuicio de derechos de doña Vitalia Molina de Marambio. 7 enero

5.o JUZGADO CIVIL.— POR AUTO de 3 del actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don José María Lorca Pell-Boss a doña Rebeca Lorca de Scheucher; a doña Graciela Lorca de Souper; a don Fernando, doña Eliana y a doña Esther Lorca Cortínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Esther Cortínez. Inventario solemne practicaré el 12 en curso, a las 10 horas en secretaría.—Secretario. 7 enero

RESOLUCION DEL NUEVE DE diciembre de 1937, del Tercer Juzgado, concedióse posesión efectiva de herencia intestada de don Eulogio Fuentes Araya, a sus hijos legítimos Juan, Eulogio, Luis, Herminia, Blanca y su esposa Juana Casanova, sin perjuicio a sus derechos.— El secretario. 7 Enero.

COPIA.— EXTRACTO. — CERTIFICO: Que por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Jorge Buchanan Lesse, Jorge Heriberto Jones Griffiths y Roberto Gualterio Jones Griffiths, comerciantes, de este domicilio, únicos socios de la sociedad colectiva comercial, "Buchanan Jones y Compañía", constituída por escritura pública de fecha diez y nueve de agosto de mil novecientos dieciocho, en la Notaría de Ríos Gonzalez de Valparaíso y prorrogada y modificada por las escrituras que se indican en la otorgada ante mí con esta fecha, han convenido en prorrogar nuevamente el plazo de duración de la sociedad por un año más, a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y ocho, debiendo durar, en consecuencia, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. La prórroga se estipula manteniendo la razón social de "Buchanan, Jones y Compañía", el objeto de la sociedad, su domicilio, que es Santiago y el capital social de ocho mil ochocientas libras esterlinas y proporción en los aportes vigentes y, en general, todas las cláusulas de la primitiva sociedad con las modificaciones sucesivas que ha sufrido. El uso de la razón social, continúa correspondiendo a cada uno de los tres únicos socios, quienes quedan a cargo de la administración, pudiendo obrar conjunta o separadamente. Se faculta a don Lorenzo de la Maza o a quien presente copia autorizada de la escritura o de este extracto para tramitar la legalización correspondiente.— Santiago, veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete.— M. Gaete Fagalde, Notario. 10 Enero.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate judicial.— El 10 de enero corriente, a las 15 horas, ante el Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad Nicolás Palacios 1161 al 1173 (antiguo 1133-85). Mínimum: $ 96.000. Boleta $ 9.600. El precio se enterará: reconociendo deudas a la Caja Nacional de Ahorros primitivas de $ 70.400 en total, por el saldo a que se encuentren reducidas el día del remate (más o menos $ 44.000 en total): con $ 15.000 al contado: saldo a seis, doce y dieciocho meses. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Ahorros con Pierretti, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario. 8 ene.

PRORROGA DE LA SOCIEDAD "Vega Noriega y Compañía Limitada".— En Santiago de Chile, a treinta de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresaran, comparecieron don Celedonio de la Vega, español, casado, comerciante, domiciliado en calle Rosas número novecientos setenta y siete; doña Guillermina de la Vega viuda de Noriega, española, sin profesión, domiciliada en calle Rosas número novecientos setenta y nueve; don Fernando Noriega de la Vega, chileno, soltero, comerciante, del mismo domicilio; don Agapito Alles Colosía, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Santo Domingo número seiscientos cincuenta y siete, y don Felipe Noriega Noriega, español, casado, comerciante, domiciliado en calle Rosas número novecientos setenta y siete, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que como únicos socios de la Sociedad "Vega Noriega y Compañía Limitada", constituída según escritura otorgada ante el Notario don Eulogio Altamirano, el dos de mayo de mil novecientos treinta y cinco, inscrita a fojas setecientos cincuenta y siete vuelta, núm... cientos veintiseis, del R... Comercio de este de... correspondiente al mi... que vence el treinta y u... sente mes de diciembre, prorrogarla en las mism... ciones estipuladas has... tiocho de febrero del pr... En comprobante, firm... testigos de actuación, ... Oscar Armando Prado Rodríguez.— Dí copia h... pagado en el original, ... de dos mil pesos, que ... puesto que correspond... prorroga, más un ... puesto, en conformidad ... cinco mil novecientos c... ocho. Doy fe.— Guillerm... V. v. de Noriega.— F... Celedonio de la Vega.— ... ga.— Agapito Alles.— ... driguez G.— O. A. Prad... Errázuriz Tagle, Notar...

REMATE JUDICIAL.— ... cional de Ahorros.— ... del 1.er Juzgado Civil ... Cuantía de Santiago ... vor Cuantía de Santiago ... enero de 1938, a las 1... efectuará el remate de ... dad ubicada en la cal... Martínez N.o 372, de ... Yungay de esta ciudad ... sobre los sitios 31, 32 ... manzana 6 de la pobla... sana, de dicha Comu... mum: $ 160.000. Bases ... dentes en la secretaría ... do mencionado juicio ... cional de Ahorros con ... Donoso, y en la secci... de la Caja, Morandé 1... señor Ovalle. Boleta 10 ... nimum.—El secretario.

EL TRECE DEL PRES... las diez horas rematar... Primer Juzgado Civil M... tía Santiago, las accion... chos que a Salvador ... Díaz Viedra correspond... luelas Polcura uno, do... fundo San Juanito, ... llán. Mínimum: $ 48.... y antecedentes juicio C... garda con Díaz del ... dicado.—El secretario.

REMATE. — POR ACU... herederos de don Fran... da Ortega y don Franc... lada Garrido, se rema... de enero de 1938, 15 hor... compromisario don Be... Quiroz, Agustinas 114... piso departamento C., ... tes propiedades: propi... Edison N.o 3789. Mínim... pesos. Propiedad Aven... dor N.o 4599. Mínimum: ... Sitio ubicado en Aveni... ceda: Mínimum: $ ... ubicado en calle Santa ... Mínimum: $ 2,000. Bo... rantía: 10 o|o mínimum ... títulos: estudio compr... 4 a 6.—Carlos Letelier.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS.—

—A Viña del Mar se dirige la familia Wedeles Zañartu, donde pasarán la temporada de verano.

—A su fundo "Almahue" la señora Blanca Lyon de Eyzaguirre y familia.

—A las Cruces, el señor Eduardo Brücher, señora y familia.

—Al mismo fundo el señor Luis Brücher y familia.

—En Quilpué pasarán la temporada de verano don Enrique Schroders, señora Mercedes Vicuña de Schroders e hijos.

—A Viña del Mar se dirigió don Basilio Soffia.

—A Concepción don Jorye Tagle Hurtado y señora Luz María Valdivieso de Tagle.

—A Quintero el Ministro de la Excma. Corte Suprema don Alfredo Rondanelli y familia y don Miguel Lathrop y familia.

—De Buenos Aires llegarán hoy los señores Pedro Juan Dufour y familia, Teodoro Gallac, Horacio Villarroel, Rómuo Zapiola y Pedro y Eduardo Molinari.

—Ha regresado de Vallenar la señorita Yolanda Fuentes Ubilla.

—A Cartagena la señora Norma Piffre de Rivera, acompañada de su hija Gloria.

VIA PANAGRA

De Buenos Aires: Sra. Arcadia de Zalles, Sra. Mary Berton, Sra. May McCoy, Sr. Cristián Lahusen, Sr. Ricardo Roker, Sr. Luis Bustamante, Sra. Elfried de Bustamante.

De Cristóbal: Sr. E. Mackenzie.

De Lima: Sr. Arnold Gravenhirst, Sr. Theodore Petregnani, Sr. Norman Nevin.

De Buenos Aires: Sr. Esteban Felsenstein, Srta. Blanca Paulsen, Sr. Charles E. Disher, Sr. Jacob . Siedman.

A Montevideo: Sra. Anna R. de Herdzog.

TEATROS Y CINES

PASADO MAÑANA ESTRENA TANCO LORCA "ESTATUAS HUMANAS"

HOY, EN VERMOUTH Y NOCHE, "LA PRIMERA DEL 38"

Para pasado mañana anuncian los carteles del Carrera la presentación del décimo estreno de la temporada. Se trata de la espectacular revista titulada "Estatuas humanas", que es una magnífica sublimización del desnudo artístico en el teatro frívolo, en una sucesión de cuadros que llamarán poderosamente la atención y en los cuales intervienen todos los elementos coreográficos con que cuenta la compañía Tanco-Lorca. "Estatuas humanas" ha sido en México, en el mismo Nueva York, y últimamente en Lima, uno de los sucesos más resonantes de la compañía de revistas que trabaja con tanto éxito en el Carrera. Su estreno aquí en Santiago, estamos seguros de que ha de constituir un verdadero acontecimiento.

Las localidades para las funciones del viernes, se nos pide advertir que están en venta desde hoy y como seguramente han de agotarse antes del día del estreno, las reservas sólo se harán hasta el viernes por la mañana, especialmente las localidades de preferencia.

Hoy, en vermouth y noche se repite la aplaudida revista de Tanco, "La primera del 38", con la intervención de Dorothy Mc Kinley, la célebre bailarina contorsionista; Antonieta Lorca, Clarisse and Christian, Miller and Lane, Margaret Smith, Paquita García, Pepita Cantero, Luis Vergara Tanco, Américo López y las girls en los bailes dirigidos por Marujita García.

"LA VENGANZA DE DON MENDO", EL GRAN EXITO COMICO DE LA CIA. CORDOVA VA HOY EN EL IMPERIO

Una de las circunstancias que, sin duda, más ha contribuído al éxito de la Compañía de Comedias que dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova, ha sido la acertada elección de las obras. Lucho Córdova, que es tan brillante director como excelente actor, está demostrando que sabe elegir obras que se adaptan a sus condiciones cómicas y a las posibilidades de su compañía.

Pero, si cada estreno de este brillante conjunto ha sido un éxito entusiastamente aplaudi- por el público, el más triunfal de todos ha sido "La venganza de don Mendo". La gran acogida que el público ha dispensado a esta graciosísima comedia ha llevado a la dirección de la compañía a ponerla nuevamente en escena en las dos funciones de hoy.

"La venganza de don Mendo" es una magnífica caricatura de drama heroico, escrita en verso por el genio del teatro cómico español, Muñoz Seca.

La Compañía hace una espléndida presentación de esta obra, con regios decorados y escenarios. Lucho Córdova hace una creación magnífica.

"LA PAPIRUSA", SE REPONE HOY EN EL TEATRO SANTIAGO

La Compañía Española de Comedias Irene López Heredia, repondrá hoy en su cartel en el Teatro Santiago, accediendo a insistentes pedidos, la hermosa comedia dramática de Navarro y Torrado, "La Papirusa".

"La Papirusa" fué la obra de estreno de éste conjunto artístico que ha merecido en sus actuaciones el aplauso más cordial del numeroso público asistente. Esta comedia permite a Irene López Heredia el total despliegue de sus facultades artística.

Mariano Asquerino, por su parte, anima aquí el papel de Anton Lourido, imprimiéndole toda la emoción que le es propia, y dándole en todo momento ese inconfundible valor humano que supo premiar el auditorio con repetidos aplausos.

"La Papirusa" permite a la Compañía de Irene López Heredia el lucimiento de todas sus figuras femeninas, y demás está decir que llamó poderosamente la atención el lujo del ambiente mismo de la pieza.

DOS ESTRENOS EN LA CIA. DE IRENE LOPEZ HEREDIA

Desde su presentación, la Compañía que encabezan Irene López de Heredia y Mariano Asquerino, ha venido renovando constantemente sus carteleras del Teatro Santiago.

Después de "La Papirusa", se nos dió a conocer una comedia de don Jacinto Benavente intitulada "El pan comido en la mano" que, si no es de las mejores producciones del ilustre dramaturgo y su desarrollo se reciente visiblemente de languidez, están en ella su estilo, la belleza de sus pensamientos y la lozanía de su diálogo. La versión de la obra benaventina sirvió para confiar la acertada actuación del conjunto, la buena presentación escénica, y preferentemente, para destacar nuevamente la capacidad artística de Irene López Heredia, Mariano Asquerino y Narciso Ibáñez.

Ayer se ha ofrecido otra novedad de interés al poner en escena una nueva producción de Navarro y Torrado, el binomio hispano, más cotizado de los últimos tiempos del teatro español contemporáneo, y que han titulado sugerentemente "La Mujer que se vendió".

El teatro de Navarro y Torrado puede ser efectista; puede ser convencional y hasta folletinesco; pero está realizado con honestidad artística y con marcada habilidad escénica; los afortunados autores de "Siete Mujeres" saben llegar al público con sus notas de efecto y con maestras pinceladas de emoción. En "La Mujer que se vendió" aparece también el melodrama como punto básico de toda producción de estos comediógrafos pero, más diluido y sin recurrir a las escenas sorpresivas de otras obras; llevan su desarrollo en una línea más reposada, con una consecución más lógica y mensurada. Esta novedad teatral, como muchas de las demás producciones del celebrado binomio, llega al auditorio con éxito fácil.

El tema argumental que puede resumirse en el contrapasición de dos razas; la tradición española y la práctica norteamericana luchan con ruda aspereza en las alternativas de la vida, hasta llegar a comprenderse por el triunfo de las almas sobre la materialidad del dinero. Este desarrollo tiene la cualidad de ofrecer a Irene López de Heredia y Mariano Asquerino la magnífica oportunidad de poner en relieve sus facultades escénicas; ella, siempre expresiva, femenina defendiendo su trodición y doblegándose a sus sentimientos de mujer con rasgos de gran actriz, y él con detalles perfectamente certeros componiendo un tipo norteamericano de ascentuados perfiles.

Ha vuelto a nuestros escenarios Narciso Ibáñez (Narcisin) y con satisfacción debemos anotar que ha vuelto hecho un actor. Las dos caracterizaciones que le hemos visto, responden a un artista de capacidad, a un actor de méritos positivos que pone al servicio de su labor una modalidad escénica sóbria y una digna conciencia artística. Se ha ganado bien los aplausos recibidos.





"LA SOMBRA" Y "EL MISTICO" EN EL CARTEL DE FLORES HOY EN EL BAQUEDANO

MAÑANA, FUNCIONES POPULARES

Postergando un estreno y en vista del éxito alcanzado por las obras "La sombra" y "El místico", estos dos dramas formarán el programa de las funciones de hoy en el Baquedano. "La sombra", el emocionante drama de Nicodemi, que ha constituído para María Palou uno de sus triunfos más efectivos, irá en la vermouth, a las 7 P. M., llegando así a su décima representación en medio de los más calurosos aplausos del público. Y el conocido drama de Rusiñol "El Místico", creación de Alejandro Flores y en que también trabaja María Palou, haciendo el rol de Marta, subirá a escena en la función nocturna, a las 10.15 P. M. Las localidades de platea y balcón para estas funciones, como de costumbre, son numeradas y están a la venta desde las 10 A. M., en la boletería del Baquedano.

Para mañana jueves se anuncian las acostumbradas funciones populares de la Cía. de Alejandro Flores: en la vermouth la comedia de Sabatino López "El otro amor" con María Palou y Alejandro Flores en los papeles protagonistas, y en la noche otra obra de éxito que aun no se ha designado.

El viernes, por la noche, se presentará por primera vez en esta temporada la comedia sentimental de Martínez Sierra, "Canción de cuna", de cuya interpretación por María Palou se tienen las mejores referencias, seguida de un recital poético, por Alejandro Flores.

PROXIMOS ESTRENOS DE A. FLORES

Además del reestreno de "Canción de cuna" de Martínez Sierra que ha sido fijado para el viernes por la noche, la compañía de Alejandro Flores ofrecerá esta semana, el sábado en nocturna, la primicia de la preciosa comedia brasileña "Brujería", del comediógrafo fluminense Oduvaldo Viana, uno de los valores más efectivos del teatro del Brasil. "Brujería" es de esas comedias modernas y frívolas que gustan a nuestro público, máxime cuando encuentra intérpretes como los que figuran en el elenco de la compañía de comedias que actúa en el Baquedano. Interés ha despertado el anuncio de que Flores se encuentra terminando su nueva obra político-social "Madre nuestra, que estás en la tierra", en que aborda problemas de nuestra tierra; pero que son al mismo tiempo problemas mundiales.



GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Año viejo, chicha nueva; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Alejandro Flores. — Vermouth: La sombra: Noche: El místico.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Revistas de Tanco Lorca.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Cordova-Leguía. — Vermouth y noche: La venganza de Don Mendo.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Cía. Irene López de Heredia. — Vermouth y noche: La mujer que se vendió.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. — Telef. 83425. Vermouth y noche: Melodía para dos y Crimen y castigo.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: La ranchera del Carmen y El buque esclavo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El hombre del día.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: La ranchera del Carmen y Bajo el manto rojo.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985. Vermouth y noche: Rumbo al infierno y Vida alegre.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La ranchera del Carmen y El buque esclavo.

BUENOS AIRES. — Teléfono 89099. — Vermouth y noche. Naufragio y Ligero de cascos.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Rumbo al infierno.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée vermouth y noche: Tempestad sin nubes.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La ranchera del Carmen y Teresita de Jesús.

COLISEO. — Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Poncho blanco.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: El hombre del día y Tiempos modernos.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La bailarina roja.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319. — Telef. 80830. Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Sex appeal.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153. — Vermouth y noche: La ranchera del Carmen.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y Vírgenes de medianoche.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Naufragio y Fuera de la ley.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Fuera de la ley.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Falso secuestro y Galante defensor.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: La ruta imperial y El monstruo verde.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Rumbo al infierno.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Madre.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: La muchacha del circo y Hermano culpable.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: La ciudad de acero.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Saratoga.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Vivir.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Café metropol y Los muchachos de antes no usaban gomina.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Saratoga y Los esplendores de la India.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales. — Telef. 85290. Vermouth y noche: Bajo el manto rojo.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Bajo el manto rojo.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Saratoga.

ORIENTE. — Providencia esq. Valdivia. — Teléfono 41343. Vermouth y noche: Tempestad sin nubes.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Saratoga.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 345. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Saratoga.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El danubio azul.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Fuera de la ley y Cielito lindo.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La bailarina roja.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: La [...] la selva.

ROGELIO UGARTE. — [...]ble 390. — Teléfono 8986[...] Vermouth y noche: Reuni[...] corazones y Aventuras de [...]

SANTA LUCIA. — Av. de Delicias esq. S. Isidro. [...] Vermouth y noche: Sucedi[...] noche.

SELECTA. — Chacabuco [...] — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Madre.

SETIEMBRE. — Avda. [...] Delicias 40. — Teléfono [...] Vermouth y noche: Sex a[ppeal].

SPLENDID. — Huérfanos [...] — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: La mascota del regimiento.

VALENCIA. — Sta. [...] esq. Chacabuco. — Telef. [...] Vermouth y noche: La ranchera del Carmen.

VICTORIA. — Huérfanos [...] San Antonio. — Teléfono [...] —Matinée, vermouth y noche: Balas y votos.

54) JUDICIALES

SOCIEDAD "GIRARDI Y CIA. LIMITADA". — En Santiago de Chile, a treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, comparecieron don Maximiliano Roldán, chileno, casado, abogado, calle Huérfanos número novecientos setenta y dos, por los señores Gino, Marco y José Girardi, según se comprobará; don Antonio Girardi Menegotto, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida Italia ochocientos treinta como mandatario de don Luis Girardi según se comprobará; don Marcos Girardi Notte, italiano, soltero, industrial, domiciliado en Avenida Italia ochocientos treinta como mandatario de don Pedro Girardi; don Mateo Rodighiero, italiano, casado, industrial, domiciliado en la Avenida Salvador número ochocientos ochenta y cuatro por sí, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una Sociedad comercial de responsabilidad limitada, con arreglo a las estipulaciones siguientes: Primero. El objeto de esta Sociedad será la fabricación y venta de sombreros, cloches, cintas, etcétera, en el país y en el extranjero, como también la importación de materias primas y manufacturadas en general, la continuación del giro de la Sociedad "Girardi y Compañía Limitada", constituída por escritura extendida ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el trece de Abril de mil novecientos veintisiete, modificada por otra extendida ante el mismo Notario el ocho de Mayo de mil novecientos treinta y tres y que se disolvió por vencimiento del plazo, de cuyo activo y pasivo se hace cargo por aporte que a la Sociedad que por esta escritura se pacta hacen sus socios, según se indica más adelante. La Sociedad podrá hacer otras exportaciones comerciales o industriales que acuerde, por su cuenta o en participación con otras empresas; y, en especial, se comprende dentro del objeto social la fabricación de toda clase de aceite y sus derivados, con cuyo objeto podrá adquirir el activo y pasivo de la Sociedad Fabrica de Aceites y Alcoholes Girardi Limitada, constituída por escritura extendida el veintiseis de Julio de mil novecientos treinta y tres, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde. — Segundo. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pero podrá abrir sucursales en otras ciudades del país o del extranjero. — Tercero. El capital de la Sociedad será de cinco millones quinientos mil pesos que los socios aportan en la siguiente forma: un millón once mil ochocientos noventa pesos, que aporta cada uno de los socios don Gino, don Luis, don Marco, don Pedro y don José Girardi y cuatrocientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos que aporta don Mateo Rodighiero. Se entera el aporte de los socios ingresando a esta Sociedad, con la limitación que más adelante se indica, el activo y pasivo de la extinguida Sociedad Girardi y Compañía Limitada, puesta en liquidación según escritura extendida ante mí, el treinta y uno de Diciembre último, de que son aquellos los únicos socios, según aparece en esa escritura. Se deja testimonio de que de las propiedades que figuran en el activo de la Sociedad sólo se ingresa a la nueva Sociedad la parte del inmueble ubicado en la Población Italia, que ocupa la Fábrica y que se diseña con las letras A B C D E F H I J y K en el plano que, firmado por las partes se protocoliza al final de mi Registro y según el cual tiene los siguientes deslindes y dimensiones: al Norte, con el resto de la propiedad, según la línea quebrada B C D E F H I J, en que los trazos que constituyen propiamente el deslinde norte tienen las siguientes dimensiones: la sección B C dieciocho metros; la sección D E dieciocho metros, setenta centímetros; la sección F H treinta metros, y la sección I J quince metros cincuenta centímetros; al Sur, en ochenta y un metros noventa centímetros, según la línea A K con el resto de la propiedad, separada de ella por la calle nueva abierta entre ambas porciones; al Oriente, en parte según la línea J K en ochenta y un metros sesenta centímetros con propiedades de don Teobaldo Cevo y de don Simón Gewohl, en otra parte, según la línea H I en tres metros sesenta centímetros con el resto de la propiedad y en una última parte según la línea F F en catorce metros sesenta centímetros, también con el resto de la propiedad; y al Poniente, en una parte, según la línea A B en setenta y nueve metros cuarenta centímetros, con la Avenida Italia, y, en otra parte, según la línea C D en dieciocho metros setenta centímetros con el resto de la propiedad. Lo que se aporta es parte de la propiedad que se encuentra inscrita a favor de la antigua Sociedad a fojas mil trescientas dieciseis número dos mil seiscientos noventa y seis, del Registro de Propiedades, de este departamento, correspondiente al año mil novecientos veintisiete y que deslinda, teniendo presente que una parte se vendió a don Luis Cabrera, en la siguiente forma: al Norte, calle Bilbao; al Sur, la parte vendida a don Luis Cabrera; al Oriente, propiedad de don Pedro Wilson, de la cual pasó una parte a don Gino Girardi y actualmente deslinda por el Oriente, con los señores Teobaldo Cevo y Simón Gewohl; y al Poniente, Avenida Italia. En consecuencia, los socios continúan siendo dueños en común del resto de la propiedad no aportado a la nueva e igualmente del inmueble ubicado en la Avenida Italia número mil cien que la antigua Sociedad Girardi y Compañía Limitada adquirió por compra a don Gino Girardi y a la Sociedad Girardi Hermanos, según escritura extendida ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el trece de Abril de mil novecientos veintisiete, inscrita a fojas mil trescientas once, número dos mil seiscientos ochenta y siete, del Registro de Propiedades, de este departamento, correspondiente al mismo año. Tanto de esta propiedad como del resto de aquella otra serán dueños, en común en la proporción que actualmente les pertenece, como socios de la Sociedad Girardi y Cía. Ltda. en liquidación, en proporción que se determinará al practicarse esta liquidación. — Cuarto. Dado que el valor líquido del activo y pasivo de la antigua Sociedad que se ingresa a la que por esta escritura se forma, es superior a cinco millones quinientos mil pesos, que es el capital de la nueva Sociedad, el saldo que resulte a favor de cada uno de los socios una vez que se determine el haber líquido de cada cual se le abonará en cuenta corriente y podrá cada cual retirarlo cuando lo desee, obligándose la nueva Sociedad a hacer su entrega con el interés del ocho por ciento anual por el tiempo que lo haya tenido en su poder. — Quinto. La responsabilidad de cada socio queda limitada a su respectivo aporte, que se declara enterado totalmente en la forma antes indicada. — Sexto. La razón social será "Girardi y Cía. Ltda". —Séptimo. La administración de la Sociedad corresponderá al señor Gino Girardi, con el título de Gerente, quien tendrá, además, el uso de la razón social. — Sus facultades serán las que el párrafo IV del Título Séptimo del Libro II del Código de Comercio confiere a los administradores de sociedades; y podrá, además, contratar préstamos para la Sociedad, sea en cuenta corriente o en otra forma, para girar sobre avance en cuenta corriente. — Con autorización de los otros socios podrá comprar y vender bienes raíces. — En caso de ausencia del país del señor Gino Girardi o de fallecimiento del mismo la administración y el uso de la razón social corresponderá en las mismas condiciones a los señores Marco Girardi Notte, Antonio Girardi Menegotto y Juan Girardi Mateazzi, con el título de subgerentes, quienes tendrán las mismas facultades del Gerente; se necesitará, sin embargo, el acuerdo de dos de ellos, a lo menos, para contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma y para aceptar letras de cambio. — Octavo. El sueldo del señor Gino Girardi por el trabajo de administración será de seis mil pesos mensuales y el de los señores Marco Girardi Notte, Antonio Girardi Menegotto y Juan Girardi Matteazzi en caso de ejercer la administración será el que a cada uno les asigne el contrato a virtud del cual prestarán sus servicios a la Sociedad. — Noveno. El primer balance de la Sociedad se efectuará el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho y los siguientes en igual fecha de los otros años. — Dichos balances se practicarán de acuerdo con las siguientes bases: a) Se abonará al capital de los socios el interés del seis por ciento anual neto, pudiendo cualquiera de ellos retirar los correspondientes intereses una vez vencido el respectivo semestre; — b) Se hará a las maquinarias, instalaciones, enseres y útiles un castigo del cinco por ciento al año; — c) A las mercaderías y materias primas en fábrica y almacén y a los artículos en curso de fabricación se hará un castigo de cinco por ciento y a los artículos fabricados no vendidos, uno de diez por ciento; — d) A los créditos se les hará además del descuento que les corresponda, un castigo de cinco por ciento o más, según convengan los socios, y a los créditos dudosos un castigo prudencial, según sean las probabilidades de su cobro. — Décimo. El veinte por ciento de las utilidades se repartirá por el Administrador don Gino Girardi o los administradores que lo reemplacen, en la forma que lo estimen conveniente, y el resto de las utilidades, o sea, el ochenta por ciento restante, como también las pérdidas, se distribuirán a prorrata de los respectivos aportes. — Los socios podrán retirar las utilidades que les correspondan y si no lo hicieren se les abonará en cuenta corriente y sobre las cantidades respectivas se les abonará el interés del ocho por ciento anual neto, mientras permanezcan en poder de la Sociedad. — Undécimo. La duración de la Sociedad será de seis años, a contar desde el día primero de Enero de mil novecientos treinta y ocho, y, en consecuencia, terminará el día treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y tres; pero si alguno o algunos de los socios quisiera retirarse, después de un año, contado desde la fecha de esta escritura, será suficiente que avise su determinación por carta certificada dirigida al administrador o administradores de la Sociedad con noventa días de anticipación, en cuyo caso seguirá la Sociedad con los demás socios y el haber del socio o socios que se retiren se les restituirá en la forma que más adelante se indica. — Duodécimo. En caso de fallecer alguno de los socios, la Sociedad continuará con sus herederos, quienes se harán representar en ella por una sola persona, sin perjuicio de su derecho para retirarse de la Sociedad, que podrán ejercitar en la forma indicada en la cláusula anterior. — Décimo tercero. En los casos de retiro anticipado de un socio o de sus herederos en las ocurrencias previstas en las dos cláusulas que preceden se le pagará su haber en veinticuatro cuotas mensuales con sus respectivos intereses del seis por ciento anual y para este efecto se determinará su capital de acuerdo con el último balance practicado por la Sociedad.— Décimo cuarto. Si practicado alguno de los balances resultara que la Sociedad ha perdido un veinticinco por ciento de su capital, podrá cualquiera de los socios exigir la disolución anticipada de la Sociedad, salvo que dicha pérdida provenga de terremoto, incendio, guerra o revolución. Este derecho caducaría si no se ejercita dentro del plazo de sesenta días, contados desde que el Gerente o quien haga sus veces, haya suscrito el balance. —Décimo quinto. Disuelta la Sociedad por cualquier causa, los mismos socios procederán a su liquidación. — Decimosexto. Toda dificultad que pueda ocurrir entre los contratantes con motivo del cumplimiento de este contrato o de la liquidación de la Sociedad, será resuelto sin forma de juicio por un árbitro arbitrador y contra su resolución no procederá recurso alguno ni aún el de casación en la forma. Se designan para que desempeñen ese cargo los señores Valentín Schiavetti, Ruperto Gellona y José Noseda, correspondiendo actuar al señor Gellona a falta del señor Schiavetti, al señor Noseda a falta de los anteriores. — Décimo séptimo. Se faculta a don Máximiliano Roldán Olea para que practique las diligencias necesarias, a fin de legalizar la Sociedad que por esta escritura se constituye y a quien presente copia de la misma para requerir y firmar en el Conservador de Bienes Raíces respectivo las anotaciones e inscripciones correspondientes repecto a la parte de la propiedad que se aporta. La personería de don Máximiliano Roldan como representante de don Gino, de don Marco y de don José Girardi consta de la escritura de delegación y mandato general extendido ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el trece de Abril de mil novecientos veintisiete; la de don Antonio Girardi Menegotto, como mandatario de don Luis Girardi consta del documento protocolizado ante mí el veintitrés del presente mes de Diciembre y la de don Marco Girardi Notte como mandatario de don Pedro Girardi consta del documento protocolizado también ante mí con la misma fecha. El certificado que autoriza esta escritura, dice: República de Chile, Dirección General de Impuestos Internos. Sección Renta, Certificado. Se autoriza a la firma "Girardi y Compañía Limitada", de este domicilio, dueña de la Fábrica de sombreros y cintas, ubicada en la Avenida Italia número ochocientos treinta, para que proceda a su disolución y formación de una nueva Sociedad que girará bajo la misma razón social de 'Girardi y Compañía Limitada", quien se responsabiliza de todos los impuestos que se adeuden o adeudaren por revisiones futuras que se practiquen en conformidad a la ley. —Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Eduardo Perez C. — Contador Renta. — J. M. San Román. — Conforme. El pago de las contribuciones que afectan a la propiedad en referencia se acreditó con el boletín rol trescientos dieciséis. — Tesorería Comunal de Providencia. — Segundo semestre de mil novecientos treinta y siete. — Girardi y Compañía Limitada. Avenida Italia ochocientos treinta. Avalúo un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos pesos. Por nueve mil pesos, según boletín que se me exhibió. Y con el siguiente boletín de pavimentación, que dejó protocolizado — Dirección de Pavimentación Comunal. Santiago. Número ciento setenta y dos. El Contador Jefe de la Dirección de Pavimentación Comunal, certifica: que el inmueble ubicado en la Comuna de Providencia, calle Avenida Italia esquina de Bilbao, número ochocientos treinta; rol número trescientos dieciseis, tiene pagada las cuentas de pavimentación de calzadas y aceras a que se refieren los artículos segundo y sexto de la Ley cuatro mil trescientos treinta y nueve, del año mil novecientos veintiocho sobre pavimentación de las Comunas Rurales, del departamento de Santiago. Se da el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la citada Ley cuatro mil trescientos treinta y nueve. —Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Carlos Contreras J. — Contador Jefe. — Conforme. — El pago del tres por ciento, dice: Tesorería de Santiago. — Comprobante de Ingresos. — Caja de Amortización. — Serie A, número tres mil cincuenta y dos. — Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y [...] te. — G. Uno — Impue[sto] primera mutación, propiedad [...] mueble. — Sesenta y un mi[l] [no]vecientos sesenta y nueve [...] sesenta y tres centavos. — [Co]muna de Providencia. — [...] número trescientos dieci[...] Avalúo territorial vigente [...] millón trescientos sesenta [...] te mil seiscientos pesos. — [Va]lor transferencia, tres por [...] dos millones sesenta y cinc[o] [...] seiscientos cincuenta y cuat[ro] [pe]sos treinta y cuatro centa[vos]. Notaría Errázuriz. — Hay [...] llo. — Conforme. — [...] probante, firman siendo [...] de actuación, los señores Armando Prado y Emilio [...]guez. — Di copia. [...] pagado en el original, [...] pesos de impuesto a esta [...]dad, más un peso de imp[...] en conformidad a la Ley [...] mil novecientos cuarenta [...] —Doy fe. — Max Roldan [...] rardi Antonio. — Marco [...] —Mateo Rodighiero. — [...] Rodríguez G. — O. A. [...] E. Errázuriz Tagle. Notario.

AUTO EL PRIMER JUZGADO [...] se rematará el 10 del [...] a las quince horas, propiedad [...] cada en Avda. O'Higgins [...] y 2334. Juicio Galardo con [...] Minimum: $ 120,000.

REMATE.— POR ACUERDO [...] rederos de don Nicanor [...] Gutiérrez, se rematará el [...] enero de 1938, 15 horas, [...] compromisario don Benjamín [...] Quiroz, Agustinas 1141 [...] piso, departamento C, sitio [...] do en la Avenida Ecuador [...] ta ciudad. Minimum: $ [...] Boleta de garantía: 10 o/o [...] nimum. Bases y títulos [...] del Compromisario de 4 a [...] los Leteller.

BOMBAS

9.a Cía. DE BOMBEROS [...] y Abnegación".— De orden del [se]ñor director cito a la Com[pañía] a reunión para el domingo [...] presente, a las 20 horas.— [...]cretario.

SEXTA COMPAÑIA DE BOM[BE]ROS. — "Salvadores y Guardia [de la] Propiedad". — Cito a la Compañía a ejercicio para el miér[coles] 5 y viernes 7 del presente [...] 22 horas. Punto de reunión [...] el Cuartel. Uniforme de tra[bajo]. El Capitán.

LA SEMANA PROXIMA LLEGARA LA COMPAÑIA ARGENTINA DE REVISTAS

El público aficionado a los espectáculos de revista se encuentra interesado en conocer la fecha del debut de la Compañía de Revistas que, procedente del Teatro Maipo, de Buenos Aires, llegará a Santiago en la semana próxima, para debutar en el Teatro Victoria. Según noticias oficiales dadas por la empresa del mencionado teatro de la calle Huérfanos, la Compañía se presentará con dos revistas cómicas en la función del viernes de la semana entrante, para lo cual el teatro ha hecho arreglos especiales, a fin de poder recibir la cantidad de decorados, y vestuarios que trae, y que dará a conocer en el curso de su temporada de novedades que ofrecerá.

En las últimas funciones hechas en el Maipo de la capital argentina, las 16 Maipo Girls han hecho sus mejores presentaciones en unas imitaciones de números de revistas francesas que le han valido grandes aplausos.

"AÑO VIEJO, CHICHA NUEVA", HOY EN EL BALMACEDA

Las Revistas Bataclánicas Cóndor del Teatro Balmaceda, reponen hoy en tarde y noche la bonita fantasía coreográfica y festiva de Eugenio y Roberto Retes, titulada "Año Viejo, Chicha Nueva", en 12 cuadros cómicos y espectaculares.

Este espectáculo revisteril que cada día adquiere más atracción, por la efectiva presentación escénica de los distintos estrenos que tiene en el cartel atrae a su público. "Año Viejo, Chicha Nueva", por sus cuadros y por su gracia nítidamente criolla, se convierte en una de las piezas más graciosas del repertorio de este elenco, que con sus primeras figuras, como la pareja de bailarines flamencos de Pepe Valencia y Lola la Gitana, Stella Maris, Blanca Arce, Eugenio Retes, San Brown, Canto, Villanova y los cantantes colombianos Hnos. Contreras, logran desempeñar un buen papel. Lo mismo, a la presentación de los bailables de las 18 bailarinas del cuerpo bataclánico.

El programa de hoy, comprende, además, la película Metro de los Hnos. Marx, "Un día en las carreras", cinta de gran hilaridad. Para mañana se presentará la revista "A ningún pobre se le niega un alce", y la película "El buque esclavo", por Warner Baxter y Wallace Beery.

MAÑANA SE INAUGURA EL TEATRO COUSIÑO

Mañana en la noche será entregado al público del barrio de San Ignacio y Avenida Matta, el nuevo Teatro Cousiño, moderna sala que ha recibido importantes reparaciones, tanto en su equipo sonoro marca Sonograph Electric Sound, como en sus butacas, telones, pinturas murales, etc.

La nueva empresa Bernini y Cía. Ltda., ha tratado de modernizar y acomodar esta simpática sala y ponerla a la altura de las mejores de la capital, y sus nuevos programas cinematográficas se han firmado en forma ventajosa, con los mejores estrenos.

Se ha preparado un programa de gran alcance, y se ofrecerán dos estrenos exclusivos en el barrio.

Los precios serán los corrientes y cada día se ofrecerá un programa distinto y variado. Habrá hoy, además, una gran fiesta, como celebración de esta reapertura.

Salvo en Alemania e Italia la reacción ante el Mensaje de Roosevelt ha sido favorable

El Presidente enviará hoy al Congreso su mensaje sobre el presupuesto de 1938. — Perspectivas de equilibrio presupuestario y la petición de fondos para armamentos

REACCION EN LOS MERCADOS DE VALORES DE NUEVA YORK, LONDRES Y PARIS. — LA PRENSA EUROPEA COMENTA SUS DECLARACIONES.— OPINIONES EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

WASHINGTON, 4. — (U. P.) —El Presidente Roosevelt dijo que en 1941, el último año de su segundo período presidencial, sería la época más próxima en que los déficits del presupuesto federal pueden ser satisfechos, equilibrando entradas y gastos. El miércoles presentará al Congreso el presupuesto de 1939.

No hay seguridades de que el presupuesto sea equilibrado en 1940, pero es casi seguro que las dos Administraciones de Roosevelt contendrán déficit del Tesoro sin precedentes.

Las perspectivas de equilibrio presupuestario han desaparecido ante la presión del receso comercial, las exigencias de la ayuda federal y la modificación del programa de construcciones navales para la defensa nacional. Se entiende que el mensaje presidencial sobre el presupuesto será seguido rápidamente de una petición de más fondos para la Armada.

Mientras los negocios marcan el paso, esperando el segundo mensaje, la investigación especial del Senado sobre el problema de socorros en Estados Unidos inició sus labores con un informe del Departamento del Trabajo con estadísticas sobre el aumento de la desocupación en los meses de noviembre y diciembre, que estima fué de un millón 500 mil personas, la más aguda alza registrada en la cesantía en los últimos años, contra un millón 400 mil en el mismo período de 1929.

Amigos de Roosevelt han dicho que el Presidente abriga esperanza de una respuesta de cooperación de parte del comercio, para ayudarle en su lucha contra la depresión. En fuentes presidenciales se ha afirmado que la reacción al discurso de ayer ha sido, en gran parte, favorable, y ello puede determinar lo que Mr. Roosevelt dirá en su discurso del Día de Jackson, fiesta del partido demócrata, que se celebrará el sábado. El Presidente hablará ese día en la tarde.

EL LLAMADO DE WALL STREET

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) — El Mercado de Valores estuvo flojo. Las acciones de empresas fabricantes de armamentos encabezaron el alza general de valores, acompañada de un aumento en el precio del trigo y del algodón.

En Wall Street se anticipaba un mayor gasto del Gobierno en armamentos. También influyó en el alza el tono conciliatorio del mensaje de Roosevelt de ayer, lo que se toma como una indicación de que el Gobierno puede hacer nuevos esfuerzos para lograr la cooperación del comercio y las industrias con el fin de vencer el estancamiento general de los negocios.

Las acciones industriales tuvieron un alza media de 4.04 puntos, según la lista de la firma Dow Jones; las ferroviarias subieron 0.45, las de servicios públicos 0.45; otro factor favorable fué el aumento en las operaciones de acciones del acero, principalmente de Pittsburgh y Youngstown.

COMENTA LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 4. — (U. P.) — El consenso de los comentarios periodísticos de hoy es que el Presidente Roosevelt ha visto y comprendido los peligros que el fascismo encierra para las democracias, pero que no está tan seguro de si lo seguirá la nación, profundamente partidaria del aislamiento, para tomar su sitio al lado de las democracias europeas. Los diarios matutinos atribuyen la parte del discurso de Roosevelt que toca la cuestión internacional a dos hechos: los sucesos del Lejano Oriente y de Rumania.

Pertinax, escribiendo en "L' Echo de Paris", dice: "El mensaje del Presidente Roosevelt anuncia una doctrina de política exterior que está más clara y más agudamente expuesta que en su discurso de Chicago. El Presidente de Estados Unidos dice que cualquiera nación que busque la paz interna y externa debe ser lo suficientemente fuerte para imponerla.

"El resto de su peroración es una vuelta a la edad de Wilson; los pueblos que rechazan la democracia no respetan los contratos internacionales y amenazan convertirse en perturbadores de la paz. La paz y la democracia están estrechamente unidas, y así por el estilo. Sin embargo, es de hacer notar que en la actualidad estos principios están grabados en el corazón de Estados Unidos, más de acuerdo con los hechos que hace 20 años. Es algo casi imposible de defensa el argumento de un Gobierno, si en sí mismo fuera causa de guerra. Por el contrario, hoy día es evidente que los regímenes totalitarios tendrán que movilizar a su pueblo, tendrán que efectuar tanto la movilización de sus almas como de sus cuerpos, lo que es muy probable que desaparezca junto con la paz de Europa, constituyendo una terrible amenaza.

"Esta nueva exposición de la idea wilsoniana está mucho más próxima al Nuevo que al Viejo Mundo. Del mensaje presidencial, ¿debe llegarse a la conclusión de que Estados Unidos se aliará o asociará mañana con otros? Preferimos no responder con la afirmativa".

Genevieve Tabouis, en "L'Oeuvre" dice que "no abrigo dudas de que las dictaduras de esta época han comprendido que si se arriesgan en una grande aventura se encontrarán frente a América, como en 1914".

El diario "La Republique" dice: "Londres aprueba firmemente; es natural que nosotros también aprobemos las palabras de Roosevelt".

OPINAN LOS DIARIOS DE LONDRES

LONDRES, 4. — (U. P). — Comentando editorialmente el mensaje de Mr. Roosevelt al Congreso, los diarios matutinos de Londres concuerdan en que Estados Unidos aún no está listo para abandonar su política de aislamiento, aunque se nota cierto cambio de tendencia. El ala conservadora de la prensa se concretó a comentar la actitud del Presidente de la Unión ante el alto comercio.

El "Daily Telegraph" dice: Se nota una importante modificación en la política externa, al reconocer el mensaje que las políticas de otras naciones pueden ejercer influencia de largo alcance, llegando hasta Estados Unidos los efectos de dichas políticas. Especial significado tiene la forma como, fustigando a las dictaduras, señaló la necesidad del rearme norteamericano".

También el "Daily Mail" realza el pasaje anterior de la declaración de Mr. Roosevelt, y lo considera un reconocimiento de que la política de completo aislamiento adoptado en otros tiempos por Washigton, ya no es posible en estos días.

El "Financial Times" se limita a comentar las palabras de Mr. Roosevelt sobre asuntos domésticos, y dice al respecto: "No hay en el mensaje muchas indicaciones de que Mr. Roosevelt proyecte el abandono y la modificación de su New Deal, pero quizá Wall Street pueda sentir alguna satisfacción al comprobar: primero, que el documento no hace alusión a algún proyecto determinado, dirigido contra los monopolios, y, segundo, en el hecho de ser el mensaje un llamado a la buena voluntad lo que no es habitual en las palabras de un hombre que por lo general hace declaraciones con suma confianza en su propia capacidad y en un tono cuasi-dictatorial".

Para terminar, piensa el editorialista del "Financial Times" que, no obstante la advertencia que el Presidente hizo contra el mal empleo del capital, los financistas posiblemente no vean en su mensaje mejor forma.

EL CAMPEON DE LA DEMOCRACIA

El "News Chronicle" expresa que el mensaje de Mr. Roosevelt es el documento del "más elocuente y vigoroso campeón de la democracia mundial que existe hoy día", y estima que, de desearlo Mr. Roosevelt, podría asumir la jefatura moral de las democracias. Agrega que su aceptación de este papel depende del grado de confianza que en él tengan sus conciudadanos.

El "Daily Express" declara: "En forma clara repitió Mr. Roosevelt en el Congreso de Washington que el pueblo norteamericano ha ido muy lejos para evitar la guerra, pues no la desea, pero que esto no es motivo para que alguna potencia extranjera forme el hábito de lanzarle puñetazos. Agregó el Presidente que no son las democracias las que están causando revuelo. Esto también es verdad. El mensaje de Mr. Roosevelt no contiene otra cosa que palabras. Estados Unidos no causará revuelo combatiendo a las dictaduras".

El "Daily Mirror" manifiesta: "Roosevelt es el Presidente de Estados Unidos. Eso no significa que maneja dichos Estados. Estados Unidos tiene una forma caprichosa de argüir con sus Presidentes, obstruyendo su trabajo y deshaciéndolo cuando se retiran de la cosa pública. Además, Estados Unidos sigue siendo no-intervencionista. Esperamos, por lo tanto, que el ofrecer a Mr. Rosevelt nuestra colaboración para intentar la restauración de la decencia y del sentido común en el mundo, no lo colocamos en una situación comprometente. Como paso inicial, calurosamente apoyamos un entendimiento comercial entre Estados Unidos y Gran Bretaña".

El "Daily Cketch", por su parte, alaba la profesión de fé en la democracia hecha por Mr. Roosevelt y estima que su forma concisa de hacer esta profesión de fé tendrá un efecto tranquilizador sobre los asuntos del mundo.

LAS BOLSAS DE LONDRES Y PARIS

PARIS, 4 (U. P.).— La Bolsa reaccionó favorablemente ante el mensaje del Presidente Roosevelt. Las acciones industriales y los bonos se robustecieron. En cambio reaccionó contra las declaraciones del Almirante japonés Suitsugu, en contra de los blancos, y los valores de Indo-China bajaron en forma característica. Las acciones carboneras del Tonkin declinaron de 2,000 a 1947.

LONDRES, 4 (U. P.).— En la Bolsa de Valores no hubo reacción alguna ante el mensaje leído ayer por el Presidente Roosevelt ante el Congreso, y hoy abrió floja y con los papeles transatlánticos un poco bajos.

Pero al cierre, estos mismos papeles cerraron fuertes. Las United States Steel Comp. subieron a 55. 3|8; las General Motors Corporation "saltaron" 1 1|4 punto quedando en 31. 1|4, y las Chrysler Motors, subieron 2. 1|4, quedando en 49. 1|4.

El mercado de granos de Liverpool opina que el mensaje de Mr. Roosevelt es "constructivo", después de lo cual hubo operaciones de los bajistas para cubrirse que hicieron subir las opciones de 1. 1|2 a 1. 3|4 peniques por encima de las registradas anoche.

INTERPRETACIONES EN VIENA

VIENA, 4 (U. P.).— El diario oficial "Wiener Zeitung" dice en su editorial que el discurso del Presidente Roosevelt es para su propia nación. Pero diarios particulares opinan que está dirigido al mundo tanto como a Estados Unidos. Señalan que debe esperarse el veredicto de la historia para saber si el Presidente norteamericano tenía razón al alabar a la democracia, atribuyéndole la victoria final.

El "Wiener Zeitung" dice que al parecer, la divisa del Presidente Roosevelt es: "Atacar es mejor que defenderse". El "Tageblatt" señala que el discurso contiene un significado internacional.

DECLARACION DE ALEMANIA

BERLIN, 4 (U. P.) — Un comentario sobre el discurso del Presidente Roosevelt entregado a los corresponsales extranjeros dice:

"Se cree aquí que declaraciones como las hechas por el Presidente Roosevelt, con un tono agresivo al referirse a las naciones no democráticas, sólo pueden hacer más difíciles los deseos de paz, aun cuando tales discursos persiguen únicamente fines políticos internos.

"Este último efecto no se considera que sea una excusa suficiente para la forma prejuiciada con que se analiza la política de otros países.

Agrega que el discurso de Roosevelt "no causa ninguna sorpresa después de su discurso de Chicago". Sin embargo, señala que "Alemania tiene interés en tales albanzas a la democracia dictadas por consideraciones internas, sobre todo, por cuanto estos elogios están en contradicción con las experiencias tenidas en Alemania y con las muchas observaciones que pueden hacerse en naciones extranjeras".

El diario "Hamburger Fremdemblatt" publica el siguiente comentario editorial:

"La manera provocativa con que el Presidente Roosevelt habla de las democracias, etc., es casi un insulto deliberado a muchos países, que una vez vivieron en el santuario de la democracia y no encontraron en él su salvación. Otro hablaba hace veinte años, como habla ahora el Presidente. Era nada menos que Wilson, cuyo nombre suena mal para los oídos alemanes".

EN LOS ROTATIVOS ITALIANOS

ROMA, 4 (U. P.) — Los diarios de la mañana dieron sólo un breve resumen del discurso pronunciado por el Presidente Roosevelt, resumen que fué emitido por la agencia oficial noticiosa italiana. Omiten toda mención a las declaraciones de Roosevelt que apoyaban la democracia y condenaban los regímenes autoritarios.

Virgilio Gayda, sin embargo, rompió el silencio de los círculos oficiales italianos respecto del discurso del Presidente de Estados Unidos y ataca a éste por sus palabras condenatorias de los Gobiernos autoritarios.

El "Giornale d'Italia" es el primer diario que publica un extenso resumen del discurso transmitido por la United Press, en contraste con el breve relato hecho por las agencias oficiales.

Después de decir que el discurso no contiene ninguna idea nueva, Gayda observa:

"Roosevelt insiste en dividir al mundo en dos partes: los regímenes democráticos y autoritarios, amenazando así la paz mundial.

"Roosevelt, que afirma su lealtad a los principios fundamentales de buscar soluciones pacíficas a los conflictos, debiera saber perfectamente que estos mismos principios fueron invocados por los regímenes autoritarios y rechazados brutalmente por las grandes democracias, que hoy pretenden alabarlos".

Recuerda el caso del Japón ante la China y el de Italia ante la Etiopía y la demanda de Alemania de que se le restituyan sus colonias, agregando:

"Roosevelt pretende pronosticar el retorno al redil democrático de todas las naciones que han escapado de él. Esto es imposible, mientras la historia continúe evolucionando en otras direcciones. La reciente transformación política en la América Latina y la de Europa hablan por sí mismas. El mundo está abandonando la democracia porque ésta no ha sabido cómo alcanzar esos principios de paz y justicia en la solución de los conflictos y que ella declara poseer".

Añade que Roosevelt, con el fin de glorificar su Gobierno, 'habló de leyes que aún deben ser aprobadas para el mejoramiento de las clases trabajadores, dándoles mejores salarios; pero no reveló que estas leyes han estado en vigencia desde hace algún tiempo en la Italia fascista, leyes que protegen todas las categorías de trabajadores".

Concluye Gayda su artículo citando las últimas cifras relacionadas con la desocupación en Estados Unidos y dando a conocer la falta de hogares adecuados para los obreros y el decaimiento acusado en la actividad industrial, desde noviembre de 1935 hasta noviembre de 1937.

LA GESTION DE PAZ HAITIANO-DOMINICANA

LA HABANA, 4.—(U. P.) —El delegado dominicano Despradel declaró a la United Press que por razones de salud había aplazado su partida para Washington a asistir a las sesiones de la Comisión Gondra.

"He avisado a mi Gobierno", dijo, "que estoy bajo tratamiento para una afección gástrica y que no partiré para Washington hasta que mi doctor me asegure que puedo suspender el tratamiento.

WASHINGTON, 4.— (U. P.)—Los haitianos están considerando sondeos para pedir a la comisión permanente que insinúe que la República de Santo Domingo nombre a alguien como reemplazante, aunque sea temporalmente, de Despradel, en vista de la partida indefinida de este último de La Habana.

El señor Pastoriza dijo que había recomendado a su Gobierno que la comisión permanente proceda, de acuerdo con el artículo tercero de la Convención de Conciliación, a trabajar en la conciliación misma sin esperar que se organice un comité de investigación.

El Ministro se dirigirá a Santo Domingo con Mr. Henry Norweb, quien llegó de Cleveland y regresa a Ciudad de Trujillo a bordo del "Borinquin" el jueves.

EMBAJADOR DE CHILE EN EL VATICANO

LONDRES, 4. — (U. P.)— Se ha sabido que el ex senador don Carlos Aldunate Errázuriz aceptó el nombramiento del Gobierno de Chile, como Embajador ante el Vaticano, a donde espera dirigirse dentro de poco acompañado de su esposa.

RUMANIA RESPETARA SUS ALIANZAS Y TRATADOS CUALQUIERA QUE SEA SU POLITICA INTERNA, DECLARA GOGA

Espera poder explicar en Ginebra todos los propósitos de su Gob.

EN SU SEGUNDA SEMANA DE GOB., EL GABINETE GOGA HA REVELADO EL FIN QUE DIRIGE SUS ACTOS

BUCAREST, 4. (U. P.)— En una declaración el Ministro de Relaciones Exteriores Miscescu insistió en que Rumania continuará su política de lealtad a sus alianzas, y simultáneamente de extensión de su amistad a todos los países con los cuales mantiene relaciones.

Dijo: "Expreso mi deseo de que la política exterior de Rumania no sea afectada por la política interna del país. Insisto en que espero encontrar la misma separación de las políticas internas y externas de parte de los países con los cuales mantenemos relaciones.

"Deseo que estos países por intermedio de sus Ministros acreditados en Bucarest, no se dejen influir por las noticias de la prensa mal informada. El Gobierno rumano, al mismo tiempo que busca una solución a sus problemas internos sigue fiel a sus tratados con Francia, Polonia, la Pequeña Entente y la Entente Balcánica.

"Apoyamos sinceramente la paz. A este respecto deseo declarar que mi concepto coincide con el concepto francés expresado por M. Delbos en el Senado francés el 28 de diciembre, cuando señaló que la opinión pública de Francia y del extranjero sostiene que la política exterior de Francia no está influída por su política interna.

"Me alegraré de poder convencer a todas las personas con quienes me ponga en contacto con ocasión de mi inminente viaje a Ginebra, donde hablaré a nombre de Rumania, que los cambios personales en el Gobierno no influyen en la política exterior de mi país".

Termino diciendo que esta tarea sería más fácil si la prensa extranjera, al juzgar los acontecimientos internos de Rumania, estudia más cuidadosamente la Constitución rumana a fin de apreciar mejor los derechos de los rumanos en el territorio de su patria".

BUCAREST, 4 (U. P.)— Al iniciar su segunda semana como Premier el "poeta y político" Octavian Goga, se ha hecho más evidente que su Gobierno nacional cristiano es, y probablemente seguirá siendo, "el Gobierno del rey Carol".

Detrás de él, éste rumano transilvano y gran nacionalista, tiene todo el poderío del prestigio del trono y el apoyo de muchos y recios ciudadanos rumanos no judíos, aparte de la mayoría de los anti-semitas del país.

En resumen, Goga es el hombre del Rey. Por ejemplo, su ninguna dificultad ha podido no sólo detener la caída de los bonos del Gobierno que se debía en parte a la nerviosidad y en parte a la especulación ejercida en la Bolsa de Bucarest; pero, más que detener su baja, ha conseguido hacer subir sus cotizaciones.

Mientras tanto, en el campo político ha iniciado, aparentemente, la formación de un bloc electoral y la posible reconstrucción de su Gabinete para incluir a sus aliados en el "Gobierno de coalición del Frente Nacional". Poco después, aparte de los … llamará a nuevas elecciones. Estas negociaciones incluyen a la mayor parte de los amigos personales del Rey Carol, como el Voevod Vayda y Georgeo Bratianu, que no sólo ayudaron a Maniu a obtener el regreso del Rey del destierro, al mismo tiempo que, a diferencia de Maniu, permanecieron fieles a su monarca.

Continúan también las negociaciones de Goga con los dirigentes de las minorías alemanas y húngaras de Rumania, a fin de estar con ellos en mejores relaciones, y llegar hasta la creación de un Ministerio de Minorías para resolver las justas peticiones que formulen.

BUCAREST, 4 (U. P.)— Se informa que el Gobierno proyecta suprimir la prensa judía en Besarabia. Esto significa que prácticamente la Provincia quedará sin diarios, por cuanto toda la prensa de la región está en manos de judíos.

BUCAREST, 4 (U. P.)— Las autoridades han ordenado la detención de las personas que intentaron vender cruces swásticas en las calles de esta capital. Entre los detenidos hay un mayor número de vendedores judíos.

VIENA, 4 (U. P.)— El corresponsal del "Der Tag" en Bucarest informa que el Ministro del Trabajo dictó un decreto que prohibe a los judíos tomar como empleados domésticos a personas que no sean judías.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

MONTEVIDEO, 4 (U. P.)—Informaciones de Rivera anuncian que se habría detenido en Porto Alegre a Marco Aurelio Guerra Flores, hijo del general Flores da Cunha, y a Darío Crespo, ex jefe de policía de la ciudad de Santa Ana de Livramento.

MONTEVIDEO, 4 (U. P.)—El lunes próximo se inauguran oficialmente los cursos interamericanos de vacaciones, creados por el Ministro Haedo. Ya se encuentran en esta capital delegaciones de la Argentina y del Paraguay, además de dos miembros de la delegación de Chile.

BUENOS AIRES, 4 (U. P.)—Los diarios de hoy destacan la llegada a esta capital de las primeras 1,000 bolsas de cemento Portland fabricado en la provincia de Santiago del Estero por una empresa financiada con capitales argentinos. Se estima que la producción mensual será de 200,000 sacos.

BUENOS AIRES, 4 (U. P.)—En beneficio de los damnificados por la sequía en la provincia de Santiago del Estero, mañana se jugará un match de football entre el equipo campeón de Dallas y el Junín, campeón del torneo de la provincia de Buenos Aires.

GODOY CRUZ (provincia de Mendoza), 4 (U. P.)—En el camino a las termas de Moldes se volcó un camión que conducía obreros que se dirigían a dicha localidad para reparar el camino. Resultaron heridos 18 obreros.

ASUNCION, 4 (U. P.)—Ha presentado la renuncia Pedro Peña, designado recientemente Ministro Plenipotenciario en Washington.

—Se encuentra en estudio la construcción del Hotel de Inmigrantes, a orillas del río Paraná, con el objeto de facilitar el viaje de los colonos que desean establecerse en las tierras del Alto Paraná, destinadas a la colonización.

RECIFE, 4 (U. P.)—El interventor federal ha intimado a la empresa de vías de Pernambuco—subsidiaria de la Compañía de Tracción Brasileña—para que reinicie el servicio tranviario hasta Boa, que está distante a 4 kilómetros y medio del centro de la ciudad. Este servicio fué recientemente suspendido. En caso de que esta orden no sea obedecida, la compañía será multada con 50 contos por día, a partir del primer mes, y en seguida, con la cancelación del contrato de la compañía.

MONTEVIDEO, 4 (U. P.)—Se reunió la Federación de Box para designar a los integrantes de la delegación que intervendrá en el Campeonato Sudamericano en el Perú. Presidirá la delegación Bruzzone Branat y Carlos García será el director técnico.

BUENOS AIRES, 4 (U. P.)—Mañana parte a Montevideo Victorio Joamicheli, delegado argentino, quien informará a los dirigentes uruguayos sobre los motivos que indujeron a la Argentina a desafiliarse de la Confederación Sudamericana de Football.

CORDOBA (México), 4 (U. P.)—El arzobispo monseñor Guizar y Valencia se encuentra gravemente enfermo.

Palestina

REAPARECE EL TERRORISMO EN TODA PALESTINA

JERUSALEN, 4 (U. P.).— Después de 4 días durante los cuales no hubo bajas entre los judíos, 2 judíos del Irac fueron heridos a balazos, uno de ellos de gravedad. El atentado ocurrió cerca del puesto de policía de Jaffa, a las puertas de Jerusalen.

Por hallarse en su poder 2 revolveres y 3 bombas, la policía detuvo a Shihodeh Mahbeh, guardián del santuario en la caverna de Machpelah, en Hebrón, donde fueron enterrados Abraham, Isaác y Jacob.

JERUSALEN, 4 (U. P.).— Los terroristas parecen estar concentrando sus actividades en atacar a los ferrocarriles. En los últimos dos días han efectuado 3 ataques, sin causar ninguna muerte. Después de mediodía el tren de Lydda a Jerusalen sufrió un nutrido tiroteo, cerca de la estación de Betir, próxima a Jerusalen. Según declaró uno de los pasajeros, los tiradores llevaban uniforme policial.

India

MANIOBRAS AEREAS

BOMBAY, 4 (U. P.).— Los dos días de maniobras aéreas militares y navales culminaron hoy con un simulacro de ataque a las defensas, con motivo de lo cual toda la ciudad fué sujeta al primer experimento de obscurecimiento completo de ella. Se apagaron, en efecto, todas las luces, quedando la ciudad sumida en la más profunda obscuridad durante 40 minutos.

Se dice que este experimento ha sido "altamente satisfactorio".

Egipto

APERTURA DEL PARLAMENTO

EL CAIRO, 4 (U. P.).— La Cámara no intentó votar la censura al Gobierno, y el Senado no puede hacerlo; pero los senadores acordaron dirigirse al Rey, rogándole que "reconsidere su decisión" respecto de la actual posición del Parlamento, que quedará clausurado hasta el 3 de febrero, en virtud de la publicación hecha al respecto en el Diario Oficial.

Deportivas

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 4 (U. P.). — Con motivo de la terminación del campeonato de football los principales clubes han iniciado gestiones para renovar los primeros teams profesionales, oyéndose con tal motivo altas cifras respecto a diversos jugadores. Así el club Estudiantes de la Plata han pedido 30,000 pesos por la transferencia del alero Miguel A. Lauri al Boca Juniors.

LOS GOBIERNISTAS ESTAN PASANDO AHORA A SER LOS SITIADOS EN LA CIUDAD DE TERUEL

Las fuerzas nacionalistas siguen poco a poco realizando su maniobra de envolverlos. — Cada vez que el tiempo lo permite, las operaciones se reanudan y la tenaza se cierra. — Los republicanos aprovechan hasta la nieve para atrincherarse. — Dentro de la ciudad continúa la lucha

ZARAGOZA, 4.—J (U. P.)— Lenta y seguramente las fuerzas nacionalistas siguen rodeando a los gobiernistas que tratan desesperadamente de mantenerse en los suburbios del Noreste, Este y Sureste de Teruel, mientras la artillería y la aviación, cada vez que el tiempo lo permite, bombardean y ametrallan las posiciones y concentraciones enemigas en la carretera de Sagunto a Teruel.

Esta carretera es prácticamente la última línea de comunicaciones que los gobiernistas pueden usar para el tránsito de refuerzos y traslado de material bélico y provisiones.

La artillería enemiga ha bombardeado el viejo Seminario y otros edificios donde las banderas nacionalistas, despedazadas, demuestran que esas partes de la ciudad están todavía bajo el control de las fuerzas de la guarnición. A pesar que algunos proyectiles han caído cerca del sitio donde las tropas nacionalistas cruzan el río, protegidas por veintenas de tanques, la operación fué un éxito completo sin sufrir pérdidas.

Se ha notado que los gobiernistas han amontonado nieve en diversos sitios la que, helada, constituye una excelente defensa. Además algunas posiciones, incluyendo subterráneos, están cubiertas de nieve, permitiéndoles comunicarse sin peligro.

Se ha dado cuenta de un nuevo avance de las columnas nacionalistas al Noreste de Teruel, obligando al enemigo a retirarse hacia posiciones desde donde es imposible que su artillería pueda llegar hasta los caminos que usan los nacionalistas.

Las fuerzas de Franco han ocupado una serie de alturas estratégicas, desde donde amenazan alcanzar a los gobiernistas que se traban en duelo contra ellos desde el noreste y sureste de la ciudad; se cree que pronto será recobrada una buena parte del territorio, liberando a la población civil del fuego de la artillería.

En la carretera de Zaragoza a Teruel, que es la principal línea de comunicación con la ciudad, los soldados preparan las secciones voladas por las bombas.

Fortines improvisados cerca del punto donde se unen las carreteras en Albarracín, que los nacionalistas llaman trincheras, están llenos de nieve y cadáveres de gobiernistas. A nadie se le permite acercarse, pues se sabe que hay en sus alrededor algunas minas que no han hecho explosión.

Caminando desde la carretera principal es posible llegar a puntos cercanos al río, en la parte en que Teruel está muy cerca de Muela de Teruel, unos 4 kilómetros de distancia a campo travieso. En esta sección del frente la lucha tiende a disminuir de intensidad, indicando que la resistencia del enemigo es ahora más fuerte en los flancos y no en el centro, que corresponde a la ciudad.

Varios prisioneros hechos ayer declararon que la mayor parte de las brigadas internacionales fueron retiradas del frente de Teruel y reemplazadas por la 61.a División, que entró en acción el domingo y la cual ya ha perdido un alto porcentaje de hombres.

En el campo de batalla se ha recogido a muchos gobiernistas heridos, que tienen sus extremidades heladas o con gangrena. Algunos cálculos oficiales estiman las pérdidas gobiernistas desde el comienzo de la contraofensiva en unos 20.000 hombres, en una zona de 150 kilómetros cuadrados.

Cientos de cadaveres llenan el valle entre Muela de Teruel y la ciudad; muchos hay moribundos en la nieve; se sabe también que algunos heridos se extraviaron, pereciendo ahogados.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 4.— (U. P.)—El extremo Noroeste de Teruel, que en los últimos días había estado muy tranquilo, fué teatro hoy de encarnizada actividad. En esta zona los gobiernistas ocupan sólidas fortificaciones, desde donde han atacado las carreteras de Albarracín a Teruel y de Concud a Teruel.

Después de una intensa preparación de artillería y aviación, en la mañana de hoy los nacionalistas lanzaron su infantería en enérgico ataque con el objeto de apoderarse del puente sobre la vía férrea de Zaragoza a Teruel y el puente que cruza la carretera principal a Zaragoza. Se informa que la infantería nacionalista, a pesar de tener que avanzar sobre una gruesa capa de nieve, llegó rápidamente a ponerse en contacto con el enemigo, con el que se trabó en lucha cuerpo a cuerpo, que duró dos horas. Al final, los gobiernistas tuvieron que retirarse.

En las últimas horas del día los gobiernistas, según informan, lanzaron varios contraataques que fueron plenamente rechazados.

Por otra parte, al dar cuenta de las actividades de hoy, los gobiernistas dicen que la aviación nacionalista desarrolló poca actividad en la mañana y que ella consistió en una incursión sobre Celadas, donde todas sus bombas cayeron en campo abierto, causando muy pocos daños y ninguna víctima.

Comentando los ataques nacionalistas contra los puentes mencionados, los gubernamentales admiten un encuentro cuerpo a cuerpo, pero afirman que causaron grandes pérdidas al enemigo que huyó en desorden, dejando en Tierra de Nadie cinco tanques en buenas condiciones.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 4 (U. P.).— Los nacionalistas insisten en que ahora han formado un semicírculo completo por los lados Norte, Oeste y Sur de Teruel y que, como consecuencia de la llegada de la columna del Sur a la vía férrea próxima a Castralbo, se encuentran a corta distancia de la carretera de Sagunto, que es la última salida que queda a sus enemigos.

Los observadores que se encuentran detrás de las líneas nacionalistas, basándose en la gran concentración de tropas y material detrás de Concud, siguen convencidos de que la batalla de Teruel será solamente un preludio de la campaña de Levante, que se iniciará tan pronto como el tiempo permita a Franco lanzar su enorme fuerza contra las líneas republicanas, detenidas por el ataque y contraataque de Teruel, constituyendo ese ataque nacionalista el avance contra la costa, esperado durante tanto tiempo.

El tránsito está casi totalmente interrumpido por la nieve; toda ofensiva de proporciones debe ser postergada por ahora, pues tanto los tanques como la aviación tendrían que desempeñar una parte preponderante para abrir paso a las tropas hacia el valle, vía Segorbe, hacia Sagunto y Castellón. El intenso frío obligó a Franco a retirar las tropas marroquíes, y reemplazarlas por la Legión Extranjera, cuyos soldados fueron sacados de los frentes de Madrid y del Sur.

Se ha luchado intensamente al suroeste de Celadas, indicando que los gobiernistas intentan ofrecer la mayor resistencia posible, y no abandonar sus ganancias en Teruel sin antes defenderlas. Enviaron una fuerte columna por las laderas del monte Celadas, en un esfuerzo para atacar la retaguardia de la columna nacionalista cerca de Caudete e impedir el envío de aprovisionamientos.

Se ha informado hoy que ha habido relativa calma, por parte de ambos bandos, en el frente de Teruel. Esto se ha debido a una tregua forzosa, pues luchan con la temperatura bajo 0 grados, en medio de helados vientos y enceguecedoras nevadas. Todos los caminos están bloqueados por la nieve, y los ejércitos tienen grandes dificultades para el tránsito de aprovisionamientos y refuerzos con que los frentes deben contar.

El comando nacionalista ordenó hoy que se distribuyeran entre los soldados varios miles de litros de coñac.

En diferentes sectores del frente los nacionalistas efectuaron hoy varias incursiones de reconocimiento, poniéndose en contacto con los enemigos en diversos puntos. A media tarde, aprovechando que había dejado de nevar un escuadrón de aviones nacionalistas efectuó una incursión sobre las posiciones gobiernistas de Celadas y Serretilla, bombardeando intensamente las concentraciones leales.

Más tarde continuaron hacia Seralejos, donde, se informa, causaron grandes perjuicios a un convoy de los gobiernistas, que sufrió grandes pérdidas debido al ametrallamiento que contra él efectuaron los aviones de caza de Franco.

Con una serie de rápidos y pequeños ataques los nacionalistas estuvieron presionando todo el día las posiciones de los gobiernistas al suroeste de Celadas; se informa que lograron ocupar varias posiciones de importancia en las alturas, donde inmediatamente emplazaron ametralladoras.

A pesar de la actual inactividad forzosa, en fuentes nacionalistas se muestran optimistas; Zaragoza afirmó hoy que las operacoines de su ejército podrían ser decisivas y que los gobiernistas no podrían evitar la derrota que, seguramente, sería su suerte final.

Por otra parte, los gobiernistas se muestran satisfechos con el mal tiempo que, dicen, ha causado grandes perjuicios en las tropas de Franco en este sector, pues como la mayoría de ellos eran marroquíes, fueron atacados por la neumonía.

Según informan los gobiernistas, la única actividad desplegada por los nacionalistas fue el ataque que ayer efectuaron al noroeste de Teruel contra Concud, donde lanzaron un enérgico ataque, utilizando tanques, por la carretera que lleva a Teruel. Las baterías del Gobierno abrieron un intensísimo fuego, inmovilizando la columna de tanques momentáneamente. Sin embargo, la artillería nacionalista aceptó el duelo. Después de esto, según los gobiernistas, los tanques abandonaron la idea de atacar y se retiraron a sus posiciones iniciales.

En las últimas horas de ayer los gobiernistas, que están en posesión de posiciones en las cercanías de un molino, efectuaron una rápida incursión por la Tierra de Nadie, trabándose en un combate cuerpo a cuerpo con el enemigo, obligándolo a evacuar un pequeño sector de esa parte de la línea de combate.

Los gobiernistas aprovecharon la calma que había en los frentes de combate fuera de la ciudad, para continuar, al atardecer de ayer, con sus ataques contra la guarnición nacionalista, refugiada en el palacio de la Gobernación Civil. Como resultado del intenso fuego de la artillería gobiernista contra este edificio, los defensores nacionalistas tuvieron que refugiarse en los sótanos. Apoyadas por tanques, las tropas de asalto de Miaja derribaron las puertas y, con sorpresa, cuando entraron no encontraron a nadie en el primer piso. Llegaron a los sótanos, e informan que allí encontraron una gran cantidad de mujeres y niños. Para que las vidas de estas personas fueran salvadas, la guarnición se rindió en su mayor parte.

Sin embargo, un grupo de oficiales y soldados rehusó entregarse y huyó por túneles subterráneos al Hotel de Aragón, que está vecino, y desde allí continúan, al parecer, su resistencia.

FRENTE DE TERUEL, VIA ZARAGOZA, 4 (U. P.)— Acaban de ser tomadas otras tres líneas gobiernistas de trincheras situadas en los suburbios de la ciudad.

Nuevas columnas nacionalistas cruzaron el río Turia protegidas por tanques, y están entrando ahora a Teruel por el Oeste, no obstante el terrible fuego de la artillería contraria.

VALENCIA, 4 (U. P.)— Se informa que los gobiernistas se mantenían todavía en Teruel a media tarde, aunque según todas las apariencias aun quedan unos centenares de nacionalistas en el seminario, entre ellos muchos civiles.

Según se informa, se está luchando con gran intensidad en los kilómetros tercero y cuarto al Norte de Teruel, hacia donde el Gobierno envía grandes cantidades de material bélico.

Ha cesado de nevar y hace un frío intenso.

AGENTE CONSULAR FRANCES EN IRUN FUE ARRESTADO POR NACIONALISTAS

PARIS, 4. (U. P.)— El Agente Consular francés en Irún, M. du Cornaud fué arrestado por las autoridades nacionalistas españolas. Los franceses han elevado la protesta correspondiente. No se considera en los círculos de esta capital que el incidente tenga hasta el momento mucha gravedad, si se abstiene que este arresto es una represalia por la detención y procesamiento del famoso coronel Julián Troncoso.

Aviación

AVION DE PASAJEROS SE ESTRELLO EN AERODROMO DE FRANCFORT

BERLIN, 4 (U. P.).— El corresponsal de la Deutsches Nachrichten Buro en Francfort informa que en el aeródromo de esa ciudada se estrelló un aeroplano de pasajeros de la línea de Milán a Francfort, probablemente debido al hielo en las alas. El accidente ocurrió a las 13,15 horas. Murieron tres pasajeros alemanes, el piloto y dos mecánicos.

BALANCE DE LA AVIACION ITALIANA EN 1937

ROMA, 4 (U. P.).— Al publicar el balance de las actividades de la aviación en 1937, los diarios destacan con orgullo el hecho de que Italia mantenía el 31 de diciembre 49 records mundiales, excluyendo los records de lobos y femeninos, contra 18 detentados por Estados Unidos, 14 por Francia, 14 por Rusia y 7 por Alemania.

También destaca el corto intervalo entre los records obtenidos por los diversos países y el tiempo empleado por Italia en ganarlos. La prensa agrega que el record de velocidad sobre 1,000 kilómetros con una carga de 5.000 kilogramos fué batido por Francia en octubre y que Italia se lo arrebató en noviembre por un gran margen. El record de larga distancia para hidroaviones que Francia arrebató a Estados Unidos en octubre, Italia lo quitó a Francia el 30 de diciembre.

Gran Bretaña

LOS DUQUES DE KENT PARTIERON A ATENAS

LONDRES, 4 (U. P.).— El Duque y la Duquesa de Kent se dirigieron a Atenas a las 14 horas en tren, a fin de asistir al matrimonio del Príncipe Paulo. Una densa neblina que reina en el Continente les impidió hacer el viaje en aeroplano.

DE SAINT EXUPERY PROYECTA UN VUELO ENTRE CANADA Y TIERRA DEL FUEGO

PARIS, 4. (U. P.)— De Saint Exupery, ex piloto del correo aereo a Sud América, y autor de la novela premiada "Vuelo nocturno", partirá mañana miércoles en el "Ile de France" para Norte América en donde preparará un vuelo desde Canadá a Tierra del Fuego en siete días.

Terminado este raid, regresará a México, en donde se embarcará para el Japón.

MAS DE 11 MILLONES DE KILOMETROS CUADRADOS DE TERRITORIO CHINO HAN OCUPADO YA LAS FUERZAS JAPONESAS

Tienen en el Norte la mayor parte de las provincias más importantes

SU PROPOSITO ES ACTUALMENTE DESHACER LA RESISTENCIA Y ATRAERSE A LOS DERECHISTAS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.).— Hasta el 4 del corriente, el ejército ha conquistado aproximadamente 11.646.000 kilómetros cuadrados de territorio chino, incluyendo las ex Provincias manchurianas que ahora se llaman Manchukuo, con una población total de 150.000.000, antes que estallaran las hostilidades.

En vista de la emigración en masa que ha tenido lugar ante el avance japonés, no hay cifras a mano acerca de la actual población, pero posiblemente no se ha reducido en más de un 20 por ciento.

Los japoneses están en posesión de la mayor parte de la Provincia de Ho-pei, incluso ciudades grandes como Peiping, Tientsin, Pao-ting y Cheng-chow. Los nipones tienen en su poder toda la Provincia de Chahar, incluso su capital, Kal-gan; tienen también alrededor de un tercio de la Provincia de Suivan, incluso la capital Kweihua. Controlan todas las areas vitales de la Provincia de Shansi, incluso la capital Tai-yuan y todos sus ferrocarriles, caminos y minas.

Se completa rápidamente la conquista de la Provincia de Shan-tung, una de las más ricas de China. El gran puerto industrial de Tsing-tao puede ser acupado cuando los nipones lo deseen, pero no hay posibilidades de que la ocupación se apure, en vista de que la ciudad no tiene ningún valor estratégico.

Además, los japoneses ocupan la mayor parte de las Provincias de Kiang-si, Che-kiang y Anh-wei y grandes extensiones al norte del Yang-tsé, hasta un punto que queda más o menos a 160 kilómetros al norte de Nanking.

También dominan los puertos importantes del Sur de la China como Ning-po, Foochow, Amoy y el delta del Río de las Perlas, desde donde se dominan las proximidades de Cantón.

Económicamente, los nipones controlan ahora el 80 por ciento de las áreas principales de China, incluso las zonas productoras de fierro y carbón. Como se espera una consolidación de la conquista, los nipones penetrarán a las regiones productoras de petróleo de las Provincias de Shensi y Kansu, que todavía se encuentran en manos del Gobierno soviético chino.

El actual esfuerzo de los japoneses es romper todo el frente de China, para obtener el apoyo de los grupos derechistas del llamado Gobierno Central chino, grupo que desearía hacer la paz.

Todavía hay una fuerte facción favorable al Japón en la coalición central encabezada por Wang ching-wei, y el Ministro de la Guerra, general Ho Ying-chin, quienes creen que si el Gobierno no hace la paz con el Japón inmediatamente, el Partido Comunista chino obtendrá el completo control del … central, a fin de conti… guerra, que producirá la … tación de toda la China.

Los comunistas … abiertamente la política … completa destrucción de … país, incluso la destrucc… los diques y las ciuda… inutilización de los canales … ferrocarriles, el incendio … casas de campo y la des… de los campos productivos … cen que esta es la única … como el Japón se verá o… a retirarse, y tal política … ría posiblemente la ayu… tar efectiva de Rusia, … los nipones hayan sido … dos hasta el punto en que … ca segura una victoria n…

Wang Ching-wei y Ho … chin dicen que la des… del país facilitaría simple… la victoria japonesa, y … intervención rusa no se … esperar, debido a la decl… de Alemania, Italia y el … en contra del comunismo … guran que esta declaración … vale a una alianza m… que cualquiera intervenc… sa en China sería segui… la toma de Ucrania por … manes y la arremetida … na en el Cercano Orie… donde Rusia tiene intere… tales.

Una censura muy estric… pide al corresponsal de la … Press enviar despachos … tos desde Han-kow, pero … informaciones que ha … enviar se deduce que los … nistas gradualmente gan… posición dominante en … men central chino. "Si … un completo dominio, … ra que la guerra contin… rante años, a pesar de q… mente sería en una es… mitada, y en la que los … soportarían el sitema de … "roja" de guerrillas y las … siones de los comunistas … zonas conquistadas.

Los japoneses ahora est… tualmente en posesión de … los ferrocarriles de China … to la línea que corre de … kow a Cantón y Hong-Kong … la que los trenes solamen… den correr durante la no… causa de los bombardeos … japoneses. También co… todas las ciudades indu… de importancia, excepto … kow, Chang-sa y Cantón … guran que desde el punto … ta militar la guerra ya se … nado en su mayor parte, … el próximo verano la … será consolidada hasta e… to en que solamente ser… sario llevar a cabo oper… aéreas en contra de los … guerrilleros chinos.

Un indicación de la p… reforzada de los japone… el hecho de que los bono… neses en Nueva York ha… do más de 10 puntos dura… 2 últimos meses. Así los … japoneses de 6 1/2 por … que vencen en 1954 … hoy día a 80 1/4, habien… canzado un nivel bajo de …

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BUCAREST, 4 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Ex… Micescu, proyecta concurrir a la reunión que el Consejo de … de las Naciones celebrará desde el 17 de enero.

VIENA, 4 (U. P.)—El corresponsal del "Wiener Zeitung" … carest informa que la Reina de Yugoeslavia llevará a la Re… dre María a Italia, el 10 de enero, al parecer, debido a su …

WASHINGTON, 4 (U. P.)—Presentando testimonio ante … misión de Cesantía del Senado, Mr. Marriner Eccles … bernador del sistema de la Reserva Federal, declaró que … de gratificaciones de los soldados en 1936 fué uno de los … que ayudó a crear una contorsión de precios que desequilibr… surgimiento y provocó el actual receso económico. También … que ayudó a crear una "psicología de inflación".

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (U. P.)—La gaceta oficial … Santa Sede, "Actae Apostolicae Sedis", anunció que el Papa … ferido a Ciano y a Balbo la Gran Cruz de la Orden de Pío … funcionarios han manifestado que la condecoración ha si… ferida por la activa ayuda prestada por los beneficiados dur… reciente Congreso Eucarístico en Trípoli.

BUCAREST, 4 (U. P.)—El Príncipe Heredero Miguel, par… destino a Atenas, para asistir al matrimonio del Príncipe Pa…

OSLO, 4 (U. P.)—A partir de mañana quedara redu… medio por ciento la tasa de descuentos bancarios. Desde el … ciembre de 1933 había sido el 4 por ciento.

GLASGOW, 4 (U. P.)—Falleció ayer Sir Thomas Mac… de 86 años, uno de los fundadores del Hospital Real Samaritan… Mujeres de Glasgow, que se considera como el más grande … de maternidad del Viejo Mundo.

BUCAREST, 4 (U. P.)—El Reina Madre de Yugoeslavia, … lebró ayer su cumpleaños pasándolo con la Reina Madre … de Rumania, regresará a Belgrado esta tarde.

LONDRES, 4 (U. P.)—El corresponsal de la Exchange … graph Co. en Georgetown (Guayana Británica), anuncia que … norteamericanos que buscaban al piloto Paul Redfern, per… más de diez años en las selvas del norte de Sud América … una tentativa de vuelo sin escalas de Estados Unidos al Bra… quedado aislados en una pequeña isla en el río Cuyani … Venezuela. Los indios que iban en su caravana los abando…

LONDRES, 4 (U. P.)— Después de seis años de activ… esta capital para estimular el turismo hacia Rusia, la "… agencia rusa, cerrará sus puertas el 7 de enero. Los funcion… la agencia, que tiene sus oficinas en un moderno edificio del … no han revelado la razón del cierre.

VIENA, 4 (U. P.)—Oficialmente se anuncia que el … Schuschnigg y el Ministro de Relaciones Guido Schmidt, par… Budapest el 9 de este mes.

Italia

INTENSA ONDA DE FRIO EN TODO EL PAIS

ROMA, 4 (U. P.) — Una intensísima onda de frío ha caído sobre todo el país, especialmente en la Provincia del norte, donde el termómetro ha bajado hasta los 4º Cent. bajo cero, en el distrito de Carnia. Fuertes nevadas han sido anunciadas en muchos distritos, aún en Apulia. Un zapatero, Oreste Sommacampagna, de 66 años, y el agricultor Doménico Valizzoni, de 52, perecieron de frío en las aldeas de Ceranesi y Mele, respectivamente, ambas en la región de Liguria.

LLEGARON A ROMA 1.570 TURISTAS RUMANOS

ROMA, 4 (U. P.).— Representantes del Ministerio de Cultura Popular, delegaciones de asociaciones italianas y miembros de la legación rumana acudieron a la estación a … bienvenida a 1.570 ruma… participan en una jira p… Italia. Entre los miembros … la partida figuran el ex … tro Manylescu, profesor … Universidad y directores … rios. Los visitantes dep… una corona de flores en … ba del Soldado Descon… otra en el monumento a los … tires fascistas.

DECLARACIONES DEL ALM. SUITSUGU HAN CAUSADO SENSACION EN LONDRES Y UNA MALA IMPRESION A LA PRENSA FRANCESA

Se informa sin confirmación que el Embajador británico Craigie ha recibido órdenes de preguntar al Gobierno japonés si la entrevista hecha al almirante era efectiva

LONDRES, 4 (U. P.).— El reportaje hecho al Ministro del Interior japonés señor Suitsugu y que fué publicado por una revista de Tokio ha causado sensación en Londres. Se dice que el Gobierno británico pidió inmediatamente una explicación al Embajador Yoshida; sin embargo, tanto en el Ministerio de Relaciones como en la Embajada japonesa esta noticia ha sido desmentida por los portavoces de ambos.

No se ha obtenido ninguna confirmación a la noticia de que el Embajador británico Craigie había recibido instrucciones de preguntar al Gobierno japonés si la entrevista hecha a Suitsugu era efectiva, pero se ha informado que posiblemente se siga este procedimiento. Si la entrevista es confirmada el Gobierno británico seguramente deseará saber si las opiniones vertidas en ella representan los puntos de vista oficiales del Gobierno nipón.

PARIS, 4 (U. P.).— Las declaraciones hechas por el almirante japonés Suitsugu y que fueron publicadas en Japón han causado una pésima impresión en la prensa francesa, pues son consideradas como que anuncian nuevas acciones agresivas en el Lejano Oriente, en un futuro próximo.

La prensa casi unánimemente desmiente las ideas expresadas sobre una pretendida cruzada de las razas amarilla y blanca, la una contra la otra. Al mismo tiempo, en su mayoría los escritores aconsejan a las razas blancas que acepten la advertencia y entablen relaciones más estrechas entre ellas. El diario socialista "Le Populaire" dice:

"Raras veces hemos visto una declaracion más desvergonzada sobre política. Esto se explica por la facilidad con que el Japón se apoderó de la Manchuria, se anexó el Jehol y creó el "Gobierno autónomo" de Chahar y Hopei, instaló el "Consejo Provisional" en Pekín y el "Comité para apoyar la paz" en Nanking y, en suma, ha violado todos sus compromisos sin que las demás naciones hiciesen nada por evitarlo. A esta impunidad se agrega hoy la complicidad de Alemania e Italia, potencias "fascistas" que apoyan la cruzada amarilla contra los "blancos". Tal vez las declaraciones de Suitsugu aclaren un punto: despejarán y liquidarán las reacciones de aquellos que en el pasado fueron tentados por la llamada "lucha contra el comunismo", que ahora está claramente definida".

"L'Epoque" dice: "En breve se dará una gran lección a la raza blanca, la que debe beneficiarse de ella. Porque ahora no se trata solamente de expulsar a los franceses, ingleses y norteamericanos de la China, sino también de los países cuya ayuda el Japón aceptó porque la necesitaba, pero que seguirán siendo enemigos de la raza amarilla: Alemania e Italia. ¿De qué servirán los ejes y las ideologías cuando este programa haya sido cumplido? ¿No es mejor terminar inmediatamente nuestras querellas y constituir un frente de los países de raza blanca, o sea, de la civilización occidental contra semejante amenaza?

Mme. G. Tabouis dice en "L'Oeuvre": "El almirante Suitsugu no pertenece al "centro militar" en Tokio ni al clan de generales que dominan en el ejército. Es realmente independiente de estos círculos y muchas veces ha sido llamado en los círculos navales "la manzana de la discordia". Sin embargo, nadie en el Japón desmentirá su declaración ni en el fondo estará en desacuerdo con ella. Aunque Suitsugu se refiere al conflicto blanco-amarillo para justificar la expansión japonesa, el almirante Yonai emplea la ideología anticomunista para justificar la guerra contra China. El fin es el mismo, sin embargo, cualesquiera que sean las razones dadas. En Tokio es estima que el Japón pronto estará en gran efervescencia, por el hecho de que si el plan de conquista de los almirantes y generales es cumplido en su totalidad, ello pronto transformará al país en un Estado totalitario.

"Le Matin" declara: "Los observadores se preguntan si este programa definido por el Ministro del Interior es el programa máximo o el mínimo. Se recuerda que Suitsugu ha sido siempre conocido como un enemigo de las aventuras; por lo tanto, no nos sorprendería si el programa se convierte en mínimo dentro de muy poco. Cabe notar que las declaraciones no mencionan a Rusia. Suitsugu generalmente es considerado como el próximo Primer Ministro y es apoyado por el propio Príncipe Konoye.

El "Petit Journal" escribe: "Cuando uno lee tales absurdos debido a la pluma de un estadista de importancia que debiera ser responsable y que, siendo un marino, debiera conocer mejor que nadie el valor del silencio en tiempo de guerra, uno no puede menos de pensar en tal "imprudencia y error" palabras que muchas veces son advertencias fatales de la caída de Reyes".

TOKIO, 4 (U. P.) — El Ministro del Interior, Almirante Suitsugu, en la entrevista publicada por una revista japonesa, dice que las razas de color deberán liberarse de la esclavitud de los blancos para que pueda ser posible establecer una paz completa.

Declara que desafortunadamente los chinos confían en la ayuda soviética y, también, británica por vía Hong Kong.

No predice pero indica la posibilidad de un conflicto con Gran Bretaña y opina que Estados Unidos no cooperará con ella.

Eden pasará 15 días en Grasse, Riviera francesa

En Cannes declaró que iba a tomar vacaciones y alejarse de los asuntos mundiales

CANNES 4. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones británico, Mr. Anthony Eden, y su esposa, que han llegado a ésta, a fin de pasar sus vacaciones bajo el sol de la Riviera, se dirigieron en automóvil hacia Grasse, no lejos de la frontera italiana. Pasarán allí dos semanas, durante las cuales el Ministro quiere estar completamente alejado de los acontecimientos mundiales si bien ha tomado la precaución de solicitar de las autoridades francesas que le pongan dos hilos telefónicos directos a la Embajada británica en París, a fin de poder estar permanentemente en contacto con el Ministerio de Relaciones en Londres.

Mr. Eden declaró al corresponsal de la United Press en Cannes a su llegada desde París, que "vengo a tomarme vacaciones y alejarme de los asuntos mundiales". Las personalidades británicas residentes aquí insisten en que su presencia a unos pocos kilómetros solamente de la frontera italiana debe achacarse solamente a la circunstancia de que ese es el único rincón de la Francia en donde puede tener todo los días abundante sol de mediados de invierno, y en manera alguna al propósito de estar en contacto con los prominentes italianos en relación con las gestiones sobre posible acercamiento anglo-italiano.

LAS BATERIAS MAS PODEROSAS DEL MUNDO TIENE SINGAPUR

SINGAPUR, 4.— (U. P.) —El "Straits Times" dice saber en forma autorizada que las nuevas baterías de Singapur, de 375 y 454 mm, son las más poderosas baterías de tierra del mundo, y que serán puestas en acción por primera vez durante las grandes maniobras combinadas de fines de febrero (la fecha exacta no se ha determinado aun), en las cuales tomarán parte 25 buques de guerra, la Real Fuerza Aérea y 10.000 soldados.

Vendrán tres escuadrillas de la Real Fuerza Aérea de las bases de India e Iraq. Vendrán regimientos de las guarniciones de Malaya y el Punjab. El portaaviones "Hermes" llegará de Hong Kong el 14 de enero con aeroplanos. Se estudia la traída de un batallón de Hong Kong.

Alemania

ACCIDENTE EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA CANCILLERIA

BERLIN, 4 (U. P.).— Los andamios de la nueva ala de la Cancillería, que está en construcción, se derrumbaron a mediodía de hoy: dos obreros quedaron gravemente heridos. La policía declaró que el accidente se debió a "negligencia" de uno de los obreros.

Este es el segundo accidente parecido que ocurre en pocas semanas; el primero se produjo durante las festividades de Navidad, y no hubo víctimas debido a que nadie trabajaba.

El ala en construcción está situada en el parque de la parte posterior de la Cancillería, que permanece cerrado al público.

BOYCOTT CONTRA 3.000 MEDICOS JUDIOS

BERLIN, 4 (U. P.).— El Instituto de Seguros contra Enfermedades para empleados, que tiene alrededor de 3,000.0000 miembros, decidió boycotear a los médicos judíos. La organización de Bienestar Público de la ciudad de Berlín tomó una decisión similar.

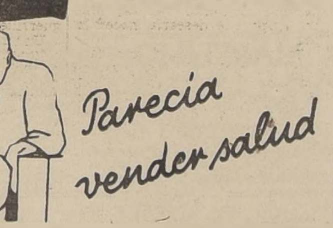
Ochocientos médicos judíos de Berlín, 3.000 en todo el Reich, son afectados por estas decisiones.

El Instituto de Seguros contra Enfermedades admitirá sí a los médicos judíos que hayan participado en la guerra o ejerzan su profesión desde antes de 1914.

Cía. ZEPPELIN REANUDARA SERVICIO TRANSATLANTICO EN JUNIO

NUEVA YORK, 4.—(U. P.) —La Compañía Zeppelin anuncia que reanudará el servicio transatlántico en junio, con el dirigible LZ 1-30, gemelo del malogrado "Hindenburg".

Existe el propósito de realizar 18 viajes de ida y vuelta, entre Alemania y Estados Unidos, durante 1938, utilizando gas helio, adquirido en Estados Unidos.



SUBCOMITE DE PRESIDENTES DE LA COMISION DE NO INTERVENCION SE REUNIRA PROBABLEMENTE EL VIERNES

Informe no oficial proporcionado por Lord Halifax probaría que el número de extranjero que combaten en España ha disminuído en forma considerable

LONDRES, 4. — (U. P). — Oficialmente se anuncia que es probable que el Subcomité de Presidentes de la Comisión de no Intervención se reúna el viernes.

En su próxima sesión el Subcomite escuchará las observaciones sobre los deberes de las comisiones propuestas para levantar el censo de los extranjeros en España, etc.; considerará la cuestion del reconocimiento de los derechos de beligerancia, estudiará las enmiendas presentadas en las reuniones últimas con respecto a la interpretación de los retiros, y los nombramientos de los personales de estas comisiones.

La labor de las referidas comisiones será muy intensa, en vista de la gran cantidad de documentos que se estan acumulando.

En círculos oficiales se ha sabido que la idea de dar respuesta a las preguntas de ambos bandos ha sido abandonada momentáneamente y que la Comisión continuará las discusiones generales, esperando que las contestaciones se hagan a medida que se presente cada pregunta.

En los círculos oficiales se indica que los esfuerzos de Lord Plymouth para convocar a los representantes para el día viernes han tenido éxito.

PARIS, 4. — (U. P). — Se tiene entendido que por intermedio del Ministerio de Relaciones británico en contacto con las potencias que desean una reunión del Sub-Comité no Intervencionista de Londres el viernes, Lord Halifax ha facilitado a esos Gobiernos un informe no oficial proporcionado por los observadores militares, según el cual el número de extranjeros que combate en ambos ejércitos beligerantes españoles ha disminuído considerablemente como resultado del más estricto control de los movimientos de tropas en España y también a consecuencia de las fuertes bajas habidas en la batalla de Teruel.

Por lo que se ha podido saber hasta ahora, los observadores neutrales informaron a dichos Gobiernos que los republicanos españoles cuentan actualmente con 23 brigadas internacionales distribuídas en todos los frentes, pero principalmente en los de Madrid y Aragón. En la mayor parte de estas brigadas han sido incorporadas tropas españolas a fin de que éstas aprendan el manejo correcto de los tanques y las ametralladoras.

Estas informaciones, enteramente de carácter extraoficial, no formarán la base de los estudios de las comisiones no intervencionistas de Londres, pero serán aprovechadas como base de la investigación que practicarán las comisiones neutrales cuando inicien el censo del número de los voluntarios extranjeros. Se dice que las brigadas internacionales cuentan solamente con la mitad de su fuerza primitiva de 4.000 hombres cada una, siendo ahora de aproximadamente unos 1.000 o menos.

El informe de los observadores declara que disminuye el número de los extranjeros que combaten con los nacionalistas, en cuyo ejército virtualmente no existen ahora extranjeros, y que Franco no usa en Teruel otros extranjeros que los del Tercio los cuales los nacionalistas según insisten, conservarán del mismo modo que lo moros.

NUEVOS ATENTADOS HACEN...

(DE LA 1.a PAGINA)

las fuerzas japonesas tomaron la ciudad de Ku-fow donde nació Confucio, sitio del Gran Templo de Confucio.

Se entiende que los oficiales japoneses intentan dar completa protección a las reliquias.

AN-KOW, 4. — (U. P.) — Por primera vez en los últimos dos meses, cerca de 20 aeroplanos japoneses realizaron un ataque contra esta ciudad a las 21.30 horas, lanzando unas 200 bombas, principalmente sobre el aeródromo militar. Varios de los proyectiles erraron el blanco y fueron a caer sobre algunas residencias incendiándolas.

CANTON, 4. — (U. P.) — Seis aeroplanos japoneses incursionaron ayer sobre los fuertes de Bocca Tigris. Se informa que causaron lijeros daños.

De Tsing-tao informan que 2 destroyers nipones efectuaron un un crucero hasta 2 millas de la bahía exterior, para regresar después a un sitio de costumbre, a 12 millas de la costa; las tripulaciones permanecieron en sus puestos de combate durante esta maniobra.

CANTON, 4. — (U. P.) — Tres aviones japoneses bombardearon la estación de Baitung, del ferrocarril de Canton a Han-kow hoy a las 11 horas. Lanzaron 10 bombas y causaron perjuicios considerables. No atacaron Cantón.

HAN-KOW, 4. — (U. P.) — Las tropas japonesas en la zona de Han-tan y Shun-teh, en el Sur de Ho-pei, han aumentado en 20.000 hombres lo que se considera como indicación de un próximo ataque al Este de Shan-si.

PEIPING, 4 — (U. P.) — El nuevo gobierno provicional del Norte de China establecerá pronto un comité para discutir la política relativa al circulante unificado actual de China, según dijo Wang Keh. min, presidente del consejo ejecutivo, en su primera conferencia de prensa desde el establecimiento del Gobierno.

La actitud del Gobierno en cuanto al servicio de los empréstitos extranjeros será discutido después que se haya hecho cargo del control de todas las aduanas. Señaló que sólo dos dependencias aduaneras estaban bajo su control. Mientras tanto, el comité regulador de tarifas estudia las medidas relacionadas con los derechos, a fin de determinar la posibilidad de reducirlos.

Wan dijo que el Gobierno no había considerado todavía el impuesto a la sal.

Los subdepartamentos del Gbno. que fueron organizados ayer, tendrían las mismas atribuciones que los Ministerios de otros Gobiernos; pero contarán temporalmente con poco personal a fin de reducir los gastos.

Estados Unidos

DEFICIT DEL TESORO

WASHINGTON, 4. — (U. P.). El Tesoro ha revelado un déficit neto para el primer semestre del año fiscal de 606.701.120 dólares. El Presidente Roosevelt calculó en octubre que el déficit para todo el año sería de 695.000.000 aproximadamente.

Las entradas en el primer semestre fueron de 3.176.213.513 dólares, y los gastos de 3.821 millones 282.285 dólares. La deuda pública llegó a un total de 37.279.201.518 dólares.

El balance activo del Tesoro es de 1.202.000.000 de dólares lo que se considera fuerte, sin embargo, algunos observadores dicen que hay una remota posibilidad de que el Tesoro ponga en libertad una porción de su fondo en oro de reserva, hasta un total de 1.227.000.000, con el fin de aumentar el balance activo.

IMPOSIBLE LA PAZ, DICEN EN HANKOW

HANKOW, 4. (U. P.)— En fuentes bien informadas se ha sabido que los jefes del Gobierno de Hankow informaron al Embajador alemán Trautmann, el 2 de enero, que sus esfuerzos para obtener la paz entre China y el Japón eran generosos, pero que la paz era imposible.

Mme. FONTANGES PARTIO DEPORTADA A EUROPA

NUEVA YORK 4. — (U. P.)— A bordo del transatlántico "Champlain" partió deportada madame Magda de Fontanges, la dama que atacó a balazos hace algunos meses en París al Embajador de Francia en Roma, Conde de Chambrún, y quien se jactaba además de haber sido amiga íntima de Mussolini. La dama se negó a conceder entrevistas.

Las autoridades declaran que va molesta porque se la hizo hacer el viaje en clase de turismo, en circunstancias que ella quería viajar en primera clase.

LA HUDSON MOTOR CAR Co. DUPLICARA SU PERSONAL

DETROIT, 4. — (U. P.). — La Hudson Motor Car Company que da trabajo a 6.000 obreros, anuncia que gastará 11.000.000 de dólares en duplicar el número de su personal en las semanas venideras, en vista de que comienza la producción en gran escala de coches de bajo precio de nuevos modelos. Dice que esto forma parte de su plan de "volver nuevamente al trabajo a obreros y dinero".

Goga realizará con más cuidado su plan de reformas en vista de la actitud poco favorable observada en el extranjero

(Correspondencia cablegráfica de F. C. Jahn, exclusiva para "LA NACION")

VIENA, 4.—(ESPECIAL).— Aparentemente alarmado por la impresión desfavorable que creó en el extranjero el anuncio de los cambios radicales en Rumania, como también porque se da cuenta de los obstáculos constitucionales que se opondrían a las medidas proyectadas, el Gobierno de Octavian Goga ha decidido realizar su programa de reformas con mayor precaución.

Se estima asimismo que el Rey Carol no desea comprometer a la Corona, lo que sucedería en el caso de una emergencia legislativa que requiera la sanción del Rey.

La mayor parte de los proyectos de reforma anunciados por los diversos Ministerios tendrán, por lo tanto, que recurrir al procedimieno normal parlamentario. Las elecciones están fijadas para marzo, en tanto que el Parlamento no se reunirá probablemente hasta mayo. Hasta entonces no se espera ninguna acción decisiva por el Gobierno, excepto medidas relacionadas con las elecciones, tales como la supresión de diarios judíos de la oposición, etc.

Según parece, Goga confía obtener una mayoría en las elecciones que se realizarán bajo su administración. Siguiendo el consejo de sus asesores legales, quienes le hicieron presente que la ley electoral es parte de la Constitución, Goga abandonó su proyecto de cambiar la legislación electoral por un decreto de emergencia, que daba automáticamente un cincuenta por ciento adicional de los asientos en la Cámara al partido que lograse una mayoría relativa en las elecciones, siendo que la ley actual exige un mínimo de 40 por ciento de los votos para obtener este privilegio.

Entretano sólo se tomaron medidas preparatorias. Por ejemplo, el Gobierno ordenó a las autoridades provinciales que hiciesen listas de los hoteleros judíos en todo el país, a quienes se proyecta suprimir más tarde. También se informa que el Gobierno ha decidido abandonar por el momento la creación de un departamento especial encargado de los asuntos de las minorías.— F. C. JAHN.

363 MUERTES VIOLENTAS DURANTE EL AÑO NUEVO

NUEVA YORK 4. — (U. P.)— El número de muertes violentas ocurridas durante la celebración del Año Nuevo en todo el país alcanza a 363. La mayoría de las víctimas perecieron en accidentes del tránsito.

NUEVOS MINISTROS EN COLOMBIA Y URUGUAY

WASHINGTON 4. — (U. P.). En círculos bien informados se dice que Mr. Allen Deportes, actualmente Ministro en Guatemala y ex Ministro en Bolivia, será designado para igual cargo en Colombia, en reemplazo de Mr. William Dawson, quien va a la Legación en el Uruguay.

EL USO DE PLATA EN LA ACUÑACION DE MONEDA

WASHINGTON, 4. — (U. P.). El Senador demócrata de Nevada Pat Mc Carran anunció los planes preliminares del bloque de la plata del Congreso, tendientes a conseguir la aprobación de leyes para volver a utilizar este metal en la acuñación de circulante a razón de un dólar y 29 centavos por onza.

Mc Carran declaró que dicho bloque ha convenido oponerse a la excesiva e injustificada reducción hecha por Roosevelt en el precio de compra de la plata producida en las minas a 64.64 centavos por onza, sosteniendo que dicha medida perjudica los negocios y la minería.

MATRIMONIO QUE CAUSA INQUIETUD

YPSILANTY (Michigán), 4. — (U. P.). — Después de horas de angustia de parte de la familia, le fué confirmada a Harry Bennett, alto empleado de la compañía Ford que su hija Gertrude se había casado con su novio Russell Hughes, luego de haber desaparecido misteriosamente anoche ambos de esta ciudad. Una prueba más de la celebración de la boda la dió el empleado del registro civil de Auburn, Indiana, quien declara que los jóvenes estuvieron ayer a solicitarle una licencia de matrimonio, la cual él les facilitó.

Ayer, Gertrude, que tiene 17 años de edad fué al colegio como de costumbre, pero a las 18 telefoneó a casa pidiendo a su hermana que pasara a buscarla al establecimiento en su automóvil antes de las 20 horas. La hermana hizo lo pedido, pero esperó hasta las 22 sin ver señales de Gertrude. Bennett se alarmó y puso en movimiento a la policía. Su elevada posición en la compañía Ford hacía temer algún secuestro, en vista de los conflictos obreros pendientes.

Maryse Hilsz fué encontrada ilesa en la costa del golfo Pérsico

PARIS, 4.—(Urgente) — (U. P.)— La aviadora Maryse Hilsz fué encontrada ilesa a 32 gilómetros de Djask (Golfo Pérsico), en donde había tenido un aterrizaje forzoso.

Se recordará que hacía varios días que no se tenían noticias de esta aviadora francesa, que regresaba desde la Indochina a París, en una tentativa para establecer el record de velocidad entre esa colonia y la capital francesa.

Obispos católicos de Polonia condenan los Estados totalitarios, el "chauvinismo" y el racismo

VARSOVIA, 4 —(U. P.)—El primer Sínodo Católico de Obispos de Polonia, que se reúne en ésta en presencia del delegado papal, monseñor Marmaggi, aprobó una moción que condena vivamente los Estados totalitarios, el "chauvinismo" y el racismo.

Esta moción es considerada de gran importancia en vista de la creciente tendencia al extremismo derechista en Polonia. Los observadores se preguntan hasta dónde la influencia de la Iglesia Católica, que todavía es grande en Polonia logrará contener la propaganda extremista inspirada por los sucesos en Alemania y Rumania.

Las resoluciones citadas, que están contenidas en 32 páginas en latín, tratan todos los aspectos religiosos y civiles y condenan "los principios totalitarios que van contra la enseñanza religiosa y subordinan todos los dominios de la vida al Estado". Incluyen entre las doctrinas rechazadas por la Iglesia, "el nacionalismo chauvinista y el racismo pagano". Exortó a los fieles a "desterrar el odio de todas las relaciones políticas y sociales".

Se anunció que Su Santidad ha dado su aprobación a las resoluciones indicadas.

México

HUELGA DE PANADERIAS

CIUDAD DE MEXICO, 4 (U. P.).— Todas las panaderías de la Capital Federal están cerradas a causa de la huelga de su personal, sindicalizado en su totalidad. Los huelguistas exigen salario uniforme y contrato de trabajo. Piquetes de huelguistas atacaron y saquearon una panadería, los trabajadores de la cual no estaban afiliados. Uno de los trabajadores se mató al caer de un techo, cuando intetaba huir.

Argentina

FUNERALES DEL COMPOSITOR BERUTI

BUENOS AIRES, 4 (U. P.) — Se efectuó esta mañana el sepelio de los restos del conocido compositor de música nativa, Arturo Beruti, cuyo fallecimiento acaecido en forma repentina, ha causado un hondo pesar en los círculos artísticos.

Un crítico conocido ha calificado la obra de Beruti en la forma siguiente: "Su música es sencilla y melódica y de sabor clásico.

En las obras de ambiente americano, el autor usó motivos criollos. Su arte es nativo y con inquietudes modernas".

ELECCIONES DE GOBERNADOR EN MENDOZA

MENDOZA, 4 (U. P.) — En el cuarto intermedio, después de haber escrutado 45 mesas de la capital de la provincia, la junta escrutadora que revisa las urnas de las elecciones para Gobernador, realizada el domingo pasado, los votos escrutados sumaban 7.105 para los demócratas nacionales y 700 para la unión cívica radical. Los demás partidos tuvieron pocos votos.

ASPECTOS QUE CONTENDRIA EL INFORME ECONOMICO DE VAN ZEELAND

LONDRES, 4. (U. P.)—El redactor diplomático del "Daily Express" tiene entendido que el informe que presentará el ex Premier belga M. Paul van Zeeland al Gobierno británico recomendará: primero, la celebración de una conferencia en que participen todas las naciones europeas, con el objeto de elaborar un plan para rebajar los derechos aduaneros y aumentar el comercio y, segundo la celebración de una conferencia mundial en Londres o Washington para considerar la estabilizació de los circulantes y la reducción o limitación de armamentos.

La primera conferencia no sería convocada para antes del verano. El Premier Chamberlain haría una declaración sobre la actitud británica después de la apertura del Parlamento en febrero.

Los funerales de los periodistas muertos en Teruel

HENDAYA, 4.—(U. P.)— Impresionantes ceremonias tuvieron lugar en la mañana de hoy en la ciudad nacionalista de Irún, al llegar los cadáveres de los tres periodistas extranjeros muertos la semana pasada en el sector de Teruel al estallar una granada en el automóvil que ocupaban.

Los representantes diplomáticos británicos y norteamericanos en Hendaya, gran número de periodistas, miembros de las colonias extranjeras residentes en dicha ciudad, etc., cruzaron la línea fronteriza con permiso especial para asistir a las ceremonias.

Poco después de mediodía, los restos fueron embarcados para Hendaya, en donde se celebrará una nueva ceremonia. Momentos después, los cuerpos serán embarcados para P... en el tren de las 15.

El corresponsal del "Times", que también recibió heridas, fué declarado fuera de peligro, llegó a Salamanca hoy para descansar.

Francia

EL PROCESO CONTRA EL ASESINO WEIDMANN

VERSALLES, 4 (U. P.) — Eugenio Weidmann fué interrogado hoy acerca del asesinato del fugitivo político alemán Frommer, asesinato que se insiste en que fué cometido únicamente para robarle su dinero, encontrándose que la víctima tenía en sus bolsillos sólo 300 francos.

El juez Berry interrogará mañana a otro refugiado alemán de Mainz, Willy Doerter, quien es amigo de Frommer y a quien Weidmann trató de atraer a su famosa villa.

Doerter ha dicho a la policía que el cree que Weidmann puede haber sido miembro de la Gestapo (policía secreta alemana) y uno de sus ejecutores en el extranjero, haciendo notar que el método usado por el asesino es el mismo que se usa en las cárceles de la Gestapo.

El juez espera que las pruebas que presente Doerter esclarezcan las razones verdaderas del asesinato a balazos cometidos en la persona de Froemmer.

Canadá

APERTURA DEL PARLAMENTO

OTTAWA, 4 (U. P.) — ... miércoles, el Gabinete ... los preparativos finales para la apertura del Parlamento el ... enero, es decir, prepara el discurso del trono y el plan completo de seguros y desempleo, etc.

El Ministro de Finanzas Charles Dunning, anunció que el déficit presupuestario para 1938 es más o menos de ... de dólares.

Se espera que se inicien en Washington las negociaciones para el nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos.

EL "AUGUSTA" ABANDONARA SHANGHAI

SHANGHAI, 4. (U. P.).— ... cañonero norteamericano "...hu" sacó varias partes importantes del "Panay" el código de la Armada y otros documentos secretos, aparte de los armamentos y accesorios.

Las autoridades de la ... da dijeron que el crucero "Augusta" partirá el jueves a Manila.

DEL INTERIOR

SANTIAGO

La distribución de agua motiva quejas de los agricultores

LAMPA, 3 — Los pequeños agricultores de la comuna se quejan continuamente de la mala distribución de las aguas de riego que los perjudica en sus siembras, pues mientras los directores de la Comunidad de Regadío disfrutan de aguas por turnos prolongados, ellos carecen oportunamente de la necesaria para sus riegos.

Recientemente un pequeño agricultor solicitó agua para sus sembrados, la que le fué negada porque la que le correspondía estaba ocupada en regar potreros, de pasto de una tercera persona —(CORRESPONSAL).

Exposición de fin de año de Escuela N.o 2 del pueblo de Maipo

LINDEROS, 4. — Terminados los exámenes de fin de año, la Escuela "Camilo Henríquez" N.o 2, de Maipo, presentó una Exposición de Trabajos Manuales, que estuvo durante varios días abierta al público que aplaudió la variedad de trabajos de los alumnos.

Recibieron premios especiales por los trabajos hechos los alumnos Oscar Corral, Adrián Cella, Luis Urbina y Arturo Tamayo. — Corresponsal).

TALCA

Un detective murió atropellado por un tren en esta ciudad

TALCA, 4. — Horrorosamente destrozado por el propio tren en que viajaba, murió en la madrugada de anteayer en la estación de los ferrocarriles, el agente de la Comisaría de Investigaciones de ésta, señor Sixto Fernández París.

Los restos de dicho agente se velaron en la Comisaría nombrada y fueron trasladados hoy a Parral, por miembros de su familia.

Según nuestras averiguaciones el agente señor Fernández, regresaba de Parral en el nocturno de anteayer. Al descender del tren cuando éste estaba en movimiento, se resbaló y rodando fué a caer a la línea, siendo tomado por las ruedas, antes de que las personas que se encontraban próximas, pudieran socorrerlo. — (Corresponsal)

HERIDO A BALA EN REGION DEL CORAZON, AGRICULTOR RECORRIO A PIE 7 KLMTS.

Fué asaltado en la madrugada de ayer en la Cuesta de Mallarauco por un desconocido, y en grave estado, en un supremo esfuerzo, regresó a Peñaflor

PEÑAFLOR, 4.—A las 3 de la madrugada de hoy, al pasar por la Cuesta de Mallarauco, cerca del fundo Pelvín, fué herido a bala por un desconocido el agricultor don José del Carmen Orellana Orellana, de 25 años, domiciliado en el fundo Santa Teresa de Mallarauco.

El señor Orellana recibió dos balazos en la región del corazón y dos en la mano izquierda. Cometido su delito el hechor huyó.

Aunque las heridas dejaron al señor Orellana en estado grave, en un supremo esfuerzo, pudo llegar a pie desde el lugar donde fué herido hasta Peñaflor o sea, recorrió 7 kilómetros, perdiendo sangre cada vez más. En esta localidad fué atendido en la Casa de Socorros y trasladado a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública de Santiago, desde donde fué enviado después al Hospital del Salvador. A pesar de las atenciones prodigadas al enfermo, se teme por su vida.— (Del Río, corresponsal).

Pabellón nacional fué obsequiado a la Sec. Investigaciones

TALCA, 4. — En las canchas de tenis de la colectividad la colonia palestina residente hizo entrega de una hermosa bandera nacional de seda a la Comisaría de Investigaciones.

Asistieron a este acto el presidente de la Corte de Apelaciones, don Matías Núñez; Ministro de la misma, don Fernando Videla; Comisario de la Tercera Comisaría, capitán señor Aníbal Pizarro; Teniente Ayudante del Regimiento Chorrillos, señor Cruz, dirigentes y damas de la colonia palestina; Comisario de Investigaciones, señor Oscar Hormazábal, personal de esta repartición y miembros de la prensa.

El señor Rafael Tarud presidente del Palestina Sport Club, en el momento oportuno, hizo entrega al comisario señor Hormazábal, de la bandera nacional, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido. Agradeció el valioso obsequio el comisario señor Hormazábal.

En seguida las visitas fueron agasajadas por los miembros de la colonia con un vermouth, siguiéndose una animada charla que fué amenizada por los acordes de la Banda del Regimiento, la que al término del discurso del señor Tarud rompió con el Himno Nacional. — (Corresponsal)




La niñita Betty Bustos Maureira, que hizo su Primera Comunion en el pueblo de San Esteban, departamento de Los Andes.

Curepto festejó al senador Sr. Errázuriz

CUREPTO 4. — El día de Pascua visitó esta localidad el senador don Maximiano Errázuriz, quien fué objeto de una manifestación de parte de los elementos más representativos de la sociedad local, que alcanzó brillantes caracteres. Hicieron uso de la palabra el Gobernador señor Manuel Díaz Nanjari, que ofreció el homenaje a nombre del Departamento; y los señores Samuel Segovia, Samuel Bañados y Rufino González. Agradeció el señor Errázuriz, en términos elocuentes que merecieron continuados aplausos de los asistentes.

Terminado el almuerzo, el señor Errázuriz dictó una conferencia en el teatro local, sobre su último viaje a Europa y Asia. — (Corresponsal)



VALPARAISO

Gran rodeo a la chilena habrá en campos de Olmué

La fiesta campera de mayor importancia que se ha realizado en esta zona, se llevará a efecto durante los días 8, 9 y 10 del presente en la media luna de "La Comunidad", ubicada en las cercanías de Olmué en Limache.

Se nos ha informado que en este torneo participarán numerosos jinetes, y han inscrito ya mas de 300 animales.

Los vencedores en las distintas pruebas, recibirán valiosos premios.

Prefecto Montaner cumplirá cinco años en su cargo el 19

Contrariamente a lo anunciado por un diario porteño en su edicion de ayer, el Prefecto de Investigaciones de Valparaíso don Armando Montaner Larenas, cumplirá cinco años en su cargo el 19 del mes en curso.

Durante este lapso, el señor Montaner se ha destacado por el grado de eficiencia profesional en que se encuentran los servicios a su cargo gracias a lo cual se ha hecho acreedor al aprecio de las autoridades y de los diversos porteños.

El Alcalde de Viña, don Sergio Prieto, reasume hoy su cargo

Hoy reasumirá sus funciones el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, que permaneció ausente durante algún tiempo, en Buenos Aires y Montevideo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
POSEIDON, de Antofagasta.
ARICA (nacional), de Mollendo.
NORWAY MARU (japonés), de Los Angeles.

Hoy:
PALENA, de Corral.
PAULA, de Nueva York.
ALLIPEN, de Isla de Pascua.

Mañana:
VIRGILIO, de Genova
VIÑA DEL MAR, de Magallanes.
ARAUCANIA, de Lota.

Viernes 7:
FRESIA, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
ALBERTO HAVERBECK para Arica e intermedios.
PUNTA ARENAS, para Montevideo.
POSEIDON, para Hamburgo e intermedios.
LAGUNA, para Liverpool e intermedios.

Hoy:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
TARAPACA, para Magallanes e intermedios.
LAUTARO, para Liverpool e intermedios.
MAIPO, para Corral e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
ALLIPEN, para Corral e intermedios.

Mañana:
PAULA, para puertos del Sur de Chile.

Viernes 7:
PALENA, para Guayaquil.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
NORWAY MARU para Moji, (Japón).
VIRGILIO, para San Antonio.

Numerosos autos de Argentina circulan por Valpso. y Viña

La llegada de los turistas argentinos ha comenzado a intensificarse en estos últimos días y son ya numerosos los coches con patentes de Mendoza, Tucumán, Buenos Aires y otras ciudades del país vecino que circulan por las calles de Valparaíso y Viña del Mar.

Además de estos turistas argentinos han llegado también familias peruanas y de otros países del Continente, atraídas por nuestro agradable clima y por los atractivos extraordinarios que se ofrecerán en estas ciudades durante la temporada en curso.

En honor del Pdte. del Círculo de la Prensa de Valpso.

Ayer tarde se realizó en los salones del Círculo de la Prensa la recepción que los socios y directores ofrecieron en ... del presidente, don Eugenio Palacios Bate, con motivo de su onomástico.

Esta manifestación alcanzó ... páticos contornos, y en ella se brindó por la ventura personal del señor Palacios.

Por 59 votos y 34 abstenciones fué ayer rechazada por la Cámara la acusación contra el Ministro de Defensa Nacional señor Bello

Los diputados del Frente Popular, en cumplimiento de un acuerdo, se abstuvieron de tomar parte en la votación. — Se inició ayer la discusión particular de la reforma a la Ley de Alcoholes. — La sesión ordinaria de ayer se caracterizó por las continuas incidencias. — Observaciones sobre crisis agraria hizo el señor Bart

SUMA URGENCIA SE ACORDO PARA EL PROYECTO SOBRE ADQUISICION DE ARMAMENTOS

Sesión especial de 14.30 a 16 horas en 4 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 57 señores diputados.

ACUSACION CONTRA EL MINISTRO DE DEFENSA

La Cámara continuó el debate sobre el informe de la Comisión Especial recaído en la acusación que algunos diputados iniciaron en contra del Ministro de Defensa Nacional.

El señor ROSSETTI. — Continuando sus observaciones, dice que el rasgo fundamental, lo que distingue psicológicamente al pueblo de Chile es su afán por la justicia, cuyo sentimiento se ha arraigado más en él que el sentimiento de la libertad y con esto explica que el pueblo se viva apasionado por esta acusación.

Desmiente la creencia de que con la acusación se haya querido hacer un acto revolucionario y especula alrededor de ciertos conceptos emitidos por el señor Arturo Alessandri, cuando era diputado por Curicó con ocasión de la separación del coronel Pinto Concha, en un memorable debate de la Cámara el 5 de agosto de 1916.

—Por haber llegado el término reglamentario y después de haber concedido la Cámara varias prórrogas de tiempo, el señor Rossetti dió por terminadas las observaciones con la advertencia del señor Alcalde que era penoso que hubiera demorado tanto en entrar a la parte interesante de su discurso.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria al 4 de enero de 1938 (de 16 a 19 horas)

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 114 señores diputados.

TABLA

ACUSACION AL MINISTRO DE DEFENSA

—El señor Gajardo puso término a sus observaciones en la sesión anterior y, de acuerdo con el Reglamento, la Cámara procedió a votar el informe de la Comisión especial, en votación nominal.

—Tomada la votación resultó aprobado el informe de la Comisión Especial y, por consiguiente rechazada la acusación por 59 votos y 34 abstenciones.

DURANTE LA VOTACION

El señor MORALES BELTRAMI. —Fundamenta el acuerdo adoptado por el Frente Popular en el sentido de abstenerse de votar, porque considera que en la práctica se ha demostrado la ineficacia de las acusaciones, pero declara en nombre de esa entidad política su absoluto repudio al abuso de las disposiciones legales, al abuso de autoridad, que pueden quebrantar las disciplinas de una democracia. Refiriéndose al caso mismo de la destitución del coronel Tobías Barros, dice que presentarán un proyecto de ley para remediar en actual estado de cosas.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Fundamenta su abstención y la de sus dos compañeros porque considera que la Constitución es un mito que las Derechas y el Gobierno atropellan cuando les conviene o que la usan para escudar su absolutismo. Expresa que la Cámara no tiene autoridad moral para ventilar este asunto.

—Las palabras del señor González von Marées no fueron aceptada por la mayoría de la Cámara, la que hizo una formal protesta por ellas que fueron consideradas como un insulto para el prestigio y la dignidad del Parlamento. Entre un ensordecedor tumulto en que todos los diputados hablaban a la vez y los timbres silenciadores ... dejaban de funcionar, se veía al señor González von Marées que trataba de pronunciar su discurso sin conseguir hacerse oír.

—Establecido el silencio, el Presidente pidió al señor González que retirara las expresiones, a lo que se negó y por lo cual le fueron aplicadas las medidas disciplinarias que el Reglamento establece, hasta el punto que debía salir de la Sala, para lo cual el Presidente consultó a la Cámara en una votación que, por 47 votos contra 9 lo autorizó para que procediera a expulsar al señor González V. Marées.

—Como el señor González se negara a acatar las órdenes del Presidente y el señor Arrau se abalanzó sobre el señor González para sacarlo a viva fuerza lo que fué impedido y el Presidente suspendió la sesión.

—Reabierta la sesión y después de despejar las Tribunas y Galerías y en conformidad a las disposiciones reglamentarias el señor González von Marées fué sacado por la fuerza pública.

El señor ROSSETTI.— Fundamentando su voto dice que se abstiene y para solidarizarse con el señor González von Marées, se retira de la Sala.

El señor VEGA.— Expresa que la actitud del señor González von Marées es una provocación a la Cámara que él estima inconveniente y encaminada a desprestigiar las instituciones republicanas.

El señor LATCHAM.— También fundamenta su voto y analiza la gravedad del momento político.

SUSPENSION DE LA SESION

Por acuerdo de la Cámara se suspendió la sesión por 10 minutos.

SOBRE TABLA

A solicitud del Comité Conservador la Cámara por 48 votos contra 30 declaró la suma urgencia en el proyecto sobre adquisición de material para la Armada. Acordó discutirlo en general el lunes próximo y en particular el miércoles próximo.

TABLA

PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE ALCOHOLES

La Cámara inició la discusión particular del proyecto que modifica la actual ley de alcoholes y bebidas alcohólicas.

—Por acuerdo especial se comenzó la votación de las indicaciones a medida que se iban leyendo.

—Del señor Maira, defendida por este e impugnada por el señor Toro, por la que se establecía el derecho a reclamo de aquellos que tuvieran una cosecha inferior a la cifra presunta y la facultad de la Dirección de Impuestos Internos para revisar de oficio las cosechas a fin de cobrar de acuerdo con la realidad de lo cosechado. Fué rechazada.

—Del señor Maira defendido por éste e impugnada por el señor Toro, que dejaba sin efecto la disposición del proyecto sobre el derecho de arrancar viñas ajenas sin comprar el terreno. Fué rechazada.

—Del señor Maira, defendida por ésta e impugnada por el señor Aldunate sobre modificaciones en el procedimiento de notificación por los Impuestos Internos. Fué rechazada.

—Del señor Silva don Luis, apoyada por los señores Boizard y Maira e impugnada por el señor Opazo Cousiño, para dejar sin efecto los contratos actualmente vigentes de compra de vinos para la próxima cosecha, si las partes no los revalidan dentro de 30 días después de promulgada la ley. Fué aprobada por unanimidad.

—Por haber llegado el término del Orden del Día quedó pendiente la discusión particular del proyecto.

INCIDENTES

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA CAMARA

El señor PEREIRA LARRAIN.— Se refiere a un hecho que califica de adulteración de un documento público, pues en los originales de la versión oficial de la sesión anterior celebrada por la Cámara aparece una interrupción hecha a mano y que el señor Vargas Molinare no ha pronunciado en la Cámara. Llama la atención sobre este hecho que considera grave.

CRISIS AGRARIA

El señor BART.— Se refiere a la languidez de la industria agrícola y dice que cuando el país estaba gobernado, hace cincuenta años por los agricultores, tenía prestigio y solvencia; advierte que ahora las cosas son muy distintas. Considera una aberración que el país no se preocupe suficientemente de su industria base. Dice que la prensa ha dado la voz de alarma en esta situación y espera que los gobernantes consideren con medidas acertadas el peligro de crisis que se cierne sobre la agricultura y que la baja de precios está evidenciando.

Analiza, en seguida, el desprecio y poco apego que el pueblo tiene por la tierra diciendo que los mejores valores del campo emigran a las ciudades para ocuparse en industrias artificiales. Advierte que un país que olvida la necesidad de hacer cultivo intenso y razonado de la tierra está buscando su propia ruina.

Concluye haciendo interesantes observaciones acerca del problema agrícola en Chile.

ESCUELA VOCACIONAL DE VALDIVIA

El señor LUNA.— Está maravillado de la exposición de trabajos manuales que ha abierto la Escuela Vocacional de Valdivia y dice que es admirable que con $ 4.500 que tiene para manejar 5 talleres puedan conseguirse tan excelentes resultados. Advierte que el funcionamiento de estos talleres se financia principalmente con la venta de los objetos que allí se fabrican.

Se extraña, en cambio, que la Escuela Industrial de esa ciudad con un presupuesto inmensamente mayor no tenga los mismos resultados y no acierta a explicarse esa enorme diferencia, mucho más cuando el profesorado de esta última está mucho mejor rentado que el de la primera. Desea que el señor Ministro explique esto en la Cámara y pide que el Gobierno sea más liberal con los gastos de la Escuela Vocacional.

Pide que se transmitan sus observaciones al señor Ministro y se adhieren los señores Osorio y Urrutia Ibáñez.

EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

El señor MORALES SAN MARTIN. — Se refiere al mejoramiento económico de los empleados de la Beneficencia y dice que la Comisión de Higiene por unanimidad acordó pedir la inclusión en la convocatoria de un proyecto de ley elaborado para mejorar los sueldos de estos empleados.

ALCANCE A UN DISCURSO

El señor BARRENECHEA. — Se refiere a la actitud que las Derechas adoptaron cuando el señor Contreras Labarca pronunció un discurso sobre la penetración fascista en América y deduce que esa actitud es la evidencia de que las derechas son fascistas aún cuando ellas lo nieguen. Dice que lo que caracteriza al fascismo no son sus signos externos sino el hecho de que el régimen capitalista use medios violentos para ahogar los derechos del pueblo.

GRATIFICACION AL PERSONAL DE EMPRESAS FISCALES

El señor ESCOBAR. — Sostiene que la ley 5650 y 5640 no se aplica en algunas empresas fiscales, como la Maestranza del Ejército y otras, en donde se niega la gratificación a los obreros. Pide que se mande un oficio al Ministro a fin de que se incluya a esos obreros en los beneficios de esa ley.

ACONTECIMIENTOS EN EL BRASIL

El señor CONTRERAS LABARCA. — Se refiere a la noticia de que en el Brasil han sido fusilados los líderes del comunismo entre ellos Luis Carlos Prestes. Alza su voz para protestar por este crimen y expresa su solidaridad al pueblo del Brasil.

En seguida se refiere al discurso pronunciado por S. E. en la Escuela de Aviación, que califica de inconveniente y sintomático.

—Mientras hablaba hubo un cambio de palabras entre este parlamentario y los señores Labbé y Otárola que no aceptaron los conceptos del señor Contreras Labarca.

VOTACIONES

—Se declaró obvio y sencillo el proyecto de acuerdo de los señores Morales San Martín y Morales Beltrami (Comité Radical) para recabar de S. E. la inclusión en la convocatoria el proyecto de jubilación de los empleados de Beneficencia. Fué aprobado por unanimidad.

—De los señores Müller (C. Socialista) Garrido (C. D. Unif.) Garretón, Morales don Raúl (C. Radical) y Arellano (C. Agrario) para incluir en la convocatoria el proyecto que devuelva las imposiciones al personal retirado del Ejército, Marina y Aviación. Fué aprobado.

—Fué aprobada la modificación del señor Fuenzalida (C. Lib.) y Coloma (C. Conservador) a un proyecto de acuerdo acerca del derecho a gratificación de los empleados ferroviarios separados a raíz de la huelga.

VERSION TAQUIGRAFICA

El señor VARGAS MOLINARE. Contestando al señor Pereira Larraín, dice que cree en la sinceridad de sus palabras y que posiblemente por el ruido que había en la Sala mientras se producía el debate no alcanzó a oírlo, pero que, efectivamente, pronunció las palabras que aparecen en la versión y que motivaron la protesta del señor Pereira Larraín.

—Se levantó la sesión.

La mayoría de la Cámara quiere que de una vez se borren hasta las últimas huellas del período caótico que se inició en 1924

dijo el diputado don Oscar Gajardo, al impugnar la acusación ministerial. — "Se acusa al Ministro de Defensa porque S. E., ha ejercitado un derecho que le es privativo"

El diputado don Oscar Gajardo, pronunció el siguiente discurso impugnando la acusación al Ministro de Defensa:

Soy de los que creen, señor presidente, que los partidos y hombres que actúan en la vida publica de un país, deben ser muy parcos en el uso de las armas que la Constitución pone en sus manos para defender los derechos fundamentales que ella misma consagra.

Por eso he condenado siempre todo intento de acusación al Ejecutivo que no se encuentre fundado en razones muy calificadas.

No necesito recurrir a la historia parlamentaria de ninguna nación para probar la verdad de mi aserto.

Me basta simplemente con pedir que los señores diputados evoquen el recuerdo de lo que pasó entre nosotros con las antiguas interpelaciones.

Cualquier señor diputado por el motivo más fútil interpelaba a cualquier Ministro; y nunca faltaban razones para darle a la interpelación cierta apariencia de verosimilitud; paralizaba la vida legislativa a voluntad, y si no obligaba a los Ministros a transacciones indecorosas, era porque ese derecho que ejercitaba se veía perturbado a su vez por el ejercicio análogo de otro diputado.

Este derecho trascendental en el régimen parlamentario, en su país de origen, nació como derecho selectivo; ahí a ningún diputado le es permitido individualmente alzarse en son de guerra contra el Gabinete anunciando interpelación; necesita que el asunto que la motiva sea de tal entidad que concretice a su alrededor la voluntad de muchos otros diputados.

Sí, basta recorrer las secciones cablegráficas de la prensa para convencerse que en Inglaterra el derecho de interpelación se traduce siempre en una pregunta, en un interrogante que lleva tras sí una necesidad suprema, íntima, del pueblo inglés en orden a oír de labios de sus ministros una respuesta cierta con relación a un problema de interés común.

Y así se explica que cuando hay una interpelación en el parlamento inglés, la opinión la siga con toda la atención que ese gran pueblo sabe llevar a sus asuntos públicos.

No se da el caso de que por futilezas o por desgraciados recursos de banderías políticas se efectúen interpelaciones.

Los partidos de esa gran nación, en la larga ruta de su desarrollo histórico, ya han dejado atrás semejantes mezquindades.

La Constitución nuestra de 1925 al establecer el régimen representativo, borró del derecho de interpelación, y como un substituto suyo erigió este derecho de acusación limitado a una esfera taxativamente enumerada en su artículo 39.

Pero, ¿qué ha pasado con su uso, señor presidente?

Que por desgracia lo hemos visto empleado, más o menos, en la misma forma en que se usaban las antiguas interpelaciones, sin base ni asidero ninguno en las disposiciones constitucionales que lo autorizan.

A veces, como ahora, con verdadera sorpresa de nuestra parte, hemos sabido que se acusa al Ministro de Defensa porque S. E. el Presidente de la República ha ejercitado un derecho que le es privativo.

Hay que decirlo desde luego: esta acusación no tiene base alguna jurídica, no tiene además prestigio alguno; digo mal, no tiene más prestigio que la dialéctica sutil, casuística, que le ha prestado la palabra elocuente de mi distinguido amigo, el honorable señor Rossetti.

Si para destruirlo basta llevar al ánimo de los señores diputados el convencimiento de la verdad de cuaquiera de estas premisas: o que es facultad privativa del Presidente de la República el llamar a retiro temporal a los jefes del Ejército o que el Presidente de la República al hacerlo en el caso del coronel Barros no ha infligido ley alguna o que a nosotros no nos es permitido calificar las separaciones de oficiales del Ejército.

Nos hallamos, entonces, en presencia de dos facultades: la facultad exclusiva del Presidente de la República para manejar el Ejército y las funciones fiscalizadoras de la Cámara; pero, en este caso particular estas últimas se encuentran limitadas; no podemos ni juzgar ni calificar las separaciones de oficiales del Ejército que decreta el Presidente de la República; y esto por una razón elemental y obvia que se desprende de la naturaleza del derecho que el Presidente de la República ejercita.

El honorable señor Rossetti ha querido confundir las facultades fiscalizadoras de la Cámara con el derecho de acusación que la Constitución delimita claramente.

La fiscalización está consignada en el N.o 2 del art. 39 y esa misma disposición señala como se ejercita; por medio de acuerdos y observaciones que se trasmitirán por escrito al Presidente de la República.

Y es el N.o 1.o del artículo 39 el que establece la acusación como una medida extrema gravísima y por las siguientes causas: tratándose de un Ministro de Estado, por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución o por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación.

Seguramente, señor Presidente, que los que con la serenidad que pedía el honorable señor Rossetti, lean esa disposición constitucional comprenderán que en el caso del Coronel Barros la infracción no existe; lo ha reconocido el propio Coronel; y lo ha reconocido también el General Sáez en las siguientes palabras que publica en "El Imparcial", de ayer:

"No es posible negar al Presidente de la República la facultad de retirar del servicio a cualquier oficial y en cualquier momento. Una medida en ese sentido podrá ser injusta, más no por eso dejará de ser legal. La injusticia amparada por la ley suele ser un gran recurso de gobierno y es inatacable desde el punto de vista de la legalidad. Por eso he dicho que los diputados que han acusado al Ministro de Defensa por el ejercicio de una facultad privativa del Ejecutivo han ido demasiado lejos.

La calificación de la falta cometida por el señor Barros Ortiz su graduación, no es materia de la competencia de esta corporación, en ningún caso puede serlo y para ningún efecto.

¿Adonde iríamos a parar el día que so pretexto de fiscalización parlamentaria nos engolfáramos en la discusión y calificación de estos ápices?

¿Qué ejército resistiría estos embates formidables contra la disciplina?

¿Qué jefe militar podría castigar a un subordinado si éste sabía que podía encontrar amparo en la fiscalización parlamentaria?

Con igual razón, nosotros, tendríamos competencia para intervenir en la lista de selección que es la base para los ascensos y las eliminaciones del Ejército.

Estoy cierto que ningún jefe militar amante de su Institución aunque se creyera injustificadamente perjudicado, aceptaría que su causa viniera a ventilarse aquí.

Sí, nos encontramos en presencia de un derecho privativo del Presidente de la República que en forma alguna comparte con nosotros, y que emana del N.o 13 del artículo 72 de la Constitución del Estado.

Ayer no más en esta Cámara yo combatí enérgicamente la intromisión del Ejecutivo en el Judicial; y para ser consecuente con igual calor y convicción combato hoy esta intromisión del Legislativo en el Ejecutivo.

Sí, como lo decía en un discurso anterior, hay que ser inflexibles para combatir estas invasiones de atribuciones, porque se trata de países nuevos que aún no tienen cauces jurídicos profundos: hay que delimitar con severidad y con estrictez los órbitas de acción en las cuales se mueven los distintos poderes públicos.

Dentro de las premisas sentadas por los acusadores, habría que llegar al absurdo de que el llamado a retiro temporal de un oficial por el Presidente de la República estaría condicionado por la calificación previa del Congreso.

Si éste, mediante un acuerdo no lo encontraba justo, el Presidente de la República no podría ejercitar ese derecho.

Esta conclusión a que se llega aceptando el criterio de los acusadores, prueba lo erróneo de la doctrina que sostienen.

Ahora, por lo que respecta a asimilar a los militares a Jefes de Oficinas, es más inaceptable aún.

Cuando la Constitución ha querido que un Cuerpo Político, como el Senado, tenga alguna intromisión en la génesis superior de las fuerzas armadas, lo ha dicho clara y terminantemente.

Si no ahí está el N.o 7 del art. 72 de la Constitución que exige el acuerdo del Senado para el nombramiento de Coroneles, capitanes de navío y demás oficiales superiores del Ejército y Armada".

Saben los señores acusadores que es axioma fundamental de derecho inconcuso, incontrovertible, que en derecho privado se puede hacer todo lo que la ley no prohibe y que en derecho público solo se puede hacer aquello que la Constitución explícitamente ordena.

Y todavía nosotros, alto poder público, poder político por excelencia, tenemos un límite infranqueable en nuestra acción; ese límite lo marca la disposición del artículo 4 de la constitución Política que se enuncia así: "Ninguna persona, ni reunión de personas puede atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes", y agrega para que no quede duda alguna: "Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

Y como aquí se trata de alterar subrepticiamente la letra clara de la Constitución, debo recordar al respecto las palabras del abate Siéyes:

"Las leyes constitucionales se llaman constitucionales, decía, no en el sentido de que puedan llegar a independizarse de la soberanía nacional, sino porque los cuerpos que existen y actúan por ellas, no pueden alterarlas".

El H. señor Rossetti hizo una construcción fantasmagórica de falacias sofísticas, en cuyo terreno no lo voy a seguir, porque no vale la pena.

Nos recitó a Ramón Briceño, a don Valentín Letelier. A S. S. le faltó citarnos a don Jorge Huneeus y al señor Carrasco Albano, como los precedentes anteriores a la Constitución del 25 y que por supuesto no la conocieron.

No obstante que don Jorge Huneeus sostiene que es facultad del Presidente de la República la de separar de sus cargos a todos los militares.

Podría decir yo que es una especie de travesura intelectual la de S. S.; ha querido jugar en forma elegante con la Cámara.

La Constitución del 25 nació fundamentalmente para poner coto a las demasías parlamentarias, para robustecer al Ejecutivo, para defender sus prerrogativas atropelladas durante 30 años hasta por los más insignificantes parlamentarios.

¿Por qué S. S. recurre a los museos de la interpretación constitucional?

¿Por qué S. S. trae a esta sala viejos textos, cargados de polvo y telarañas para explicar disposiciones nuevas que los autores de esos textos no conocieron?

¿Por qué S. S. no nos ha traído la opinión que esa sí que habría pesado, del distinguido profesor don José Guillermo Guerra que conoció de cerca ambos regímenes, puesto que constató los excesos del falso parlamentarismo y fué el mismo constituyente del 25?

¿Por qué no acepta las opiniones de otros constituyentes como don José Maza o de senadores como don Alfredo Barros Errázuriz?

En el calor de la improvisación a S. S. se le escapó una confesión preciosa.

El motivo mismo de la acusación para S. S. es algo "episódico", insignificante, la verdadera trasgresión constitucional es posterior.

"¿Saben SS. SS., dijo, cuándo el Presidente de la República y el señor Ministro de Defensa Nacional agravaron su abuso inicial e infligieron abiertamente la Constitución? No fué tanto, se respondió, cuando decretaron el retiro del coronel Barros Ortiz, sino cuando defendiendo su causa para justificarse ante el Congreso desconocieron las facultades de éste".

Cuando se recurre, señor presidente, a semejantes sutilezas para justificar la más grave, la más dura de las sanciones políticas que establece el régimen republicano de un país, es porque no se tiene razones, es porque se están torciendo los principios.

Y tanta razón tengo yo para decir que el señor Rossetti está divorciado de los principios constitucionales, en los cuales quiere apoyarse, que S. S. ha tenido que recurrir a una verdadera cortina de humo jurídico-constitucional.

S. S. ha hecho una fogata inmensa con viejos textos, viejos dictámenes, viejas interpretaciones, que en una época tuvieron enorme fuerza y que hoy, ante los nuevos principios que encarna la Constitución del 25, nada valen.

La antigua autoridad del Presidente de la República, las antiguas facultades del Ejecutivo, cayeron vencidas y ensangrentadas en los campos de Concón y La Placilla; la revolución militar del 24, la Constitución del 25 y la legislación posterior corresponden a otro estado de espíritu nacional: a la necesidad de que el país entrara de nuevo en quicios de autoridad.

Porque antes del 24 aquí no hubo autoridad alguna, aquí mandaron todos, hasta las asambleas más obscuras, que se movían dentro del engranaje de los partidos.

El honorable señor Rossetti, con la facundia, con la brillante imaginación racial que todos le conocemos, ha querido hacer de un detalle corriente de administración, una grave cuestión de Estado.

S. S. se autosugestiona; el silencio de la gran prensa, las condenaciones de la misma y sobre todo la orfandad en que lo deja el propio Frente Popular, ¿nada le dicen a la aguzada sensibilidad de S. S.?

¿No le dicen que esta acusación ha caído en el vacío?

Y, entretanto, señores diputados, se pierden momentos preciosos que podríamos aprovechar en resolver los problemas urgentes, los grandes problemas nacionales.

Pero quiero entrar en otro orden de consideraciones.

El día en que nosotros por razones de cualquier orden, grandes o pequeñas, traigamos al Ejército, a la vorágine cotidiana de la pasión política, en este país se habrá perdido todo.

Llevaremos el confusionismo de una política desorbitada, como es la que todavía se hace aquí a los cuarteles, y nosotros, sin distinción de ideas, seremos las primeras víctimas de ese ciego proceder.

Quiero que la Cámara haga memoria de cual era la situación de nuestro Ejército en los días en que el actual Presidente de la República y el Ministro Bello asumieron los cargos que honran con su presencia.

De un lado adentro de las filas de ese Ejército, corrientes encontradas de opinión, pequeños grupos en los cuales empezaban a cundir todos esos desconciertos y contradicciones que la política lleva doquiera va.

El Ejército, podríamos decir, expiaba el error de haber intervenido en un momento dado en la vida ciudadana de este país.

Había que aquietar pasiones, había que colocar a algunos hombres en su verdadero sitio, reducirlos al rol funcional que las leyes les señalan, había que hacer una realidad de aquella fórmula que todos conocemos estereotipada en: "en el Ejército entregado a sus labores profesionales".

Y más allá de las filas de ese mismo Ejército ¿qué había, señor Presidente?

Estaba rota esta comunión de afectos en que había vivido con la ciudadanía desde los principios de nuestra historia.

Porque esto, aunque sea pleonástico, debo decirlo: por su inveterada disciplina; por su obediencia tradicional a los poderes legítimamente constituídos, esa institución gloriosa ha servido de espina dorsal al progreso de la República.

Había, pues, que restituirle ese afecto ciudadano; era necesario que cuando saliera a la calle, los chilenos todos nos descubriéramos con cariño ante sus estandartes, y viéramos en ellos, al mismo tiempo que una enseña de gloria, una enseña de civilidad y de democracia.

Y bien ¿quiénes han restablecido de nuevo esta feliz unión de la masa ciudadana con nuestras fuerzas armadas?

Aunque les duela a muchos, hay que decirlo, porque es la verdad: al actual Presidente de la República y su Ministro de Defensa Nacional.

Y por lo que toca a la actuación que les ha cabido en el llamamiento a retiro temporal del coronel señor Tobías Barros, yo pienso, señor Presidente, que les estaba vedado proceder con debilidades o contemplaciones.

Y acaso la mejor justificación de la medida tomada haya sido las publicaciones hechas por ese jefe; y al hecho sugestivo de que esa medida sólo haya producido alarma en un determinado sector político.

Para mí, señor Presidente, como una base del porvenir de este país, como un hecho del cual debemos partir, está la circunstancia de que ni directa ni indirectamente el Ejército, la Armada o la Aviación, se mezclen en las luchas de opinión que dividen a los chilenos.

Uno de los sentimientos de admiración más grande que yo tenga por la nación francesa es el respeto que en esa gran democracia tiene el pueblo todo por su Ejército; aún aquellos que dicen profesar las doctrinas más extremas.

Y esto ¿a qué se debe?

Se debe a que en los momentos más difíciles de las luchas políticas de aquel pueblo; en aquellos momentos en que la exaltación y el proselitismo piden los recursos extremos, cuando los bandos en discordia han querido volver sus ojos al Ejército, han encontrado su mirada glacial y han oído su voz austera que les ha dicho: el Ejército está para servir a la República, como expresión de la democracia, y no para correr tras los oriflamas del partidismo y de la pasión política.

Hasta los muros de los cuarteles no deben llegar, no tiene por qué llegar jamás, las ambiciones, las contradicciones, las mixtificaciones y los mil recursos vedados de que en países de incipiente cultura como el nuestro, continuamente se echa mano en la guerrilla de los que están en el poder con los que quieren reemplazarlos.

Nosotros no queremos, ni ejército conservador, ni ejército radical, ni ejército socialista; nosotros queremos que ondee en lo alto de los cuarteles la única enseña que a todos nos cobija, la única enseña capaz de unirnos a todos: la bandera de la patria.

Que allá muy lejos, en su fuero interno, sientan los militares una atracción a una doctrina determinada, nadie se lo impide. Más aun, la Constitución y las leyes mismas, con sabias ordenaciones, les permiten que, un día determinado, hagan uso de esas convicciones, como cualquier ciudadano.

Ellos tienen una misión mucho mas alta que la de discutir las menudencias de la politiquería: la patria les ha entregado el cuidado de su honra y el resguardo de su integridad moral y material.

Señor Presidente, en nombre de la mayoría de esta Cámara, pido a la Corporación el rechazo de la proposición acusatoria que once diputados de la minoría han formulado contra el señor Ministro de Defensa Nacional.

La mayoría de esta Cámara con una comprensión altísima de sus responsabilidades y no apartándose un ápice de la letra y del espíritu de la Constitución, rechaza esta acusación; la considera atentatoria contra el porvenir mismo de la República que

(PASA A LA PAG. 14)

"Se ha pretendido pervertir la disciplina de las Fuerzas Armadas y derrocar al Gobierno legítimo"

dijo el diputado don Carlos A. Cifuentes en la sesión de ayer de la Cámara

El diputado demócrata don Carlos A. Cifuentes pronunció ayer en la Cámara el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Quiero hablar en esta oportunidad con la más absoluta serenidad, enfocando la cuestión de que voy a ocuparme, que es cuestión de profunda actualidad, con la mayor altura de miras, para no caer en el terreno delesnable del personalismo o deleznable del personalismo o y ensombrecen toda causa, por muy justa y noble que sea.

Por lo mismo, también quiero rogar a la H. Cámara, tenga la benevolencia de escucharme con traquilidad, sin esos apasionamientos lamentables que suelen producirse en este recinto cuando de cuestiones doctrinarias o políticas se trata, en la seguridad que al formular el llamado que voy a hacer desde esta Tribuna, en nombre de la representación parlamentaria de mi Partido, procedo movido sólo por el deseo de evitar dolorosas tragedias para la República y de ver unidos a todos los chilenos en un gran sentimiento de solidaridad nacional, teniendo en vista única y exclusivamente el porvenir de la Patria.

Con motivo del retiro de las filas de un jefe militar, señor Presidente, se ha producido una serie de incidentes y actividades en ciertos sectores, que han venido ha poner de relieve un hecho triste y lamentable: la existencia de un verdadero plan revolucionario destinado a pervertir la disciplina de las fuerzas armadas y a derrocar al Gobierno Constitucional de la República.

No parece, sino que una ola de locura partidista, de ofuscación, de horrendo personalismo invade el corazón de algunos hombres que dirigen ciertos grupos políticos, haciéndolos olvidar los deberes más elementales que impone el patriotismo, impeliéndolos a buscar caminos tan condenables como peligrosos y lo que es peor y mucho mas condenable, haciendo objeto de verdaderos ultrajes con sus actividades a lo más caro y respetable que tiene el país: el Ejército.

Porque no otra cosa se consigue con tanto embuste, con tanto rumor absurdo y torpe que se echa a correr diariamente desde las tiendas de los conspiradores de oficio, rumores y embustes que hacen aparecer a nuestras instituciones militares como fácil presa de las ambiciones políticas o de los calculismos revolucionarios, como pobres entidades sin personalidad, sin fuerza moral, sin respeto por sus tradiciones, y expuestas a seguir en cualquier instante al caudillo que mejor les hable y más les prometa.

De esta manera se empaña el brillo de las glorias de nuestras instituciones armadas, se las pone en la picota del ridículo y del desprecio —recordando días tristes en que injustamente se echó sobre ellas el odio del pueblo — se las ofende gratuitamente, groseramente, sin fundamento alguno, porque todos los chilenos saben perfectamente que hoy como ayer y, como siempre el Ejército de Chile es un símbolo de gloria, una escuela de civismo y abomina de los sucios cenáculos de la baja politiquería.

Yo estoy seguro de que todos los que sentimos verdadero cariño por los soldados de la Patria, los que en realidad deseamos ver grandes y fuertes a nuestras instituciones militares para honor y seguridad de la República, nos uniremos en una sola voz para condenar implacablemente a quienes, dejándose llevar por los odios personales o por ambiciones bastardas, se atreven a seguir ultrajando el honor de las Fuerzas Armadas con calumnias e inventidas infamantes.

Desgraciadamente, esta campaña de rumores falsos, de lucha contra la estabilidad de la República, de emboscadas y escaramusas revolucionarias ha encontrado eco y ni siquiera imaginan sus autores todo el daño que se causa con estas cosas a las clases media y obrera de nuestro país.

Porque para lo único que sirven las noticias y rumores alarmantes que ya no asustan a ningún hombre de gobierno, es para sembrar pánico, inquietud y desconcierto en la industria, en el comercio, en las instituciones de crédito y provocar por ende el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y de la vida en general, todo lo cual recae sobre las espaldas doloridas de las clases pobres del país.

Sí, señor Presidente, esto es lo que se consigue con la labor demoledora de los conspiradores profesionales y de sus instrumento inconscientes, y sería ya causa y motivo suficiente para aplicarles todo el rigor de la ley, las más duras sanciones que establecen para los grandes delincuentes nuetros Códigos y Leyes de seguridad.

Por estas consideraciones, la representación parlamentaria Demócrata, por intermedio del diputado que habla, quiere hacer un llamado a la cordura, a la serenidad y a la concordia a los hombres de todos los partidos, sin distinción de credos sociales o religiosos, para que unidos por un sólo y gran vínculo — la defensa de la Repúblca y de sus libertades, emprendamos una cruzada contra los que pretenden destruír la tranquilidad pública y arrastrarnos a las tristes contingencias de una guerra fraticida.

La representación demócrata abriga la certeza absoluta de que no hay en esta Cámara un solo representante del pueblo que prefiera al régimen republicano democrático — con todos sus errores y deficiencias — un régimen de dictadura donde desaparecen los sagrados derechos del hombre y se hace tabla rasa de todas las garantías y libertades humanas.

Estamos seguros de que no hay nadie en este recinto que desee volver a los tristes días del fondeamiento de obreros, de los confinamientos en Pascua y Más Afuera, episodios degradantes y dolorosos que conmovían profundamente aun a los que simpatizábamos, en aras de una enorme esperanza de reorganización administrativa, de depuración nacional, con los hombres que adoptaban tan inhumanas medidas.

No, no puede haber un solo chileno que desee semejante cosa, y yo declaro que es mil veces preferible salir a jugarse la vida en defensa del régimen republicano, antes de entregarse mansamente al dominio vanoálico de quienes pretendan implantar una dictadura en nuestro país, sean quienes sean los que lo intenten.

Dejemos, pues, de estar arrastrando el prestigio de las Fuerzas Armadas con palabras o actitudes demagógicas; recordemos el respeto que debemos a éstas, para no desearles nuevamente los días amargos en que vieron insultados sus uniformes y atacados sus cuarteles, por obra y gracia de algunos ambiciosos que las hicieron víctimas de propósitos inconfesables.

El Ejército, Carabineros y la Armada Nacional, deben merecer todo nuestro respeto y deben ser los puntales inamovibles del orden, de la justicia, de la tranquilidad pública, de todo lo que constituye, en una palabra, el acerbo de nuestra vida republicana.

Recordemos que somos chilenos y que por encima de cuestiones políticas o personales, por encima de nuestras luchas partidistas, tenemos la obligación de luchar por el porvenir y por el engrandecimiento de nuestro país.

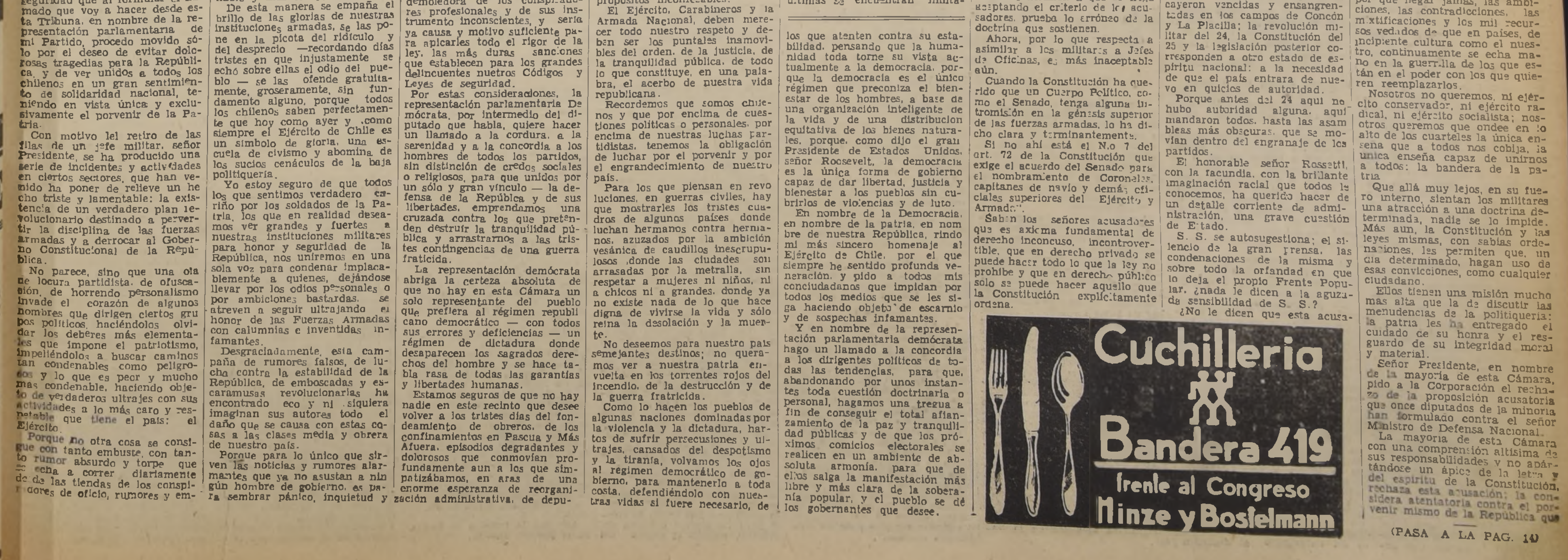
Para los que piensan en revoluciones, en guerras civiles, hay que mostrarles los tristes cuadros de algunos países donde luchan hermanos contra hermanos, azuzados por la ambición vesánica de caudillos inescrupulosos, donde las ciudades son arrasadas por la metralla, sin respetar a mujeres ni niños, ni a chicos ni a grandes, donde ya no existe nada de lo que hace digna de vivirse la vida y sólo reina la desolación y la muerte.

No deseemos para nuestro país semejantes destinos; no queramos ver a nuestra patria envuelta en los torrentes rojos del incendio, de la destrucción y de la guerra fratricida.

Como lo hacen los pueblos de algunas naciones dominadas por la violencia y la dictadura, hartos de sufrir persecusiones y ultrajes, cansados del despotismo y la tiranía, volvamos los ojos al régimen democrático de gobierno, para mantenerlo a toda costa, defendiéndolo con nuestras vidas si fuere necesario, de los que atenten contra su estabilidad, pensando que la humanidad toda torne su vista actualmente a la democracia, porque la democracia es el único régimen que preconiza el bienestar de los hombres, a base de una organización inteligente de la vida y de una distribución equitativa de los bienes naturales, porque, como dijo el gran Presidente de Estados Unidos, señor Roosevelt, la democracia es la única forma de gobierno capaz de dar libertad, justicia y bienestar a los pueblos sin cubrirlos de violencias y de luto.

En nombre de la Democracia, en nombre de la patria, en nombre de nuestra República, rindo mi más sincero homenaje al Ejército de Chile, por el que siempre he sentido profunda veneración, y pido a todos mis conciudadanos que impidan por todos los medios que se les siga haciendo objeto de escarnio y de sospechas infamantes.

Y en nombre de la representación parlamentaria demócrata hago un llamado a la concordia a los dirigentes políticos de todas las tendencias, para que, abandonando por unos instantes toda cuestión doctrinaria o personal, hagamos una tregua a fin de conseguir el total afianzamiento de la paz y tranquilidad públicas y de que los próximos comicios electorales se realicen en un ambiente de absoluta armonía, para que de ellos salga la manifestación más libre y más clara de la soberanía popular, y el pueblo se dé los gobernantes que desee.



La Unión Socialista exoneró de su cargo de comisario gral. al diputado D. Ricardo Latcham

Se le acusa de haber desviado este movimiento político al servicio de cierta candidatura presidencial

La Unión Socialista, nos entregó ayer el siguiente comunicado oficial:

Con motivo de la grave situación de desinteligencia que se venía ahondando desde hace algún tiempo por la actitud personalista, arbitraria e intransigente del señor Ricardo Latcham, con respecto a la Junta Provisoria de la U. S., autoridad máxima de esta entidad política, por acuerdo unánime de sus miembros, la citada Junta con fecha 28 de diciembre, podo., dirigió una comunicación al señor Latcham invitándolo a que encuadrara su conducta en su calidad de dirigente de la U. S., siguiendo las resoluciones de la Junta Provisoria y en conformidad al Pacto Constitutivo y al espíritu y finalidades de este movimiento, sintetizadas en el Manifiesto de 7 de noviembre de 1937.

En atención a que el señor Latcham no ha respondido a la citada comunicación de la Junta y ha mantenido su actitud de franca arbitrariedad frente a la Directiva, con respecto a lo cual ha asumido por él ante sí la plenitud de poderes, la Junta Provisoria en reunión de ayer acordó dar a la publicidad el siguiente acuerdo oficial:

"La Junta Directiva Provisoria de la U. S. reunida ayer, con el fin de tratar la actitud asumida por el señor Ricardo Latcham, acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

CONSIDERANDO

a) Que el señor Latcham ha transgredido el espíritu inicial y animador de la U. R. cristalizado en el Pacto Constitutivo y el Manifiesto del 7 de noviembre de 1937, violando sus compromisos y su firma;

b) Que su conducta política se ha corrompido del mismo electoralismo, personalismo y demagogia aburridora, que repudia esta entidad política;

c) Que ostensiblemente ha desviado este movimiento al servicio de determinada candidatura presidencial, con fines exclusivamente electorales, desvirtuando los objetivos iniciales de la U. S. de crear una voluntad de Gobierno capaz de resolver con criterio social los problemas presentes;

d) Que la forma arbitraria, inconsulta y anti-popular con que pretendía generar una Asamblea Constituyente es la negación de un concepto de extructuración orgánica, fundada en la plena ideológica de sus componentes, para consagrar su adhesión incondicional a una candidatura personalista; y

e) Quien su afán enfermizo de mando ha desconocido la verdadera Directiva Nacional de la U. S., designando arbitrariamente turiferarios y advenedizos extraños a la fundación de este movimiento:

ACUERDA:

1.o Exonerar al señor Ricardo Latcham del cargo de Comisario General que desempeñaba provisoriamente en la U. S.;

2.o Desautorizar a la Asamblea Constituyente que sin acuerdo de las bases y de los organismos directivos se pretendía realizar; y

3.o Declarar que la U. S. reafirma una vez más su adhesión inquebrantable al verdadero espíritu y sentido reivindicacionista que generó al Frente Popular.

Por la Junta Directiva Provisoria Nacional de la U. S.— Daniel Acuña, José Vergara, Arnaldo Teutsch, Héctor Orellana, Eugenio Monetta, Juan Leiva, Ramón Teutsch, Humberto Castro, Manuel Moya, Tránsito León, Ismael Concha, Marcos Badanovich, René Medrano y Alfredo Brito.

SENADO

En sesión de ayer se inició la discusión general del proyecto que establece en el país Servicios de Medicina Preventiva

Fueron aprobadas las convenciones suscritas en Buenos Aires sobre fomento de las relaciones culturales interamericanas y sobre prevención de controversias

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 40 señores senadores y el señor Ministro de Salubridad.

CUENTA

Entre otros asuntos, se da cuenta de un Mensaje del Ejecutivo con el que solicita el acuerdo del Senado para designar Embajador ante la Santa Sede a don Carlos Aldunate Errázuriz.

FACIL DESPACHO

En esta tabla se aprueban las convenciones suscritas en Buenos Aires sobre fomento de las relaciones culturales interamericanas y sobre prevención de controversias.

A petición del señor Azócar, se retira de esta tabla el proyecto que modifica los artículos 56, 58 y 59 de la ley de servicios eléctricos.

INCIDENTES

Obreros de Arsenales de Talcahuano

El señor AZOCAR se refiere a una comunicación que ha recibido de obreros de los arsenales de Talcahuano en la que le piden solicitar la inclusión en la convocatoria de un proyecto de ley que les mejora su situación económica. Dice que estos obreros ganan un salario de diez pesos diarios, salario que no les alcanza sino para sus necesidades más apremiantes y lo que ahora solicitan no es un aumento considerable, y han sido demasiado modestos en sus peticiones, pues piden un aumento de tres pesos diarios.

Hace algunas consideraciones acerca de los medios de vida de esos obreros y a la carestía que existe en Talcahuano de ciertos artículos de primera necesidad y pide que se dirija oficio al Ejecutivo para que se incluya en la convocatoria el proyecto presentado por el diputado señor Berman y otros, para mejorar la situación de dichos obreros.

MODIFICACION A LA LEY DE FERROCARRILES

El señor MARTINEZ MONTT solicita que se agregue en el fácil despacho de la sesión próxima el proyecto despachado por la otra Cámara que modifica el artículo 139 de la Ley General de Ferrocarriles.

INVERSION DE FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

El señor MARTINEZ MONTT refiriéndose a observaciones formuladas anteriormente por el señor Urrutia sobre inversión de fondos para obras públicas, dice que la Dirección de Agua Potable figuraba en el presupuesto de 1937 con una partida de $ 70.000 para obras de agua potable en los cerros de Tomé y que el señor Ministro del Interior, atendiendo a peticiones de los vecinos en el sentido de ampliar este servicio, dictó un decreto poniendo a disposición del Director de la Empresa de Agua Potable los fondos a que se ha referido: pero ha ocurrido que la Dirección de la Empresa ha empleado esos fondos en otras obras, dejando así sin agua potable a más de 500 personas que viven en el cerro Navidad en Tomé.

Pide que se oficie al Ministerio del Interior haciéndole presente la grave situación en que se encuentra el pueblo de Tomé por falta del servicio de agua potable.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor MARTINEZ MONTT solicita la inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curacautín para que pueda permutar unos terrenos con el Cuerpo de Carabineros.

El señor MICHELS pide que se reitere el oficio que, a petición suya se envió al Ministerio respectivo solicitándole la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que modifica uno de los artículos de la ley 6.110, la que, a su vez, era modificación del artículo 27 del Código de Minería.

FOTOGRABADORES Y CHOFERES PARTICULARES

El señor ESTAY encarece a los miembros de la comisión respectiva el despacho de los informes sobre los proyectos que legislan sobre los fotograbadores y choferes particulares.

El señor INFANTE, a propósito de esta petición, expresa que la comisión respectiva ha sido citada para ocuparse, precisamente de estos dos asuntos.

SESION ESPECIAL

A petición de los señores Silva Cortés y Bravo se acuerda celebrar sesión especial hoy, de 3 a 4 de la tarde, para seguir tratando del proyecto que modifica la ley de cabotaje.

SUBSTANCIACION DE PROCESOS CRIMINALES

Sin debate, se aprueban los artículos que se encontraban pendientes del proyecto sobre reforma de algunas de las disposiciones que reglan la substanciación de procesos criminales.

MEDICINA PREVENTIVA

A segunda hora se pone en discusión general el proyecto que establece servicios de medicina preventiva.

El señor CRUZ COKE (M. de Salubridad), explicando el alcance que tiene el proyecto, dice que viene a responder a una necesidad urgente de la salubridad y, al mismo tiempo, a corregir defectos graves de nuestra legislación social y de nuestra política de salubridad en general.

Agrega que actualmente los servicios de seguros sociales atienden al que espontáneamente llega a los policlínicos a consultas de diversa naturaleza, y que de esto resulta que lleguen a estas policlínicas exclusivamente aquellos individuos que ya han hecho toda una patología y que acuden en un estado terminal de su afección: se trata, en general, de enfermos no recuperables desde el punto de vista médico y una gran parte de la actividad de salubridad en este sentido, se está ejerciendo hoy día sobre casos fatales de las enfermedades, que no presentan ninguna recuperación posible y que, por lo tanto, desde el punto de vista económico para el país como para las Cajas que representan estos servicios, significa una acción de muy poca eficacia.

Añade que hace cuatro mil años, cuando no se sabía curar las enfermedades, se comprendía que se hiciera una política en que los individuos se preocuparan de las tumbas, y que hoy día no solamente se puede curar diversas enfermedades, sino que, además, se ha aprendido a prevenirlas. Por lo tanto, se hace necesario una legislación que no sólo prevenga en el sentido de una medicina social preventiva, como la que desarrollan los organismos que están en relación con la salud colectiva, sino también una política de previsión individual, que se presenta como el aspecto más nuevo y más eficaz para ejercitar la medicina preventiva.

Se extiende, en seguida, en otras consideraciones y se refiere especialmente al informe de minoría de la comisión, suscrito por el señor Rivera.

El señor DURAN pronuncia un extenso discurso sobre la materia y hace algunas objeciones al proyecto, por estimar que no se consultan disposiciones que digan relación con la lucha antituberculosa.

—Queda pendiente el debate e inscrito para usar de la palabra el señor Grove don Hugo.

— Se levantó la sesión.

El Directorio General Liberal aceptó ayer la renuncia del presidente señor Santa Ma[...]

Se dejó constancia del sentimiento con que [...] ve su alejamiento y de la labor desarrollada — Sobre probables reemplazantes

Presidido por don Ruperto Murillo celebró sesión ayer el Directorio General del Partido Liberal. Actuó como Secretario General, el titular señor Juan Smitmans. Asistieron los siguientes directores generales señores: Carlos Acuña, Valentín Brandau, Francisco Bulnes, Osvaldo de Castro, Fco. Cereceda, Hernán Errázuriz, Benjamín Gómez, Samuel Guzmán, Pedro Grez, Joaquín Ipinza, Víctor Korner, Onofre Lillo, Carlos Madariaga, Manuel Montt, Ruperto Murillo, Luis Mouat, Arturo Morán, Carlos Merino, Carlos Orrego, Ernesto Onfray, Alvaro Orrego, Enrique Phillips, Ignacio Palma, Luis Schmidt, Augusto, Juan y Raúl Smitmans, Alberto Santelices, Alberto Vergara, y Agustín Viollier.

Esta sesión tenía por objeto conocer la renuncia que por motivos de salud ha formulado el Presidente del Partido, senador don Alvaro Santa María Cerveio y pronunciarse sobre ella.

El Presidente señor Murillo expresó que era un motivo de lamentar doblemente la enfermedad que aquejaba al señor Santa María, tanto por aquello de que lo privaba de su salud y que le restaba el importante concurso de su inteligencia y probidad para seguir manejando con el acierto que lo hizo la presidencia del Partido Liberal.

Dejó constancia además el señor Murillo, de que el señor Santa María logró mantener inconmovible la cohesión de las filas liberales, supremo bien a que debe aspirar todo hombre que desempeñe tan elevado cargo.

El señor Guzmán García por su parte, reconoció que la presidencia del señor Santa María fué extraordinariamente afortunada y que estimaba que al Directorio General le asistía el deber de dejar constancia del sentimiento con que lo vé alejarse de sus altas funciones y que este sentimiento fuera concretado en una nota al señor Santa María.

El directorio general por la unanimidad de sus miembros aceptó la indicación anterior, dejando constancia del aplauso a que el señor Santa María se hizo acreedor.

LA NUEVA ELECCION

En cuanto a la citación para elegir el nuevo directorio del partido, corresponde hacerla, de acuerdo con el reglamento al presidente subrogante.

LA JUNTA EJECUTIVA

Bajo la presidencia de don Néstor Valenzuela, celebró sesión ordinaria ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Actuó como secretario don Juan Smitmans y asistie[...] señores Carlos Acharán, Ro[...] to Barros, Valentín Brandau, [...] canor Elgueta, Pedro Garc[...] la Huerta, Julio González [...] Haverbeck, Manuel Huerta, [...] Marín, Alvaro Orrego, Pedro [...] klepovick, Gustavo Rivera, [...] gusto Smitmans, Ignacio [...] tía, Antonio Varas, Gu[...] Portales, Carlos V. Olea, [...] Zepeda, Samuel Guzmán [...] perto Murillo.

El señor Murillo se refi[...] informe presentado por una [...] misión Especial del Partido [...] ca del Control de Cambios [...] sinuando la conveniencia [...] Junta resuelva sobre este [...] me.

Los señores Varas Olea y [...] go Barros, se refirieron al [...] mo asunto y formularon d[...] sas observaciones sobre el [...] rido informe y especialmente [...] bre las recomendaciones que [...] él se contienen.

A insinuación del Preside[...] se acordó resolver este asunto [...] la próxima sesión.

A continuación la Junta [...] tó diversos asuntos de car[...] interés, principalmente, en lo [...] ferente a las elecciones de [...] ter municipal que recientem[...] te efectuaron las diferentes a[...] bleas, acordándose conocer el [...] forme que sobre este asunto [...] sará el delegado de la [...] Ejecutiva en la próxima [...] ordinaria.

SOBRE EL FUTURO PRESI[...]TE

En la tarde de ayer fuimo[...] formados que un grupo de [...] putados liberales había cons[...] rado lo referente a la elec[...] del nuevo presidente del par[...] ante la proposición de que se [...] naran las fuerzas parlamenta[...] en torno de la persona del [...] nador don Gustavo Rivera.

Según informaciones que [...] fueron proporcionadas sobre [...] particular, los diputados en [...] rencia, después de estudiar d[...] nidamene el asunto propusie[...] la consideración de la dire[...] del partido los siguientes n[...] bres para suceder al señor S[...] ta María: señores Carlos [...] maceda, Guillermo Barros J[...] Osvaldo de Castro.

Samuel Guzmán García, A[...] nio Huneeus, Luis Izquierdo, [...] guel Letelier, Jorge Matte, R[...] Montenegro y Absalón Va[...] cia.

Por otra parte, también [...] una corriente de opinión de [...] putados que propician la ca[...] datura del señor Rivera, y [...] gún supimos ayer tarde, otra [...] desearía que un diputado, e[...] representante de la Cámara, [...] tica, fuera el futuro presid[...] adelantando el nombre de do[...] fael del Canto para esta [...] lución.

La designación de Embajador de Chile ante el Vaticano

La Comisión de Relaciones del Senado aprobó el mensaje que designa a don Carlos Aldunate

Ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado predida por don Oscar Valenzuela Valdés, con asistencia del Ministro de Relaciones señores José Ramón Gutiérrez Allende, y de los señores Luis Ambrosio Concha y Romualdo Silva Cortés.

En esta reunión se aprobaron diversos convenios y tratados internacionales, sobre las siguientes materias:

—Arreglo internacional relativo al trasporte de cadáveres, suscrito en Bolivia el 26 de febrero de 1937;

—Acta de la sesión de la Comisión Mixta permanente chileno ecuatoriana, suscrita en Santiago el 20 de octubre de 1937;

—Convención Internacional relativa a la explotación de la radio difusión en interés de la paz, suscrita en Ginebra en 1936.

—Actas finales de la 1.a y 2.a sesiones de la Comisión permanente creada por el Tratado de Comercio de 1934, suscritas en Lima y Santiago, respectivamente; y

— Convenios internacionales suscritos entre Chile y Holanda; Alemania; y Checoeslovaquia, respectivamente.

EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

Finalmente la Comisión prestó aprobación al mensaje del Gobierno que propone el nombramiento de Embajador ad-honorem ante el Vaticano del señor don Carlos Aldunate.

Partido Socialista refuta al secretario general comunista

Manifiesta que mientras el socialismo ha sostenido y defiende la candidatura del abanderado del pueblo, señor Grove, el comunismo ha manifestado públicamente sus simpatías al señor Ibáñez

"Hemos recibido la siguiente comunicación:

La prensa de los últimos días publica algunas declaraciones formuladas por el secretario general del Partido Comunista, señor Contreras Labarca, en el pleno nacional celebrado por esta importante organización política hermana. Como dichas declaraciones no han sido desmentidas, estamos en el derecho de creer que son auténticas. Por lo demás, reproducen ciertos párrafos del mensaje comunista al pueblo de Chile, y se refieren a las relaciones de los Partidos Socialista y Comunista.

Repite el señor Contreras Labarca que el Partido Socialista se ha negado a una acción conjunta con el Partido Comunista. Esta declaración es sencillamente antojadiza y contraria a la verdad y a los hechos.

Primero. Después de las elecciones parlamentarias de marzo último, y con el objeto de poner término a la beligerancia producida entre estas dos organizaciones políticas de base proletaria, la directiva del Partido Socialista propuso a la directiva del Partido Comunista un efectivo acercamiento que comprendía, entre otros puntos:

a) Término de la agresividad de ambos partidos, manifestándole la necesidad de cohesionar a las fuerzas populares para la lucha contra el enemigo común, que es la oligarquía;

b) Realización de un plan de acción conjunta, tanto en el campo sindical como político, que significase una enérgica defensa de los intereses de la clase trabajadora, a base de las reivindicaciones económicas y políticas de obreros, campesinos y clase media.

Segundo. Estos propósitos del Partido Socialista no pudieron convertirse en realidad por razones que el pueblo ya conoce;

a) Actuaciones de destacados dirigentes comunistas que estimulaban la división del socialismo chileno, tanto pública como privadamente. La acción de estos dirigentes del P. C. no es ajena a las incidencias que algunos elementos ibañistas pretendieron crear dentro del Partido Socialista para servir una política contraria a los intereses del pueblo;

b) Discrepancia fundamental entre éstos partidos con respecto a la cuestión presidencial, pues, mientras el Partido Socialista ha sostenido y defiende la candidatura del abanderado del pueblo, senador Marmaduke Grove, los dirigentes comunistas han manifestado públicamente sus simpatías por el general Ibáñez, y aunque hasta ahora no han hecho un pronunciamiento categórico sobre dicha candidatura, algunos parlamentarios y dirigentes han adelantado su adhesión para la Convención de Izquierdas.

Estimamos que un pacto de acción conjunta entre ambos partidos sería de innegables beneficios para el proletariado chileno, sobre todo si se cumpliese con lealtad y honradez revolucionarias. Pero consideramos, también, que esa acción común exige puntos de vista comunes, tanto para apreciar la política nacional, como para orientar a las masas explotadas por el verdadero camino de su liberación. No nos negamos, ni nos hemos negado nunca a un leal entendimiento de esta naturaleza—de gran trascendencia para la clase trabajadora—, y por el contrario, hemos tomado iniciativas que el secretario general del P. C. parece olvidar con demasiada frecuencia. En todo caso, ese entendimiento sólo podrá ser hecho a base de una política justa, de absoluta lealtad para con los trabajadores, que resguarde sus intereses de clase, y signifique un efectivo avance hacia la conquista de su emancipación.— **Luis Zúñiga**, secretario del Comité Político del P. S."

Comité relacionador frentista deberá autorizar en adelante los votos de carácter político

Este acuerdo fué comunicado ayer a todos los diputados de la combinación política de izquierda. — D. Sebastián Santandreu, miembro del comité de diputados radicales

Los diputados radicales procedieron ayer a la designación de reemplazante en el Comité Parlamentario, por renuncia del señor don Pedro Opitz.

Por unanimidad quedó designado el señor don Sebastián Santandreu.

Con este motivo se envió una comunicación a todos los diputados radicales, por medio de la cual se les informa sobre la composición del nuevo Comité Parlamentario, que ha quedado formado por las siguientes personas: Raúl Morales, como presidente, Raúl Brañez y Sebastián Santandreu.

Quedaron también asignadas a cada uno de los miembros del Comité sus respectivas funciones, para la mejor acción de la representación parlamentaria.

El presidente señor Raúl Morales, tendrá a su cargo la dirección de todo lo relacionado con los asuntos políticos; el señor Raúl Brañes, como secretario del Comité, todo lo relacionado con los asuntos parlamentarios internos de la Cámara; y el señor Sebastián Santandreu, lo referente a la presentación de proyectos y los asuntos de tesorería.

EL COMITE RELACIONADOR

El Presidente del Comité Relacionador del Frente Popular en la Cámara de Diputados trascribió ayer a todos los diputados frentistas el texto de una comunicación que le ha sido enviada por el Presidente del Frente Popular señor Gabriel González Videla.

En esta comunicación se dan instrucciones precisas sobre la acción política de los diputados del Frente Popular y se señala especialmente de que ningún parlamentario podrá presentar votos u mociones de carácter político, sin el visto bueno del Comité Relacionador.

Asimismo se señala en la referida comunicación que cada partido asumirá la responsabilidad sobre la disciplina de sus parlamentaros, sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar el Comité Ejecutivo del F. Popular.

"EL PAIS TIENE CONTRAIDA UNA DEUDA DE GRATITUD CON DON VALENTIN LETELIE[R]"

Dice el mensaje del Ejecutivo al Congre[so] Nacional para autorizar la erección d[e] un monumentos que honre su memoria

Con fecha de ayer el Ejecutivo envió a la consideración del Congreso Nacional, el siguiente mensaje que contiene el Proyecto de Ley, que autoriza la erección de un monumento para honrar la memoria de don Valentín Letelier:

"El país tiene contraída una deuda de gratitud con don Valentín Letelier, la magnitud de cuyos servicios es digna de ser exaltada con un homenaje que los recuerde ante las futuras generaciones.

Su consagración al servicio público, en altas funciones de la enseñanza y de la administración, y su notable labor intelectual, que lo sitúa entre los más notables publicistas nacionales, ejercieron una profunda y perdurable influencia.

Desde su juventud el señor Letelier consagró su actividad al servicio público y estudió en Alemania la organización escolar y los métodos científicos más apropiados a nuestra idiosincrasia, así de la enseñanza secundaria como de la superior, y después desde su cátedra de derecho administrativo se esforzó en la formación del criterio jurídico de muchas generaciones. Desde su cargo de Rector de la Universidad, el señor Letelier trabajó por el mejoramiento de nuestra enseñanza superior, defendió con vigor la conveniencia de implantar en ella los mejores métodos científicos y sostuvo con ardor la misión docente del Estado, como el medio más eficaz y adecuado de difundir la cultura, propender al mejoramiento de la sociedad y armonizar la vida nacional con el sistema político.

Las enseñanzas del señor Letelier desde su cátedra universitaria, y su actividad como Fiscal del Tribunal de Cuentas, merecen recordarse entre los aspectos sobresalientes de su laboriosidad múltiple, por cuanto han sido de [...] que han tenido una más profunda influencia en la organización de nuestra administración pública, introduciendo en ella las más severas normas de corrección, de respeto a la ley y de eficaci[a] cívica.

Pero si son destacados lo[s] servicios prestados por el seño[r] Letelier al país desde los di[...] cargos públicos que ejerció, [...] de menor valor los que pres[...] mo publicista, como recop[...] de la actividad de nuestros [...] pos legislativos, como tratad[...] como historiador. La solidez [...] obra jurídica de don Valentín [...] telier ha sido reconocida y [...] miada por los más autor[...] publicistas de nuestro tiem[...] su obra de sociólogo, de his[...] dor, de investigador de [...] pasado nacional, es de las que [...] dejado más profunda hue[lla] nuestra vida intelectual. [...] copilación de las sesiones de [...] cuerpos legislativos, sus inve[...] ciones pedagógicas, sus trab[...] investigación histórica y [...] ca sus magistrales tratados [...] recho, colocan su nombre [...] los de los publicistas más [...] del país, por la absoluta [...] científica que caracterizó [...] tudios, por la profundidad [...] trabajos en el campo de [...] cia política, y por la or[...] patriótica a que ciñó sus [...]

Con sus enseñanzas de [...] con sus servicios como fu[...] rio público, con su labor [...] blicista, el señor Letelier [...] mado muchas generaciones [...] contribuido a cimentar a [...] ción de legalidad, de respe[...] las normas jurídicas y [...] fianza en los frutos de la [...] ñanza pública en que [...] país ha cifrado el orgullo [...] evolución histórica.

El Gobierno estima de [...] justicia rendir a la memo[ria] señor Letelier el homenaje [...] sus altos merecimientos lo [...] sobradamente acreedor. [...] tengo el honor de someter a [...] tra deliberación, para que [...] tado en el actual período [...] siones extraordinarias, el [...] to

PROYECTO DE LEY:

Artículo único. Se autor[iza la] erección de un monumento [...] teado por suscripción popula[r] [pa]ra honrar la memoria de do[n Va]lentín Letelier".

DIRECTIVA DEMÓCRATA CELEBRO SESION AYER

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata con asistencia del Senador don Fidel Estay, Vicepresidente señores Nicasio Retamales y diputado don Pedro Cárdenas Núñez, Tesorero don Juan Cabezón y Sócrates Reyo y Vocales señores Luis Vallejos, Fco. J. Méndez, Alejandro Serani, Ramon Vega Montalva, y Oscar Chancks.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta del diputado Sr. Osorio, sobre la situación de las agrupaciones de la Provincia de Valdivia que continúan perfectamente disciplinadas, reconociendo la Directiva del Partido.

Tomar nota y contestar las comunicaciones recibidas y que dicen relación con las siguientes agrupaciones: Antofagasta Tocopilla, María Elena, Gatico, Copiapó Chañaral, Pueblo Hundido, Domeyco, Potrerillos., Tierra Amarilla, Los Loros, Caldera, Vellenar, Huasco, S. Felix Freirina, Yungay Contulmo, La Cisterna, San Antonio, Llo-Lleo Cartagena, Quillota Nuñoa y Malloco.

Declarar que en las circunscripciones provinciales donde no se ha efectuado la elección de directores generales ésta podría hacerse hasta el primer domingo de febrero.

Enviar circular a las agrupaciones intruyendolas sobre la elección de candidatos a regidores y de la forma en que deben actuar, en cumplimiento de los acuerdos de la C. de Valp.

Designar una comisión revisora de poderes de Directores generales, formada por los señores Nicasio Retamales, Pedro Cárdenas Núñez y Oscar Chancks.

Aceptar la invitación de las agrupaciones de la Cisterna Quillota, San Antonio, Llo Lleo y Cartagena, para que, los miembros de la Junta, concurran a las concentraciones que los delegados que enviaron a la Junta formularon en nombre de dichas agrupaciones, agradeciendo dichas invitaciones.

Felicitar a los correligionarios de Copiapó por la labor realizada en las agrupaciones de la Provincia.

Destinar en la sesión ordinaria de los martes, una primera hora a objeto de oír a los correligionarios de provincia, debiendo a continuación reunirse la Junta para tomar las resoluciones que aconseje el interés del Partido y en consecuencia, de las diversas agrupaciones del País.

DEBATE POLITICO CONTINUARÁ EN LA DIRECTIVA RADICAL

Presidida por don Gabriel González, con asistencia de los señores Littré Quiroga, Armando Silva, Arturo Lois, Guillermo Labarca, Pedro Jara, Héctor Arancibia, Carlos Céspedes, Januario Espinoza, Nolasco Sepúlveda, Eliecer Mejías, Amilcar Chiorrini, Marcial Mora, Juan A. Ríos, Mario Bunster, Ramón Olave, Ramon Briones, Exequiel González, Diego Fernández, Samuel Lobos, de los parlamentarios señores Osvaldo Hiriart, Cristóbal Sáenz, Darío Barrueto, Raúl Morales, Raúl Brañes, Sebastián Santandreu, Pedro Opitz e Isaías San Martín, del secretario general señor Arturo Olavarría, del prosecretario señor César Echeverría, celebró sesión la Junta Central Radical.

La Junta se ocupó de preferencia en la discusión de numerosos asuntos de carácter interno entre ellos, se aprobó un proyecto de reorganización de la Secretaría General, que permitirá una mayor eficiencia de ésta en el complejo manejo del Partido. Se designó a a don Littré Quiroga, con el objeto de que se traslade a Curicó a fin de solucionar las dificultades existentes entre los radicales de esa ciudad.

Se acordó una sesión especial para el viernes próximo, a las 19 horas, a objeto de continuar el debate político pendiente, desde la sesión anterior.

(DE LA PAGINA 13)

lo sabe vinculado a la disciplina más estricta en las filas de los ciudadanos que, al incorporarse a la carrera de las armas, prometieron y juraron no volverlas jamás contra sus conciudadanos para, con pretextos disimulados u ostensibles, imponer su voluntad sobre la voluntad de la Nación.

La mayoría de la Cámara quiere que una vez por todas se borren hasta las últimas huellas del período caótico que se inició en 1924, que desquició a este país, que le hizo perder su secular reputación de democracia legalista, y que en no pocas ocasiones lo cubrió de oprobio, período que parece sintetizado en las inmortales palabras de Castelar, cuando dijo refiriéndose a un momento de la historia española, análogo al que Chile viviera después del 5 de septiembre de 1924: "períodos que dejan eternas heridas en el corazón, eternas sombras en las conciencias y manchas indelebles en la historia".

Es porque la mayoría quiere que volvamos al riel de tradición centenaria de respeto institucional, de respeto a las autoridades en quienes la Constitución y la ciudadanía delegan facultades privativas.

Es porque quiere que en esta parte de América, de nuevo, no haya más altas fuerzas dirigentes de la actividad republicana que aquellas que libremente se den los ciudadanos en los comicios.

Quiere, en una palabra, que no se rompa ese eslabón de vida libre, exento de las presiones de la fuerza y que Chile sea lo que siempre fué: una democracia en marcha.

Y yo no terminaré estas palabras sin recordar la frase de un gran político francés, Tardieu, que en su patria se ha enfrentado al desorden parlamentario, y que dice: "para salvar la libertad y el orden, restablezcamos la autoridad".

Señor Presidente, pasarán estos momentos de menudas escaramuzas politiqueras, volverá la serenidad a los espíritus, y habrá entonces que reconocer que al rechazar esta mayoría con la energía que lo hace, la propuesta de acusación, sirve una vez más a Chile y a sus instituciones armadas, con alturas de miras y con noble desinterés.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien! ¡¡¡Muy bien!!!.

(Grandes aplausos en la Sala).

LOS ARMADORES DE MAGALLANES PODRAN CONTRATAR LIBREMENTE EL PERSONAL PARA SUS NAVES

Esta autorización se les ha concedido mediante decreto gubernativo de ayer, destinado a evitar dificultades en caso de producirse una huelga

Con motivo del conflicto colectivo planteado por los Sindicatos de oficiales y tripulantes de naves y de jornaleros de mar, con los armadores, por mejoramiento de sueldos, el Gobierno dictó ayer el siguiente decreto del Ministerio del Trabajo, a fin de evitar toda clase de dificultades en caso de producirse una huelga:

"Considerando:

1.o Que por informaciones recibidas del Inspector Provincial del Trabajo de Magallanes, se tiene conocimiento que el conflicto colectivo planteado por los Sindicatos de oficiales y tripulantes de naves y de jornaleros de mar con los Armadores, por mejoramiento económico, no ha sido solucionado por no haber aceptado los sindicatos nombrados, el aumento de un diez por ciento sobre los sueldos y salarios propuestos por la Junta de Conciliación;

2.o Que por tal motivo los Sindicatos referidos han anunciado que el día 6 del presente se reunirán para acordar si van a la huelga;

3.o Que en caso de producirse la situación anunciada, ella producirá la paralización de todas las naves destinadas al transporte de carga y pasajeros, lo que originará serias dificultades a la vida económica y social de la población;

4.o Visto los antecedentes acompañados y lo dispuesto en el Art. 539 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 178, de 13 de mayo de 1931,

DECRETO:

1.o Autorízase al Intendente de Magallanes para que, en el evento de producirse la huelga anunciada por los Sindicatos de Oficiales, Tripulantes y Jornaleros de Mar de acuerdo con la Autoridad Marítima de dicho [pue]rto, facilite a los Armadores para contratar libremente el personal necesario para movilizar sus naves;

2.o Las condiciones de contratación de dicho personal no podrán ser inferiores a las fijadas por la Junta de Conciliación;

3.o Las autoridades de Magallanes concurrirán al cumplimiento del presente Decreto y a garantizar en todo instante la libertad de trabajo dentro de las disposiciones legales vigentes y de las condiciones referidas".

RECEPCION EN HONOR DE LOS NUEVOS ALFERECES OFRECIO EL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR

El General señor Novoa entregó el premio anual de esta institución al Alférez Juan Solminihac Andrade.—Los discursos

Con asistencia de numerosos jefes y oficiales del Ejército y la Aviación, se efectuó en la tarde de ayer la recepción que anualmente ofrece el directorio del Club Militar a los alféreces recientemente egresados de la Escuela Militar.

LOS ASISTENTES

Entre los asistentes anotamos al comandante en jefe del Ejército general don Oscar Novoa Fuentes y su ayudante el teniente don Jorge Quiroga, al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire don Diego Aracena Aguilar, al comandante de la II División de Ejército general don Jorge Barri Meneses, al director de los Establecimientos de Instrucción Militar general don Arturo Espinoza Mujica, al subjefe del Estado Mayor del Ejército general don Jorge Escudero Otarola, al jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea comodoro del Aire don Armando Castro, al director de la Escuela Militar coronel don René Lardinois, directorio del Club Militar, oficialidad y profesorado de la Escuela Militar y delegaciones de las diversas unidades, institutos y reparticiones de los servicios del Ejército y la Aviación.

PALABRAS DEL COMANDANTE ASTORGA

Ofreció la manifestación en nombre del directorio del Club Militar el vicepresidente teniente coronel don Juan M. Astorga quien en frases llenas de afecto para los nuevos oficiales del Ejército, explicó el objeto del acto que se realizaba y declaró a los nuevos alféreces incorporados al Hogar Social del Ejército.

EL PREMIO "CLUB MILITAR DE CHILE"

A continuación, el presidente del Club, general don Oscar Novoa Fuentes, procedió a prender en el pecho del alférez don Juan Solminihac Andrade, la medalla de oro "Premio Club Militar de Chile", que la institución otorga anualmente al alférez mas distinguido en sus estudios.

PALABRAS DEL ALFEREZ SOLMINIHAC

Contestó agradeciendo, a nombre de sus compañeros de curso, la manifestación de que eran objeto, el alférez don Juan Solminihac Andrade en una sencilla improvisación.

HABLA EL GENERAL ESPINOZA

Habló luego el director de los Establecimientos de Instrucción Militar General don Arturo Espinoza Mujica, quien en su carácter de la más alta autoridad de la enseñanza en el Ejército dirigió a los nuevos oficiales una breve alocución plena de sabios consejos y reflexiones.

Habló por último el comandante de Grupo don Florencio Gómez, director del Personal de la Fuerza Aérea, quien saludó especialmente a los alféreces egresados de la Escuela Militar, que continuarán sus servicios en la Aviación.

Amenizó la reunión la banda de la Escuela Militar.

Modus vivendi con Estados Unidos se subscribirá mañana

Mañana, a las 12 horas, en el salón rojo de la Cancillería, se efectuará la ceremonia de la firma de un Modus-Vivendi comercial con Estados Unidos de Norteamérica que regirá mientras terminan los estudios que se practican para la firma de un tratado comercial.

Consulta este Modus-Vivendi la cláusula de la nación más favorecida. Los instrumentos [...] lares correspondientes [...] mados por el Ministro [...] ciones Exteriores y Comer[cio] J. Ramón Gutiérrez y el [...] gado de Negocios de Esta[...] dos, señor Wesley Frost.

JEFE DE LA OFICINA [DE] TIERRAS DE MAGALLA[NES]

Por decreto de ayer [...] nombrado Jefe de la Ofi[cina] Tierras y Colonización de [...] llenes, el señor Alberto F[...]

El señor Foerrel era has[ta] Jefe de la misma Oficina [...] muco.

"Tengo el vivo deseo de mejorar la Administración de Justicia", dijo el Ministro señor Correa Fuenzalida

Durante la reunión que celebró ayer en su despacho con el Directorio del Instituto de Ciencias Penales. — "No hay necesidad de una ley especial sobre raptos", expresó el señor Raimundo del Río, a nombre del Instituto. — El Ministro, don Carlos Valdovinos, hizo una exposición sobre la impunidad de los delitos en la cual manifestó que la falta de organización judicial hacía deficiente la administración de justicia

EL GOBIERNO IMPULSARA VARIOS PROYECTOS EN FAVOR DEL PODER JUDICIAL

Ayer, a las 15.30 horas, el Ministro de Justicia, don Guillermo Correa Fuenzalida recibió en su despacho a los miembros del directorio del Instituto de Ciencias Penales, señores Raimundo del Río, presidente de este organismo; Carlos Valdovinos, vicepresidente, y directores, señores Pelegrín Sepúlveda, Daniel Sweitzer y Dr. Israel Drapkin.

NO HAY NECESIDAD DE UNA LEY SOBRE RAPTOS

Durante la reunión tomó la palabra, en primer lugar, el presidente del Instituto de Ciencias Penales, don Raimundo del Río, quien manifestó al señor Correa Fuenzalida que la institución no estimaba conveniente la dictación de una ley especial sobre raptos por diversas razones, entre las cuales las principales eran:

1.o el número de denuncias de rapto ha sido sólo de once, en cada uno de los dos últimos años; en cambio, se han cometido 20 mil delitos contra la propiedad, y 10 mil delitos contra las personas;

2.o El delito de rapto está contemplado en el Código Penal, y a sus autores pueden aplicarse penas que, con las agravantes pueden llegar a ser la de muerte;

3.o En el aspecto procesal el delito está sometido a todas las disposiciones que rigen para los demás delitos; y

4.o Es indispensable mantener la unidad en la legislación, evitando en lo posible la dictación de leyes especiales.

LA ALARMA PUBLICA ES PROVOCADA

Agregó el señor del Río que a raíz del último rapto la prensa había provocado un estado de alarma pública que puede ser perjudicial desde el punto de vista científico, pues la delincuencia chilena es imitativa, y muchos individuos influenciados por esta propaganda pueden llegar a cometer delitos como los relatados en los diarios.

Tanto era la alarma que han provocado estas publicaciones, dijo el señor del Río, que ha llegado a publicarse la noticia de haberse constituído una organización secreta para combatir los delitos de rapto, organización ilegal que no puede recibir otro nombre que el de "maffia", agregó.

DETALLES INTIMOS EN LAS INFORMACIONES

También, el señor del Río se detuvo algunos instantes a analizar la gravedad que reviste el hecho de que cierta prensa se preocupe de penetrar al fondo de las cuestiones íntimas de las familias afectadas por una desgracia, con lo cual se agrega una nueva desgracia a la anterior.

AGRADECIMIENTOS AL GOBIERNO

En diversos pasajes de su disertación, el señor del Río agradeció la confianza depositada por el Gobierno en el Instituto de Ciencias Penales, y manifestó que era una satisfacción para sus miembros, que analizan todas las materias desde un punto de vista estrictamente científico, encontrarse ante el Ministro de Justicia, señor Correa Fuenzalida, que era aun hombre versado en derecho.

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia, don Guillermo Correa Fuenzalida, quien comenzó por agradecer la deferencia del Instituto de Ciencias Penales para él, aunque estimaba que era una deferencia para el Gobierno, para tratar la cuestión de los raptos de niños. Agregó el señor Correa que el Supremo Gobierno había pedido un informe a la institución sobre la dictación de una ley especial sobre raptos, en vista de la alarma que se dejaba ver en la prensa ante la comisión de estos delitos, y en su deseo de que se aplicará una sanción oportuna y ejemplarizadora. Pero, que estaba de acuerdo con los conceptos del señor del Río, de no bifurcar las leyes vigentes respecto a los diversos delitos. Dijo en seguida, el señor Correa que esperaba que los antiguos resabios de lentitud en la terminación de las causas fuera solucionada con los proyectos que pudiera ir dándole a conocer el Instituto de Ciencias Penales, con el cual deseaba mantenerse en estrecho contacto, esperando con interés todas sus ideas e insinuaciones.

"DESEO MEJORAR LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA"

Durante la reunión, después que terminó de hablar el señor Valdovinos sobre la impunidad de los delitos, el Ministro señor Correa Fuenzalida completó su pensamiento manifestando: "tengo el vivo deseo de mejorar los servicios de administración de justicia".

EXPOSICION DEL SEÑOR VALDOVINOS

Una vez que terminó el Ministro, señor Correa Fuenzalida, habló el vicepresidente del Instituto, Ministro de la Corte de Apelaciones, don Carlos Valdovinos, quien dijo que deseaba dar a conocer algunas ideas generales sobre los estudios que hace el Instituto sobre la impunidad de los delitos, estudios que una vez terminados los pondrá en conocimiento del Supremo Gobierno.

"LA JUSTICIA ES UN MITO"

En la primera parte de su exposición el señor Valdovinos expresó que si se revisaban las estadísticas se sentiría asombro ante el gran número de causas, asombro que crecería ante el gran número de ellas que terminaban en un sobreseimiento, lo que debería considerarse un fracaso la administración de justicia. Agregó textualmente a este respecto: "Así la Administración de Justicia es un mito, y deja miles de delincuentes en la impunidad".



El Ministro de Educación durante la reunión que celebró ayer con los directores del Instituto de Ciencias Penales.

FALTA ORGANIZACION JUDICIAL

A continuación, el señor Valdovinos expuso al señor Correa Fuenzalida que esta deficiente administración de justicia residía en una falta de organización judicial.

A juicio del Instituto de Ciencias Penales esta mala organización se debía, no a defectos de la legislación, sino a falta de medios materiales de los jueces para desarrollar su labor; a la falta de lugares de detención apropiados; a la deficiencia de los informes periciales; y a la falta de control que tenía la justicia sobre los agentes encargados de cumplir órdenes judiciales de acuerdo con la organización actual de la Administración Pública.

El señor Valdovinos demostró con hechos como en muchos casos los jueces no pueden realizar lo que necesitan para hacer justicia, debido a la carencia de medios y de las más indispensables facilidades.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

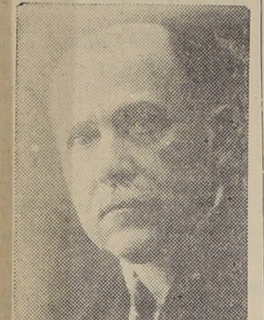
En seguida, el señor Correa Fuenzalida escuchó opiniones de todos los presentes, sobre la forma como se efectúa la administración de justicia en diversos puntos del país, escuchando especialmente algunas explicaciones del Juez, don Pelegrín Sepúlveda. A continuación el Ministro señor Correa Fuenzalida tomó nota de los proyectos pendientes para ir a un definitivo mejoramiento del Poder Judicial en todos sus órdenes, en especial del que crea un Juzgado de Menor Cuantía para faltas en Santiago; del que reforma el Código de Procedimiento Penal, y del que aumenta los sueldos al Poder Judicial, que penden de la consideración del Congreso Nacional, prometiendo incluirlos en la Convocatoria.

También manifestó que estudiaría el proyecto que restablece el Ministerio Público, de acuerdo con nuevas modalidades, y el que se refiere a las Consignaciones Judiciales.

L. señor Correa Fuenzalida reiteró a los miembros del directorio del Instituto de Ciencias Penales sus agradecimientos por la forma amplia y franca como le habían impuesto sus opiniones sobre tan importantes materias, agregándoles que esperaba asistir a unas de sus próximas sesiones.

Eliodoro Yáñez se llamará ahora la calle San Antonio

El Gobierno envió al Congreso el proyecto de ley respectivo



Don Elcodoro Yáñez

Por intermedio del Ministerio del Interior, el Gobierno envió ayer al Congreso un proyecto de ley por el cual se da el nombre de Eliodoro Yáñez, a la actual calle San Antonio de Santiago.

En esta forma, el Gobierno rinde un homenaje merecido al que fuera gran parlamentario, orador brillante, periodista de gran vuelo y destacado servidor público.

Exposición de Arte Popular Chileno se inaugurará mañana

Dicho acto será presidido por los Ministros de Educación y Relaciones Exteriores

Mañana se inaugurará la Exposición de Arte Popular Chileno, con asistencia de los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Educación, y miembros del Cuerpo Diplomático.

La inauguración se efectuará en el hall de la Escuela de Bellas Artes, a las 18.45 horas.

El escritor y periodista argentino, que actualmente dicta un curso de literatura argentina en la Escuela de Verano, don Alberto Gertchunoff dará la conferencia inicial, abordando el estudio a grandes rasgos del arte popular en su país.

A continuación el conjunto artístito que dirige doña Lila Bianchi se presentará con trajes típicos, y desarrollará un programa de canciones y bailes chilenos.

Terminado este acto los asistentes pasarán a la Sala Chile, donde se exhibirán diversos trabajos representativos de las artes populares chilenas como ser, cerámica, estribos tallados, tejidos, trabajos en mimbre, trapo, papel, metales, asta y obras de ingenio.

Los exponentes que no hayan alcanzado a presentar sus envíos pueden hacerlo hoy, de 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

La entrada a la inauguración será libre, y se invita a todas las personas que se interesen por el desarrollo de las artes populares.

Mientras dure la Exposición, todos los jueves se dictará una conferencia complementada con un programa de música chilena.

La Exposición permanecerá abierta hasta fines de enero, y podrá visitarse mañana y tarde.

EL SUBDIRECTOR DEL BACTERIOLOGICO IRÁ EN COMISION A LIMA

El consejo del Instituto Bacteriológico, reunido ayer, acordó comisionar al Subdirector de la institución, doctor don María Prado Lefort, a fin de que se dirija al Perú con el objeto de cooperar a la organización de la sucursal del Instituto bacteriológico que será inaugurado en Lima el 20 del presente mes.

Maryse Bastie, la famosa aviadora francesa, llegará hoy a Los Cerrillos piloteando su "Caudron Renault"

La segunda mujer que hace travesía de la cordillera

Su antecesora, también francesa, lo hizo en 1921 asombrando al mundo

Según las últimas noticias llegadas a esta capital hoy a las seis horas, llegará la aeropuerto de Los Cerrillos la famosa aviadora francesa Maryse Bastié, procedente de Mendoza.

Maryse Bastié, realiza una jira por los países sudamericanos en un poderoso avión "Caudron Renault" de 200 caballos con el objeto de dar a conocer en esta parte del Continente el grado de adelanto a que ha llegado la técnica francesa en el ramo de la aviación. Ha visitado ya Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, y luego de estar entre nosotros seguirá su raid a Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Este nuevo raid de la famosa aviadora es auspiciado por el Gobierno de Francia. En cada país que visita, Maryse dicta conferencias a fin de dar a conocer el grado de adelanto en que se encuentra la aviación francesa y hace algunos vuelos de exhibición en su poderoso "Caudron Renault".

Maryse Bastié será la segunda mujer que atraviesa la cordillera de los Andes, y por una singular coincidencia, fué también francesa la esforzada aviadora que realizó por primera vez esta proeza en condiciones tales que maravillaron al mundo.

En efecto, en 1921, cuando las aeronaves no habían alcanzado el coeficiente de seguridad y potencia de nuestros días, una francesa Mademoiselle Bolland, piloteando un frágil biplano "Caudron" consiguió atraer la atención del mundo entero al realizar con todo éxito la travesía de la cordillera.

HAZAÑAS CUMPLIDAS POR LA BASTIE

Maryse Bastié obtuvo su brevet de piloto en París en 1926. Desde esa fecha, comienza su triunfal carrera en la aviación, que le ha valido la obtención de varios records mundiales.

Después de algunas tentativas luego de recibir su título de piloto, batió el record mundial femenino de permanencia en el aire con 37 horas y 55 minutos, batiendo al mismo tiempo el record de vuelo en un avión liviano de un asiento.

Posteriormente quebró el record femenino de distancia, volando entre Le Bourget y Lurino.

Su última proeza, fué la travesía del Atlántico Sur, que realizó sola hace ya más de un año.

LA RECEPCION EN CERRILLOS

A su llegada al aeropuerto de Cerrillos, la aviadora francesa será recibida por el Ministro de Francia, Conde Louis de Sartiges, personal de la Legación, miembros de la colonia francesa residente, representantes de la Air de France y periodistas de la capital.

LA LLEGADA A MENDOZA

MENDOZA, 4. — (U. P.) — Aterrizó en el aeródromo de Los Tamarindos el avión de Maryse Bastie.

Aunque no hay anuncio oficial, se tiene entendido que la aviadora francesa continuará viaje a Chile, en las primeras horas de mañana, miércoles.



Maryse Bastie

A $ 1.50 EL LITRO SE SEGUIRÁ VENDIENDO LA BENCINA PARA AUTOBUS

Ayer venció la prórroga concedida por la Copec para proporcionar bencina a los autobus que hacen el servicio de pasajeros rural o intercomunal, a razón de $ 1.50 el litro.

El Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante nos manifestó que, como aun no se ha recibido el informe de la Municipalidad sobre el proyecto de autorizar el alza de las tarifas de dichos servicios, que se efectúan en el territorio de su jurisdicción, nada se ha podido resolver al respecto.

En todo caso, la bencina seguirá proporcionándose a dichos autobus a razón de $ 1.50 el litro.

ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN MEXICO

El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, ofrecerá el próximo sábado un almuerzo en el Stade Francais, al Embajador de Chile ante el Gobierno del Presidente Cárdenas, Excmo. Sr. don Manuel Bianchi Gundián con motivo de su visita al país.

Especialmente invitado concurrirá a este almuerzo el Embajador de México en Chile, Excmo. Sr. Manuel Pérez Treviño.

Presidente y vicepresidente elegirá hoy el Bco. Central

Posiblemente sean reelegidos para dichos cargos los señores Guillermo Subercaseaux y Luis Schmidt, respectivamente

El Directorio del Banco Central celebrará hoy, la primera sesión ordinaria del presente año. En esta reunión se incorporarán los nuevos directores, señores Reginald Franck Doublet, representante de las acciones de la clase C, correspondiente a los bancos extranjeros y Jaime Larraín García Moreno, representante de las Sociedades Nacional de Agricultura y de Fomento Fabril.

Asimismo, se efectuará la elección de Presidente y Vicepresidente para el año 1938. Según se nos ha informado en buena fuente, para estos cargos serían reelegidos los señores Guillermo Subercaseaux y Luis Schmidt, respectivamente.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE VERANO SERAN FESTEJADOS HOY POR EL RECTOR Sr. HERNANDEZ

Especialmente invitados concurrirán además diplomáticos y catedráticos extranjeros. — Becas concedidas

Con toda normalidad y numerosa asistencia siguen sus actividades los Cursos de Verano de la Universidad de Chile, que funciona en el Liceo de Niñas "Javiera Carrera". Durante los días de la presente semana continuará abierta la matrícula, a fin de facilitar la incorporación de los profesores que vienen de la región Norte del país.

BECAS DE LA I. MUNICIPALIDAD

El alcalde señor Vicuña, con el propósito de contribuir a la obra de difusión de la cultura y perfeccionamiento profesional, acaba de expedir un decreto poniendo a disposición de la Escuela de Verano, de la Universidad de Chile, los fondos necesarios para fomentar aquellas asignaturas, cursos, conferencias y actividades que ayuden a incrementar la cultura popular en todos sus órdenes.

Los cursos y ciclos de conferencia para los cuales se han concedido becas son los siguientes:

Nutrición y alimentación popular por el Dr. Julio Santa María.

Dibujo aplicado y práctica del telar.

Forjado en hierro por el señor Luis Fernández.

Junto con estos cursos y ciclos de conferencia se verificarán actos de música folklórica en relación con la exposición de Arte Popular, que se inaugurará mañana con un buen programa literario musical. Dictará una conferencia el escritor y periodista argentino señor Gerchunoff y tomarán parte Lily Pérez Freire y el conjunto Lila Bianchi y coros dirigidos por la señorita Lucrecia Moreno.

RECEPCION A LOS ALUMNOS CHILENOS Y EXTRANJEROS

El rector de la Universidad de Chile, ofrecerá esta tarde a las 18.30 horas, en el Stade Français, una recepción a los alumnos chilenos y extranjeros, asistentes a los Cursos de la Escuela de Verano. Miembros del Cuerpo Diplomático y los catedráticos de los diversos cursos han sido invitados a esta recepción.

CURSOS TECNICOS Y PRACTICOS

Los interesados por los cursos prácticos como técnica del forjado en hierro, telar y dibujo, cuyas becas han sido otorgada por la I. Municipalidad de Santiago, pueden inscribirse en el local del Liceo de Niñas N.o 1 (Compañía 1412) todos los días de 16 a 18 horas.

Regularizadas las importaciones con el dólar a $ 25

La Comisión de Cambios Internacionales tomó las medidas del caso

La Comisión de Cambios Internacionales ha tomado las medidas del caso para allanar las naturales dificultades que se producen con la aplicación de la resolución del Gobierno que fijó en $ 25 el valor del dólar de importación y exportación.

Todas las solicitudes para importar que había pendientes han comenzado a despacharse normalmente.

Ascensos de jefes de la Fuerza Aérea

Nombramientos de cuatro nuevos comandantes de Grupo

Han quedado totalmente tramitados los decretos por los cuales se esciende a Comandantes de Grupo de la Fuerza Aérea Nacional, a los siguientes Comandantes de Escuadrilla:

Rafael Sáenz, Comandante del Grupo de Bombardeo; Marcial Arredondo, Comandante de la 1.a Brigada Aérea; Horacio Olivares, Comandante de la 2.a Brigada Aérea, y José Jara Concha, Jefe de la Casa militar de la Presidencia de la República.

ASCENSO DEL COMANDANTE BERRIOS

En la tarde de ayer fué enviado al Senado un mensaje firmado por el Excmo. señor Alessandri y el Ministro de Defensa Nacional, proponiendo a esa Corporación al ascenso a Comandante de Grupo, del Comandante de Escuadrilla, don Rodolfo Berríos, Jefe de la Maestranza Central de Aviación.

INDEMNIZACION A LAS VICTIMAS DEL INCENDIO del VAPOR "BIO-BIO"

Ha sido promulgada la ley que autoriza a S. E. el Presidente de la República para conceder una indemnización al personal de Jefes, oficiales y tropa del Ejército y de la Aviación, que sufrió la pérdida de su menaje, equipaje y efectos personales en el incendio del vapor "Bio Bio".

"ES IMPOSIBLE SELECCIONAR EL PERSONAL DE CHOFERES ESTANDO VIGENTE EL DECRETO LEY 528"

Dice el Director del Tránsito, don Juan Enrique Delpiano. — Este decreto ley, nos agrega, ampara a los delincuentes

En relación con un editorial de ayer de nuestro diario sobre el servicio urbano de locomoción, en el que se precisaban algunas ideas, a fin de mejorarlo, conversamos ayer con el Director del Departamento de Tránsito de la Municipalidad, don Juan Enrique Delpiano, quien nos hizo interesantes declaraciones sobre esta materia, que preocupa vivamente a la opinión pública de la capital.

UN ASPECTO DEL PROBLEMA

El señor Delpiano se refiere a la selección del personal de choferes para los automóviles de arriendo, asunto de actualidad con motivo de la renovación de patentes para los vehículos del servicio urbano de locomoción.

Encuentro muy atinado y juicioso el editorial de "LA NACION", nos dice el señor Delpiano. Hay en él ideas muy claras y necesarias de llevar a la práctica; son también las mismas ideas que ha sustentado la Dirección del Tránsito durante largo tiempo y que por diversos motivos no ha podido realizarlas, es decir, por dificultades que escapan a su órbita de acción, en especial al problema que dice relación con la selección de los choferes para los automóviles del servicio público.

UN DECRETO-LEY QUE DEBE DEROGARSE

Como lo dice "LA NACION", nos agrega el Director del Tránsito, en el gremio de choferes existen, indudablemente, algunos elementos indeseables, que son un constante peligro para las personas que utilizan este medio de locomoción, y un desprestigio para sus compañeros de profesión. Es de urgencia, entonces, "limpiar" al gremio de estos individuos, que en la mayoría de los casos son peligrosos maleantes, prontuariados en los servicios de Investigaciones. Pero, ¿cómo hacerlo? Hay muchas dificultades para ello. La principal de todas es el famoso decreto-ley 528, dictado durante los días de la República Socialista, que, en resumen, ampara legalmente a ladrones, bandidos y toda clase de delincuentes. En virtud de este famoso decreto-ley cualquier maleante puede pedir su certificado de antecedentes, sin la anotación de ningún delito, quedando sólo en el prontuario que se deja en Investigaciones todos los antecedentes criminales o delictuosos del solicitante. De esta manera, muchos individuos, acogiéndose a las disposiciones de este decreto-ley, presentan a la Dirección del Tránsito su certificado de antecedentes particular, sin ninguna anotación criminal, y obtienen los permisos correspondientes para manejar sus automóviles de arriendo. No es culpa, entonces, de la Dirección del Tránsito que se filtren entre el gremio de choferes individuos indeseables; la culpa es, sencillamente, de esas disposiciones legales vigentes. A mi juicio, es de necesidad imprescindible que se derogue cuanto antes el decreto-ley a que me refiero, como una medida eficaz para seleccionar el personal de choferes de automóviles de arriendo y alejar todo peligro para los habitantes de la capital que se movilizan, muchas veces a altas horas de la noche, en automóviles de alquiler.

ELIMINACION DE AUTOMOVILES VIEJOS

Con respecto a la eliminación de los automóviles del servicio, por estar ya viejos, puedo manifestarles, nos dice el señor Delpiano, que el año pasado, por disposición de la Dirección del Tránsito fueron retirados 90 automóviles de alquiler. Este año se piensa adoptar el mismo temperamento, pero esta medida no puede tomarse en gran escala por la pobreza económica del gremio.

Me parece muy razonable lo que dice "LA NACION" en el sentido de que los coches viejos deben estar estacionados en lugares no centrales. Esto mismo había pensado hacerlo en el presente año. De manera que la medida propiciada por "LA NACION" se llevará a la práctica, para así, como ustedes lo dicen, suprimir la competencia desleal y evitar un espectáculo desagradable a los turistas extranjeros que se sirven de estos coches en el centro de la ciudad.

CONSEJO SUPERIOR DE LA HABITACION

En la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria el Consejo de la Habitación, despachando una serie de materias de su incumbencia.

Hoy, a las tres de la tarde, el Consejo se reunirá nuevamente en sesión extraordinaria, para ocuparse del proyecto de ley tendiente a dotar a la ley 5,579 de fondos suficientes para atender las numerosas operaciones que se hallan pendientes. El proyecto está aprobado en general y hoy será discutido en particular.

Sólo hoy día será promulgada la ley sobre el petróleo

Fusiona las Cajas de Fomento Carbonero y de Crédito Minero

Contrariamente a lo afirmado por los diarios de la tarde de ayer, sólo hoy día S. E. el Presidente de la República pondrá su firma al decreto de promulgación de la ley que modifica los derechos de internación del petróleo, nivelándolos en 12 pesos oro por tonelada.

Por medio de esta ley, como se ha anunciado, se fusionan las Cajas de Fomento Carbonero con la de Crédito Minero.

ASCENDIDO A TENIENTE CORONEL CIRUJANO EL Dr. EMILIO ALDUNATE

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional ha sido ascendido a teniente coronel Cirujano de Reserva el mayor Cirujano en retiro doctor don Emilio Aldunate B.

DE LOS TRIBUNALES

SOLICITA DATOS ESTADISTICOS. — El presidente de la Corte Suprema, señor Romilio Burgos, ha enviado una circular a los diversos Juzgados, solicitándoles le remitan datos estadísticos sobre la labor desarrollada durante el año 1937.

PRESIDENTE DE LA C. DE APELACIONES DE CONCEPCION. — En la Corte Suprema se ha recibido una comunicación de la Corte de Apelaciones de Concepción dando cuenta de que, durante el presente año, le corresponde presidir a dicho Tribunal, al señor Humberto Bianchi.

NULIDAD DE UNA DONACION DE $ 2.000.000. — En el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía se sigue una causa de nulidad de una donación por $ 2.000.000 hecha a favor de la Universidad Católica. La nulidad es solicitada por la sucesión del señor Honorio Vargas.

En la mañana de ayer fué recibida la causa a prueba, entrando, en consecuencia el proceso, a su período final.

TERNA PARA SECRETARIO SUPLENTE DE PEUMO. — La Corte de Apelaciones formó ayer la siguiente terna para secretario suplente del Juzgado de Peumo: señores Tomás Chávez y Eduardo Ramírez, abogados y doña Raquel Quezada, secretario del Juzgado de Menor Cuantía de Sewell.

CALIFICACION DEL PODER JUDICIAL. — La Corte Suprema iniciará, en el curso de la presente semana, la calificación de los miembros del Poder Judicial, de acuerdo con el informe enviado al respecto por las diversas Cortes de Apelaciones del país.

La Suprema formará, asimismo, las quinas y ternas de abogados integrantes de dicho Tribunal y de las Cortes de Apelaciones, respectivamente, para el presente año.

PERSONAL CONTRATADO. — La Corte Suprema ha propuesto al Ministro de Justicia, la contratación durante el presente año, del señor Juan de Dios Bascuñán, secretario del presidente de la Corte Suprema y del señor Carlos Larraín Morales, mayordomo del Palacio de los Tribunales de Justicia.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE SERA INAUGURADA ESTA TARDE LA CONVENCION NAC. DE PROFESORES

Dos catedráticos extranjeros saludarán al magisterio chileno. — Los debates educacionales se iniciarán mañana

Esta tarde, a las 18.30 horas, será inaugurada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile, con asistencia de representantes del magisterio de las diversas ciudades del país, estudiantes y catedráticos extranjeros.

En este torneo participarán más de 200 delegados, quienes abordarán los problemas que afectan a la Educación Pública, en sus aspectos primario, secundario, especial y universitario, a parte de algunas materias de carácter gremial, como el mejoramiento económico de los maestros, jubilación a los 30 años, reformas a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, etc.

EL ACTO DE ESTA TARDE

La inauguración de este torneo se hará esta tarde, con una velada que se sujetará al siguiente programa:

1.o Chopin, Scherzo Do menor, piano, señor René Bra[illegible]

2.o Discurso del Dr. Humberto Díaz Casanueva, a nombre del Comité Directivo de la Institución:

3.o Monasterio, Lamento [illegible]ro, violín y piano; señoritas [illegible] y Julia Mires;

4.o Discurso del Dr. [illegible] A. Holmes, catedrático de literatura de la Universidad de Nueva York;

5.o Discurso de la señora Eduvigis Corvera Zenteno, en representación de la Federación Sindical de Maestros de Bolivia;

6.o Discurso de la señora [illegible]ra Vargas, presidente del Comité de Instituciones Unidas [illegible] Defensa del Niño, y

7.o Hasselman, Gitana, [illegible] señorita Teresa Tixier.

SESIONES DE LA CONVENCION

La Convención iniciará [sus] trabajos mañana jueves, en [el] local de la Unión de Profesores (Compañía 1474).

ASCENSOS, RETIROS Y TRASLADOS EN EL CPO. DE CARABINEROS

El Ministerio del Interior ha dado curso a los decretos por los cuales se autoriza el ascenso de los siguientes Jefes del Cuerpo de Carabineros de Chile: a teniente coronel, don Reinaldo Espinoza Castro y don Jorge Besoaín Ramírez. Se concede su retiro al mayor don Enrique Campos Campos, y se traslada a los siguientes tenientes coroneles de la institución: don Aníbal Alvear Godoy, a Malleco; don Eduardo Herrera Hidalgo, a Llanquihue;

REGRESO DE SU JIRA EL REPRESENTANTE de RADIO COOPERATIVA VITALICIA

Se encuentra en esta ciudad, [de] regreso de su jira al Perú, Ecuador, Cuba, México y Estados Unidos de N. A., el representante enviado especial de la Radiodifusora C. B. 76 y C. B. 78 "Cooperativa Vitalicia", señor N[illegible] Burnstein.

Hoy, a las 22.45 horas, el señor Burnstein hará una reseña de [su] viaje, la que será trasmitida por la Radio Cooperativa Vitalicia.

Tribunales de Justicia

TRIBUNALES DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA
Movimiento de ayer

1a Sala. — Relator Sr. Varas.

1. Sin Tribunal.

2. Columbia Pictures of Chili con Impuestos Internos, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron don Humberto Gacitúa por el recurso y don Gustavo Claro, contra.

2a Sala. — Relator Sr. Méndez.

1, 2, 3 y 4 suspendidas de común acuerdo.

Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo:

Raquel Cerpa con Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas, ha lugar fondo; Mercedes Prieto L. con Alfredo Contreras G., sin lugar fondo; Roberto Peragallo y otro, con Alberto Berger, ha lugar fondo; queja de Domingo Catepillán, sin lugar; queja del Síndico de Quiebras de Santiago, sin lugar.

Borradores de fallo:

El señor Ministro Schepeler entregó en causa contra Morel.

El señor Ministro Hermosilla entregó en causa contra Cordove, y otros.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala, Relator señor Vásquez

1 Hurto a A. Rojas (A), aprobada; 2 Robo a R. Morandé (A), aprobada; 3 Hurto a R. Maldonado (A), aprobada; 5 E. Giordano con G. Gabler (A), confirmada; 6 Talice y Cía., con J. Arana (D), confirmada; 7 J. Silva nombr. Juez compromisario (A), alegatos pendientes; 8 M. González, y otra nombr. admor. pro indiviso (A), alegatos pendientes; 9 J. Silva posesión efectiva (D), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| L. Valenzuela, aprobada con declaración. Fallada en cuenta: A. Pinto con A. Quezada, desierta, c| O. Jaro, y otros, desierta; Caja EE. PP. con L. Ruiz (2), desechada deserción.

Alegaron en la agregada: don Carlos Guzmán Fuentes revocando; en la 6, don Ruperto González, confirmando; en la 7, 8 y 9, don Omar Barrera Zorondo, revocando.

Segunda Sala, Relator, Señor Penjean

1 Hallazgo de un feto (A), aprobada; 2 Muerte de L. Benavente (A), aprobada; 3 Infracción Ley Electoral (D), aprobada; 4 B. Reyes con J. Miguel (D) aprobada; 5 y 7 Sin Tribunal; 8 y 10 Trámite; 9 Mal anunciada; 11 A. Gentet con S. Marius (A), confirmado; 12 R. Gómez, y otros, con I. Alessandrini, y otra (A), acuerdo; 14 Caja de Crédito Hipotecario con A. Natoli di Spirlinga (A), confirmada; 17 V. Pérez con J. Rojas (D), aprobada; 18 C. Sepúlveda con A. Romo (D), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| G. [illegible]llo, y otros, confirmada; sin Tribunal, c| T. Barrera, alegatos pendientes.

Alegaron en la 9, don Luis Benham, revocando; en la [illegible] don René Barrera, revocando; [illegible] Pedro Gálvez, confirmando; [en] la 11, don Santiago Lazo Pr[illegible] confirmando; en la 14, Ra[illegible]coret, se anunció.

Tercera Sala, Relator señor Urrutia

1 Sum. por homicidio de Ramos (A), aprobada; 2 c| Contreras (A), aprobada; 3 [illegible] B. Torres c| C. Artinucha [illegible] aprobada; 5 c| E. Guerrero, otro (A), confirmada; 6 A. [illegible]tiño c| M. J. Cisternas (A), confirmada; 7 c| M. Caro (D), [illegible]do; 8 c| L. Guzmán (D), aprobada; 10 C. A. Cotera, y [illegible] (A), aprobada con declaración; 11 S. Farckic c| R. Morales, otra (A), confirmada; 12 c| Cabañas (A), confirmada; 13 Errázuriz c| Murúa (A), aprobada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| A. Meneses, revocada.

Alegaron en la agregada: señorita Sara Guzmán Pérez, [re]vocando; en la 6, don Alfr[edo] Urzúa, confirmando; en la [illegible] la señorita Raquel B., revocando; en la 13 don Humberto Dabaca y don Guillermo F[illegible]tes Ramos, aprobando.

Cuarta Sala, Relator señor Poblete

Las de la tabla no vistas. Agregada c| O. Donoso, confirmada, Fallada del acuerdo, M. A. Maruk, confirmada.

Alegaron en la agregada: [don] Carlos Guzmán Fuentes, confirmando con don José Gotfrit [re]vocando.

Quinta Sala, Relator señor Retamal

1 Muerte de M. Hernández (A), aprobada; 2 Hallazgo de feto (A), aprobada; 3 Hallazgo de un feto (A), aprobada; [illegible] Soc. A Valenzuela y Cía. [illegible] con Municipalidad de Santiago (D), acuerdo; 5 C. A. Esp[illegible] con M. Montt (D), aprobada; [illegible] R. Trujillo con G. Lira, acuerdo; 9 D. Figueroa con Mardones (D) ha lugar incidencia; 10 Díaz y Cerdeiro con A. Alvarez (A), acuerdo, [illegible] Witts con Werner Pannes [illegible] aprobado; 15 Cía. Industrial Volcán con F. C. Militar Puente Alto al Volcán, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 4, don [illegible] de Dios Vergara; en la 6, [don] Mauricio Flisfisch; en la 10, Carlos Sánchez con don Ar[illegible]sio Montt R., en la 15 don Humberto Gacitúa, se hace presente por la consulta.

CIUDADANOS LLAMADOS AL SERVICIO MILITAR POR TRES MESES QUE DEBERAN RECONOCER CUARTEL EL 10 DEL PRESENTE

Nómina completa de los que deberán presentarse en la fecha indicada en las unidades que se indican

R. I. 1 "BUIN" DEL GENERAL JUAN DE DIOS VIAL SANTELICES

Sergio Martínez Medel.
Antonio Aguirre Fernández.
Juan Quintullanca Muñoz.
Carlos Hernández Díaz.
Hernán Cárdenas Sanuibáñez
Carlos Walker Herreros.
Guillermo Zenteno P.
Eduardo Valdés Castaños.
Salomón Chornik S.
Luis Ramos Espinola.
Alberto Sainte-Marie P.
Mario Soto Urrutia.
Luis Yáñez Bastías.
Alfonso Rowlands Paz.
Víctor Muñoz Quijada.
Ramiro Gutiérrez Sanhueza.
Osvaldo Figueroa Ubilla.
Mario Martínez Franco.
Hugo Haristoy Uribe.
Raul Retamal Zúñiga.
Fernando Carvajal Concha.
Gerardo Fuchslocher A.
Hans Neumann D.
Aquilino Zaffaroni M.
Celso H. Bonet F.
Francisco 2.o González V.
Carlos Martinoya R.
Carlos Lorca Leyton.
Gustavo Campo Díaz.
Leonidas Chacón S.
Gerardo Flores Galarce.
Telésforo Gmo. de la Vega H
Porfirio Vega Corral.
Héctor Núñez Pérez.
Dagoberto Sublabre G
Luis Reyes Ibarra.
Luis Chamorro Hernández.
Ramón Ordenez Morán
Carlos Valera Leiva.
Mauricio Tschorne W.
José Wurgaft F.
Mario Gutiérrez Ugarte.
Hernán Tapias Saavedra.
Alvaro Mayoll Penjean.
Hugo Leamon Figueroa.
Alberto Bichara Libanes.
Arcadio Latorre Andrade.
Ernesto Cabrera Puig.
Carlos Zeller Ocampo.
Octavio Oyarzún Gallegos.
Francisco Valiente Pereira.
Héctor Vidósola Venegas.
Fernando Dábalos Hermoso.
Mario Moraga Montero.
Edgardo González Célis.
Luis Oyarzún Andrade.
Adolfo Albornoz Bustamante.
Ernesto Angulo Campos.
Alejandro Pizarro Aguirre.
Bayardo González Canales.
Ernesto Sobrino S.
Carlos Soto Romero.
Jorge de la Cruz Tapia.
Abraham Bronfman Y.
Mario Collinet Méndez.
Mariano Henedo Lucero.
Hugo Villegas Cortés.
Rafael Aránguiz Morales.
Alfonso Zurita Montecinos.
Polón Barrios Cornejo.
Ruperto Matus Z.
Miguel Villalonga L.
Efraín Angulo Robles.
Roberto Riveros Bell.
Eduardo Teppe Delgado.
Alfredo Lagos Rojo.
Enrique Lazen Bader.
Miguel Hurtado Romero.
Julio Echeverría Abarca.
Horacio Alcayaga A.
Miguel Hirmas Atala.
Jorge Silva Mery.
Hernán Castro Ossandón.
Carlos Pérez I.
Manuel Pérez Flores
Alvaro Díaz T.
Lautaro Farías Vidal.
Jorge Araos Izquierdo.
Carlos Arancibia Sánchez
Ramón Díaz Vilches.
Otto Kutz Navarrete.
Fernando Valenzuela.
Misael Rodríguez Díaz.
Julio Aguilar Aracena.
Fernando Bellocchio O.
René Machuca Neira.
Oscar Torres E.
Daniel Aguilera Cepeda.
Guillermo Mangelsdorff M.
Daniel Quinteros Ponce.
Antonio Arcush Dip.
José Marcos Cabezas.
Emilio Vigoroux Machado
Rolando Zúñiga Braga.
Eduardo Pizarro Huara
Mario Ríos M.
Benoit Vigneau Silva.
Sergio Campos Cantillano.
Domingo Espina Venegas.
Gerardo Kerbs W.
Enrique Lackinton B.
Hernán Fuenzalida C.
Reinaldo Sepúlveda Salas
Tito Cortéz Cortéz.
Juan López Vargas.

ESCUELA DE CABALLERIA

Oscar Sanhueza.
Alfredo del Valle A.
Jorge de la Cerda L.
Guillermo Pérez H.
Hugo Delchier S.
Aurelio Montenegro G.
Mario Mujica Cavo.
Juan Grimm S.
Heriberto Krausse D.
Roberto Grueber K.
Leoncio Peña B.
Waldo Mansilla P.
Patricio Edwards M.
Aníbal Rojas U.
Javier Lira Merino.
Ernesto Villalobos A.
Hernán Gacitúa L-R.
Rolando Capetillo L.
Eduardo Gordon C.
Ernesto Rogers F.
Guillermo Ulloa M.
Alejandro Bravo C.
Rodolfo Lavín M.
Clodomiro Madariaga E.
Osman Aravena C.
José Manuel Sánchez L.
Eduardo Talciani R.
Mario Larraín A.
Alberto Balcells K.
Miguel Norambuena G.
Francisco Orrego G.
José Valdebenito D.
Manuel Vergara Q.
Jorge Urrutia Q.
Eduardo Orrego G.
Ernesto González A.
Jorge Chassin-Trubert B.
Sergio Valdovinos F.
Ramiro González G.
Luis Páez G.
Héctor Pezoa Silva.
Alfredo Haun Maura.
Hernán Cristi G.
Guillermo del Pozo S.
Melquiades Espaola M.
Walter Petersen Y.
Manuel Fuenzalida M.
Fernando de la Cruz Lagos O.
Pedro Rusque Adrián.
Rubén Nissim M.
Pedro Utjes García.
Mario Villalobos Navarro.
Arturo González Díaz.
Hugo Fuenzalida Ríos.
Héctor Humeres Magnan.
Carlos Pinto Castañón.
Aliro Muñoz de la Fuente.
Juan D. Dávila B.
Luis Larraín Undurraga.
Juan Gonzalo Ozaz L.

G. A. 2 DEL GENERAL MARCOS MATURANA CAMPOS

Alfonso Yáñez Retamal.
Luis Valenzuela Candela.
José Morice Denegri.
Mario Zanolli Granello.
Ricardo Hepp D.
José Bernales Pereira.
Fernando Onfray B.
Oscar Alfonso Hurtado.
Emilio Deporte Lince.
Luis Illanes Solar.
Alfredo Romo Alvarez.
Juan Zambrano Godoy.
Jorge Muñoz Rojas.
Carlos Merino Valdivia.
Augusto Vieira Volpi.
René Vásquez Tejo.
José Medina García.
Héctor Inostroza Cuevas.
Luis Zúñiga Farfán.
Jorge Herrera Mancilla.
Mario Sergio Rey Guerrero.
Eduardo Fuenzalida Urzúa.
Alejandro Tobar Gálvez.
Arturo Molina Tappali.
Efraín Volosky M.
Mario Scolari N.
Jorge Benavides Seoane.
Julio Terrazas Maluenda.
Luis Courtin de la Fuente.
Enrique Contreras.
Juan Hepp Dublan
Juan Ignacio Garcés B.
Carlos Garcés D.
Godofredo Stutsin L.
Juan Zan Marabini.
Jorge Pozo López.
Carlos Schulz Saip.
Víctor Cuéllar Arce.
Osvaldo Urbina Aguilera.
Jacobo Schaulsohn N.
Carlos Arancibia López.
Mario Letelier D.
Alberto Stagno M.
Ricardo Dávila B.
Luis A. Quezada P.
Rafael Barahona Rojas.
Francisco Echeverría G.
Carlos Fortín Alemán.
Octavio Boccardo K.
Nemesio Galleguillos M.
Carlos Carvajal Gómez.
Juan Gajardo Céspedes.
Jorge Lincoyán Herrera M.
César Mendoza Durán.
Eduardo Chávez Andrade.
Jorge de Ferrari Alvarez.
Domingo A. Sandoval M.
Hernán Leigh Guzmán.
Alfredo Navarro V.
Salvador Fuica B.
Maximiliano Martínez V.
Bruno Sergio Moreno C.
Juan Crovetto G.
Enrique Murakami F.
Oscar Peña R.
Edmundo Cárdenas B.
Brígido Castillo V.
Mateo Alfonso Mallegas H.
Lorenzo Sepúlveda Q.
Germán León L.
Horacio Carlos Salinas D.
Carlos Reichert S.
Lister Rossel P.
Norman A. Moukarzel M.
René Pairoa E.
Otto Balze D.
Carlos Bezanilla R.
Oscar Vera Muñoz.
Julio del T. Gallardo D.
Raúl Figueroa Alvarez.

G. A. C. N.o 2.—DEL GENERAL MARCOS MATURANA CAMPOS

Carlos Escudero Pérez.
Pablo Letelier Almeyda.
Pedro O'Ryan R.
Raúl Medina Vera.
Lorenzo Undurraga Montt.
Mario Rojas Castro.
Arturo Swanston A.
Manuel Araya Walcker.
Epaminóndas Basiliadis V.
Julio Barros Pérez.
Oscar Bravo Palou.
Manuel Cifuentes Cancino.
José Movillo Villar.
Mario Henríquez R.
Luis Verdugo Castro.
Plácido Venti López.
Benedicto Saavedra Morales.
Mario Raymondi M.
René Meneses Magnani.
Víctor M. Labra Toledo.
Franklin Salinas Jofré.
Gustavo Robles Olmos.
Eduardo Kahs González.
Sergio Silva Rivera.
Arturo O'Brien W.
Jorge Cerpell Villena.
Fernando Barrera Solovera.
Enrique Alarcón Valenzuela.
Zarko Luksik S.
David Hojman Pizoa.
Aquiles Tessada Jacobelli.
Carlos Federico Niemeyer G
Gregorio Córdova B.
Danilo Poklepovic P.
Fernando Díaz A.
Alfredo Muñoz F.
Mario Cisternas M.
Constantino Muñoz F.
Eladio De Fermica Corsi E
Enrique Melponian C.
Enrique Orlando Rojas I.
Oscar Galindo Acosta
Diego Mesa R.
Germán Inda P.
Agustín Véliz H.
Alfonso Agurto Barros.
Salomón Díez Alvarez.
Angel Lastra V.
Julio Geoffroy A.
Raúl Joffré V.
Alberto Urzúa M.
Fernando Lara B.
Angel Passalacqua R.
Santiago Obaid C.
Ernesto Sierra M.
Raúl Rivera O.
Pablo Oyanguren M.
Arnaldo Moreno V.
Gustavo López S.
Carlos González G.
Germán Esterio S.
Mario Cecchi D.
Raúl Acuña Ortiz.
Ricardo Uberuaga López.
Julio Hopfenblatt F.
Manuel Crespo Baquedano.
Eugenio Fraumeni F.
Pedro Orthous V.
Manuel Castillo C.
Roberto Páez G.
Fortunio Riobo R.
Carlos Moukarsel M.
Enrique Hernández V.
Diego Staton S.
Ernesto Ureta M.
Alberto Bezanilla V.
Alberto Bravo P.
Eneas Valenzuela P.
Renato Damilano B.
Mario Véliz M.
Manuel Hidalgo M.
Miguel Ferrer S.
Luis Egaña B.
Jorge Ahumada L.
Eduardo Berríos W.
Federico Wienecke K.
Ives Javet M.
Sergio Márquez M.
Joffré Cantín Muñoz.
Edmundo Burgos A.
Belfor Araya C.
Oscar Anwanter S.
Waldo Lazo de la Vega.
Felipe Westein Goldin.
Eugenio Le-Bert Sotomayor.
Gaspara Melkonian Cádiz.
Víctor Giunta Reinoso.
Eduardo Cánassa I.
Carlos Romero S.
Arturo Bolívar Aguayo.

Policía

Laura Hernández Jiménez fué declarada reo por el rapto de Sonnia Arndt G.

Hoy le será notificada esta resolución en el 5.o Juzgado. — No subsiste cargo alguno contra Olga Atenas

Ayer ha finalizado la primera etapa del proceso que instruye el 5.o Juzgado del Crimen por el rapto de la pequeña Sonnia Arndt Garay, con la declaratoria de reo dictada por el juez don Camilo Bustos León contra la raptora, Laura Rosa Hernández Jiménez.

Tal como lo anticipamos, el magistrado calificó este delito de "sustracción de un menor de diez años", al que le corresponde la pena de presidio mayor en cualquiera de sus grados, o sea, entre cinco años y un día y veinte años.

HOY SERA NOTIFICADA

Esta resolución del tribunal será notificada a Laura, a las 12 de hoy, para lo cual será conducida hasta el 5.o Juzgado desde la Casa Correccional de Mujeres, donde actualmente se encuentra.

LA SITUACION DE OLGA ATENAS

En la tarde ayer concurrió a la Prefectura de Carabineros la joven Olga Atenas, quien, como se recordará, figuró en varias de las más importantes diligencias relacionadas con el rapto de Sonnia.

La visita de Olga tenía por objeto preguntar a los jefes de Investigaciones si subsisten o no cargos contra ella. Fué atendida inmediatamente e informada de que la investigación terminó con el encuentro de la guagua y la detención de la raptora ha demostrado que ella no tuvo participación alguna en este delito. Además le explicaron que las medidas preventivas que se tomaron contra ella durante la investigación solamente fueron tomadas en virtud de ser la madre de Silvia Arndt y no porque hubieran cargos concretos en su contra.

COMERCIANTE CATALAN SE QUITO LA VIDA DE 2 BALAZOS EN LA SIEN

A las 11.40 horas de la mañana de ayer, el comerciante catalan don Vicente Klinel, de 60 años de edad, domiciliado en calle Marcoleta N.o 387 y dueño del Café Metropol, se disparó en su domicilio dos balazos en la sien derecha, quedando gravemente herido.

Llevado a la Posta Central de la Asistencia Pública, falleció en ese establecimiento poco después de llegar.

A pesar de las investigaciones practicadas, hasta la tarde de ayer se ignoraba el móvil de este suicidio.

SE ARROJO AL PASO DE UN TRANVIA.— En la calle San Diego esquina de Eyzaguirre, el empleado Pedro Céliz, de 30 años domiciliado en calle Gay N.o 2252, se lanzó a la línea en los momentos en que pasaba un tranvía. Quedó gravemente herido y fué atendido en la Posta Central.

HURTO DE MIL PESOS.— Don Celestino Díaz García, dueño de una peluquería ubicada en calle San Antonio 65, dió cuenta a la policía de que un desconocido que huyó, le arrebató un maletín que contenía mil pesos en dinero efectivo.

ESTAFAS A NOMBRE DE MINISTROS DE CORTE.— La Prefectura de Investigaciones está empeñada en dar con el paradero de un audáz estafador que, invocando los nombres de varios Ministros de la Corte de Apelaciones, se ha presentado a algunas mercerías y barracas con órdenes falsificadas, pidiendo el envío de mercaderías.

La más importante de estas partidas, que parece que iba a ser llevada a Puente Alto, alcanzó a ser retenida porque el dueño del establecimiento entró en dudas respecto de la autentidad de la firma del documento que el estafador le presentó. Este pedido había sido hecho a nombre del Ministro don Antolín Anguita.

MADRE BUSCA A SU HIJO QUE SALIO EL DOMINGO Y AUN NO HA REGRESADO

Después de haber recorrido todas las Comisarías, la Asistencia, Instituto Médico Legal y Prefectura de Investigaciones, llegó ayer hasta nuestro diario la madre de Luis Miranda Cortés, de profesión estucador, 28 años, quien salió el domingo de su casa y no ha regresado hasta el presente, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

La madre de Luis Miranda ruega a las personas que puedan proporcionarle detalles acerca del paradero de su hijo, es comuniquen a calle Cartagena 248, Población Buzeta.

DEFUNCION

Ha fallecido trágicamente nuestro querido e inolvidable hijito

JOSE PEDRO BELTRAN BARONTI.

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M. El cortejo partirá desde la Parroquia de Andacollo (Mapocho esquina Cummings), después de una misa que se dirá por el descanso de su alma. —Elías Beltran y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable esposa, madre, hija y hermana, señora

OLGA ZUÑIGA DE MEZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 5 P. M., de de Victoria 463. — Juan Meza y familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo y hermano,

LUIS OSVALDO MORALES L. (Q. E. P. D.)

Muy especialmente a la firma Valle Hnos y Arroyo Ltda. —La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

AMELIA PADILLA de MATUS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, privadamente. — La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

DAVID GARCIA OYARUN.

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy miércoles a las 5 P. M. El cortejo partirá desde calle Cuevas N.o 1420.— La familia.

Arquitectura

EL COMEDOR

El comedor es una de las piezas de la casa que requiere más atención por ser tal vez el sitio más importante de recepción.

Todo luz y simplicidad, el comedor moderno debe estar en relación directa con la cocina, si es posible por un pasa-platos giratorio que impida la intrusión de los olores y de los ruidos. Pasa-platos que puede ser simplemente una parte de un vajillero mecanizado.

Debe evitarse todo lo innecesario.

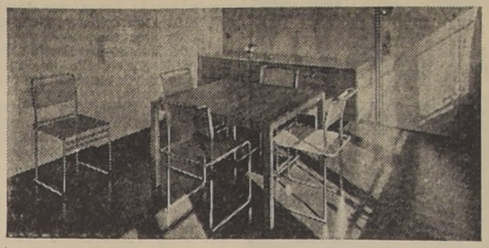
La mesa y los asientos serán confortables y de buenas proporciones. El aparador estará en las antípodas de los famosos aparadores de antaño, que disimulaban tras de su decoración complicada graves defectos de construcción. Hecho de la misma madera que la mesa y como ella, de aspecto sobrio, él combinará de manera simétrica, estantes y cajones de diferente importancia, según se trate de guardar vajilla o cristalería.

La parte superior puede llevar un dispositivo de espejos destinado a la exposición de las más bellas piezas de platería. En fin, los cajones destinados a los cubiertos, estarán tapizados con terciopelo o gamuza y cerrarán muy herméticamente. Una mesa de 1.30 por 0.95 mts. es suficiente para dar comodidad a cuatro personas. Los dispositivos de extensión permiten duplicar su superficie, en un instante, los días en que los amigos vienen a aumentar los comensales.

En base a la experiencia hecha parece que la mejor mesa es aquella que dispone de un pie único y central, ocupando poco espacio y, sobre todo, evitando las penosas cabalgatas sobre las patas, que cambian el placer de una comida en buena compañía en un suplicio refinado.

Existen numerosos asientos adecuados para el comedor. Los mejores son las sillas de respaldo un poco inclinado, menos altos que los de las sillas de descanso, que sostendrán la espalda, sin impedir la libertad de movimientos.

En el comedor se puede emplear indistintamente una araña o dispositivos de iluminación indirecta. Estos resultan más discretos. Aquellas hacen resaltar el color y brillo de las porcelanas y de los cristales y ponen mejor en evidencia el hilo fino de las mantelerías.



En cuanto a los colores que más convienen para el fondo, pueden mencionarse a los tonos rojos y amarillo, que predisponen a los placeres de la mesa.

Respecto a los materiales con que está hecho el mobiliario, hay una variedad infinita suficiente para satisfacer todos los gustos y dentro de todas las posibilidades.

A las maderas en su variedad infinita, han venido a sumarse los metales blancos, el cristal, las resinas sintéticas, y muchos otros elementos que contribuyen a satisfacer las necesidades renovadas del habitante de nuestra época.

C. D. Z.

BOX

Los admiradores de Fernandito y Carabantes sabrán hoy cuál es el mejor

EL COMBATE SE EFECTUARA EN EL ESTADIO CHILE

ENTUSIASMO HA DESPERTADO LA REVANCHA. — AMBOS RIVALES TIENEN CONFIANZA EN EL TRIUNFO. — UN EXCELENTE PROGRAMA DE PRELIMINARES. — EL PESAJE Y EXAMEN MEDICO

Un comienzo muy promisor tendrá el año pugilístico de 1938, pues se inicia con la pelea revancha entre Antonio Fernández y Raúl Carabantes, que se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Stadium Chile.

La primera pelea sostenida por estos pugilistas hace poco más de un mes, en el mismo ring que pelearán esta noche, marcó uno de los acontecimientos más extraordinarios de la historia de nuestro boxeo en los últimos cinco o seis años, y seguramente en importancia no será superada durante mucho tiempo más.

El encuentro de esta noche ha despertado enorme entusiasmo y durante largos días se ha comentado en los círculos deportivos las probables alternativas que tendrá la lucha y especialmente su resultado. Miles son los que creen que esta vez Fernandito dominará con facilidad a su rival, pues su presentación frente a Simón Guerra impresionó en forma altamente favorable, dejando ver que el eximio atraviesa por un excelente período de su brillante carrera internacional.

Sin embargo, los admiradores de Carabantes sonfían en sus condiciones y estiman que esta vez el valdiviano subirá al ring con confianza y que sabrá desempeñarse en mejor forma que en el primer encuentro.

TODO ESTA LISTO

Los boxeadores se encuentran listos para la batalla de esta noche y la empresa ha confeccionado un excelente programa en el que participarán varios de los mejores muchachos de la nueva generación, destacándose Joaquín Cruzat quien en su debut de profesional lució su buen boxeo y condiciones físicas.

DOS FUERZAS OPUESTAS

Se encuentran nuevamente esta noche en el ring del Estadio Chile, dos fuerzas opuestas; la ciencia e inteligencia, contra la fiereza arrolladora.

Y decimos la ciencia contra la fuerza en atención a que Carabantes que tiene fama como estilista y científico, haciendo una excepción en este encuentro no emplea estos medios, sino que, comprendiendo que está frente a una adversario de mayor habilidad que él, hace uso de recursos más bien físicos; de empuje y coraje.

Así por lo menos lo evidenció en el primer match, pues en los primeros rounds trató de imponer su modalidad científica, pero siendo superior la de Fernandito, fue superado y entonces Carabantes, sin desconcertarse y haciendo un esfuerzo muy plausible, echó mano de un recurso hasta entonces desconocido en él por nuestros aficionados; de empuje y reciedumbre tal que en los rounds octavo, noveno y décimo impuso su clase en forma tan amplia que le valió un empate después de haber tenido el match perdido hasta esa altura.

UN CAMINO INDICADO

La nueva presentación de Carabantes frente a Fernández que debe cumplir esta noche es, podríamos decirlo así, un camino conocido para el pugilista valdiviano.

No tiene sino que seguir la táctica empleada en esos tres rounds finales de su pelea anterior. Atacar y atacar constantemente con energía y con tino.

Si el valdiviano logra mantener una acción decisiva durante los siete rounds, por lo menos, de los diez que deben pelear, impondrá su clase de peleador, anulando la escuela de su contendor que se agranda ante los rivales indecisos y temerosos o lentos.

FERNANDEZ ES FAVORITO

La magnífica demostración hecha por Fernandito ante Simón Guerra, pelea en la cual el crack evidenció una marcada superioridad técnica, ante un rival empenoso como es Guerra, ha hecho cambiar a muchos la opinión que tenían respecto al posible resultado de un nuevo match entre Fernández y Carabantes.

Es así como esta noche Fernandito sube al ring del Estadio Chile cargando con la responsabilidad del favoritismo de nuestros aficionados, quienes ven en el eximio a un pugilista de clase indiscutible, dotado de esa enorme gama de recursos que le han dado fama en nuestros rings y aún en el extranjero.

EL ULTIMO MATCH DE FERNANDITO

Fernandito con el encuentro de esta noche, se despide de los aficionados, pues en breve debe partir al extranjero. Tendrá que cumplir un contrato que lo lleva a intervenir en los rings de Alemania, para después pasar a Francia e Italia.

Como ya lo hemos dicho, es muy posible entonces que sea el de esta noche el último combate que le veamos al eximio, pues es muy probable que a su regreso no suba más a un ring, retirándose de las actividades de los cuadrados para dedicarse al comercio y posiblemente cambiar de estado.

ENTUSIASMO EN EL PUBLICO

Es de hacer notar que en esta oportunidad existe entre los aficionados un entusiasmo extraordinario.

La venta de localidades que ha llegado a límites no comunes, permite presumir que un público numeroso se dará cita esta noche en el cómodo Estadio de la Federación de Box de Chile, atraídos por el espectáculo más grande que se puede ofrecer en la actualidad.

En el Roxy Bar, de la calle Ahumada 178, teléfono 81086, se notó ayer un movimiento extraordinario con motivo de la venta de localidades numeradas y de platea.

Hoy, durante todo el día se continuará atendiendo a los interesados en ese mismo punto, hasta las ocho de la noche.

LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO

Las boleterías del Estadio serán abiertas a las ocho en punto, con el fin de evitar así a los numerosos asistentes aglomeraciones molestas.

Las entradas numeradas se venderán solamente en el Roxy Bar y las galerías serán puestas a la venta en la tarde de hoy, en el mismo Estadio.

EL PESAJE

Los profesionales que intervienen en el festival de esta noche, están citados para las 11 de la mañana en punto en la Federación de Box de Chile, con el fin de cumplir con el pesaje reglamentario.

LAS PUERTAS DEL LOCAL

Junto con abrirse las boleterías del Estadio a las ocho en punto, serán abiertas las boleterías.

LA MOVILIZACION

Se hace presente al público que, por disposición de las autoridades correspondientes, la movilización en la Av. General Bustamante se hará solamente de entrada a esa calle desde la plaza Baquedano; es decir de Norte a Sur.

No será permitido el estacionamiento de automóviles frente al Estadio, sino que pasado la calle Rancagua.

CORDONES DE CARABINEROS

En cada boletería se colocarán cordones, con el fin de evitar molestias para obtener las localidades. Se recomienda al público guardar estricto cumplimiento a las disposiciones de los Carabineros, único medio de mantener el orden y evitar molestias al público.

A LAS 21.45 HORAS

En atención a que el espectáculo consta de tres preliminares, una pelea de semifondo y el match de fondo, el programa se iniciará a las 21.45 horas en punto.

CARMONA SERA EL ARBITRO

Ha sido un acierto de la dirigente al designar árbitro del encuentro de fondo a Alberto Carmona, competente director de combate que ofrece garantías a los adversarios.

Jurados serán los señores Carlos Klockmann, Alberto Serrano y José López Buendía.

EL PERSONAL DE CONTROL

Para el control del espectáculo de esta noche se han hecho por parte de la Federación de Box de Chile las siguientes designaciones:

Arbitro general, señor Ernesto Mondiola; ayudante, señor Enrique Giaverini; interventor de boleterías, señor Jorge Prieto; interventores de puertas, señores Oscar Giaverini, Alejandro Torres, Humberto Campos, Juan Ignacio Cruz, Domingo López y Ruperto Vergara; inspector de ring, el señor Alejandro Alfaro; inspector de camarines, señor Enrique Vilches; cronometrador, señor Francklin Sir; control del recinto de la Federación, señor Luis Cabrera y Zorobabel Rodríguez.

LOS PRELIMINARES

El espectáculo se iniciará con tres preliminares. El primero de éstos encuentros será una revancha entre Ernesto Rojas y Ricardo Jara, dos buenos peleadores del peso gallo.

El segundo match de la noche estará confiado a Hipólito Merchant y Ricardo Lalande. También es revancha del encuentro que sostuvieron estos pugilistas con motivo del debut de profesional de Merchant, en el que venció por puntos Lalande.

El tercer preliminar lo sostendrán Ramón Marchant, el popular "zurdo", con René Sánchez, pelea que, como las anteriores resultará interesante.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de peleas de la reunión que esta noche ofrece en el ring del Estadio Chile, la Empresa Livingstone y Aguilera.

Primer preliminar a cuatro round, entre Ernesto Rojas y Ricardo Jara.

Segundo preliminar a cuatro round, entre Hipólito Merchant y Ricardo Lalande.

Tercer preliminar a seis round entre Ramón Marchant y René Sánchez.

Semifondo a ocho round entre Raúl Berríos, de Quillota y Joaquín Cruzat, de Santiago.

Match de fondo a diez round entre Antonio Fernández y Raúl Carabantes.





Fernandito, el eximio, que espera esta noche realizar una performance extraordinaria.

Carabantes, el estilista valdiviano, que ha prometido superar las expectativas de sus propios admiradores.

"Confío en que he de vencer"

Fernández mantiene el mismo optimismo que le vimos en sus recientes combates ante Carabantes y Guerra.

Estoy mejor entrenado que en las dos peleas anteriores nos dijo. — He trabajado con entusiasmo y sin dificultades y me siento animoso y con muchas energías.

He apreciado en todo lo que vale Carabantes, pues en la pelea anterior pude aquilatar sus méritos. Sin duda es uno de los adversarios más capaces que he tenido en estos últimos tiempos, pero no obstante confí en que he de vencer.

Gastaré en este último encuentro que sostendré en Chile, mis mejores energías y estoy seguro de dejar satisfecho a los numerosos admiradores que concurrirán a verme pelear.

"Agotaré mis energías antes de ser superado"

Es difícil el compromiso, nos dijo Carabantes. Pelearle a Fernandito es cosa seria. El hombre vale mucho por su ciencia, tiene una defensa admirable y sé lo que significa verselas frente a él en un ring.

Mis trabajos de entrenamientos han sido esmerados. He tenido la suerte de hacer una preparación sin dificultades y me encuentro en mi mejor estado físico. A nada podré atribuír una derrota. Es decir que si mi adversario me gana, es por que es superior y nada más.

Puedo decir a mis admiradores que voy a la lucha confiado y lleno de optimismo y dispuesto a dar hasta la última gota de mis energías antes de ser superado.

La pelea no será transmitida por radio

En forma especial nos ha pedido la Empresa Livingstone y Aguilera hacer presente a nuestros lectores que la pelea de esta noche entre Antonio Fernández y Raúl Carabantes, no será transmitida por radio, pues hará valer la empresa todos sus derechos para perseguir a cualquier radio que intente hacer transmisiones de la pelea.

En todo caso, si se anuncian tales transmisiones, estas no sólo no son autorizadas, sino que son hechas desde fuera del local, debido sólo a la inventiva de inescrupulosos que en ningún caso podrán hacer una relación verídica y de acuerdo con el desarrollo de la pelea.

Cruzat en la semifondo

Su rival es empatador del Fausto González

Joaquín Cruzat, el excelente Campeón de Santiago de aficionados, cuyo debut en el profesionalismo constituyó una novedad al vencer por K. O. al segundo rounds a Patricio Molina en la pelea, la noche del match, de Fernández con Guerra, hará esta noche el match de semi fondo de la reunión del Estadio Chile, encuentro que ha de resultar de gran interés, ya que esta vez tendrá como adversario nada menos que a Raúl Berríos, peleador de Quillota, empatador del Fausto González.

Berríos es uno de los mejores peleadores de Valparaíso en el peso pluma y sin duda será para Cruzat un rival difícil, ante el cual, el novel profesional, tendrá que hacer uso de la totalidad de sus medios combativos.

Actividades del México B.C.

Pelearán en Valparaíso, y con el San Eugenio en Santiago

Como es sabido el directorio del México B. C., deberá cumplir el sábado próximo su compromiso con el Caupolicán B. C. de Valparaíso y San Eugenio B. C. de esta capital. La primera de estas reuniones se efectuará en el vecino puerto y la segunda en el local del México B. C. San Pablo 1617.

Por este motivo nos ha pedido el concertador de peleas del México B. C. Manuel Salas, citar para la tarde a las 19 horas al local de la institución a los aficionados que se indican a continuación, para confeccionar inmediatamente el programa definitivo para ambas veladas. La no presentación de uno de los nombrados será motivo suficiente para no tomarlo en cuenta para dicho viaje.

Los amateurs que deberán asistir hoy son:

Leonidas Córdoba, Manuel Urriola, Florentino Bermejo, Adelio Rojas, Juan Durban, Juan Sepúlveda, Hugo Martell, Orlando Saavedra, Valentín Marín, Arturo Muñoz, Osvaldo Olea, Jacinto Herrera, Roberto Ruiz, Luis A. Muñoz Máximo Vera, Juan Caballero, Luis Martell Julio Gallegos, Eduardo Navarro, Rolando Saldívar, Segundo Alvarado, Mario García, Dagoberto Alfaro, Heriberto Sánchez Raúl Rodríguez, y Osvaldo Reyes.

Como se ha dicho la asistencia es obligatoria.

El Girardi B. C. elige directorio

Se cita para hoy a las 21.30 horas, a junta general de socios con el objeto de elegir nuevo directorio.

El directorio actual nos encarga recomendar la asistencia de todos los socios y la puntualidad en la hora.

Campeonato Libre del Muñoz Moyano

Se cita para hoy a las 21.30 horas, en el local de la calle Victoria N.o 63 a todos los amateurs que se han inscrito en el Campeonato Libre que organiza esta institución.

Especialmente se recomienda la asistencia de los aficionados de las Cristalerías de Chile.

Para mañana se cita a junta general de socios a las 21.30 horas, en el local de la institución.

Segundo Torneo Acuático de la temporada organiza el Club Tracción Eléctrica

Se efectuará el próximo domingo en la pileta del Estadio de Carabineros

Entusiasmo ha despertado el anuncio del próximo festival acuático que se efectuará el domingo próximo en la pileta del Estadio Carabineros, cuya organización estará a cargo del Deportivo Tracción Eléctrica.

Esta reunión promete ser una de las más brillantes de la presente temporada de verano, por cuanto los organizadores no han omitido esfuerzos por ofrecer al público un espectáculo de primer orden.

LOS VENCEDORES SERAN ESTIMULADOS

El Depirtivo Tracción Eléctrica no ha querido dejar pasar la oportunidad de estimular a los vencedores del torneo próximo con valiosos premios que han donado altos y meritorios jefes de la Cía.

Las inscripciones se cierran definitivamente mañana en la secretaría de la Asociación, Ahumada 350.

LOS CRACKS EN GRAN FORMA

Sin excepción todos los cracks de la natación metropolitana y chilena se encuentran en estado sobresaliente.

Eduardo Pantoja, Washington Guzmán, Alberto Briceño, Bariccione, entre los hombres, Inger von Der Forts, Blanca Fredes, Adriana Trujillo, entre las damas, son los que nos brindarán más de alguna emoción.

HABRA MUSICA

El Orfeón Tranviario será el encargado de amenizar la fiesta acuática del próximo domingo lo que vendrá a despertar mayor entusiasmo entre los aficionados a la buena música y a las reunones al aire libre.

Buen programa footballístico hubo en Colina

En el pueblo de Colina, se realizó el domingo último, una interesante reunión footballística en que intervino el San Vicente de Paul de Santiago y el Deportivo La Reina de la Localidad, cuyos lances amistosos tuvieron un desarrollo equiparado para ambas instituciones.

Acompañó a los metropolitanos la Banda de los ex alumnos de los Talleres de San Vicente, que contribuyó especialmente al éxito del programa deportivo, atendiendo en forma magnífica a los visitantes el Presidente de la Reina, y el Administrador y señora esposa del Fundo antes mencionado, para quienes el San Vicente, tiene sólo agradecimientos sinceros por su hospitalidad.

Ultimos lances oficiales de la Asoc. Infantil

En el programa último que llevó a efecto la dirigente del football infantil de la capital, hubo lances que no tuvieron definición por producirse empates, lo cual consideró en su sesión última la dirigente, aprobando un programa final para el domingo próximo.

En los Campos Sports, juegan los primeros equipos infantiles del San Lorenzo con Santiago Morning, a las 11 horas, cuyo vencedor enfrentará en el match final de clausura a la Unión Española; en la cancha del Fernando Allende en San Pablo, los segundos equipos infantiles del Santiago National con Liverpool Wanderers a las 10.30 horas; y, finalmente se fijó el preliminar del programa entre los Profesionales en los Campos de Sports, el cual lo juegan los terceros infantiles del Santiago National con Colo Colo.

Deportivo Comercial eligió sus autoridades

"El Deportivo Comercial, del barrio de San Pablo ha elegido sus dirigentes para 1938, en la siguiente forma:"

Presidente, señor Jesús Madriaza; Vice Presidente, señor, Marcelo Signé; Secretario, señor, Luis Gomez C.; Tesorero, señor, Luis Abarca; Directores, de Football, señor, Manuel Tobar; de Basketball, señor, Roberto Alzamora.

La transmisión del mando se llevará a efecto hoy, a las 14.30 horas, en la secretaría del Club Maipú 936.

Small Star juega un trofeo con el Peñaflor Atlético

En la vecina localidad de Peñaflor, se efectuará el domingo próximo, un programa footballístico, en que intervienen los conjuntos del Small Star de Santiago y el Peñaflor Atlético de esa localidad, en cuyo lance principal, disputarán el trofeo que para el objeto ha donado la I. Municipalidad de Peñaflor.

El Small Star, partirá en la mañana del domingo, a las 7.30 horas, de su secretaría en Santa Filomena 159.

Universidad festejará a sus footballistas

El próximo sábado el Club Deportivo de la Universidad de Chile festejará a los jugadores del primer equipo de football, con motivo de haberse clasificado Campeón Invicto de la serie B. de la Asociación Profesional.

A esta manifestación hay que agregar también un cocktail que el señor Rector de la Universidad les ofrecerá ese mismo día a las 12.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad.

Atlético 'Epgenio Jorquera"

La muchachada del barrio Maruri ha fundado recientemente este Club.

El primer torneo lo efectuará el próximo domingo, con una carrera por caminos, para todo competidor. Se cuenta con la inscripción de Aguila, Aliste, Máximo Araya, Humberto Lagos Castañeda, Lizardo Lucero, etc.

El recorrido será el siguiente: Maruri, Cruz, Independencia, Plaza Chacabuco, Hipódromo Chile, Ivaceta, Rivera, Maruri y Cruz.

La partida se dará a las 10.30 horas, desde Maruri esq. de Cruz.

Concurso Hípico Nocturno en el Stade Francais

Se efectuará el sábado y el domingo próximos con participación de civiles y militares

La amazona señora Pitti de Fusoni, salvando un obstáculo en la cancha del Stade Francais.

Han quedado ya cerradas las inscripciones para el gran Concurso Hípico Nocturno que habrá de efectuarse el sábado y el domingo proximo en el Stade Francais y que esta institución deportiva viene realizando desde hace algunos años con brillante éxito. Los mejores jinetes de las diversas instituciones civiles y militares del país han quedado inscritos en esta competencia de modo que tendremos ocasion de ver en pruebas del más diferente estilo a los más famosos equitadores de la Escuela de Caballería, Regimiento de Cazadores, Batallón Tren, Santiago Paperchase Club, Deutsche Sport Verein, Stade Francais, etc. Los competidores han inscrito en las diversas pruebas la caballada de mayor renombre en saltos, de modo que la competencia adquirirá por este aspecto un interés excepcional.

El concurso se iniciará el sábado, a las 21.30 en punto, con la prueba interna para socios del Stade Francais, a la que seguirán otras de mucho interés, ya sean para militares y para civiles.

Tracción, Eleocán y Dep. Comercial juegan basketball

Los quintetos de la división de ascensos, Deportivo Eleocán, Tracción Eléctrica y Deportivo Comercial, deberán jugar entre sí, con el objeto de ocupar la vacante de la primera división, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de la dirigente metropolitana.

Los partidos se jugarán en la cancha del Famae, en las fechas que se indican a continuación.

Martes 11 de enero.— Deportivo Comercial, vs. Eleocán a las 21.30 horas.

Viernes 14 de enero.— Tracción Eléctrica, vs. Eleocán a las 21.30 horas.

Martes 18 de enero.— Deportivo Comercial, vs. Tracción Eléctrica a las 21.30 horas.

Metropolitano Juegan con Famae en Carabineros

Uno de los encuentros de mayores espectativas para los aficionados, en las esferas del football amateur, se efectuará el próximo domingo en el Estadio de Carabineros, cuyo lance principal lo protagonizarán lo selencos superiores del Metropolitano y Deportivo Famae, cuyo lance definira a uno de los vencedores de la División República.

Los terceros juegan a las 14.45, los segundos a las 16, y los primeros a las 17.45 horas.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES VELOZ.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

RIVER PLATE F. C.— Directorio hoy, a las 20.30 horas en Av. Santa Elena 1686.

JORGE MELENDEZ F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Sta. Rosa 555.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Maipú 936.

RICARDO CUMMING.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Cumming 908.

CLUB DE DEPORTES IBERIA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Independencia 580.

RENCA SPORTING CLUB.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Balmaceda 449.

DEP. ALIRO GONZALES.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

DEP. AURORA DE CHILE.— Junta general, extraordinaria hoy, a las 19.30 horas, en Herrera 60.

DEPORTIVO ALDUNATE.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS.— Junta general mañana, a las 22 horas, en Ahumada 350. Recepcion del nuevo directorio.

JUVENTUD CHILENA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en su nueva secretaría, Sotomayor 459.

Unión de Empleados Particulares Cesantes

Mañana celebra sesión la Unión de Empleados Particulares Cesantes, a las 15 horas, en Puente 576. Esta institución ya tiene en su poder los prospectos que la Caja de Empleados Particulares ha cedido con el fin de despachar a la mayor brevedad los fondos de cesantía.

Invita a firmar los registros de la institución a todas las personas cesantes. La secretaría atiende de 9.30 a 12 horas, y de 14.30 a 19.30 horas.

Manifestación a dirigentes de la M. de Comerciantes

El domingo próximo, a las 16.30 horas, la Sociedad Mutual de Comerciantes, ofrecerá una manifestación a los señores Rogelio Ramos, Samuel Contreras y José Pedro Ramírez, dirigentes que han adquirido para la institución dos bienes raíces.

El acto se llevará a efecto en el Quinta La Florida, Mapocho 4885. Las tarjetas de adhesiones están a disposición en Puente 731.

Asamblea de la Federación Obrera del Calzado

Importante asamblea general celebrará mañana, a las 21 horas, en San Francisco 685, la Federación Obrera del Calzado y Curtidores. En esta reunión se tratarán entre otros puntos los siguientes; situación de cesantía de parte del gremio; peticiones que se han hecho a las autoridades del Trabajo, mediante un pliego presentado recientemente; cuenta de la tesorería y Comisión de Fiestas.

Por la importancia de la reunión de mañana, la Federación Obrera del Calzado, encarece la asistencia de los delegados de los diversos sindicatos y personales en general. Invita a todos los trabajadores organizados o no y en especial a la Comisión de Fiestas que deberá reunirse a las 20 horas.

CITACIONES Y ACUERDOS

FRENTE UNICO DEL CUERO.— Esta noche, a las 20.30 horas, sesión del cuerpo directivo. La comisión nombrada en la pasada asamblea dará cuenta de su cometido. Mañana se efectuará una reunión con los industriales, ante el Inspector Provincial del Trabajo, Sr. Arturo Escudero. Local: Avda. Matta 792.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICACION URBANA Y RURAL JOSE MAZA.— Sesión de Directorio, hoy, a las 20 horas, en Bascuñán 632. Se encarece la asistencia. Se tratará sobre la votación del día 9 del actual para elegir nuevo Directorio.

COMITE DE PELUQUEROS DEL SECTOR MATADERO.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en Lira 1802. Se ruega la asistencia de los miembros de la Junta Provincial y delegados de los distintos barrios.

CIRCULO DEL PERSONAL EN RETIRO DEL CUERPO DEL ORDEN PUBLICO.— La elección del Directorio se efectuará desde mañana, hasta el día 13 del actual inclusive, de 18 a 20 horas, en el local social, San Diego 114.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Cita a sesión de directores y delegados para hoy, a las 20 horas, en el Club Social, Castro 359.

DIRECTORIO GENERAL DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— Cita a los señores delegados para el viernes 7 del presente, a las 20 horas, a fin de efectuar la elección de Directorio.

FRENTE UNICO DE POBLACIONES Y ORGANIZACIONES OBRERAS DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS.— Sesión de delegados de las diferentes poblaciones, hoy, a las 20.30 horas, en el local del Sindicato Cintolesi Hnos., Julio Bañados 131. Se resolverán problemas de importancia sobre la edificación de habitaciones obreras en el sector.

COOPERATIVA DE CREDITO Y CONSUMO CASA DE MONEDA Y ESPECIES VALORADAS.— Reunión general para el martes 11 de enero, a las tres y media de la tarde en su local. Tabla: elección de Consejeros y Junta de Vijilancia; Memoria y Balance anual.

INSTITUCIONES MUTUALISTAS INICIAN PASEOS DOMINICALES A LAS PLAYAS

Reina entusiasmo ante la excursión del próximo domingo a Cartagena. — Hoy y mañana, últimos días de inscripción

Verdadero interés existe en las instituciones mutualistas por concurrir el domingo proximo a la primera excursion a las playas de Cartagena organizada por la Central Mutualista y con la valiosa ayuda del Intendente de la Provincia, Director de Ferrocarriles.

El tren de los mutualistas tendrá capacidad para mil doscientos pasajes y partirá a las 6.45 de la mañana. Los interesados deberán inscribirse en su respectiva institución o agregarse a la lista que estará en la secretaría de Moneda 730 el jueves de 21 a 24 horas. Cada asociado podrá concurrir con miembros de su familia.

El Presidente de la Central Mutualista Sr. Manuel Marchant atiende toda consulta sobre estas excursiones, telefono 89784.

ACTIVIDADES RECREATIVAS en EL SIND. OBRERO CIA. DE GAS



Socios del Sindicato Obrero Cía. de Gas en el salón de billares que la institución ha instalado para ampliar sus actividades recreativas, en su hogar de Erasmo Escala 2735. El sindicato cuenta, además, con una amplia sala-teatro, donde realiza veladas artísticas y culturales para sus afiliados y familias.

Labores del año iniciará la Fed. de Artistas Obreros

Con bastante entusiasmo se preparan los componentes de la Federación de Artistas Obreros de Chile, para la inauguración de las actividades del año.

El Secretariado de esta organización ha recibido la oferta de varios salones sociales para efectuar actos culturales gratuitos para los obreros.

Los principales locales que se ocuparán en los actos a desarrollar serán: Sindicato General de Suplementeros, San Francisco 683, Sindicato Cía. de Gas, Erasmo Escala 2735; Centro Cultural Las Condes, Vitacura 750, Población Delicias.; Sindicato La Europea, Chacabuco 54; Sindicato Le Gran Chic, Phillip 80.

Las veladas culturales gratuitas se efectuarán con preferencia, los días: lunes, miércoles y viernes, a las 21.30, en verano y a las 20.30 en invierno.

Los conjuntos inscritos hasta la fecha para actuar en la labor cultural de la FAOCH, en el presente año son: Luz y Armonía, "Luis V. Mundaca", "Eugenio Gallo", "Carlos Gardel", "Sembrando", "Víctor Hugo", "Mundo Sociocrático" y "Minerva" que ha sido reorganizado últimamente.

Para solicitar el concurso de estos conjuntos o del seleccionado de la Faoch, dirigirse a la dirección de los cuadros, o a la secretaría de la FAOCH. Los conjuntos que deseen actuar o ingresar a la FAOCH, deben dirigirse a la secretaría, como igualmente los aficionados individuales.

Inscripción, datos, cuentas y correspondencia a la secretaría Avda. Matta 1358.

Sociedad Mutual de Comerciantes

Pone en conocimiento de sus asociados, que los pasajes rebajados para la excursión a Cartagena para el domingo próximo, están a disposición en la Secretaría de la Sociedad, Puente 731, donde pueden solicitarlos y cancelar su importe que es de $ 9, cada uno para adultos, y de menor valor para los niños.

Se organizan los técnicos industriales de San Bernardo

El 11 de diciembre se reunieron en San Bernardo los ex alumnos de las Escuelas Técnicas Industriales del país, que trabajan en San Bernardo, con el objeto de cambiar ideas y fundar la "Seccional San Bernardo" de la "Asociación de Tecnicos Industriales de Santiago".

La institución de San Bernardo se regirá por estatutos propios para la buena marcha y comprensión de sus problemas locales.

Los puntos fundamentales de los estatutos son los siguientes:

1.o Estrechar las relaciones de solidaridad y armonía.

2.o Difundir los conocimientos tecnicos y prácticos.

3.o Velar por la situación economica de sus asociados.

En cuanto se refiere a problemas generales y de interés nacional, marchará estrechamente unida a la Asociación de Santiago.

La mesa directiva que regirá los destinos de la Institución, quedo formada por los señores: Presidente: Esau Ramirez; Secretario, Eusebio Fuentes; Prosecretario, Fernando Mella; Tesorero, Moisés Venegas; Protesorero, Manuel H. Peña y Secretario de prensa, Bernardo Soto.

Ayer celebraron asamblea general los suplementeros

ACUERDOS QUE APROBARON RESPECTO A LA REVISTA TOPAZE

En la tarde de ayer el gremio de suplementeros celebró una amplia concentración, a la cual concurrieron, según nos informa una comisión especial, no menos de 500 canillitas, con el objeto de tomar acuerdos respecto a la revista "Topaze", en vista de haber alzado su precio, sin aviso, ni compensación proporcional y adecuada para los suplementeros. Concurrió también el delegado del gremio de Valparaíso, Sr. Samuel Céspedes.

Después de un debate sobre la situación que se producía, la asamblea acordó boycotear la indicada revista y distribuir volantes explicativos en el publico y en todo el gremio.

Se acordó, además, comunicar telegráficamente estas resoluciones a los Sindicatos y Sociedades de Suplementeros de Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Antofagasta, solicitando su adhesión.

Una rectificación

En la información en que dimos cuenta de la sesión solemne, celebrada por la Sociedad Mutual de Protección de la Mujer, se colocó equivocadamente el apellido de la señorita secretaria que usó de la palabra en ese acto, que lo fué la señorita Lilia Lecaros S. Queda hecha la rectificación del caso.

Soc. Artesanos irá a playas de Cartagena

Hoy de 18 a 23 horas y mañana de 18 a 21 horas, la Sociedad Artesanos la Unión recibirá inscripciones para la excursión que las Sociedades Mutualistas efectuarán el domingo próximo a las playas de Cartagena.

Los socios podrán ... sus familias y los niños pagarán medio boleto.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS.— Hoy, a las 15 horas en Bascuñán 632, asamblea general para efectuar el escrutinio y proclamar el nuevo directorio.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Sesión de Consejo mañana jueves a las 21 horas. A continuación se efectuará la manifestación en honor del pro... Sr. Humberto Gaete. Comunica a los socios que mañana termina el plazo para recepción y inscripciones pro viaje a Cartagena.

UNION DE EMPLEADOS PARTICULARES CESANTES.— Mañana reunión a las 15 horas, Puente 576 con importante tabla de trabajos.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO.— Mañana importante asamblea a las 21 horas en San Francisco 683. En forma especial a la Comisión de Fiesta a las 20 horas.

Liga de Defensa de los Derechos del Hombre

DIRECTORIO LOCAL

Hoy, a las 8 de la noche, en su secretaría general, Santiago 287, celebrará reunión ordinaria de delegados permanentes.

En esta asamblea se ... rán puntos de mucho interés para los Sindicatos adheridos al Local de la Liga.

Al mismo tiempo la Comisión de Fiestas nombrada en reuniones pasadas, orientará a los delegados sobre el día y local ... llevará a efecto la primera velada de beneficio.

ACTUARA EN EL BENEFICIO AL ACTOR H. VEAS



Señor Teófilo Fernández, aplaudido actor aficionado que actuará en la obra teatral de la ... da a beneficio del celebrado actor obrero Humberto Veas, que se halla gravemente enfermo. El festival se efectuará el próximo sábado, en la Sala Men...

Industrias y Comercio

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

4 DE ENERO DE 1938

	Val. en mon. le.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.55	
Fr. francés	0.655	0.852
Fr. suizo	4.488	5.834
Lira	1.02	1.326
Belga	3.286	4.272
Cor. sueca	5.003	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.333	5.633
Florín hol.	10.801	14.041
Schil. aust.	3.661	4.76
Oro chil.	40c.	—

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS:

O. Públicas, 80 1/2 t
D. Interna, 80 1/2 c
Garantía G.D. 77 t
Garantía G.F. 76 3/4 t
Caja 6-3/4, 90 t
Hip. 6-1, 88 1/2 c
Hip. 7-1, 88 1/2 c
Hip. 8-1, 94 1/2 c
Valp. 6-1, 87 3/4 t
Debentures, 74 1/2 v
B. Eléctricos, 70 v

BANCOS:

Central, 1310
Chile, 285 c
Curicó 126 c
Español, 153 c
Italiano, 79 c
Talca, 121 v

MINERAS:

Amigos, 5 1/4 v
Andacollo, 4 v
Carahue, 5 v
Carmen, 1 v
Carlota 8 5/8 vc
Condoriaco, 4 1/2 v
Chañaral, 15 3/4 cp
Disputada, 49 3/4 cp
Guanaco, 6 c
Higuera, 0.50 v
Lebu, 1 1/2 v
Lota, 40 1/2 tc
Marga Marga 3 v
Minervas, 0.90 v
Ocuri, 35 1/4 cp
Onix, 0.50 v
Oploca, 127 tp
Oruro, 119 cm
Patino, 271 cp
Potasa, 1 1/2 v
Punitaqui, 18 1/4 c
Schwager, 75 vc
Tocopilla, 99 1/2 cp

PETROLERA:

Copec, 10 3/4 cc

GANADERAS:

Aysen, 113 cc
Cisnes, 79 tcV
Gente Gde. 163 cc
Laguna Bca. 75 tpV
T. del Fuego, 338 tpV

INDUSTRIALES:

Austral, 20 vc
Alcoholes 18 1/8 cp
Catres, 46 1/2 v
C. Melón, 223 cc
Cerveza, 86 1/4 cc
C. Industr. 115 cp
Club Hípico, 13.500
Cristales, 33 tc
Electr. Ind. 57 1/2 cc
Ed. Ercilla, 23 vc
Gas Stgo. 81 c
Lamifún, 32 1/2 cc
Lozas Penco, 24 1/2
Papeles y C. 68 1/2
Paños Tomé, 35 1/2
P. Concepción, 31 1/2
P. El Morro, 22 cp
Pizarreño, 34 1/2 cc
Renta Urbana, 180
Ref. de Viña, 93 3/4
Tabacos, 131 tc
Tattersall 245 v
Tel. Salto, 32 cc
Uniformes, 71 vc
Vapores, 91 1/2 cp
Volcán, 151 vc

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO:
Contado: £ 182|0|0.
Subió: 0|10|0.
Plazo: 182|0|0.
Subió: 0|10|0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 39|16|3.
Subió 0|5|0.
Plazo: 40|0|0.
Subió: 0|5|0.

ELECTROLITICO:
Contado: 43|10|0.
Subió: 0|5|0.
Plazo: 44|10|0.
Subió: 0|5|0.

PLATA:
Contado: 19.56 d.
Subió: 0.31 d.

PRODUCCIONES

ORURO: Noviembre.— 177.5 toneladas estaño fino.

4.716 kilogramos finos de plata.

MERCEDITAS: Diciembre.— 305 toneladas, con las siguientes leyes:
Cu: 28 1/2 por ciento.
Ag: 80 grs. p.t.
Au: 8 grs p.t.

SCHWAGER: Diciembre.— 56.753 toneladas de carbón.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron de alza. — El movimiento fué activo en acciones y bonos

Mejoró apreciablemente la condición del mercado en cuanto al movimiento, mostrándose la plaza bastante activa en negocios Mineros e Industriales.

Se transaron gruesos lotes de Disputadas, Chañaral, Tocopilla, Amigos, Ocuri Lota, Papeles y Cartones, Cristales, Pizarreño, Cervezas y otros títulos en menor cantidad cuyo detalle se puede observar a continuación.

También se vió interés por los negocios en Bonos, haciéndose en total 768..300 nominales.

Por lo que respecta a los precios, el mercado se mostró de franca reacción, cerrando la mayoría de los valores de alza y firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

193000 Hipot. 6-1 88 1|2; 500 Hipot. 6-1. PH. 100; 8000 Hipot. 7-1, 88 1|2; 5000 Hipot. 7-1, 88 1|2: 1000 O. Públicas, 7-1, 81; 20000 Garantía G|F., 7-1, 77; 5000 Garantía G|F. 7-1, OD. 77: 5000 D.Interna, 7-1, 81; 29000 D. Interna, 7-1, 80 3|4; 45000 B. Eléctricos, 70; 15000 B. Eléctricos, OD 70; 37 Bco. Chile, 283; 131 Gas Stgo. 80 1|2; 100 Paños Tomé, 35; 200 Gente Grande, 163 1|2; 800 Gente Grande, 163; 183 Cartones 68; 20 Cartones, OD., 68; 200 Cartones, 68 1|4; 800 Cartones, 68 1|2; 500 Cartones, OD. 68 1|2; 1000 Lebu, 1 1|2: 8500 Amigos, 3|8: 700 Disputadas, Feb. 3, 48 1|4; 400 Disputadas, Feb. 3, 48 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1600 Copec, 11 OD.; 600 Pizarreño 34 1|2; 100 Tabacos, 131; 500 Cristales, 33 m.; 200 Patiño 267 Id.: 200 Ocuri, 34 px.; 100 Ocuri, 34 3|4 Id.; 100 Ocuri, 34 1|4 m.; 100 Chañaral, 15 3|4; 100 Chañaral, 15 1|2 m.; 500 Lotas, 40 1|2 px.; 700 Disputadas 48 1|2 Id.; 700 Disputadas, 48 3|4 Id.; 100 Disputadas, 49 Id.; 200 Tocopilla, 90 Id.; 700 Tocopilla, 98 1|2 Id.; 400 Tocopilla, 98 3|4.

2.a RUEDA

147000 Caja 6 3|4, 90; 1000 Hip 6-1, 88 3|4; 32000 Hip. 6-1, 88 1|2; 10000 Hip. 8-1 94 1|2; 12000 Hip. Valp. 6-1, 88; 10000 Valp. 6-1, 87 3|4; 5000 Garantía F. 7-1, G|F., 76 3|4; 2000 Deuda Int., 7-1, mayo, 81; 50000 Deuda Int., 7-1, 80 1|2; 10000 Deuda Int., 7-1, OD., 80 1|2; 20000 O. Públicas, 7-1, 80 1|2; 150 Banco Chile, 285; 500 Cristales, 33; 100 Pizarreño 34 1|2; 100 Schwager, feb. 3, 75; 500 Cervezas ene. 20, 88; 300 Cervezas, 86 1|4; 15 Electr. Ind., 57, 400 P. Tomé 35 1|2; 300 Punitaqui 18 1|4; 10 Gas Santiago, 81; 500 Lota, 40 1|2; 500 C. Melón, 223; 20 Cartones, 68 1|4; 367 Cartones, 68 1|2; 100 Cartones, OD., 68 1|2; 100 Oploca 125 1|2; 100 Oruros, 118; 700 Oruros, ene. 20, 119; 100 Ref. de Viña ene. 20, 93 1|2; 200 Tocopilla, feb. 3, 99; 100 Tocopilla, 99; 2400 Chañaral, feb. 3, 15 1|2; 100 Chañaral, ene. 20, 15 1|2; 2400 Disputadas, feb. 3, 49; 2800 Disputadas, feb. 3, 49 1|4; 300 Ocuri, feb. 3 34 3|4; 400 Ocuri, feb. 3, 35.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1100 Ocuri, 35 px.; 500 Ocuri 35 1|4 Id.; 300 Ref. Viña, 93 3|4 m.; 800 Disputadas, 49 1|4 px.; 300 Disputadas, 49 1|2 Id.; 2000 Disputadas, 49 3|4 Id.; 700 Tocopilla 99 1|2 Id.; 400 Chañaral, 15 3|4 Id.; 100 Patino, 272 Id.; 100 Patiño 272 m.; 500 Carlotas, 8 3|4 px.; 800 Carlotas, 8 3|4.

3.a RUEDA

20000 Caja 6 3|4 90; 23500 Caja 6 3|4, 91, 1934; 2400 Hip. 6-1, 88 1|2: 64000 Garantía G|D., 77; 1 Bolsa de Comercio 150000; 800 Debentures, 74 1|2; 1800 Cristales, 33; 50 Lozas Penco, 24; 80 C. Melón, 222; 115 Gas Santiago, 81; 300 Cervezas, 86 1|4; 100 Copec, 10 3|4; 100 R. Urbana, 180 OD.; 500 Ref. Viña 93 3|4; 1000 Lotas, 40 1|2; 100 Carlotas, 8 5|8; 8 Cartones, 68 1|4; 300 Disputadas, 49 1|2; 100 Disputadas, 49 5|8, px. OD.; 500 Disputadas, 49 3|4 Id.: 100 Oploca 127 Id.; 400 Pizarreño 34 1|2 m.; 100 Patiño, 270 px.; 3900 Chañaral, 15 5|8 m.; 100 Chañaral, 15 3|4 Id.; 500 Tocopillas, 99 1|2 px.; 100 Tocopilla, 99 m.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

6000 O. Publicas 82; 24 Ref. Viña, 93 1|2; 200 Pizarreño, 34; 200 Cisnes 79; 500 Amigos, 5 1|2; 200 Marga Marga, 2 7|8: 100 Vapores, feb. 3, OD., 92; 1000 Cartones, ene. 20, 68 1|2; 100 Disputadas, feb. 3, 49; 100 Tocopilla feb. 3, 98 3|4; 100 Tocopilla, ene 20, 99; 400 Tocopilla, feb. 3, 99 1|2

2.a RUEDA

10000 Caja 6 3|4, 90; 100 Fuegos 338; 300 Tabacos, 131 1|2; 120 Cervezas, 85 1|2: 738 Cervezas, 85 3|4; 300 Cervezas, 86; 100 Lag. Blanca, feb. 3 OD 75; 100 Ref. de Viña, ene 20, 93 3|4; 100 Fuegos, feb. 3 339; 100 Ref. de Viña feb. 3 OD. 94; 100 Disputadas, feb. 3, 49; 100 Disputadas, feb. 3 49 1|2; 100 Chañaral, feb. 3, 16.

FLUCTUACIONES

De 34 títulos subieron 24 y bajaron 10:

SUBIERON

BONOS

Hipotec. 6-1, de 88 a 88 1|2.
Hipotec. Valp. 6-1, 87 1|2 a 87 tres cuartos.

BANCOS

Chile 28,4 a 285.
Español, 152 a 153.

MINERAS

Carlota, 8 1|4 a 8 5|8.
Disputada, 48 1|4 a 49 3|4.
Lebu, 1 3|8 a 1 1|2.
Ocuri, 35 a 35 1|4.
Oplocas, 126 a 127.
Patiño, 267 a 271.
Tocopilla, 98 a 99 1|2.

GANADERAS

Cisnes, 74 a 79.
Gente Grande, 161 a 163.
Lag. Blanca, 71 a 75.
Fuegos, 337 a 339.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 17 3|4 a 18 1|8.
Cem. Melón, 222 1|2 a 223.
Cervezas, 86 a 86 1|2.
Paños Tomé, 34 a 35 1|2.
Pap. y Cartones, 68 a 68 1|2.
Pizarreño, 31 a 34 1|2.
Ref. Viña, 93 a 93 3|4.
Tabacos, 130 a 131.
Vapores, 91 a 91 1|2.

BAJARON

BONOS

Obras Púb. 7-1, de 82 a 80 1|2.
Deuda Int. 7-1, 81 a 80 1|2.
Garantía 7-1, 77 a 76 3|4.
Hipotec. 8-1, 95 a 94 1|2.

MINERAS

Amigos, 5 3|8 a 5 1|4.
Chañaral, 16 a 15 3|4.
Potasa, 2 a 1 1|2.
Punitaqui, 18 1|2 a 18 1|4.

PETROLEOS

Copec, 11 a 10 3|4.

INDUSTRIALES

Lamifún, 33 a 32 1|2.

REMATES de HOY

Menaje de casa, en Eulogio Sánchez 12, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Casa de compraventa "La Confianza", en San Diego 948, ante el Martillero de Hacienda señor E. Farmer, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, en Av. Miguel Claro 239, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

Propiedad: Vera Suárez 61 Población Villa Alegre-Chillán. Minimum: $ 15,000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: Alm. Riveros 91, en Valparaíso. Mín. $ 80.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero

Miércoles

5

SANTOS DE HOY: TELESFORO Y EMILIA.

SANTOS DE MAÑANA: La Epifanía del Señor. La Adoración de los Reyes Magos. Melchor, Gaspar y Baltasar.

DEFUNCIONES

Margarita Rodríguez Alvarez, 65 años; Félix González Lozano, 52; Adrián López González, 33; Arturo Toro Cofré, 68; Severino Aceval Menéndez, 60; Filomena Esquivel Quiroz, 75; Margarita Morro Vaquer, 58; Rodolfo Campomanes Sánchez, 30; Idalia Vargas Morales, 23; Raúl Pinto Astorga, 33; Laura Briones Pizarro, 59; Alberto Badilla Concha, 68; Guillermo Leyton Lantadilla, 28; Mercedes Aurora Cáceres, 65; Inocencia Varela Valenzuela, 58; Luis Frías Faúndes, 24; Emilio Naveas Bergado, 75; Cruz Ester Contreras García, 25; María Peña León, 17; Agustina Vizcarra Quiroga, 35; Carlos Morales González, 27; Blanca Cuevas Acevedo, 70; Pedro Barra Valdés, 21; Magdalena Crisóstomo Ortega, 65; Bernardo Frest Varas, 30; Angel Guerra Cebaños, 24; Carmela Duran Jara, 19; Jeremías Arévalo Alfaro, 59; Joaquín Torres Avila, 65; Segundo Rojas Leiva, 24; Carlos Martínez, 30; Edelmira Barrera, 26; Rivera del C. Mallea Núñez, 21; Arturo Fernández Tamayo, 44; Luis Morales León, 19; Lastenia González Becerra, 52; Pablo Lasserre Lanoel, 75; Elena Steemann de Barrios, 48; Verónica Núñez de Bozo, 20; y 42 menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Ayer): Mínima: 10.5º C. Máxima: 30.0º C.

SOL: Sale a las 5 horas 39 minutos. Puesta: a las 19 horas 57 minutos.

LUNA: Sale a las 9 horas 12 minutos. Puesta: a las 22 horas 10 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 9 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se han observado buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales y vientos del Sur y Suroeste desde Chiloé al Norte. Más al Sur hubo precipitaciones locales con vientos del Oeste.

PREVISION

El régimen anticiclonico proseguirá prevaleciendo en casi todo el territorio.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados parciales. — Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA A MAULE: Buen tiempo. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA. — (Central): Buen tiempo.

ÑUBLE A CHILOE: Buen tiempo. Nublados parciales.— Vientos fuertes del Sur. Visibilidad buena.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Precipitaciones locales. Vientos fuertes del Oeste. Visibilidad regular.

MAGALLANES: Buen tiempo. Algo nublado.

(A las 21 horas del 4 de enero de 1938).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

Informaciones comerciale s e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 4. — (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió hoy firme y activa.

Los bonos abrieron con alzas.

El algodon, abrió sostenido y a 8.24 centavos por libra, para las entregas en enero.

La libra esterlina, abrió a 5.00 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— A las 14 horas, la Bolsa de Valores acusaba alzas y sus operaciones se desarrollaban en un ambiente tranquilo.

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró con alza y tranquila; el mercado de bonos cerró también tranquilo; pero irregular; los bonos del Gobierno de Estados Unidos se cotizaron con bajas irregulares.

El algodón cerró con 8 y 13 puntos de alza para las transacciones a corto y largo plazo; al contado, 8.46; para enero, 8.29. La bala de algodón tuvo fluctuaciones de un dólar en las operaciones de hoy: a última hora disminuyeron las transacciones con ganancias subidas.

El azúcar cerró con alza de un punto; hubo demanda moderada, centralizándose en las opciones cercanas para las cuales los precios reaccionaron en simpatía con el mercado exterior.

El mercado de granos cerró con alza.

El caucho cerró a 14.20.

La libra esterlina cerró a 5.0025 dólares.

Se transaron 940.000 acciones.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK 4. — (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuacion, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 163; American Can, 74; American Foreign Power 3.62; American Metals, 32.62; American Radiator 12.62; American Smelting, 48.75; American Tel. y Tel. 147; American Tobacco, 67; American Woolen, 4.25; Anaconda Copper, 31.62; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref. 95.50; Armour III (A), 6; Armour III. (Prior P.) 60; Bendix Aviation, 12.25; Bethlehem Steel, 61.62; Canadian Pacific, 7.62; Case Threshing Machine, 85; Cerro Pasco Copper, 38.50; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 60.75; Columbia Gas, 8.50; Consolidated Edison, 23.12; Continental Can 39; Cuban American Sugar, 4.50; Du Pont de Nemours, 113.50; Eastman Kodak, 163.25; Electric Power y Light, 11.62; General Electric, 42.75; General Food, 30.75; General Motors 32.25; Gillete, 9.50; Goodyear Rubber, 19; Hudson Motors, 8.50; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 63.50; International Nickel, 46.37; International Tel. y Tel. 6.37; Kennecott Copper, 37.62; Kroger Grocery, 15.50; Lambert Corporation 11.12; Lehmann Corporation, 24.62 Loew, 47.25; Lone Star Cement, 34.50; Montgomery Ward, 32.75; National Cash Register, 15.87; National Lead 28; New York Central 17.37; North American Corporation, 20.87; Otis Elevator, 22.50; Pacific Gas, 27.75; Paramount Pictures, 10; Patiño Mines, 10.12; Pensylvania Railroad, 21.50 Public Service New Jersey, 32.87; Radio Corporation 6.50; Standard Brands, 8.25; Standard Oil California, 29.87; Standard Oil Indiana, 33.75; Standard Oil New Jersey, 47.37; Swift International, 23.75; Texas Corporation, 40.50; Texas Gulf Sulphur, 27.75; Union Carbide, 74; Unión Pacific, 82.50; United Aircraft, 26.62; United Fruit, 59; United Gas Improvement, 10.87; United States Leather, 5.50; United States Smelting 30.25; United States Steel 57.87; Warner Brothers, 6.25; Warren Bros, 3.50; Westinghouse Electric, 104; Woolworth, 37.75; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 8.25; Swift and Co. 17.37; American Gas, 27; Atlas Corporation, 7.75; Brazilian Traction no se cotizó; Electric Bond Share 9.25, Niagara Hudson Power, 7.50; Pan American Airways, 17.87; United Gas, 4.25; Bankers Trust, 48; Chase National Bank, 31.50; First National Bank Boston, 34.12; National City Bank, 27.25; Chile Bonos, 6 o|o, 1960, 16.75; Chile Bonos, 6 o|o, 1961, 16.62: Chile Caja 6 o|o, 1931 no se cotizó; Chile Caja, 6 1|2 o|o, 14.50; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 14.50; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962, 15; Perú Bonos, 6 o|o, 1960, 10; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 10; Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro 6 o|o, 1975, 30.75. Las ventas totales fueron 940.000 acciones.

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 20 1|8; Allis Chalmers, 48 3|4; American Car y Foundry, 25 1|4; Blaw Knox Co. 12 1|4; Bridgerport Brass Co., 8 1|2; Congoleum Nairn, 22 1|2; Eagle Pitcher Lead Co., 9 3|4; Glidden Company, 20 3|4; Goodrich Company B. F., 15 1|8; Hecla Mining, 9; Hudson Bay Mining y Smelting, 23 3|8; Hupp Motor Car Corp., 1 1|4; Inspiration Copper 11 1|8; National Acme Co., 10 3|4; National Distellers, 22 1|2; North American Aviation Inc., 9 3|4; Ohio Oil 12 7|8; Remington Rand, 12 3|4; Republic Steel, 18 1|8; Servel Inc., 13 3|4; Stone y Webster, 10; Timken Roller Bearing Co., 43 1|2; Twentieth Century Fox Films 1|4; Underwood Elliott Fisher, no se cotizó; United States Gypsum 72; United States Rubber, 24 3|8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake 24 7|8.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 4 (U. P.). — Cotizaciones del cambio a las 12 M.:

Inglaterra, 5.0037 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3968 centavos por franco; Italia, 5.2637 centavos por lira; Bélgica, 16.975 centavos por belga; Suiza, 23.157 centavos por franco; Alemania, 40.32 centavos por reichsmark, Alemania, 26.05 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.71 centavos por florín; Argentina, 33.36 centavos por peso (oficial). Argentina, 29.45 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.463 dólares por libra peruana; Suecia, 25.81 centavos por corona; Noruega, 25.15 centavos por corona, Dinamarca, 22.34 centavos por corona; Portugal, 4.55 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.82 centavos por schilling; Brasil, 5.35 centavos por milreis; Chile, 4,00 centavos por peso; Japón, 29.17 centavos por yen; Canadá, 0.99 31|32 dolares por dólar.

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre.

La libra esterlina al contado, 5.00 1|4; la libra esterlina a 30 días, 5.00; la libra esterlina a 60 días, 4.99 3|4; la libra esterlina a 90 días, 4.90 1|2; 100 chelines austriacos, 18.82; 100 belgas, 16.97; 100 coronas dinamarquesas, 22,34; 100 francos franceses, 3.39 5|8; 100 marcos alemanes, 40.32; 100 florines holandeses, 55.70; 100 liras italianas, 5.26 1|2; 100 coronas noruegas, 25.15; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.80; 100 francos suizos, 23.16; 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.45.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 4 (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.0219 dólares; Francia, 147.19|64 francos; Bélgica, 29.482 belgas; Alemania, 12.42 reichsmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9825 florines; Italia 95.062 liras; Suiza, 21.615 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 17.06 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.37 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 4. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

Comprador:

Dólar, 3.38.50; libra esterlina, 16.95; cien francos franceses 11.50; cien liras 17.80; cien pesetas, no se cotizó.

Vendedor:

Dólar, 3.39 50; libra esterlina, 17.02; cien francos franceses, 11.55; cien liras, 17.90; cien pesetas, no se cotizó.

ORO

LONDRES, 4. — (U. P.). — El precio del oro se fijó en 139 chelines 6 peniques por onza; las operaciones sumaron 201.000 libras esterlinas.

DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 4. — (U. P.). — El dólar abrió a 29.38 francos; la libra esterlina abrió a 147.30 francos.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 4. — (U. P.). — La libra esterlina se cotizó, a las 11 horas, a razón de 5.0135 dólares.

BONOS CHILENOS

LONDRES 4. (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 19, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 19.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 4. — (U. P.). — La plata en barra, se cotizó en este mercado, a razón de 19.562 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE y Co.

LONDRES, 4. (U. P.)— Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 4. (U. P.)— Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71.

CEREALES EN DOLARES

CHICAGO, 4. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.93 5|8; julio 0.87 5|8; maíz: mayo, 0.62 1|2; julio, 0.61 3|4; avena: mayo 0.31 1|8; julio, 0.29 1|4.

WINIPEG, 4. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.25 3|4; julio 1.16 3|4; avena: mayo, 0.49 7|8; julio, 0.47.

BUENOS AIRES, 4. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 12; avena, 6.40; cebada 8.70; maíz 10; harina: (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.74; trigo: (para entrega en febrero) 11.90.

AZUCAR

LIVERPOOL, 4 (U. P.).— El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en enero, 6|1 1|2; para entrega en marzo, 6|3 0|0; para entrega en mayo, 6|3 1|2.

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — Cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsa de cien libras:

Enero, 2.23; marzo, 2.26; mayo 2.28.

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero, 2.24; marzo, 2.25; mayo, 2.27.

LINAZA

DULUTH, 4. (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero, a razón de 2.01 dolares por bushel.

WINIPEG 4. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.75 1|2 dolares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 4. — (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en plancha, 14.12. Latex-creppe, fino, para entrega inmediata, 14.87. Latex-creppe, grueso, 14.87. Up-river, fino, en el lugar de la producción, 15. Up-river, fino, para entrega inmediata, 15.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para las entregas en las fechas que se indican:

Marzo, 10.38; junio, 10.72; septiembre, 11.10; diciembre, 11.40.

LANAS

LONDRES, 4. (U. P.)— He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada en peniques por libras, eran los siguientes:

Australiana N.o 70 arriba: esta semana, 28 1|2: hace un mes 27 1|2; hace dos meses, 30 1|2.

N.o 64: esta semana, 25 1|2; hace un mes, 24; hace dos meses 25.

N.o 60: esta semana 23 1|2; hace un mes, 22 1|2; hace dos meses 24.

Neozelandesa N.o 56 arriba, esta semana, 19; hace un mes, 8; hace dos meses, 19.

N.o 50: esta semana, 7; hace un mes, 18; hace dos meses 20 1|2.

N.o 40|46: esta semana, 9 1|2; hace un mes, 15 nominal; hace dos meses, 19 1|2.

La tendencia: esta semana, el mercado se ha mostrado con tendencia sostenida; hace un mes el mercado se mostraba bastante firme; hace dos meses, el mercado tranquilo, pero la mayoría de estos precios eran nominales.

SIDNEY (Australia), 4. — (U. P.). — Los precios de las lanas de la mejor calidad no cambiaron, pero las de calidad corriente y las con algunas fallas bajaron 5 por ciento. El apoyo principal, se recibió del continente y de Yorkshire. El mercado japonés estuvo inactivo.

AMBERES, 4 (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, se cotizó a 23 7|8 peniques por libra; para entrega en abril, se cotizó a 23 3|4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: Para entrega en enero se cotizó a razón de 33 1|4, y para entrega en abril se cotizó a razón de 33 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 4 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para lana seca, peinada, clase fine, se cotizó, para entrega en enero, a razón de 32.80, y para abril, se cotizó a razón de 33.80 francos por kilogramo.

ALGODON

LIVERPOOL, 4. (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.83; enero 4.72; marzo, 4.75; mayo, 4.79; julio 4.82; octubre 4.88.

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.42; enero, 8.25; marzo 8.33; mayo, 8.40; julio 8.47; octubre, 8.52.

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — Los precios fijados para el algodón al cierre han sido los siguientes en centavos por libras para las entregas en las fechas que se indican:

Al contado, 8.46; enero, 8.29; marzo, 8.36; mayo, 8.45; julio 8.52; octubre, 8.58.

NUEVA YORK, 4 (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en enero, 8.42.
Para entrega en marzo 8.50.

LIVERPOOL 4. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodon, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero 4.68; marzo, 4.70; mayo, 4.75; julio 4.79; octubre 4.84

NUEVA YORK 4. — (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 8.24; marzo, 8.28; mayo, 8.33; julio, 8.39; octubre, 8.46.

BOLSA DE METALES

LONDRES 4. — (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo: entrega inmediata, 15.3.9 entrega futura, 15.7.6. Estaño: entrega inmediata, 182; entrega futura, 182. Cobre standard: entrega inmediata, 39.16.3; entrega futura, 40. Cobre electrolítico: entrega inmediata, 43.10; entrega futura 44.10. Zinc: entrega inmediata, 14.13.9; entrega futura, 14.17.6. Todos estos precios son al vendedor.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 7 del presente mes, a las 11 1|2 horas.

Santiago, 1.o de Enero de 1938.

PEDRO A. TORRES, Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 3 al 7 inclusive, del presente mes.

Santiago, 1.o de Enero de 1938.

RICARDO LETELIER, Gerente.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	21
Novillos	171
Vacas	169
Vivos	54
Vera	27
TOTAL:	442
Ganado menor	
Terneros	115
Corderos	1703
Cerdos	187
Caballares	20
TOTAL:	2025

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	3.40 a 3.80
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	3.70 a 3.80
Novillo, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Vaca, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Ternero, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.90
Cordero, 1.a clase	3.60 a 3.70
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.60
Oveja, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4.60 a 4.80
Id. 2.a clase	3.80 a 4.00
Id. 3.a clase	3.20 a 3.50
Grasa en rama	3.20 a 3.50
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	a 4.00
Machos, menores de 34 kilos	a 4.70
Cuero de vaca	a 4.70
Cuero de cordero, de 168 a 204 docena.	

LONDRES, 4. (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella (al contado), 13.012; Tungsteno, la unidad (al contado), 60; Bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como siguen: en centavos por libras:

Zinc, 5.35; plomo 4.75; Tungsteno, 3.00 la libra; bismuto, 1.00; estaño: enero, 41.50; febrero 41.50; marzo, 41.50; abril 41.50; plata, 44.75 centavos por libra.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 10.12; para el exterior cerró con alzas y se cotizó a 9.95 centavos por libras.

NUEVA YORK 4. — (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o|o a 13.75 centavos por libra. Bismuto en barra, 99 o|o, a 1.00 centavos por libra. Plata, norteamericana, 99 o|o a 44.75 centavos por onza.

COBALTO

LONDRES 4. — (U. P.). — En el mercado del cobalto, se cotizó a razon de 8 chelines y 7 peniques.

ANTIMONIO

LONDRES, 4 (U. P.)— Cotizaciones oficial del antimonio extranjero y británico en toneladas fueron los siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata, £ 81; a noventa días £ 81.

Antimonio extranjero: entrega inmediata, £ 64; a noventa días £ 64.

Todos estos precios están libres de derecho.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, San Diego 804, a las 10.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 15 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 16 horas.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Doña Rebeca Singer G. compró a doña Teresa Gellona, la propiedad Esperanza 89 a 85, en $ 110.000.

Don Oscar Gutiérrez compró a don Enrique Lobos L., la propiedad Castro 285, en 90 mil pesos.

Doña Lucila García v. de Q. compró a don Jorge William V., la propiedad San Francisco 55, en $ 162,500.

Don Carlos Rouset L. compró a don Mario Maturana, la propiedad Pedro Montt 1830, en $ 100.000.

Don Oscar Salas L. compró a don Juan Donjelli, la propiedad Av. Santa María 0234, en $ 237.348.

Don Héctor Morales G. compró a don Jorge Elizardo V., la propiedad Av. Leonidas Vial 1266, en $ 60.000.

Don Alberto Losti y otro, compraron a don Ventura Piedrabuena, la propiedad Unión Americana 34 y 84 C, en 42.500 pesos.

Don Epaminonda Orrego G. compró a don Ernesto Blake B. una parcela en Conchalí, en $ 120.000.

Don Augusto Scheede compró a don Ernesto Blake B., una parcela en Conchalí, en $ 140.000.

Doña Elena Astorga y otro compraron a don Ernesto Blake B., una parcela en Conchalí, en $ 119,000.

Don Pedro Lizoletri compró a don Pablo Schiavetti, la propiedad Recoleta 106 a 184, en $ 2.080.000.

Don Carlos Mossan compró a don Erasmo Ramírez R., la propiedad Sucre 2323, en 65 mil pesos.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MIERCOLES 5 DE ENERO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
10.30	LA AFRICANA,	San Diego 804	19257-22520 P 24510-25047
15.—	EL CONDOR,	San Pablo 2296	20852-24268 P 14312-14536
16.—	EL NUEVO TIGRE,	San Pablo 2045	91483-93795 P 60783-61183

MAÑANA JUEVES 6 DE ENERO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	LA SANTA JUANA,	Av. Delicias N.o 3061	57330-59372 P 73816-74221
10.30	LA SAN FRANCISCO,	calle Castro N.o 507	99786- 1954 P
15.00	EL COMETA BIELA,	calle San Diego N.o 1793	78608-80424 P 44212-44254
16.00	EL TIGRE,	calle San Diego N.o 1886	13033-16236 P 22387-22838

HAY: Catres, ropa de cama, radios, alhajas, zapatos, loza, cuchillería, cristalería, monturas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

AÑO XXI — N.o 7,345

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

REFUGIADOS EN UN JUNCO



Un junco cargado de refugiados chinos atraviesa el río Yant-sé Kiang.

DE LA SOCIEDAD CHINA



Mrs. Ernest Tong, Miss Lee Ya-Ching, famosa aviadora china, Miss Virginia Chang, hija del Embajador de China en Brasil; y Mrs. Mary Waung, discuten acerca de la organización de las ambulancias para los heridos de la guerra. Las cuatro se han destacado en la labor de ayudar a su patria en el actual conflicto.

TEMAS DE INTERES FEMENINO

NUEVOS MODELOS DE ZAPATOS

Por PRUNELLA WOOD



Zapatos livianos pero fuertes, que soporten bien los pies y los conserven frescos en los pavimentos asoleados, es la moda del momento. Describamos los diseños de hoy:

1.o Un zapato de deporte, con dos tiras y taco de cuero, en becerro tostado negro, y en gamo blanco.

2.o Este zapato es de gamo en colores blanco, gris, azul o marrón, con perforaciones que lo hacen muy fresco.

3.o Hay estilo y "confort" en este zapato de gabardina de líneas esbeltas, que tiene un adorno de charol y un lazo de osgros-grain. Quedará bien en azul o negro.

4.o Aquí, un zapato tipo Oxford en gabardina negra o azul, con perforaciones que detallan el adorno de charol.

5.o Este elegante zapato de deporte es de gamo blanco con adornos de becerro tostado. Lleva el nuevo tipo de taco cubano forrado.

6.o He aquí un zapato de deporte con detalles de ventilación que se puede hacer en varios tonos de gamo.

KIRDIS DEL CAMERUN



Dos representantes característicos de las tribus "Kirdis", últimos pobladores del Camerún del Norte. Fotografías tomadas por los corresponsales de "L'Illustration", enviados especialmente a atravesar estas colonias francesas del Africa.

DEL HUNDIMIENTO DEL "PANAY"



Dos instantáneas tomadas por los corresponsales gráficos de guerra de Shanghai y transmitidas por telefotografía. En la primera muestra la atención de los tripulantes heridos de la cañonera que debieron desembarcar. Este hundimiento dió lugar al incidente diplomático entre Japón y Estados Unidos, que ha sido solucionado. En la otra se observa a la cañonera "Panay" mientras se hundía a raíz del bombardeo aéreo japonés de que fué objeto.

ERA UN CABARET



El Lido, popular cabaret de Shanghai, se ha visto convertido en un hospital de emergencia a causa de la guerra.

Celos

En Marysville, Kansas, la señora de Charles Joseph, de ochenta y cuatro años de edad, entabló juicio por manutención a su marido, declarando que éste la "acusaba de andar en relaciones con otros hombres". Cuando le fué acordada dicha manutención por el tribunal, su marido Joseph, de ochenta y cuatro años de edad también, pero que sufre de celos desde hace cincuenta y dos, declaró:

—Estoy satisfecho de que todo haya concluído.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (27)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Enmarcado en el hueco de la puerta y recortado en silueta contra la menor oscuridad exterior, el misterioso personaje que venía a visitar a Tarzán era observado por éste con la mayor atención. Sin poder valerse debido a sus ataduras, el valeroso Tarzán no podía defenderse no tenía otro recurso sino esperar...



También Jane esperaba, o más bien aguardaba a que el hambriento león que los tenía acosados perdiera ánimo y se alejara, pero la fiera seguía montando guardia con inalterable determinación. "Como el león campea allá abajo, nos será forzoso pasar la noche aquí arriba como Dios nos ayude", anunció como quien dispone una línea de conducta general.



Y así sucedió que la infortunada comitiva hubo de pasar aquella noche al sereno, entre mil incomodidades y, sobre todo, tiritando de frío, pues las mantas estaban abajo con el equipaje. Toda la noche se escucharon los rugidos temerosos de las fieras de presa y los aullidos medrosos de sus débiles víctimas. Al fin rompió la aurora con tropical prontitud.



Jane miró hacia abajo. El león parecía haber desaparecido. No era seguro que se hubiera alejado, pero por lo menos no estaba a la vista. Pero la muchacha era demasiado prudente para dar por averiguado nada basándose en meras apariencias. Así, pues, con oídos y ojos alertas, se dejó caer cautelosamente entre los árboles.